

4^o INFORME DE GOBIERNO MARIANO GONZÁLEZ ZARUR

AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN





MARIANO GONZÁLEZ ZARUR
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y ESTADO DE DERECHO

9

■ GOBIERNO CERCAÑO A LA GENTE, DE CALIDAD Y TRANSPARENTE

11

■ FORTALECIMIENTO Y VIGENCIA DEL ESTADO DE DERECHO

33

DESARROLLO Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

45

■ CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y EMPLEO

47

■ SUSTENTABILIDAD DE LOS SECTORES ECONÓMICOS ESTRATÉGICOS

70

■ INFRAESTRUCTURA PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO

85

■ POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ESTATAL

95

DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA FORTALECER EL BIENESTAR

101

■ POLÍTICA DEMOGRÁFICA PARA LA PLANEACIÓN ECONÓMICA
Y SOCIAL

102

■ LUCHA FRONTAL CONTRA LA DESIGUALDAD, LA POBREZA
Y LA MARGINACIÓN

105

■ ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

118

■ EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS LOS NIVELES DE ENSEÑANZA

133

■ FOMENTO REGIONAL A LA CULTURA PARA FORTALECER LA IDENTIDAD

151

■ PLENO ACCESO DE LAS MUJERES AL DESARROLLO ESTATAL

158

■ LOS JÓVENES Y SU INCORPORACIÓN AL DESARROLLO ESTATAL

160

■ NUEVAS OPORTUNIDADES PARA ADULTOS MAYORES
Y GRUPOS VULNERABLES

170

PROTECCIÓN INTEGRAL DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD

171

■ GESTIÓN SUSTENTABLE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

172

DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO

183

■ PLANEACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO

184



AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN

PRESENTACIÓN

En estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 70, fracción VII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, presento a esta Soberanía el Cuarto Informe de Gobierno correspondiente a la Administración 2011-2016.

Este documento, ofrece un balance del estado general que guarda la Administración Pública del Estado, en un ejercicio de apertura democrática, transparencia y rendición de cuentas. En él se comunican los avances alcanzados que son resultado de la suma de esfuerzos de todos los tlaxcaltecas y su relación con los compromisos que he asumido como Gobernador.

El informe se presenta conforme a lo previsto en los cinco ejes del Plan Estatal de Desarrollo.

- I. Democracia Participativa y Estado de Derecho
- II. Desarrollo y Crecimiento Sustentable
- III. Desarrollo Social Incluyente para Fortalecer el Bienestar
- IV. Protección Integral del Medio Ambiente y la Biodiversidad
- V. Desarrollo Regional Equilibrado

Nuestra Administración ha tenido y tendrá como su más alta prioridad alcanzar acuerdos para llevar a Tlaxcala al lugar que le corresponde como un Estado respetuoso del estado de derecho con una ciudadanía plena y participativa.

En el año de la consolidación, Tlaxcala es otro. Ha retomado el rumbo para convertirse en referente exitoso con estabilidad y crecimiento.

MARIANO GONZÁLEZ ZARUR
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TLAXCALA



4^o INFORME DE GOBIERNO MARIANO GONZÁLEZ ZARUR AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y ESTADO DE DERECHO





Como se establece en el Plan Estatal de Desarrollo, el compromiso de la actual administración es un Gobierno Cercano a la Gente, de Calidad y Transparente.

En este Gobierno, de manera cotidiana se práctica la democracia, involucrando a todos los actores sociales, que van desde los partidos políticos, organizaciones sociales y a la sociedad en general. El resultado que se ha obtenido es un mejoramiento del bienestar de la sociedad.

En este año de consolidación avanzamos una decidida participación de los diferentes órdenes de gobierno, garantizando una adecuada aplicación del estado de derecho y respetando las libertades que se consagran en las leyes fomentando la democracia participativa.

En estos años se han registrado importantes transformaciones en la vida política de nuestro país y de nuestro estado, como producto de la reforma política planteada desde el Ejecutivo Federal; como resultado de esta reforma, se ha creado una institución sólida que garantiza la transparencia en el próximo período electoral que es el Instituto Nacional Electoral.

En este gobierno ha respetado la autonomía de los poderes del estado y de los municipios obteniendo así un ambiente corresponsable. Hemos mantenido el respeto a las expresiones de las diferentes corrientes políticas, planteando en el caso de Tlaxcala una relación que además observe eficacia, la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.

Me he permitido mostrar siempre y mantener un gobierno comprometido y que da respuestas efectivas a las demandas de los tlaxcaltecos y para lograr esto trabajamos día a día en las áreas de oportunidad dentro del aparato gubernamental. Nuestra prioridad en el Estado de Tlaxcala, es fortalecer la democracia y el Estado de Derecho como ejes rectores y condiciones elementales de nuestra forma de gobierno. El ejercicio propio de la política de este Gobierno, se ha llevado en un ámbito de respeto y coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y de los Poderes del Estado.

Para fortalecer el Estado de Derecho, y ser congruentes con las circunstancias y evolución de la sociedad, se han presentado

diversas iniciativas de Ley, así como proyectos de reformas y modificaciones a los ordenamientos vigentes, a fin de estar en concordancia con las reformas que ha sufrido el marco jurídico federal.

En Tlaxcala, la transparencia y rendición de cuentas son un compromiso indeclinable de este Gobierno con la sociedad tlaxcalteca. La importancia de responder a las exigencias de la población, busca generar con acciones un entorno de confianza y credibilidad en las instituciones fortaleciendo la cooperación de la sociedad con las autoridades. Este espíritu de responsabilidad asegura además el manejo integro y responsable de los recursos públicos y un combate más efectivo a la corrupción.

A pesar de que Tlaxcala es uno de los estados más seguros del país, una de las demandas permanentes y relevantes para los habitantes del Estado, es el fortalecimiento de la seguridad pública. Buscamos la permanente coordinación de las entidades responsables de la seguridad pública que garantice la convivencia social armónica y potencialice el desarrollo económico, político y social.

El Gobierno del Estado, ha actuado con decisión tomando las acciones pertinentes para fortalecer este sector a través de la prevención del delito, la profesionalización policiaca, el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento en el sistema de seguridad pública.

Asimismo, en el marco, del Plan Estatal de Desarrollo 2011–2016, se han realizado acciones que fortalecieron la normatividad y la vigencia del Estado de Derecho, a través de medidas que promovieron la cultura de la legalidad, la consolidación de la procuración y la impartición de justicia y el respeto irrestricto de los derechos humanos, entre otros. Reiteramos que el objetivo de esta administración es lograr que Tlaxcala sea un estado donde no opere la delincuencia, un lugar donde las leyes sean el marco rector de la convivencia cotidiana. Nuestro propósito es que Tlaxcala sea reconocido como un estado donde quienes cometen ilícitos son castigados con todo el peso de la ley. Un estado donde no hay espacio para la impunidad ni la negligencia de los cuerpos de procuración de justicia.

GOBIERNO CERCANO A LA GENTE, DE CALIDAD Y TRANSPARENTE

Los esfuerzos del Ejecutivo se avanza de una forma ordenada, participativa, conciliadora y transparente. La vinculación diaria con las realidades del entorno busca dar las mejores acciones para que, desde nuestro ámbito, Tlaxcala siga manteniéndose como un estado donde se respeta el orden y las instituciones para beneficio de los Tlaxcaltecos.

Como resultado de su enfoque en la atención a la ciudadanía, durante el 2014 se atendieron más de 4,727 audiencias con los diversos sectores de la sociedad, municipios y poderes; esto con el fin de dar una adecuada atención para preservar la paz y la tranquilidad social.

Privilegiamos siempre la interacción y la participación de nuestra gente. Gracias a ello avanzamos en la detección oportuna de los problemas y conflictos sociales llegando a la solución satisfactoria, que toma en cuenta y atiende a los involucrados y las demandas de la sociedad. Se antepone el diálogo, la conciliación y la concertación en nuestro actuar.



Seguimos enfocados en mantener la Gobernabilidad, como el argumento para la estabilidad política y social en la entidad. Ya que además de contribuir a la consolidación de un gobierno democrático, se privilegia el diálogo y la negociación en la atención de conflictos político-social. Y así ser capaces de identificar y prever de manera oportuna las inconformidades político-sociales que surjan en la entidad y proponer medidas de solución a dichos conflictos.

Avanzamos en optimizar y mejorar las técnicas de investigación e inteligencia, así como diseñar y adaptar metodologías de trabajo que permitan desarrollar el estudio de los eventos a las problemáticas y conflictos políticos- sociales que se presentan o se han presentado en la entidad.

De esta forma, en el presente año hemos trabajado de forma consistente para fortalecer la coordinación interinstitucional,

misma que nos ha permitido dar continuidad a la reconstrucción del tejido social en la entidad a la vez de atender los asuntos de mayor importancia de forma clara y certera. Por ejemplo, en coordinación con los operadores del sistema de seguridad pública, concretamos acuerdos de colaboración entre instituciones del poder ejecutivo, así como con delegaciones del gobierno federal, para impulsar políticas públicas de prevención de los delitos, puntualizando aquellas que atentan contra la dignidad de las personas, entre las que destacan las acciones en contra de la trata de personas y el secuestro.

La presente administración, ha mantenido actualizadas las leyes que integran el orden jurídico nacional y local. A través del trabajo coordinado de la Secretaría de Gobierno, la Consejería Jurídica del Ejecutivo y la Oficialía Mayor de Gobierno, se ha dado trámite a los Decretos y Acuerdos emitidos por el Congreso del Estado, para que en el ámbito del ejecutivo a mi cargo, se les dote de publicidad y se les dé el debido cumplimiento.

El Gobierno del Estado, ha firmado varios Convenios de Coordinación con autoridades federales, entidades federativas y Organismos Públicos Autónomos, para impulsar políticas públicas en materia de Derechos Humanos, prevención, combate y erradicación del delito, así como la ejecución de acciones para la protección de periodistas y personas defensoras de los derechos humanos. Las autoridades federales y locales estamos obligadas a garantizar la protección y auxilio a quien ejerce la labor de protección y defensa de los derechos humanos y la labor periodística, toda vez que contribuyen al fortalecimiento de la opinión pública y a la implementación de los derechos humanos.

Esta eficaz coordinación interinstitucional con las dependencias del Ejecutivo del Estado ha hecho posible nuestra aportación en la realización del Censo Nacional de Gobierno 2014, el cual establece los indicadores estadísticos que permiten al Gobierno del Estado y de la República, determinar de manera adecuada la ejecución de políticas públicas tendientes a lograr el Desarrollo de Tlaxcala y su población.

Asimismo, hemos emitido opiniones para ejecutar actividades productivas que involucran el uso de material explosivo, con base a lo dispuesto en la legislación Federal, salvaguardando en todo momento la seguridad de la población y de los mismos productores. De esta manera el gobierno del Estado vigila en forma estricta y responsable el cumplimiento de los



requisitos y condiciones para la práctica segura y bajo ley de dichas actividades.

En cuanto a gestión de documentación hemos realizado y substanciado diversos trámites de certificación y apostille de documentos, con el objetivo de dar certidumbre jurídica a la población que realiza actividades y trámites en otras entidades federativas y fuera del territorio nacional, en cumplimiento del convenio internacional emitido en la Convención de la Haya de Octubre de 1961, así como de lo establecido en los diferentes ordenamientos jurídicos de carácter local y nacional.

En materia de Trata de Personas, al inicio de mi administración asumí el compromiso de trabajar intensamente para combatir este delito, rescatar y proteger a quienes lamentablemente lo han sufrido. Para hacer frente de manera eficaz a esta problemática social, en el Plan Estatal de Desarrollo, se incluyen acciones que contribuyen a prevenir, atender, combatir y erradicar la trata de personas.

Esta visión sustenta una serie de políticas articuladas para impulsar programas que de forma coordinada amplían y fortalecen la instrumentación de labores orientadas a prevenir este fenómeno social, siendo más eficaces en castigar este ilícito. Las acciones en este tema han sido sin duda consistentes y son ya reconocidas en los ámbitos nacional e internacional.

Por ejemplo, en materia de prevención se han establecido programas de capacitación y sensibilización integral para todos los sectores de la sociedad Tlaxcalteca, sobre la importancia del respeto a la dignidad de las personas, especialmente, de las mujeres y los niños, para inhibir factores de riesgo fortaleciendo el ejercicio de sus libertades y derechos los cuales se llevan a cabo a través de diversas instituciones que forman parte del Consejo Estatal Contra la Trata de Personas.

Asimismo, para garantizar la integridad de las víctimas, se ha brindado la atención integral a través de áreas de psicología, médica, jurídica y trabajo social, buscando propiciar en ellas una estabilidad emocional, empoderamiento, acompañamiento y representación legal y en su caso canalizarlas a otras redes de apoyo como es el albergue de Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas.

Respecto de la Investigación y Judicialización, avanzamos una coordinación eficaz y eficiente de diversas instituciones, encabezadas por la Procuraduría General de Justicia.

Todas estas acciones, han colocado al Estado dentro de las nueve entidades de la República que cuentan con resoluciones definitivas en este delito.

Actualmente, el Estado cuenta con la Unidad Especializada para la Investigación del delito de trata y con una línea de denuncia anónima 01.800.832.43.25. Y a través de más de 140 operativos interinstitucionales se han clausurado más de 220 establecimientos como bares, centros nocturnos, hoteles y moteles, en los que se detectaron situaciones de riesgo, lo que ha permitido el rescate de 118 víctimas de trata y 83 víctimas de corrupción de menores, así como la detención de 319 personas.

Estas acciones concretas permiten que hoy las mujeres, las niñas y los niños de Tlaxcala y todos los que la habitamos, tengamos optimismo y esperanza firme de que enfrentamos juntos a esta expresión del crimen organizado con decisión y sobre todo con compromiso social.

Como acciones complementarias, se ha encaminado el desarrollo de talleres, pláticas, foros, conferencias, obras de teatro y cursos, así como actividades deportivas y artísticas, enfocados a sensibilizar a los niños y jóvenes desde las escuelas, y a la población en general desde las comunidades, sobre la importancia del respeto a la dignidad de las personas, especialmente, de las mujeres y los niños. Se busca inhibir factores de riesgo fortaleciendo el ejercicio de sus libertades y derechos, por nombrar algunos de ellos "Explotación Sexual Infantil", "Conductas Sexuales. Prevención y explotación sexual infantil", "Detección e identificación a víctimas de trata de personas", "Explotación Sexual y Laboral Infantil, Derechos de la Niñez"; "Campaña Nacional para Desalentar el Trabajo Infantil".

El Gobierno del Estado ha redoblado sus esfuerzos y ha coordinado acciones con el gobierno federal e instituciones, organismos y la sociedad civil, para articular de mejor manera las capacidades y los recursos para prevenir y perseguir este flagelo y rescatar y proteger a quienes lamentablemente lo han sufrido.

En 2011 creamos la Unidad Especializada para la Investigación de este delito, poniendo en operación la línea de denuncia anónima y dos años más tarde se inauguró el edificio que alberga la Unidad Especializada de Combate al Delito de Trata de Personas.

Con ello, se generaron las condiciones para consolidar la estrategia estatal contra este fenómeno social, logrando 9 sentencias condenatorias, hecho inédito para el estado

de Tlaxcala, ya que es la primera vez que se obtienen esas resoluciones, colocando al estado dentro de las contadas entidades de la república que cuentan con sentencias definitivas en contra de este delito.

Un resultado adicional de los avances en el tema, es el acuerdo entre el Gobierno del Estado con los Estados Unidos de América a través de su Embajador en México, Anthony Wayne, para apoyar los esfuerzos encaminados a erradicar la trata de personas y conjuntamente enfrentar esta problemática social. Gracias a este acuerdo sin precedentes, la Oficina Internacional de Desarrollo de Sistemas de Procuración de Justicia compartirá con Tlaxcala estrategias de combate a este fenómeno social. Para ello el pasado 30 de septiembre, Janet Turnbull y Marisol Reynal, asesoras legales de la Oficina Internacional de Desarrollo de Sistemas de Procuración de Justicia de los Estados Unidos atestiguaron el informe sobre las acciones realizadas por el Consejo Estatal contra la Trata de Personas y ratificaron su disposición para fortalecer la estrategia implementada para contrarrestar este fenómeno hemisférico.

Los esfuerzos coordinados, nuestro incansable empuje y la consolidación de acciones en el tema, han redundado en reconocimientos nacionales e internacionales para el Estado de Tlaxcala.

Mencionemos entre ellos, el de la Secretaría de Gobernación, la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, y más recientemente de la Organización de las Naciones Unidas, así como de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

La procuración y administración del sistema de justicia penal en México y nuestro estado, tradicionalmente se ha regido bajo el sistema penal inquisitorio, cuyas premisas fundamentales son la confesión como supremacía de las pruebas y la presunción de culpabilidad presente en todos los ordenamientos penales.

Este procedimiento es escrito y en muchas ocasiones secreto, lo que origina un sin número de injusticias e inequidades. Ante esta realidad y rezago, la demanda más exigida por la sociedad Tlaxcalteca es la seguridad jurídica y pública.

El nuevo sistema de justicia penal se traduce en un esfuerzo por transformar este antiguo proceso, en tal virtud se instituyó un sistema garantista en el que se respetan los derechos de la víctima u ofendido, así como del imputado, partiendo de la presunción de inocencia de este último.



Este nuevo paradigma no solo responde a la transformación normativa, sino a la reestructuración integral de su funcionamiento y la forma de actuar de las instituciones de seguridad pública, procuración e impartición de justicia. Esta visión minimiza la transcripción e intercambio de papeles, y privilegia que las partes en conflicto, de afectaciones menores, diriman sus intereses por medio de la justicia alternativa a través de la mediación y conciliación.

Los delitos que se judicialicen se desahogan por medio de audiencias orales en las que se deben respetar y preservar los principios de oralidad, contradicción, publicidad, continuidad e inmediatez.

Desde el año 2011, con la colaboración de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial se ha trabajado de manera permanente en la tarea de implementar el Nuevo Sistema de Justicia Penal. Hemos dado cabal cumplimiento a lo establecido en el convenio de colaboración que establece las bases para implementar la Reforma Constitucional y Legal en materia de Seguridad y de Justicia en el Estado de Tlaxcala. Así como la adenda modificatoria al convenio de colaboración referido, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fechas 22 de junio de 2009 y 7 de junio de 2010 respectivamente, firmado por los tres poderes del Estado. Es así que en concordancia con el impulso del Gobierno Federal en el tema, Tlaxcala se ha posicionado dentro del grupo de estados quienes con mayor ahínco y celeridad avanzan esta importante iniciativa nacional.

Para verificar y posibilitar su implementación, año con año se ha firmado el convenio de colaboración para la implementación del Sistema de Justicia Penal entre el Poder Ejecutivo Federal, con la asistencia de la Secretaría de Gobernación a través de la SETEC, y el Ejecutivo Estatal, con la asistencia de la Secretaría

de Gobierno a través de la Secretaría Ejecutiva y Secretaría Técnica de la Comisión para la Implementación de la Reforma en materia de Seguridad y Justicia en el Estado de Tlaxcala.

Derivado de estos convenios se han ejecutado proyectos específicos tendientes a la implementación del sistema de justicia penal. Como resultado de dichos proyectos mencionemos que se diseñó y da seguimiento al Plan Integral de Implementación. Éste formula planes estratégicos y tácticos para las operadoras del Sistema de Justicia Penal y se ha avanzado en promover las reformas requeridas a leyes sustantivas análogas al nuevo sistema de justicia penal. Con este nuevo sistema de justicia penal sustentado en los sistemas de gestión-reorganización Institucional, herramientas tecnológicas e infraestructura, se estima que cada proceso penal se termine en un tiempo aproximado de 180 días (6 meses) comparado con el agonizante sistema de justicia inquisitorio cuyos procesos duran entre tres y seis años.

Se ejecutaron proyectos tácticos que sustentan la operación del Nuevo Sistema de Justicia Penal con altos estándares de calidad y profesionalismo destacándose:

- El diseño del Modelo de Gestión y reorganización institucional, con la definición del macro-proceso del nuevo sistema de justicia penal, de igual forma se definen las nuevas estructuras organizacionales de este nuevo sistema.
- El Plan de implementación del Sistema Informático de Gestión, que define la interacción y comunicación de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal, lo que permitirá, en el momento de su implementación, contar con un dispositivo seguro de archivos y de comunicación durante los procesos penales.
- El Plan Maestro de Infraestructura para la construcción de las Casas de Justicia del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer y del Distrito Judicial de Sánchez Piedras. Producto de este plan maestro el pasado 2 de septiembre, se dio inicio a la construcción de la Casa de Justicia del Distrito Judicial de Sánchez Piedras, en la ciudad de Apizaco, el cual albergará la operación del sistema de justicia penal del Poder Judicial a través de jueces de control y de oralidad, la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Defensoría Pública, la Atención Jurídica a Víctimas, así como de la comisión de seguridad pública.

Todo lo anteriormente expuesto es imprescindible para el éxito de la implementación y operación del nuevo paradigma de seguridad y justicia penal donde hemos avanzado con ahínco. Sin embargo, el principal componente de este nuevo

paradigma de justicia es el servidor público de las instancias operadoras ya que este modelo cuenta con un espíritu renovado y fortalecido de la justicia y seguridad con enfoque a servir a la sociedad. Esta es una nueva era que demanda de personal profesional, comprometido con la sociedad y convencido de la necesidad de mudar el rostro de la justicia.

Ante este reto, también hemos ejecutado acciones de capacitación para actores de las instancias operadoras del sistema de justicia penal, entre los que destaco; los cursos para jueces y magistrados, ministerios públicos, mediadores y conciliadores, peritos, defensores públicos, policías de investigación y policías preventivos.

Con honrosa satisfacción, hoy asumo el compromiso histórico y celebro con la sociedad Tlaxcalteca e informo la entrada en vigor del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Distrito Judicial de Guridi y Alcocer el cual dio inicio el 31 de diciembre del presente año con la atención de delitos no graves.

La articulación de nuestra estrategia comprende el enfoque en víctimas. En congruencia con la Política Nacional de protección a los Derechos Humanos, en 2014 se publicó la Ley Estatal de Protección a Víctimas y Ofendidos del Estado, cuyo objetivo es brindar la atención y protección adecuada a las personas que han sufrido el flagelo, garantizando el pleno ejercicio de sus derechos humanos.

Se constituyó entonces la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos del Estado, como órgano rector de carácter permanente encargado de brindar la atención oportuna e integral a las víctimas de delitos en el Estado de Tlaxcala. Y para consolidar y dar viabilidad a este propósito, se constituyó el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación de daños a las Víctimas y Ofendidos. Su objeto es brindar los recursos económicos necesarios para hacer efectivas las medidas de ayuda, asistencia y reparación integral del daño a víctimas en los términos previstos en la Ley.

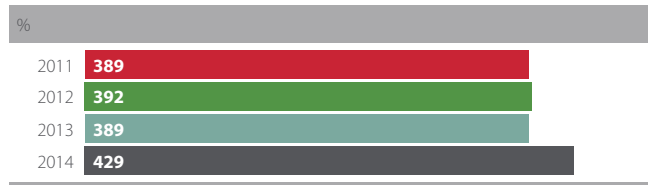
Por último, con el fin de completar el modelo de coordinación y aseguramiento de asistencia y reparación de daños a las víctimas se establece el Registro Estatal de Víctimas y Ofendidos, como un mecanismo de carácter técnico y administrativo encargado de recibir, concentrar y organizar la información relativa a las víctimas y ofendidos en el Estado. De igual forma, se integra la Unidad de Asesoría Jurídica a Víctimas, la cual a partir de su creación se encarga de representar y defender sus derechos ante las diferentes autoridades en todas las etapas del procedimiento penal.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado subsana el abandono institucional histórico del que fueron objeto las víctimas, cumpliendo con lo establecido en el apartado "C" del Artículo 20 de la Constitución General de la República. Sobre todo abonó y consolidó el compromiso social que asumí al inicio de mi administración en pro de restaurar la integridad de las víctimas de la delincuencia y contribuir a la recomposición del tejido social.

CONCILIACIÓN Y ASUNTOS LABORALES

A lo largo de este año, avanzamos en el reto de mantener un clima de Paz y Estabilidad Social. Conscientes del desafío, durante el transcurso de este ejercicio llevamos a cabo 429 acciones para un total de 1,599 en lo que va de esta administración. Mediante un trabajo conjunto con las dependencias estatales y federales se brindaron asesorías de manera integral a los comisionados que observan la seguridad y salud de los tlaxcaltecas en sus centros de trabajo en empresas de competencia local.

GRÁFICA 1. INSPECCIONES A CENTROS DE TRABAJO 2011-2014



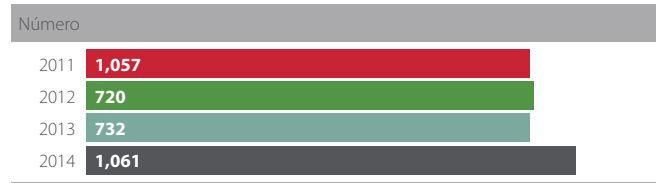
Las acciones que se realizan día a día en esta instancia del Gobierno del Estado, están encaminadas a la asesoría, conciliación, y representación ante las autoridades competentes de aquellos trabajadores que por alguna circunstancia han dejado de laborar.

En materia de procuración de justicia laboral, hemos otorgado un valor significativo a la conciliación, generando con ello la solución de los conflictos. En lo que va de mi administración se han resuelto 1,030 casos por esta vía y la reducción del 15% en el número de demandas laborales con respecto al primer año, así como el tiempo de respuesta; de las 3,570 personas que han recibido atención solo el 12% ha llegado a la demanda laboral.

De la misma manera, hemos pugnado por que prevalezca la armonía entre la clase trabajadora y los empleadores, a través de la impartición de justicia basada en procedimientos ágiles y de mayor calidad, lo cual ha permitido contar con

un mayor clima de certidumbre jurídica laboral en el estado y consecuentemente la paz social, atendiendo 70% más personas con respecto al año 2013.

GRÁFICA 2. ASESORÍAS LABORALES

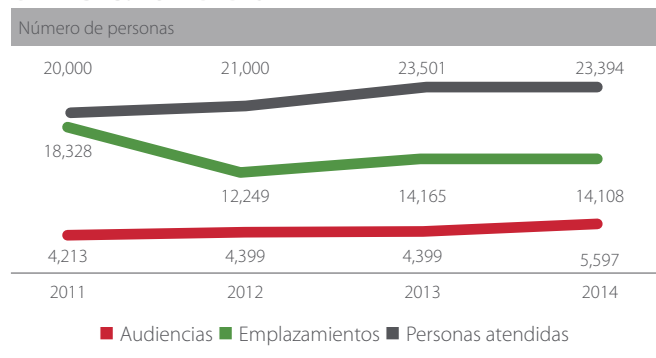


Respecto de la atención a los usuarios, se privilegia en todo momento la conciliación. Como resultado, la mayoría de los conflictos se soluciona mediante esta vía. Y sólo un 10% se convierte en demanda, mejorando el equilibrio y convivencia entre los factores de la producción.

En este sentido, actualmente en Tlaxcala se garantiza la atención eficiente a las demandas de la sociedad. Durante el presente ejercicio se incrementó el 32% en el número de personas atendidas, gracias al aumento del 26% de diligencias desahogadas en relación al 2013 y se agilizó la tramitación de los juicios laborales.

Se agilizaron 13,644 procesos en materia del trabajo, beneficiando a igual número de personas que llevaron su trámite dentro de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Además, se contabilizaron 31,200 actores y demandados al concluirse 412 laudos y pláticas conciliatorias 453. Se verificaron además, convenios celebrados 344 y 25,035 diligencias realizadas, lo que representa 26% más que 2013.

GRÁFICA 3. ACTIVIDADES



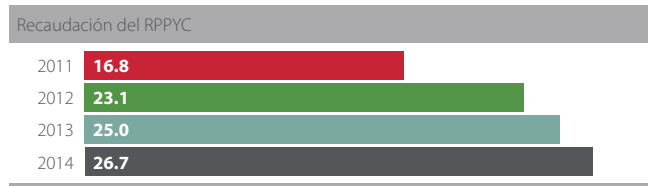
Hoy se cuenta con una institución fortalecida en materia de prestación de servicios laborales: la Junta Local de Conciliación y Arbitraje es más eficiente y eficaz. Esta institución brinda mayor certeza jurídica y promueve la generación de un ambiente laboral más estable en el estado. Esto favorece el desarrollo de los centros de trabajo y la captación de mayor inversión.

NOTARÍAS Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

Para ser garante de la seguridad jurídica en el registro inmobiliario y mercantil en el estado es fundamental para ofrecer certidumbre a la operación y registro de activos.

Lo hasta ahora realizado ha permitido ofrecer mayor seguridad y confianza en el RPPyC ha permitido incrementar la recaudación de derechos en 59%, comparado con el inicio de la administración.

GRÁFICA 4. RECAUDACIÓN EN COMPARACIÓN AL INICIO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.



En el rubro específico de propiedades, se avanzó en la certeza Jurídica en los registros patrimoniales de la población Tlaxcalteca. A este respecto, el Registro público ha subido 12 posiciones en cuanto a reducir los tiempos de respuesta a solicitudes. Gracias a ello se ubica en el lugar 3 a nivel nacional en el estudio referido. Por otra parte, el estudio en sus líneas de base califica al Registro Público en un nivel aceptable, al haber actualizado su marco jurídico, digitalizado sus libros resumen y sistematizado el proceso de Registro.

Por otra parte, el Proyecto de Modernización del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, presenta un avance físico financiero del 80 y 100 por ciento respectivamente, habiéndose ejercido a la fecha un total de 38 millones 27 mil pesos. Este importante esfuerzo ha permitido implementar el sistema de gestión registral, el módulo de consulta, la inscripción por incorporación, y está por concluir la integración de folios. Gracias a ello, los esfuerzos de Tlaxcala son visibles en el ámbito nacional.

Por lo que se refiere a la supervisión y vigilancia de la función notarial, ésta en todo momento se ha mantenido en su actuar con estricto apego a derecho. Con ello los usuarios tienen la certeza de que los actos jurídicos que realizan ante los profesionales estén revestidos de legalidad.

En materia de tenencia de la tierra, en el presente año se atendieron 131 solicitudes en relación al crecimiento urbano, beneficiando a más de 131 familias de diversos municipios. Mediante la elaboración de proyectos de infraestructura básica y traza urbana, se propició un adecuado ordenamiento territorial y el impulso a la armonía entre el crecimiento demográfico y el desarrollo urbano.

Por su parte, se atendieron a 75 beneficiarios directos de los diferentes núcleos ejidales, con trabajos técnicos especializados en topografía y agrimensura en 8 municipios. Se realizaron acciones como rectificación de medidas, deslindes y geo posicionamiento satelital de vértices para definir los límites parcelarios y ejidales, dando con esto certeza jurídica en la tenencia de la tierra, gobernabilidad y paz social.

Desde el inicio de la administración estatal, se ha dado atención y seguimiento a Proyectos Específicos que son de gran relevancia para el Desarrollo del Estado, conciliando las diversas problemáticas que se presentan para permitir el avance de estos.

La atención de grupos políticos y sociales, son el objetivo principal en esta área. Es por ello que antes de intervenir en un conflicto, esta área investiga, analiza y estudia las posibles soluciones que pueda tener el problema.

El diálogo para concretar y concertar acuerdos, es la vía predominante para mantener un acercamiento constante entre grupos inconformes, demandantes de intereses colectivos o particulares.

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y ORDEN CÍVICO

El Gobierno del Estado busca mantener un orden cívico cultural y social en el estado, mediante el fomento de valores como el respeto, la armonía, la responsabilidad y el compromiso entre los ciudadanos tlaxcaltecas.

Para su fortalecimiento se realizan acciones para organizar y coordinar los actos cívicos anuales en forma conjunta con la Dirección de Cultura, Recreación y Deporte de la Secretaría de Educación Pública del Estado, como los siguientes:



- Promover y difundir los valores que sustenten nuestra identidad nacional.
- Fortalecer el respeto y amor a la patria, así como el conocimiento de la historia de México.
- Fomentar el desarrollo de un sistema de democracia participativa sustentado en la ética, mediante la difusión y adopción de los valores democráticos para la participación en la vida política, con una nueva conducta moral y cívica en el ejercicio del Gobierno y en la participación social.

y representación jurídica en las materias administrativa, familiar, civil, mercantil y derivada de causas penales, permitiendo atender a la población menos favorecida de la entidad, bajo los principios de gratuidad, probidad, honradez y profesionalismo, contribuyendo a superar desigualdades sociales y a consolidar el estado de derecho.

DEFENSORÍA PÚBLICA Y ASISTENCIA JURÍDICA SOCIAL

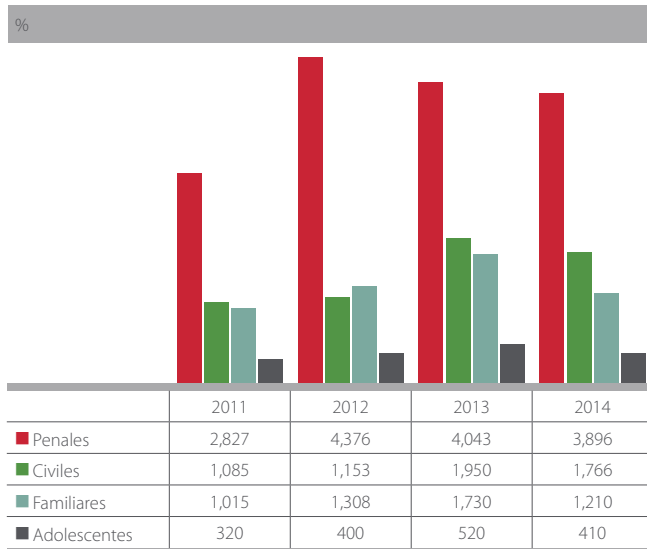
El gobierno garantiza el derecho a la defensa pública en materia penal y el acceso a la Justicia mediante la orientación, asesoría

REFORMA AL MARCO JURÍDICO VIGENTE EN EL ESTADO

Atendiendo las estrategias y líneas de acción contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, en lo que respecta al eje denominado "Democracia Participativa y Estado de Derecho", se ha establecido como enfoque rector a las iniciativas presentadas, el "Fortalecimiento y Vigencia del Estado de Derecho".

En este sentido, durante el año 2014, la Consejería Jurídica del Ejecutivo formuló 20 iniciativas de ley y de reforma a varios ordenamientos jurídicos de diversas materias, entre las que destacan:

GRÁFICA 5. TOTAL DESGLOSADO DE JUICIOS ATENDIDOS POR UN AÑO



REFORMA EDUCATIVA

Derivado de las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo y a fin de armonizar la legislación local con los ordenamientos normativos federales derivados de la Reforma Constitucional en materia educativa, el 5 de marzo del año en curso, se presentó ante el H. Congreso del Estado de Tlaxcala, la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala, en la cual se estableció la necesidad de elevar la calidad de la educación e impulsar el uso y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación. Dicha Iniciativa fue aprobada y publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 12 de marzo de 2014, con lo que el Estado de Tlaxcala dio cumplimiento a los compromisos establecidos en el Pacto por México en materia educativa.

REFORMA POLÍTICA

Del mismo modo, para armonizar el marco normativo local con las reformas constitucionales en materia electoral aprobadas por el H. Congreso de la Unión en el año 2013 y, por la mayoría de las legislaturas locales, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero del presente año; el día 17 de junio de este año, se presentó ante el H. Congreso del Estado de Tlaxcala, la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

En seguimiento a los trabajos del Gobierno del Estado de Tlaxcala a través de la Comisión para la Implementación de la Reforma Penal en Materia de Seguridad y Justicia del Estado de Tlaxcala (CORESEJUTLAX) y el Gobierno Federal a través de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), se presentaron 6 iniciativas ante el H. Congreso del Estado, para su análisis, discusión y aprobación correspondiente. Cabe recordar que todos los ordenamientos resultan indispensables para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, mismo que entrará en operación el próximo 31 de diciembre. Estas iniciativas de referencia son las siguientes:

- Ley de Atención y Protección a Víctimas y Ofendidos del Estado de Tlaxcala, publicada el 3 de mayo de 2014, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados del Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley para la Protección de Personas que intervienen en el Procedimiento Penal del Estado de Tlaxcala.
- Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal, del Código de Procedimientos Penales, de la Ley Orgánica de la Institución del Ministerio Público, de la Ley Orgánica de la Defensoría Pública y Asistencia Jurídico Social, de la Ley de Atención y Protección a Víctimas y Ofendidos del Delito, de la Ley de Extinción de Dominio y de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ordenamientos todos para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

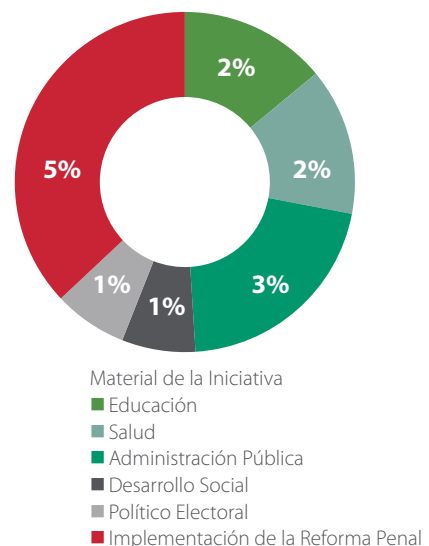
Del mismo modo, se solicitó al H. Congreso del Estado, la emisión de la Declaratoria de entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales, así como la Declaratoria de Incorporación del Sistema Penal Acusatorio. Por lo que, con estas acciones y en base al Acuerdo del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal por el que se aprobó la modificación al Método de Seguimiento a la Armonización Legislativa en las entidades federativas, el Estado de Tlaxcala se encuentra en color verde de la semaforización que representa el avance en la nueva valorización del ajuste del marco normativo estatal con el Código Nacional de Procedimientos Penales; esto significa, que el Estado de Tlaxcala ha alcanzado el 100%

TABLA 1. INICIATIVAS Y AJUSTE AL MARCO JURÍDICO 2011-2014

- **La Reforma Educativa**, presentada el 5 de marzo y publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 12 de marzo y el 4 de abril de 2014.
- **La Reforma Política** (Constitución Estatal), presentada el 17 de junio.
- **La Reforma al Sistema de Justicia Penal**, contenida en diversas iniciativas presentadas el 8 de septiembre y el 22 de octubre.
- **Reforma a la Ley de Salud** publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 15 de octubre de 2014.
- **Nueva Ley de Desarrollo Social**, presentada el 30 de mayo.
- **Reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública** (Comisión Estatal de Seguridad) publicada en el P.O. del Gobierno del Estado el 13 de agosto de 2014.

GRÁFICA 6. CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA

Iniciativas presentadas ante el Congreso del Estado en el año 2014



de la adecuación de su marco normativo, para la debida implementación del sistema penal acusatorio. Este esfuerzo ha sido reconocido por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC) y nos coloca entre los primeros lugares del país en concluir con los trabajos relacionados al eje normativo.

Durante los 4 años de gobierno se han presentado diversas iniciativas ante el Honorable Congreso del Estado, a fin de lograr la adecuación del marco normativo del Estado y colocarnos nuevamente a la vanguardia jurídica a nivel nacional.

Estas iniciativas se han elaborado en diferentes materias como: salud, administrativa, desarrollo social, entre otras. De igual modo, actualmente se encuentran en revisión los

TABLA 2. ADECUACIONES AL MARCO NORMATIVO

Ordenamiento	2011	2012	2013	14	Total
Iniciativas de Ley	24	4	10	20	58
Reglamento Interior	3	12	11	9	35
Manual de organización	0	0	0	6	6
Manual de procedimientos	0	1	0	0	1
Reglamento de Ley	0	3	1	1	5
Reglamentos	0	0	0	2	2
Decretos	1	1	0	3	5
Acuerdos	0	7	7	13	27

proyectos de Ley de Firma Electrónica Avanzada, Ley de Fomento Económico, Ley de Catastro, así como reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial y al Código de Procedimientos Civiles en materia de oralidad civil y mercantil.

Asimismo, el día 13 de noviembre del presente año, se presentó ante el H. Congreso del Estado la iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, así como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Lo anterior, a fin de favorecer la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y la rendición de cuentas de los entes públicos del Estado, dicha iniciativa propone, en primer lugar, ampliar el plazo de entrega de las cuentas públicas al Congreso del Estado por parte de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y demás entes públicos, para que se



haga de manera semestral y, en el caso de los Municipios, para que se efectúe de manera trimestral, con lo que se pretende simplificar y racionalizar administrativamente a los entes fiscalizables.

REVISIÓN DE CONVENIOS, ACUERDOS Y CONTRATOS

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en su artículo 70 fracciones XXX, XXXV y XXXVI, otorga la facultad al titular del Poder Ejecutivo para celebrar convenios y contratos con otras entidades públicas, con el Ejecutivo Federal y con los de otros Estados de los que se deriven la ejecución de obras, la prestación de servicios o el mejoramiento común de la hacienda pública, así como el cumplimiento de cualquier propósito de beneficio colectivo, en términos de la ley de la materia.

En este sentido, a fin de dar certeza jurídica a los actos que realiza el Gobierno del Estado, durante el presente ejercicio fiscal, por conducto de la Consejería Jurídica del Ejecutivo, se revisaron y elaboraron un total de 165 proyectos de convenios, acuerdos, lineamientos, contratos, entre otros instrumentos jurídicos, en los que el Ejecutivo del Estado es parte integrante y que implica un compromiso legal para el Gobierno del Estado. Se vigiló que éstos se apegaran al marco jurídico aplicable, a fin de lograr el Fortalecimiento del Estado de Derecho a través del trabajo continuo y coordinado entre las diversas áreas que integran a la Administración Pública Estatal.

Durante los 4 años de gobierno se han revisado, analizado y elaborado un total de 470 proyectos de convenios, acuerdos, lineamientos, contratos, entre otros instrumentos jurídicos, con el propósito de consolidar los lazos de cooperación y colaboración con los diversos órdenes de gobierno, así como con la iniciativa privada.



SISTEMA PENSIONARIO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Al inicio de la presente administración se encontró un grave déficit en el Sistema de Pensiones Civiles del Gobierno del Estado, haciéndose indispensable restaurar el mismo. Esto se realizó mediante la aprobación por parte del Congreso del Estado de los decretos 154 y 196 publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Las decisiones difíciles que se tuvieron que tomar trajeron beneficios significativos a favor de los pensionados, jubilados y trabajadores en activo, no obstante, se promovieron 2031 juicios de amparo en contra del Decreto 154. Por lo anterior, fue necesario llevar a cabo la defensa de su constitucionalidad. A la fecha se ha dado cumplimiento a un total de 1,668 ejecutorías de amparo.

En cuanto al Decreto 196, se promovieron 950 juicios de amparo. A la fecha, se han resuelto en definitiva 908 (96%) de ellos en el sentido de sobreseer y negar el amparo a los quejosos.

Estos resultados ponen de manifiesto la constitucionalidad de que goza la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala, ordenamiento que garantiza un Sistema de Pensiones sano y fortalecido, así como la seguridad de que las pensiones serán otorgadas con base en criterios de absoluta legalidad, en beneficio de todos los pensionados, jubilados y trabajadores en activo del Gobierno del Estado, de las entidades y de los municipios.

JUICIOS DE AMPARO PROMOVIDOS EN CONTRA DE LA REFORMA EDUCATIVA

Como consecuencia de la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado del Decreto número 9, mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Educación Pública del Estado de Tlaxcala, se interpusieron juicios de amparo contra dicha reforma, por parte de más de 140 quejosos.

Con fechas 25 de junio y 9 de septiembre de 2014, se decretó el sobreseimiento en dichos juicios, con lo que se garantiza la constitucionalidad de la Reforma Educativa, misma que surgió derivada de las directrices establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018 y en el Plan Estatal de Desarrollo cuyo fin último, es elevar la calidad de la educación e impulsar el uso y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación.

JUICIOS DE AMPARO EN TRÁMITE EN CONTRA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS

El día 3 de octubre del año 2013, se suscribió el Convenio de Coordinación por el que se crea la Comisión Ambiental de la Megalópolis, en el que participaron el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Distrito Federal, el Estado de Hidalgo, el Estado de México, el Estado de Morelos, el Estado de Puebla y el Estado de Tlaxcala.

Con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en dicho acto jurídico, el día 19 de junio del presente año se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Programa Ambiental "Hoy no circula". En el uso de sus derechos constitucionales, 42 personas promovieron juicio de amparo en contra del convenio y de la publicación del programa ambiental; en todos los casos se negó la suspensión definitiva de los actos reclamados con la que se pretendía fuera autorizada la circulación de los vehículos de los quejosos, negativa sustentada en la afectación del interés común.

ATENCIÓN DE JUICIOS LABORALES

Derivado de la separación de su fuente de trabajo, varios servidores públicos promueven demanda laboral en contra del Gobierno del Estado. Conforme a derecho y con la finalidad de administrar de manera eficiente los recursos públicos, desde el inicio de la presente administración el Poder Ejecutivo del Estado ha privilegiado como estrategia la solución de estos asuntos por la vía conciliatoria, ha mantenido una posición justa frente a las demandas laborales con un ahorro significativo de recursos. Gracias a ello, es evidente cómo se ha reducido el pasivo laboral generado en administraciones anteriores y de manera paralela se ha evitado su incremento respecto de asuntos iniciados de 2011 a la fecha.

De esta forma, en el presente ejercicio fiscal se han concluido un total de 29 juicios, lo que genera un ambiente de tranquilidad entre la ciudadanía tlaxcalteca, evitando problemas económicos de los trabajadores hasta en tanto se reincorporan a la actividad productiva.

El total de asuntos laborales en trámite al 31 de octubre de 2014 es de 640. De los cuales 478 son juicios ordinarios y 162 juicios especiales en los que se reclama únicamente el pago de prima de antigüedad.

Asimismo, a efecto de salvaguardar los derechos laborales de aquéllos trabajadores que prestaron un servicio para el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Tlaxcala, así como para no afectar al erario público, en el presente año se han otorgado 71 asesorías jurídicas a las diferentes Secretarías, Coordinaciones y demás dependencias de la administración pública centralizada, descentralizada y desconcentrada, a fin de que, previo análisis del asunto planteado y las posibles vías de solución, se emita una opinión para solucionar el problema en la vía judicial o administrativa. Esto culminó con la celebración de 79 convenios de pago de finiquitos, así como el pago de finiquitos por jubilación de 7 servidores públicos.

TABLA 3. ASUNTOS LABORALES 2014

Tipo de acto jurídico	Número de actos jurídicos	Recursos erogados Millones de pesos
Convenios fuera de juicio	79	2.9
Convenios dentro de juicio	25	1.8
Pago de laudos en ejecución	15	8.6
Jubilaciones pago de finiquito	7	0.6
Total		13.9

De igual modo, con estas medidas se evita un mayor perjuicio económico al erario público, ya que una vez que se dicta un laudo condenatorio, la actualización de salarios caídos se incrementa considerablemente, a grado tal de poner en riesgo el presupuesto asignado a cada dependencia o entidad de la administración pública.

PROCEDIMIENTOS DE EXPROPIACIÓN

Esta administración ha instrumentado un conjunto de acciones encaminadas a regularizar los predios en donde se han de construir las obras de infraestructura que requiere el Estado; con el fin de contar con la certeza jurídica de los mismos, esto, decretando la expropiación de reservas territoriales destinadas a consolidar la infraestructura necesaria en beneficio de la población tlaxcalteca.

Durante el presente año se suscribieron un total de 160 convenios de ocupación previa, de los cuales 137 corresponden a la obra Boulevard Apizaco – Amaxac; 19 al acceso del Centro de Readaptación Social que se construye en el municipio de Ixtacuixtla, y 4 que corresponden a la



construcción de la Autopista Tlaxcala – Puebla, en San Miguel del Milagro, Nativitas y Tlaxcala.

Este lugar expidió el Decreto de Expropiación respecto del predio denominado “Cacaxcantla”, ubicado en San Matías Tepetomatitlán, municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala, con el objeto de integrarlo como reserva territorial estratégica del Gobierno del Estado y destinarlo a la construcción de la Ciudad de la Salud. Este lugar concentrará las oficinas centrales de la Secretaría de Salud, el Hospital General de Tlaxcala, así como dependencias que ofrezcan servicios relacionados con la atención médica.

Asimismo, en virtud de la impartición de justicia en el Estado ha padecido por décadas de importantes problemas que afectan a la sociedad, entre ellos, la dificultad para trasladarse a los diversos centros de impartición de justicia, se decretó la expropiación del predio denominado “El Cristo”, ubicado en la comunidad de Santa Anita Huiloac, municipio de Apizaco, Tlaxcala, con el objeto de integrarlo como reserva territorial estratégica del Gobierno del Estado y destinarlo a la construcción de la Ciudad Judicial, lugar que concentrará y albergará las oficinas del Poder Judicial Federal, Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, entre otras.

Asimismo, tomando en consideración que el Estado de Tlaxcala ha carecido de vías de comunicación adecuadas que permitan el adecuado flujo vehicular y que contribuyan a la modernización de la red carretera en la entidad y con el tener la certeza jurídica a los inmuebles en donde se han de construir diversas vías de comunicación, se expidió el Decreto de Expropiación respecto de ciento nueve fracciones de ciento tres predios ubicados en la sección segunda del municipio de Zacatelco, Tlaxcala, con el objeto de llevar a

cabo la liberación del derecho de vía para la construcción de la Autopista de cuota de jurisdicción estatal denominada Tlaxcala-Xoxtla y/o Tlaxcala-Puebla, acción que permitirá la modernización y ampliación de nuestra red carretera.

A lo largo de los cuatro años de esta administración, se han realizado 12 procedimientos expropiatorios, con 8 concluidos y 4 en trámite, además de la presentación de 5 solicitudes dirigidas al Honorable Congreso del Estado, a fin de que se autorice al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, ejercer actos de dominio respecto de diversos inmuebles.

En razón de ello, con la debida autorización del Congreso del Estado, se ha efectuado la donación de diversos inmuebles, en donde se habrán de construir importantes obras de beneficio social, entre las que se destacan:

A. Nombre y ubicación: Una fracción del predio denominado “Cacaxcantla”, ubicado en la comunidad de San Matías Tepetomatitlán, municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala.

Fecha de autorización: Decreto No. 163, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 14 de febrero de 2013. Donataria: “Fundación de Asistencia Privada Conde de Valenciana”, Institución de Asistencia Privada.

Objeto: Construcción de una Clínica Regional Oftalmológica.

B. Nombre y ubicación: Una fracción del predio fusionado denominado “El Cristo”; así como la Segunda fracción del predio fusionado denominado “El Cristo” y la primera fracción del predio identificado como predio rústico, y Tercera fracción del predio fusionado denominado “El Cristo” y la segunda fracción del predio identificado como predio rústico, todos ubicados en la comunidad de Santa Anita Huiloac, municipio de Apizaco, Tlaxcala.

Fecha de autorización: Decreto No. 179, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 10 de julio de 2013; Decreto No. 6 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 5 de febrero de 2014, y el Decreto No. 10, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 19 de marzo de 2014.

Donatario: Poder Judicial de la Federación, a través del Consejo de la Judicatura Federal; el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, así como la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON).

Objeto: Construcción de oficinas públicas que tengan como fin la impartición de justicia; la construcción de una Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y la construcción de oficinas que albergarán la

Delegación Estatal de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, respectivamente.

AUDIENCIAS DE MEDIACIÓN

Con base a lo establecido en los artículos 2 y 38 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Tlaxcala, este gobierno a través de la Consejería Jurídica del Ejecutivo como instancia auxiliar proporcionó a la gente un medio alternativo de solución de controversias, para que de forma simple, rápida y efectiva, las personas puedan resolver sus conflictos con la intervención de un mediador, quién buscará que las partes lleguen a un acuerdo que satisfaga sus necesidades evitando así la tramitación de procedimientos judiciales largos y costosos. De esta forma se efectuaron diversas audiencias de mediación, principalmente en materia civil y familiar, las que en el 78% de los casos concluyen de manera exitosa mediante un acuerdo entre las partes.

ASESORÍA Y GESTIÓN LEGAL

Diariamente se atienden solicitudes de asesoría jurídica, gestión legal y administrativa. Durante el presente año se proporcionaron 441 asesorías jurídicas en materia administrativa, civil, penal, familiar y mercantil, entre otras. Del mismo modo, se realizaron más de 100 trámites legales y administrativos a igual número de ciudadanos atendidos, siendo las personas de escasos recursos y adultos mayores los más beneficiados.

TABLA 4. ASESORIA Y GESTIÓN SOCIAL

Año 2014	
Audiencias	858
Reuniones de trabajo	60
Recepción de documentos del despacho del C. Gobernador para trámite	1,823
Recepción de documentos de diversas dependencias para trámite	3,327

En este sentido, con la finalidad de atender las necesidades de la sociedad tlaxcalteca, durante el presente año se recibió a 858 personas en audiencia, las cuales fueron canalizadas a las distintas áreas que integran a la Consejería Jurídica, así como a las diversas dependencias que integran a la administración pública, a fin de que se les otorgará una atención personalizada y acorde a sus necesidades, para resolver sus inquietudes y solicitudes para la prestación de alguno de los servicios que se brindan a la población en general.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y MODERNIZADA; CONTROL, FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En la búsqueda del mejoramiento de los servicios que las diferentes dependencias y entidades ofrecen a la ciudadanía, se han instaurado mecanismos de evaluación de la eficiencia de los servidores públicos, con el fin de localizar aquellos sectores susceptibles de perfeccionamiento; de esta forma, en el presente año, se han aplicado 515 entrevistas de evaluación al desempeño, en 18 dependencias y entidades, cuyos resultados han derivado en impulsar el desarrollo integral de los servidores públicos para el adecuado cumplimiento de sus actividades.

En cuanto a las acciones para el fortalecimiento de la modernización e innovación administrativa se cuenta con un sistema de información de trámites y servicios que alimentan las dependencias y entidades, mismo que puede ser consultado por toda la ciudadanía en el portal del Gobierno del Estado, contribuyendo así a la implementación y fortalecimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

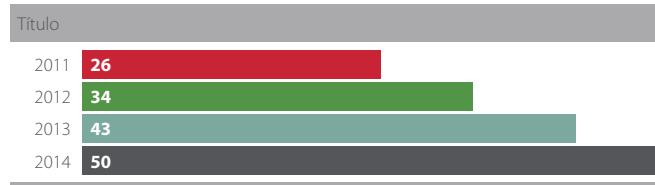
Con el fin de proporcionar información relativa a los trámites y servicios ofrecidos por las diferentes dependencias y organismos del gobierno del Estado se ha implementado el servicio de número telefónico gratuito 01 800 8328364. En lo que va del año un total de 950 llamadas.

Los servidores públicos reciben capacitación permanente cuya importancia da como resultado hacer propicia una adecuada atención y un mejor servicio a la ciudadanía; en razón de lo anteriormente citado, en lo que va del año, se han llevado a cabo 17 cursos dirigidos a servidores públicos, siendo de los más destacados el "Seminario en Línea de Auditoría Gubernamental" en coordinación con la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación y el taller "Mapa Digital de México", siendo esta una herramienta que permite la georreferenciación para la aplicación de proyectos de obras públicas, servicios y acciones de la presente gestión pública. Con ello, en lo que va de la presente administración se han llevado a cabo 53 cursos de capacitación dirigidos a servidores públicos, con la finalidad de propiciar una adecuada atención y un mejor servicio a la ciudadanía; en el presente ejercicio fiscal destacan:

- Lógica.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Seminario de Auditoría Gubernamental.
- Mapa digital de México.
- Control Interno. (servidores públicos estatales y municipales)

En lo que va de la presente administración pública, 50 dependencias y entidades (84% de las dependencias y entidades) trabajan en la elaboración y/o actualización de sus Manuales de Organización.

GRÁFICA 7. DEPENDENCIAS ACTUALIZADAS



Durante la presente administración, se han ejecutado operaciones de trabajo que han permitido conocer las necesidades, comentarios, puntos de vista y peticiones de la población; en base a esto, se continua con la aplicación de entrevistas de salida, de las cuales se han integrado 13,620 mismas que se efectuaron en Hospitales, Centros y Casas de Salud, diferentes Delegaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como en Oficinas de Recaudación de Rentas de la Secretaría de Planeación y Finanzas, y en la Coordinación del Registro Civil; esta labor ha servido para conocer puntualmente las necesidades prioritarias en los organismos con mayores solicitudes de servicios, lo que ha dado la pauta para identificar las áreas que requieren mejoramiento de los servicios.

De igual forma, se establecieron 16 programas estatales de trabajo con dependencias y entidades ejecutoras de programas sociales en la entidad, para que de manera conjunta con la ciudadanía se coordinen las acciones de contraloría social, entre los programas destacan: Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales, Programa de Empleo Temporal, Programa de Pensión para Adultos Mayores y Programa de Tratamiento de Aguas Residuales.

En cuanto al cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, las dependencias y

entidades del Gobierno del Estado, de manera mensual integran su información pública con un promedio de seis días para su revisión, corrección y publicación, por lo que hasta este momento se tienen 10,061 actualizaciones.

Dentro de los logros más significativos de mi administración año con año nuestro estado ha mejorado de forma ágil y eficiente sus niveles de transparencia. Gracias a este esfuerzo en el presente ejercicio Tlaxcala se encuentra ya en los primeros cinco Estados de la República que obtuvieron las mejores calificaciones reguladas por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Con estas acciones se demuestra la voluntad de esforzarnos para presentar un desglose completo de la información presupuestal. Es así que Tlaxcala ocupa el quinto lugar nacional en el índice de información presupuestal, que mide el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO); avanzando diez lugares en comparación del año dos mil trece.

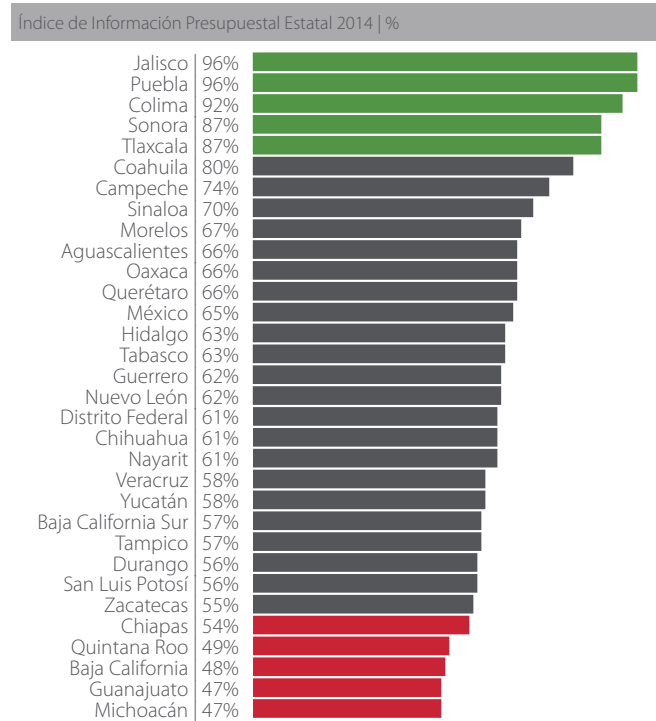
Denotando y reiterando la voluntad de transparentar la aplicación de los recursos públicos y acciones de mi gestión. De manera complementaria, tal como se establece en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala en sus artículos 77, 78 y 79 es obligación de los servidores públicos presentar su declaración de situación patrimonial inicial ello desde nivel de jefes de oficina hasta el Ejecutivo, así como directores, gerentes, integrantes de patronatos y personal de éstos que manejen recursos públicos, Procurador General de Justicia incluyendo a agentes del Ministerio Público y policías. En el presente ejercicio la Dirección Jurídica efectuó la recepción, registro y seguimiento de 2,150 declaraciones.

Para el registro y control de dichas declaraciones se implementó el sistema electrónico DECLARANET, con la dirección electrónica **declaranet.tlaxcala.gob.mx**, ésta acción representa el mecanismo que garantiza la transparencia de las actividades que realizan los servidores públicos, ya que permite conocer la congruencia de los ingresos y egresos del servidor público durante el desarrollo de su empleo cargo o comisión.

Las Constancias de no Inhabilitación es un requisito que enuncia la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala; para el presente ejercicio se han expedido 6,500 constancias a través de la Dirección Jurídica y de los Kioscos que ofrecen este servicio.

El incumplimiento de las obligaciones administrativas a que se refiere el artículo 59 de la Ley de Responsabilidades de los

GRÁFICA 8. RESULTADOS GENERALES



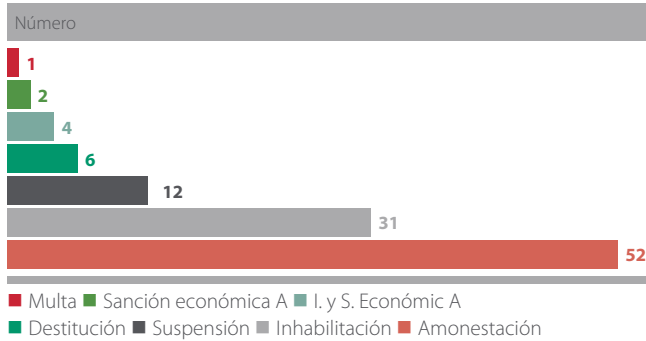
Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala y causas dan motivo a la instrucción del procedimiento de responsabilidad administrativa y, en su caso, la imposición de las sanciones correspondientes se han iniciado 122 procedimientos de responsabilidad administrativa a servidores públicos.

Es importante mencionar que los procedimientos iniciados en la actual administración corresponden mayormente a faltas administrativas de funcionarios de la administración anterior.

CONTRALORÍA SOCIAL

Es de destacar el impulso del Gobierno del Estado al tema de la contraloría social, con la finalidad de difundirla entre la ciudadanía, para esto se capacitan de manera continua a los servidores públicos federales, estatales y municipales, teniendo como resultado la integración durante el presente ejercicio de 1,526 comités, dando un total a partir de 2011 a la fecha de 3,077 comités ciudadanos; siendo los encargados de vigilar y supervisar la correcta aplicación de los recursos públicos y el adecuado actuar de los servidores públicos; teniendo una cifra record de capacitación en el presente ejercicio de 19,889 ciudadanos, dando un total del 2011 a la fecha de 36,394 ciudadanos.

GRÁFICA 9. TIPO DE SANCIÓN

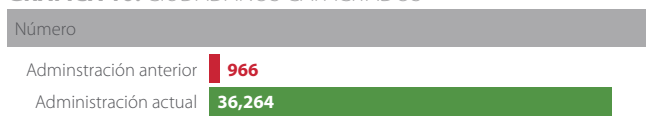


De ellos, 322 fueron conformados en la administración anterior, mientras que esta administración los ha incrementado en casi diez veces; 3,077 comités de vigilancia.

A fin de incentivar la participación ciudadana en la vigilancia y supervisión de los programas sociales, la Contraloría del Ejecutivo promueve que las dependencias y entidades del gobierno estatal mantengan actualizada la información pública de oficio para garantizar que los ciudadanos accedan a ella para construir un gobierno honesto.

El compromiso con la ciudadanía es evidente, en esta administración tenemos 36,934 ciudadanos capacitados para esta tarea, mientras que la administración anterior capacitó 966.

GRÁFICA 10. CIUDADANOS CAPACITADOS



Así mismo, con la finalidad de seguir incentivando la participación social contra la corrupción, se continúa con la difusión y promoción de las convocatorias en el Estado:

GRÁFICA 11. INTEGRACIÓN DE COMITÉS DE VIGILANCIA

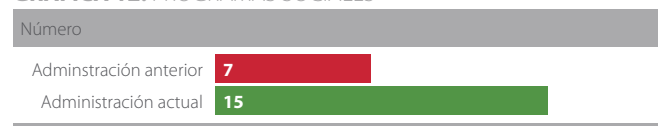


Premio Nacional de Contraloría Social con la participación de 16 comités y de 14 en el Concurso Nacional de Transparencia en Corto, coordinadamente con la Secretaría de la Función Pública Federal. Esto con la finalidad de cultivar en la

ciudadanía y especialmente en los jóvenes una cultura sobre la honestidad, legalidad y la transparencia.

Derivado de las acciones de vigilancia, a la fecha se han verificado 1,654 entregas de apoyos correspondientes a becas de capacitación para el trabajo, en la modalidad de autoempleo, capacitación en la práctica laboral, mixta y movilidad laboral; así como la entrega de bienes en propiedad y en custodia de 321 iniciativas productivas, en coordinación con el Servicio Nacional del Empleo de Tlaxcala.

GRÁFICA 12. PROGRAMAS SOCIALES



Se ha realizado 480 procedimientos de licitaciones para la adjudicación de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, los cuales se han llevado con estricto apego a derecho, cuidando en todo momento la optimización de recursos, la transparencia y calidad de los servicios.

En el marco de la rendición de cuentas, en el ejercicio 2014 se efectuaron 6,700 supervisiones de obra pública y servicios relacionados con las mismas a 1,463 obras ejecutadas por las dependencias y entidades de los gobiernos estatal y municipal, auxiliándose del laboratorio móvil con equipo técnico que permitió realizar pruebas sin dañar sus estructuras (pruebas no destructivas) en campo, de acuerdo a las Normas Mexicanas elaboradas por el Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación (ONNCCE), lo que permite evaluar y constatar lo establecido en el catálogo de conceptos contratado.

Para el presente ejercicio, la Contraloría de Ejecutivo dentro del Programa Anual de Trabajo concertado con la Secretaría de la Función Pública Federal, practicó 9 auditorías a 3 programas ejecutados con recursos federales y estatales por dependencias, entidades y ayuntamientos por un monto total de 169 millones de pesos. Asimismo, la Secretaría de la Función Pública Federal realizó en forma directa 9 auditorías a 3 programas ejecutados con recursos federales y estatales por dependencias y entidades por un monto total de 562 millones de pesos, así como 22 auditorías a obra pública y programas sociales de 4 programas de forma preventiva a los recursos de 2014.

Además, la Contraloría del Ejecutivo realizó 31 auditorías directas a 24 programas ejecutados con recursos federales y estatales por diversas dependencias y entidades por un importe de 318 millones de pesos.

Referente a la práctica de auditorías administrativas-operacionales –preventivas-, se continúan realizando de manera bimestral a 35 entes fiscalizables que integran cuenta pública, asimismo se realizaron 12 inspecciones de Control Interno a dependencias, con la finalidad de verificar la eficiencia en la asignación y utilización de los recursos financieros, humanos y materiales; así como prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que puedan afectar la eficacia de las operaciones, la obtención de información confiable y la consecución de los objetivos del Programa Operativo Anual, además se han realizado 11 auditorías mediante la designación de auditores externos a entidades, a fin de contar con Dictámenes de Estados Financieros y Dictámenes con efectos fiscales con el objeto de dar cumplimiento a las leyes en la materia.

Por lo que se refiere al Programa de Atención de Quejas y Sugerencias, mecanismo que se ofrece a la ciudadanía para ser escuchado y atendido cuando considere que han sido vulnerados sus derechos al momento de acudir a solicitar un servicio de los que ofrece el Gobierno del Estado, se han atendido a la fecha un total de 150 quejas, por escrito o comparecencia.

NORMATECA ESTATAL

En cumplimiento a lo que establece el artículo 18 Fracción VIII del Reglamento Interior que rige a la Secretaría de la Función Pública Federal; ésta dependencia se ha dado a la tarea de implementar una figura jurídica que sirva como instancia de consulta a la sociedad y a los propios servidores

públicos para conocer el marco jurídico vigente por el cual la Administración Pública Estatal se rige, bajo este criterio se crea la figura denominada Normateca, misma que cuenta con una página web electrónica en la que se pueden consultar leyes, reglamentos, decretos, lineamientos y demás disposiciones jurídicas que emita el Titular del Ejecutivo, así como las dependencias y entidades de la Administración Pública.

Por otra parte, la Contraloría del Ejecutivo a través de su Dirección Jurídica, se ha dado a la tarea de revisar, proponer y actualizar los Reglamentos Interiores de las Secretarías, Institutos, Fideicomisos, Patronatos y en general las figuras que conforman la Administración Pública del Estado, de los cuales a la fecha han sido publicados 32 Reglamentos.

Continuando con las acciones emprendidas por esta administración, respecto al manejo responsable, honesto y transparente de los recursos públicos, que permitan hacer más con menos, se obtuvo durante el presente ejercicio economías en el gasto corriente del orden de 5.52 millones de pesos que permitan canalizar mayores recursos a los programas de inversión.

En cumplimiento al Acuerdo de Coordinación firmado entre la Secretaría de la Función Pública y la Contraloría del Ejecutivo, se asumió el compromiso de implementar el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales denominado COMPRANET, herramienta que consiste en la automatización de las distintas etapas del proceso de contratación, ofreciendo asesoría para su registro y operación a 60 Unidades Compradoras en dependencias y municipios, las cuales a la fecha se encuentran operando de manera regular.

En materia electrónica, se creó una aplicación en ambiente web para poder llevar el control, turnado y seguimiento de las solicitudes que la ciudadanía hace al jefe del ejecutivo en las giras de trabajo, esta aplicación permite a las dependencias y entidades el poder dar atención de manera oportuna a dichas peticiones. También se desarrolló una aplicación para que a través de un navegador web, los funcionarios públicos lleven a cabo la evaluación al desempeño con la intención de conocer fortalezas y debilidades a través de la variedad de reportes que se generan en dicho sistema; con esto tener una mejor toma de decisiones en cuanto a los programas de capacitación y desarrollo profesional del personal.

Con la finalidad de transparentar los recursos asignados al Estado para la evaluación y seguimiento en la aplicación de

TABLA 5. ACTOS DE CONTROL

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2014
Internas	7	0
Externas	10	11
Administrativas Operacionales y de Control Interno (preventivas)	19	47
Obra Pública y Programas Sociales (preventivas)	0	22
Total	47	122



recurso federal y estatal, se desarrolló y se capacitó al personal de las dependencias y entidades en una plataforma mediante la cual se puede plasmar información georreferenciada de servicios y obra pública de las dependencias del poder ejecutivo.

Con base al contrato marco con Microsoft se regularizó el licenciamiento de Windows y Office del Gobierno del Estado; actualmente se tiene el 100% de los equipos con software original en Palacio de Gobierno, Contraloría del Ejecutivo y la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Basándonos en las normas internacionales de rapidez, usabilidad y acceso a la información de la W3C (World Wide Web Consortium), se rediseñó el portal web de Gobierno del Estado con el objetivo de mejorar la transparencia de la información presentada, interacción con el usuario, transacción y participación de la ciudadanía.

El mantenimiento y mejora continua de la plataforma de correo electrónico institucional, ha permitido unificar las comunicaciones dentro del gobierno y agilizar el intercambio de opiniones con la ciudadanía, lo cual agilizó dicho proceso administrativo permitiendo controlar el flujo de comunicación con el ciudadano.

Se creó una plataforma de virtualización enfocada a optimizar los recursos en servidores de Gobierno del Estado, permitiendo actualmente en un servidor físico alojar 3 plataformas diferentes, como lo son:

- Transparencia
- Panel de control web
- Seguridad perimetral de plataformas web

En materia de seguridad informática se adquirió software para implementar la seguridad perimetral de la plataforma Joomla 3.2.x con sistema firewall de cpanel, para todas las plataformas y portales alojados, previniendo así ataques informáticos a sistemas de gestión web de Gobierno del Estado.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS

Dentro de los Ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, los objetivos básicos que guían nuestra actuación son la transparencia y la rendición de cuentas. Pero no solo como un ejercicio de responsabilidad política, sino como una obligación ineludible del servicio público.

Por ello hemos trabajado arduamente a lo largo de los cuatro años de mi gobierno, convencido de la importancia de la transparencia en la toma de decisiones y del beneficio social que esta cualidad política conlleva.

Administrar con responsabilidad y honestidad los recursos humanos está ligado con la sensibilidad social de esta administración, pues esta función se da en un contexto de pleno respeto a los derechos laborales de los servidores públicos, vigilando que éstos cumplan a su vez con las obligaciones que de manera indirecta les ha conferido la ciudadanía.

Uno de los grandes esfuerzos en este 2014 se concentró en consolidar la plantilla de trabajadores y sostener un clima de estabilidad laboral, de esta forma, sin afectar las metas institucionales y programas asignados, se fusionaron diferentes áreas de la Administración Pública, por lo que se tomaron decisiones difíciles para aminorar la carga presupuestal que significaba su sostenimiento, eliminando los niveles jerárquicos de Subsecretario, Subdirector y Jefe de Unidad, entre otros, logrando disminuir 891 plazas lo que permitió destinar mayores recursos a fortalecer los programas sociales. A la fecha éstas eficiencias liberaron recursos por 458 millones de pesos.

Sustentado en una visión de lograr una excelente administración basada en los mejores resultados, con realización de trámites en menor tiempo, romper con la inercia hemos incorporado la mejora continua con servicios de calidad, que ha permitido eficientar los procesos de captura de movimientos de personal y se han realizado mejoras y automatización de los sistemas de procesamiento de la nómina, los cuales además de utilizar plataformas actuales, redujeron el gasto de papelería y manejo de tecnología obsoleta. Los controles administrativos se han modernizado, incorporando nuevos y modernos controles de personal, que se ha traducido en una reducción en la omisión de registros y evitando inconsistencias en incidencias laborales.

Una de las principales inquietudes surgidas durante la presente administración se encaminó hacia la mejora de la calidad de vida de los trabajadores y el respeto a su vida sindical. Con ello, se formalizó el acuerdo entre el Gobierno del Estado y el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado "7 de Mayo", otorgando este año un incremento del 4.7% en salario y prestaciones en beneficio del personal.

El pasado 14 de julio se firmó un Convenio con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores,

mediante el cual los servidores públicos de la Administración Pública Estatal podrán acceder a un crédito para la compra de una casa a través del programa “Un Hogar para tu Familia”, dirigido a los empleados de base, confianza y del régimen de honorarios asimilables a sueldos y salarios, quienes podrán obtener un crédito de hasta 2 millones 514 mil 997 pesos para la compra de una vivienda, nueva o usada, y un préstamo mínimo de 75 mil pesos, ya que es una de las prioridades de mi gobierno la generación en el Estado de las condiciones que aseguren un desarrollo social que fortalezca el bienestar de los ciudadanos.

En acciones de servicio de salud para los servidores públicos y sus familiares, a través de la atención médica preventiva y la promoción de estilos de vida saludables durante el presente ejercicio se proporcionaron más de 140 mil consultas de medicina general y de especialidad a trabajadores y sus beneficiarios, lo que representa una erogación por medicamentos y consultas de más de 173 millones de pesos, así mismo se realizaron más de 3 mil 900 acciones de medicina preventiva.

Como parte de las prestaciones sociales a las servidoras públicas, se otorgan servicios asistenciales y educativos a 115 infantes, a través de los programas educativos se promueve el desarrollo de sus capacidades físicas, afectivo sociales y cognitivas en un ambiente que garantiza la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las características de los educandos y el modelo de atención con enfoque integral y el programa de educación inicial autorizado por la Secretaría de Educación Pública.

También, mediante programas culturales, recreativos y deportivos se coadyuva al mejoramiento de los niveles de bienestar, superación personal y profesional; 32 servidores públicos concluirán su educación básica, 136 están inscritos en el programa de preparatoria abierta y 68 cursan algún programa de licenciatura propiciado a través de la firma de convenios de colaboración con el Instituto para la Educación de los Adultos la Universidad Abierta y a Distancia de México, el Colegio de Tlaxcala, el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia de la UNAM y la Universidad del Valle de Tlaxcala. En convenio con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala se impartieron 5 cursos y talleres dirigidos a fortalecer las capacidades de 123 servidores públicos de las diferentes dependencias.

Respecto de la mejora en prestaciones éstas se dan en diversos ámbitos tales como:

TABLA 6. TIPO DE BENEFICIOS Y APOYOS

Tipo de apoyo	Convenio
Apoyo en vivienda	<ul style="list-style-type: none"> ■ FOMEPADE ■ INFONAVIT ■ INDUVIT
Servicios médicos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Módulo Médico ■ Hospitales públicos y privados ■ Médicos particulares ■ Farmacias de Pensiones Civiles ■ Farmacias privadas
Apoyo a la formación académica, fomento cultural, deportivo y social	<ul style="list-style-type: none"> ■ Circulo literario musical 28 ■ Torneo de futbol y básquet bol 16 ■ Apoyos para la educación ■ ITEA ■ UNAD ■ UVT ■ COLTLAX ■ Descuentos en establecimientos comerciales (28)

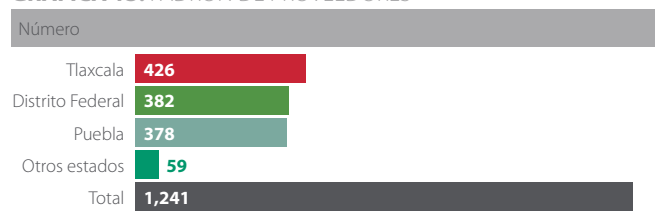
Todos estos beneficios no serían posibles si no se tuviera una visión a favor de nuestro recurso humano.

RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES

Durante este cuarto año continuamos trabajando para establecer un equilibrio adecuado entre el ejercicio del gasto y el cumplimiento de las funciones públicas de forma transparente, mejorando la eficiencia e integridad del sistema de adquisiciones apegado a norma y a la política pública establecida en el Plan Estatal de Desarrollo de impulsar el desarrollo económico de la región y afrontar el reto de hacer más con menos.

Se establecieron condiciones que fomentan la libre participación de proveedores locales y nacionales, el estricto apego a la normatividad a través de una administración eficiente del gasto, que busca la provisión oportuna de los requerimientos de todas las Dependencias de la Administración Pública para el correcto ejercicio de los proyectos y programas que deben cumplir éstas, con la transparencia que la sociedad exige, el padrón de proveedores

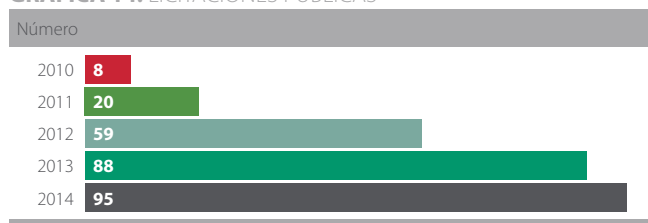
GRÁFICA 13. PADRÓN DE PROVEEDORES



tiene registrados 1,127, de los cuales 426 son del estado de Tlaxcala, 382 del Distrito Federal y 378 del estado de Puebla y 59 de otros estados.

La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios durante 9 años no contó con reglamento, lo que mostraba rezagos ante los avances de la tecnología, los sistemas actuales para compras y sobre todo las reformas al marco jurídico Federal en este rubro, en atención a lo dispuesto en la Ley se creó el Reglamento de la Ley, estableciéndose el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, que mediante 22 sesiones en este año, todas las adquisiciones se han sometido a autorización, garantizando la eficacia y la transparencia en la adjudicación y contratación que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública.

GRÁFICA 14. LICITACIONES PÚBLICAS



Para lograrlo, se han buscado las condiciones óptimas para consolidar los procesos de compras de materiales y suministros, realizando las licitaciones públicas, adjudicaciones directas y convenios, para la adquisición de materiales y consumibles, así como el otorgamiento de contratos de prestación de servicios que representen las mejores condiciones para el estado.

En el año en curso se realizaron 2 subastas públicas de bienes muebles que ya no resultaban útiles o estaban en desuso, se subastaron 221 vehículos, 4,455 piezas entre monitores, defensas, mobiliario de oficina y aproximadamente 35 toneladas de placas de acero, obteniendo 4.64 millones de pesos que se destinaron a programas prioritarios de la Administración Pública.

La administración de bienes muebles se conduce de manera eficaz y transparente, pues lo hemos asumido como deberes fundamentales de la Gestión Pública, con una valoración de la situación actual que fueron oportunamente alineados a los proyectos de la presente administración y al Plan Estatal de Desarrollo. Coordinamos, revisamos y validamos el diagnóstico físico de bienes inmuebles que se

encuentran en posesión de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, integrando 129 expedientes con la documentación técnica, jurídica y administrativa con el fin de otorgar la certeza jurídica a los activos propiedad de Gobierno del Estado.

Efectuamos la revisión, diagnóstico y actualización de 52 mil 389 bienes muebles en resguardo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública bajo un nuevo modelo de gestión administrativa con la incorporación de las tecnologías de la información, automatizando el proceso de Administración de Activos Gubernamentales para facilitar y proveer de un mecanismo común que permita el registro, control y que genere información inmediata para la toma de decisiones.

Para mantener un control eficiente sobre el consumo de combustible, se estableció el uso de tarjetas electrónicas para el abastecimiento al parque vehicular de diversas dependencias, actualmente se encuentran en el padrón 1,082 unidades vehiculares.

Estamos construyendo una administración pública moderna e innovadora, aprovechando las capacidades humanas y los adelantos tecnológicos, para atender con eficiencia, prontitud y sin excesivos trámites, generando ahorros en el uso de los recursos, con apego estricto a la normatividad aplicable.

Con la participación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el proyecto de red dorsal de telecomunicaciones tiene interconectadas con voz a 25 dependencias con 550 extensiones, la marcación interna no genera gasto de telefonía, las comunicaciones se han unificado logrando la cancelación de los números directos y los servicios de internet, generando economías de escala al Gobierno del Estado por la integración de nuevos proyectos a la intranet conformada y a través de controles presupuestales y administrativos.

REGISTRO CIVIL

El actual modelo de organización del Registro Civil refleja un aparato técnico especializado en tareas que se desarrollan de manera reiterada para la atención y cumplimiento de sus funciones legales, contamos con el 100% de Oficiales del Registro Civil que cumplen con el perfil para actuar con profesionalismo. Hoy el personal cuenta con licenciatura en derecho.

El Registro Civil se mantiene a la vanguardia, no solo en la realización de las tareas técnicas que tienen que ver con el cumplimiento estricto de funciones registrales, sino también con el cumplimiento

de otras tareas de modernización del servicio público, eficiencia en el uso de sus recursos económicos, materiales y humanos con capacitación permanente y el acercamiento cada vez mayor a la población del estado de Tlaxcala.

Este 2014, con la finalidad de apoyar a los tlaxcaltecos que radican en los Estados Unidos, autorice realizar la primera jornada "Tlaxcala, Identidad que nos Une", los días 30 de septiembre y 3 de octubre de este año en la sede del Consulado Mexicano en Nueva York, y New Heaven Connecticut se atendió a 213 paisanos con 264 trámites de copia certificada de acta de nacimiento y matrimonio, expedición y corrección a la CURP y aclaraciones administrativas.

La Unidad Móvil del Registro Civil participa en el programa jornadas por la salud expidiendo copias certificadas de actas de nacimiento sin costo para el solicitante, a cuatro años de iniciado este programa se han beneficiado a 21,617 tlaxcaltecos.

Como referente, la expedición de la Cedula Única de Registro de Población alcanza más 53 mil registros entregados a los solicitantes.

Dentro del Programa de Modernización Integral del Registro Civil y de diversas mesas de trabajo a nivel zona centro del país y nacional, particularmente resalta nuestra participación como sede de la Reunión Regional de la Zona Centro del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil que se celebró el 24 y 25 de abril, estas reuniones han impulsado los trabajos para la conexión de las bases de datos del Registro Civil hacia una conexión centralizada con el Registro Nacional de Población e Identificación Personal, con la finalidad de contar con una información homologada y en línea de todas las bases de datos de los estados que conforman la Federación, con ello la Dirección del Registro Civil en un futuro tendrá la capacidad de expedir copias certificadas en línea hacia cualquier estado, dicho avance dependerá a su vez de los progresos que se tengan en los distintos estados de la República que se integren al proyecto.

Este programa de modernización cuenta con un avance del 81.4%, específicamente los avances obtenidos al momento incluyen: innovar la búsqueda de datos registrales que se tienen en nuestra base de datos, en función a las especificaciones que exige RENAPO, así como, establecer un enlace privado de comunicación entre RENAPO y el Registro Civil del estado, de forma exclusiva; se ha llevado a cabo el desarrollo de todas las aplicaciones necesarias para la comunicación entre las bases de datos de ambas instituciones. Actualmente se están realizando pruebas de



comunicación para eficientar el proceso y evitar al máximo la pérdida de información.

Durante estos cuatro años de administración, el Registro Civil observa significativos avances, en la captura y digitalización de las actas de nacimiento, defunción y divorcio. Durante el periodo se abatió el rezago existente en documentos registrales que por su estado físico se hacía difícil la identificación de los datos registrales. Tenemos a la fecha digitalizados un total de 2 millones 583 mil documentos, situando a Tlaxcala dentro de las cinco entidades del país que ha sido capaz de digitalizar el 99 por ciento de los actos registrales, mejorando con ello la atención a los usuarios.

Con las reformas a la legislación en materia civil mejoramos sustancialmente la prestación de los servicios, al controlar las 69 oficinas directamente vinculadas con el Gobierno del Estado, en las que la designación de sus titulares se realiza por el Ejecutivo Estatal. Las acciones de mejora han incrementado la recaudación en un 14% gracias a que se tiene ya el 72% de interconexión con las oficinas del registro civil en el Estado.

En cuanto a acceso a la información pública recibimos 24 solicitudes, respondiéndose satisfactoriamente de acuerdo a los términos que señala la propia Ley. La Oficialía incrementó su nivel de transparencia y rendición de cuentas a un 84.42% ocupando el Noveno Lugar, dentro de un total de 142 sujetos obligados.

SISTEMA DE RADIO, CINE Y TELEVISIÓN

Para fortalecer la libertad de expresión y llevar a consolidar la democracia de la ciudadanía tlaxcalteca, los medios de comunicación públicos son un factor determinante en la difusión de las políticas públicas, las cuales se implementan en beneficio de la sociedad tlaxcalteca y además coadyuvan con el derecho de acceso a la información pública.

Una constante del Ejecutivo Estatal es la búsqueda conjunta con la gente, sobre las necesidades que se tienen en cada población y las aportaciones que llevan a la consecución de los fines comunes. En una sociedad democrática las opiniones diferentes e incluso contrarias son respetadas, escuchadas y analizadas, ya que presentan aportaciones plurales que merecen ser consideradas, y que tejen una vía múltiple en el desarrollo del Estado.

PRODUCCIÓN RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN

Las estaciones de Radiodifusión, Radio Tlaxcala A.M., Radio Altiplano F.M., y Radio Calpulalpan F.M., transmiten cada una diariamente 18 horas de señal al aire, y el canal de televisión transmite diariamente 15 horas continuas de programación; ambos medios de comunicación pública producen programas de contenido para promover la identidad y cultura de los tlaxcaltecos, abarcando entre otros aspectos los de información de actividades artístico- culturales. En este foro de expresión cultural se presentaron un total de 25,254 horas de transmisión al aire durante el ejercicio 2014.

Durante la presente administración la Coordinación de Radio Cine y Televisión realiza y produce sus propios spot que son transmitidos y difundidos en las estaciones de radio y televisión. A lo largo de cuatro años de la administración hemos incrementado el número de producciones tanto de tipo comercial como de tipo institucional. La audiencia de radioescucha y televidentes se ha incrementado considerablemente con la producción de programas propios que se transmiten tanto en radio como en televisión, programas que son elaborados directamente en los estudios de CORACYT, programas tales como Cocinando hecho en Tlaxcala; Tlaxcala y sus raíces musicales; ¿Y qué hacer?; El ofertón, En frecuencia con tu salud, Activa tu ardilla, Programa infantil, por tu salud, Sistema de noticias de radio y televisión en sus cuatro emisiones y 6 cortes informativos diarios en enlace con Radio Calpulalpan, Radio Altiplano y Radio Tlaxcala.

En coordinación con la Secretaría de Educación Pública y el Programa Nacional de Lectura se dio apertura a un nuevo programa de televisión en el cual se muestra a la ciudadanía los avances en

materia de educación a nivel preescolar y primaria, así mismo se brinda la oportunidad a los infantes de demostrar sus habilidades y creatividad a través de diversas actividades pedagógicas.

También se producen cápsulas informativas, spots de radio y de televisión invitando a la ciudadanía a participar y a concientizar sobre la importancia de la donación de órganos; acción que constituye una labor de servicio social. Los espacios que se brindan a los tlaxcaltecos manifiestan una pluralidad de la sociedad y constituyen una herramienta en la vida democrática de Tlaxcala. Los medios de comunicación pública están abiertos a la discusión de ideas, al debate, a la información noticiosa, a la difusión de la cultura, a las tradiciones y costumbres a través de sus diversas emisiones que abordan variados temas.

PROYECTOS ESPECIALES

La sala de cine Miguel N. Lira ofrece para los amantes del cine lo mejor de la cinematografía nacional e internacional proyectando para 52 películas en 2011, 100 películas en 2012, 103 películas para 2013, y 103 películas en 2014; además cabe resaltar que cada año se ha ofrecido la muestra internacional de cine, además de incluir el 18o. tour de cine francés en Octubre del 2014, con la exhibición de 7 películas y la muestra de 19 cortometrajes de lo mejor del cine mexicano.

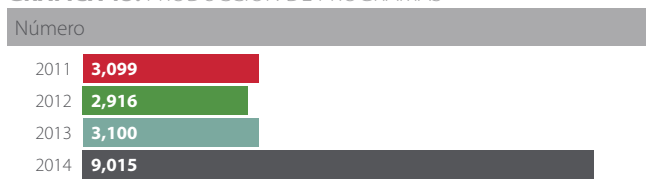
RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

Actualmente la Coordinación de Radio Cine y Televisión cuenta con un Portal de Transparencia y rendición de cuentas a través del cual realiza una actualización constante de información sobre el avance y cumplimiento de metas e indicadores; portal que la ciudadanía tanto a nivel Estatal, Nacional e Internacional puede acceder a través de la dirección electrónica **www.transparencia.tlaxcala.gob.mx**.

Dentro de los logros obtenidos en materia de transparencia y rendición de cuentas de la Coordinación de Radio Cine y Televisión podemos destacar los siguientes:

1. Desde el inicio de la actual administración se ha otorgado contestación a todas las solicitudes de información que han sido presentadas y dirigidas a la Dependencia;
2. A la fecha la Dependencia no ha sido sujeta de algún recurso de revisión derivado de la contestación a las solicitudes de información Pública
3. Semestralmente la CAIPTLAX realiza evaluaciones de cumplimiento en materia de transparencia y cabe resaltar que la CORACYT se ha mantenido en los cinco primeros lugares de las mejores Dependencias evaluadas.

GRÁFICA 15. PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS





La comunicación de gobierno es una política pública que contribuye a la construcción de consensos ciudadanos a través de la difusión permanente de la obra y acción de este Gobierno.

INFORMACIÓN PERMANENTE DE LA OBRA Y ACCIÓN DE GOBIERNO

En materia informativa, durante el 2014 se elaboraron 1 mil 569 boletines; se gestionaron 734 entrevistas en medios de comunicación; y al cierre de septiembre se había realizado la cobertura de 25 giras y 116 eventos públicos del Gobernador.

Asimismo, este año se enviaron 7 mil 24 fotografías y mil 22 videos a medios de comunicación. Hasta septiembre se brindó apoyo logístico para la realización de 94 eventos de diversas dependencias.

DIFUSIÓN DE ACCIONES DE GOBIERNO

Durante el 2014, se instrumentaron 60 campañas de orientación social, de protección civil, en materia de salud, turismo, educación, cultura, servicios, así como para la difusión de la obra y acción de Gobierno; se realizaron 2 mil 600 inserciones en medios impresos, relativas a campañas, convocatorias, programas, avisos, esquelas y diversas actividades de las dependencias estatales; y se registraron 88 mil 650 impactos por la transmisión de spots en radio y televisión.

Las campañas han sido reforzadas con banners en el portal de la Coordinación General de Información y Relaciones Públicas y en medios digitales.

ANÁLISIS Y MONITOREO

En materia de análisis y monitoreo se realizaron 126 mil 300 acciones, las cuales se derivan de los resúmenes ejecutivos matutinos, vespertinos y nocturnos.

RESULTADOS A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO

En materia informativa, en lo que va de la presente administración estatal se han elaborado y enviado 5 mil 34 boletines; se han gestionado 2 mil 111 entrevistas en medios de comunicación; y se ha realizado la cobertura informativa, fotográfica y videográfica de 140 giras y 587 eventos públicos del Gobernador.

Asimismo, de 2011 a 2014 se ha brindado apoyo logístico para la realización de 306 eventos de diversas dependencias estatales.

En materia de difusión de acciones de Gobierno, durante la presente administración estatal se han instrumentado 225 campañas de orientación social, de protección civil, en materia de salud, turismo, educación, cultura, servicios, así como para la difusión de la obra y acción de Gobierno; se han realizado 7 mil 292 inserciones en medios impresos, relativas a campañas, convocatorias, programas, avisos, esquelas y diversas actividades de las dependencias estatales; y se registraron 174 mil 530 impactos por la transmisión de spots en radio y televisión.

En materia de análisis y monitoreo se han efectuado 436 mil 300 acciones, las cuales se derivan de los resúmenes ejecutivos matutinos, vespertinos y nocturno.



FORTALECIMIENTO Y VIGENCIA DEL ESTADO DE DERECHO

El gobierno del estado busca preservar en todo momento al integridad física, material y patrimonial de los habitantes de la entidad, a través de la prevención del delito por medio de mecanismos de diseño, ejecución, control de planes, programas, proyectos y acciones tendientes a garantizar la paz pública, el tránsito en las vialidades de la entidad, la seguridad intramuros y la reinserción exitosa de los internos de centros de reclusión, dando cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo en su Eje: Democracia Participativa y Estado de Derecho y Política: Fortalecimiento y Vigencia del Estado de Derecho.

Mediante el decreto número 47 se realizaron diversos ajustes a la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala con lo cual la entonces Secretaría de Seguridad Pública se convirtió en la Comisión Estatal de Seguridad.

MANDO ÚNICO

Durante sesión pública número 55 del Consejo Estatal de Seguridad, se llevó a cabo la firma del Convenio de Coordinación y Colaboración Institucional en Materia de Seguridad Pública para la implementación del mando único con los 60 municipios que conforman nuestro Estado. El objetivo es sumar voluntades y trabajar en coordinación para ser un frente común en la lucha contra la delincuencia, en favor de la ciudadanía, de la seguridad de la región y sus habitantes. Resaltando los logros, avances y fortalezas que señalan que la entidad se mantiene con bajos índices en la comisión de delitos del fuero común, respaldando y adoptando este modelo para garantizar la seguridad pública con respeto a la autonomía de los municipios, con especial énfasis en la capacitación, certificación, equipamiento e inteligencia de las corporaciones policiacas y contribuir así a mejorar su eficacia, transparencia y recuperación de la confianza por parte de la ciudadanía.

Con la implementación del Mando Único, la Comisión Estatal de Seguridad lleva a cabo el fortalecimiento de los Municipios en materia de capacitación del personal operativo-policial, por ello a la fecha se realizan una serie de cursos encaminados a capacitar a sus cuerpos de policías sobre su función que tendrán como primer responsable en el Sistema de Justicia Penal que en próximas fechas entrará en vigor en nuestro Estado; los temas de capacitación son principalmente sobre marco jurídico, derechos humanos, ética policial, principios rectores de la función policial, preservación del lugar de los hechos, cadena de custodia y la declaración del policía en juicio.

Esta administración esta comprometida a seguir manteniendo a Tlaxcala, como un Estado seguro por el bienestar de los habitantes y visitantes de nuestra entidad.

OPERATIVOS CONJUNTOS

En este año de consolidación, se fortalece la coordinación entre las corporaciones de seguridad, en los tres niveles de gobierno. Materializando, entre otras acciones operativos que han sido diseñados especialmente para combatir el ingreso de grupos delictivos provenientes de otras entidades, identificar vehículos con reporte de robo, prevenir delitos a transeúntes y reaccionar ante conductas delictivas que dañen la tranquilidad y/o patrimonio de los habitantes, a través de recorridos grupales, coordinados y permanentes, en las zonas con mayor incidencia delictiva y orientados en el reloj del delito de las mismas, desarticular grupos o bandas dedicadas al robo de vehículos y robo de casa-habitación.

Así mismo, se han emprendido acciones de proximidad social en aquellos Municipios que por su actividad comercial o económica son susceptibles a ser objeto de actos ilícitos. Como complemento, buscamos fomentar la denuncia por parte de la sociedad que coadyuve a identificar aquellas personas o grupos que se dediquen a actividades ilícitas.

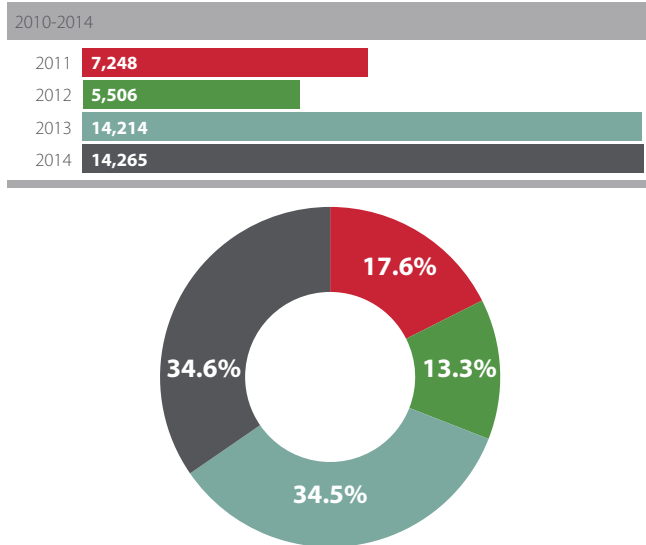
De la misma forma, haciendo uso de todo su estado de fuerza de personal y de recursos materiales, permanentemente tiene implementados recorridos de seguridad y vigilancia para prevenir y combatir la tala clandestina de la Malinche, coadyuvando también en labores de búsqueda y localización de personas extraviadas incluyendo cualquier otra contingencia.

En este ámbito, se ha implementado en este año, 14 mil 265 operativos, llegando a 41 mil 233 operativos conjuntos en estos 4 años de gobierno.

Este tipo de acciones permiten al estado mantenerse dentro de las tres Entidades Federativas más seguras, como lo refiere el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En términos de Participación Ciudadana, se han consolidado políticas orientadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia a través de la participación de alumnos, padres de familia y profesores de escuelas de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, universidades, organizaciones de la sociedad civil y empresas, fomentando así la participación

GRÁFICA 16. RESULTADOS DE OPERATIVOS CONJUNTOS



social, la autoprotección y la cultura de la legalidad. Por tal motivo y congruentes con lo formulado en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, se continúa fortaleciendo una serie de programas dirigidos principalmente a los alumnos, pero también a la ciudadanía en general, servidores públicos.

ACCIONES DE VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA

EDUCACIÓN VIAL: El objetivo de éste programa es sensibilizar a los niños en edad escolar de nivel preescolar y primaria principalmente sobre los peligros y riesgos que existen en la vía pública, así como la importancia de seguir la señalética de tránsito; fomentando los valores de respeto, vida y paz entre otros; atendiendo en este año a 24 mil 211 niños.

SÚMATE A LA PREVENCIÓN: El objetivo es disminuir índices delictivos, prevenir conductas infractoras, sensibilizando a los jóvenes de secundaria y preparatoria sobre la importancia del respeto a los demás, la unidad familiar, el respeto a la legalidad; al respecto se han atendido en lo que va del año a 29 mil 238 jóvenes.

ENLACE CON LA COMUNIDAD: Su objetivo es propiciar la participación corresponsable entre sociedad y gobierno en acciones conjuntas de prevención del delito, adicciones y desintegración familiar, dando a conocer medidas preventivas para disminuir conductas antisociales y delictivas, sensibilizando a maestros y padres de familia para mejorar el ambiente familiar,

escolar, así como el entorno social que los rodea, al respecto se han atendido en este 2014 a 5 mil 912 personas.

TU FAMILIA CON EL POLICÍA: Programa diseñado para fomentar el acercamiento e impulsar un ambiente de confianza entre ciudadanos y servidores públicos, propiciando el respeto y apego a la legalidad, mostrando las acciones que realizan diariamente los cuerpos de seguridad en beneficio de la sociedad, se trata de un evento masivo en el que participan niños y niñas de primaria, secundaria, preparatoria y sociedad civil en general, éste programa se implementa en coordinación con autoridades municipales, escolares y los padres de familia en los sesenta Municipios del Estado, atendiendo a 6 mil personas en éste año.

PROFESIONALIZACIÓN A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

2014 es el año de la Consolidación, es el año en que por fin se verán reflejados el fruto de un trabajo arduo y la Profesionalización de los cuerpos de Seguridad Pública ha sido considerado como un punto estratégico, como un proceso permanente y continuo en ascenso para desarrollar al máximo las competencias, capacidades y habilidades de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, lo cual constituirá la piedra angular para recuperar la credibilidad de la ciudadanía, en sus fuerzas de Seguridad y así de esta manera contar con Policías cada vez más confiables y preparados en su actuar y función Policial.

En Tlaxcala trabajamos en equipo y en coordinación entre todos los niveles de gobierno generando las condiciones necesarias para que más gente nacional y extranjera venga a visitar o a invertir en Tlaxcala, con la certeza de que se encuentran en uno de los estados más seguros del país.

Se realiza de forma continua y permanente la evaluación de las 7 habilidades con las que debe contar un elemento en el desempeño de su actuar policial, evaluando a más de 300 policías por año.

GRÁFICA 17. POLICÍA PREVENTIVO ESTATAL EVALUADO POR AÑO EN LAS 07 HABILIDADES



La estrategia de desarrollo integral que impulsa este Gobierno, busca recuperar el sentido de comunidad de los tlaxcaltecas. Con elementos policiales capacitados en Materias de Proximidad Social, Derechos Humanos, Ética Policial, entre otras que garantizan el buen actuar policial de los elementos de Seguridad Pública se avanza hacia la reconciliación social.

Con respecto a los cursos de Especialización impartidos a personal de la Policía Estatal, realizados en coordinación con Academias Regionales de Seguridad Pública entre 2011 y 2014 se han llevado a cabo más de 2 mil capacitaciones.

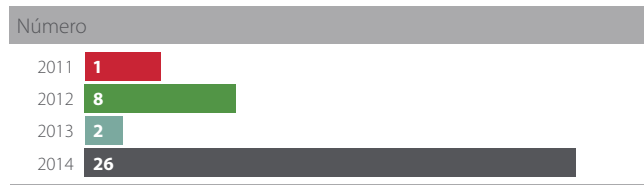
GRÁFICA 18. PERSONAL CAPACITADO ESPECIALIZADO



Hemos incrementado un 30.8% los Cursos de Especialización para los cuerpos de Seguridad Pública Estatales en relación al 2011.

Con respecto a los tres años anteriores los cursos de actualización impartidos a personal de la Policía Estatal realizados en coordinación con Academias Regionales de Seguridad Pública entre 2011 y 2014 superan un crecimiento de 236%.

GRÁFICA 19. CURSOS DE ACTUALIZACIÓN



Atendiendo el Plan Estatal de Desarrollo respecto a la profesionalización a los cuerpos policíacos, en estos 4 años de gobierno se ha capacitado al personal en un porcentaje superior al 90% del total de la plantilla operativa.

EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA

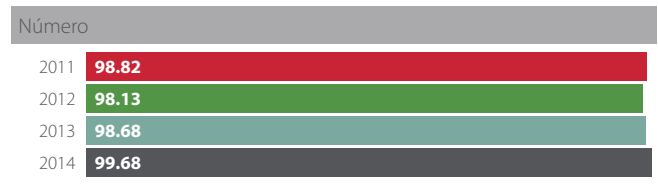
Dando cabal cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3º Transitorio de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública es importante mencionar que de acuerdo a la estadística en evaluaciones de control y confianza, que



realiza el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, nuestra entidad Federativa se encuentra dentro de los 27 estados que tienen un avance entre el 91 y 100% de su personal activo evaluado.

En el rubro de modernización del Sistema Estatal de Seguridad Pública, así como a lo establecido en los artículos 109, 122 y 123 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Registro de Personal Estatal, se ha mantenido actualizado en un 98%, de nuestra lista nominal que asciende a un total de 1,836 personas, superando el porcentaje establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública de llegar a un 95% aceptable de registro de personal.

GRÁFICA 20. REGISTRO NACIONAL DE PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL



REINSERCIÓN SOCIAL CON SENTIDO HUMANO Y PRODUCTIVO

La actividad penitenciaria en los Centros de Reinserción Social busca el respeto a los derechos humanos, del trabajo y la capacitación que ayuden a la reinserción del sentenciado a la sociedad utilizando como complemento la educación, la salud y el deporte.

El objetivo es potenciar las capacidades de inserción social positiva mediante el desarrollo de actividades y programas de tratamiento destinados a favorecer su incorporación social

y familiar de los internos, contrarrestando los efectos nocivos del internamiento y favoreciendo los vínculos sociales.

Bajo este enfoque se certificaron 110 internos a nivel primaria, secundaria y bachillerato, asimismo recibieron constancias de capacitación para el trabajo 468 internos y fueron beneficiados para su reinserción 175 internos con terapias y programas que incluyen los 5 ejes - Trabajo, Capacitación para el mismo, Salud, Deporte y Educación -, de conformidad con los lineamientos que determina la Juez de Ejecución.

Asimismo, para dar mayor seguridad al interior de los centros penitenciarios, se han llevado a cabo un total de 346 operativos sorpresa, con una derrama económica superior a los 31 millones de pesos.

En 2014, se provee de alimentación a 931 Internos de los centros penitenciarios y Adolescentes Infractores dotando más de 1 millón de raciones de alimentos que incluye desayuno, comida y cena.

En este año de consolidación y con la suma de esfuerzos de los tres años anteriores, se ha logrado dignificar a los elementos policiacos en profesionalización, equipamiento e infraestructura, con una inversión superior a los 260 millones de pesos.

Finalmente, para transparentar el uso de los recursos federales y estatales en este ámbito, se realiza la publicación anual, en el portal de transparencia de gobierno del Estado.

El Plan Estatal de Desarrollo tiene como prioridades la Modernización del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Renovación de la Estructura Institucional de Seguridad, la Coordinación entre las Corporaciones, el Uso Eficiente de los Recursos y la Profesionalización de los Cuerpos Policiacos.

El ejecutivo enfoca sus acciones en apoyo a las instancias responsables de la seguridad pública mediante controles de confianza y plataformas tecnológicas de voz, datos y video para el mejoramiento de la coordinación operativa entre los tres órdenes de gobierno.

CENTRO ESTATAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE CONFIANZA

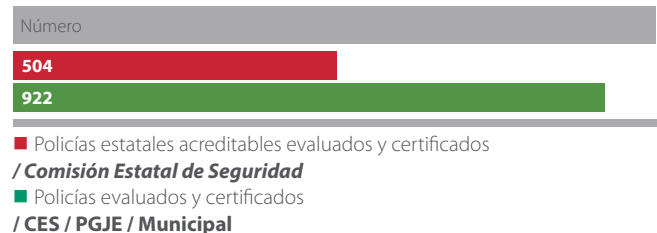
Con el propósito de tener una policía confiable, que responda con eficacia a los retos de la inseguridad y la delincuencia, es importante tener instalaciones adecuadas, equipamiento

y personal capacitado y certificado por el Sistema Nacional, que realice todos los procesos que señala el modelo nacional de evaluación.

De esta forma se construyó el Centro Estatal de Control y Evaluación de Confianza, que dará la atención oportuna a las corporaciones estatales, municipales, de seguridad privada y personal administrativo involucrado en la seguridad pública para los exámenes de permanencia y de nuevo ingreso.

El proceso de control y evaluación de confianza permite la incorporación de personas con capacidad y actitud de servicio, así como la depuración de los elementos que no cumplen con el perfil que se requiere para ser un servidor público comprometido con la seguridad.

GRÁFICA 21. CENTRO ESTATAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE CONFIANZA



CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO

Los responsables de dar el servicio de comunicación a las Dependencias de Seguridad Estatales, Federales, Municipales, así como a las instancias gubernamentales y privadas como la Cruz Roja, requieren de un constante avance en materia de tecnología para ofrecer un apoyo suficiente y eficiente para las áreas de prevención del delito, seguridad pública y procuración de justicia.

En estos cuatro años se modernizaron los sistemas de atención telefónica de Emergencias 066 y Denuncia Anónima 089 y se instalaron aplicativos con georreferenciación, lo que permite mejorar la información y la respuesta en materia de acción preventiva y policial, así como llevar una estadística confiable de los incidentes que se presentan día a día.

Para actualizar el sistema de radiocomunicación se migró a tecnología con protocolo de internet, mejorando con ello la comunicación entre las Dependencias responsables de la seguridad pública.

Recibimos también un sistema estatal de video vigilancia central insuficiente y sistemas independientes en algunos municipios sin enlace a la red estatal. En estos cuatro años se ha incrementado en un 95% el número de cámaras en zonas que presentan mayores índices delictivos, en cruces carreteros, en protección del arte sacro y se inició el enlace con los municipios para conformar una red estatal de video vigilancia.

Con el establecimiento de 20 nuevos sitios, actualmente el sistema de telefonía estatal intercomunica a la Comisión Estatal de Seguridad, las 60 Presidencias Municipales, las Direcciones de Seguridad Pública y las Dependencias Estatales.



REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR

A partir de 2012 se implementó en el Estado el Registro Público Vehicular, un programa de prioridad nacional y estatal. Su objetivo es la verificación física, el registro y la colocación de un chip que se detecta al pasar bajo un arco lector. Este registro da seguridad jurídica a los vehículos emplacados en Tlaxcala, sobre todo en los casos de compra - venta entre particulares, cotejar unidades con placas de otros Estados o con sospecha de robo.

Para su operación se tienen instalados 4 módulos de verificación, 17 arcos lectores en las carreteras estatales y un centro de monitoreo central. A partir del mes de febrero se pondrá en operación un módulo itinerante para acercar el beneficio de este programa a todos los municipios.

A la fecha, se tienen inscritos al REPUVE 40 mil unidades y se han remitido a la Procuraduría General de Justicia del Estado 25 vehículos con reporte de robo.

Este Centro Estatal se ha considerado como modelo a nivel nacional, por lo que hemos recibido visitas de funcionarios de otros Estados para conocer el proceso que se aplica en Tlaxcala.

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En cuanto al combate a la violencia y la delincuencia es indispensable la integración de la ciudadanía a las acciones de prevención del delito. Hoy contamos con un nuevo edificio destinado a las acciones de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Con la instalación de los 60 Consejos Municipales de Seguridad Pública y de los 120 Comités de Consulta y Participación

Ciudadana se genera conciencia, se promueve la cohesión social, se refuerzan las acciones de vigilancia de sus propios municipios y se aumenta la confianza en la cultura de la denuncia, factor clave en el combate a la delincuencia.

Para atender el sector vulnerable de niños y jóvenes se constituyó el Grupo Multidisciplinario para la Prevención del Delito, en el que participan 10 instituciones estatales y federales. En este programa se incluye la visita a centros educativos públicos y particulares del nivel primaria al medio superior, con información y pláticas sobre temas de bullying, alcoholismo y drogadicción, delitos cibernéticos, trata de personas y uso responsable de los servicios telefónicos de emergencia y denuncia anónima. En el ciclo escolar 2013 – 2014 se visitaron 95 escuelas y se tuvo vinculación con 33 mil 900 alumnos.

Asimismo, se integró el Observatorio Ciudadano que investiga, analiza y presenta proyectos de medición y evaluación de las variables que inciden en la seguridad pública. El observatorio elabora diagnósticos de incidencia delictiva en los municipios y aplica encuestas sobre la percepción ciudadana en relación a la seguridad pública y su evaluación de los programas de prevención del delito en municipios y centros escolares.

La Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia se impulsa mediante la participación coordinada de las instituciones públicas, privadas y la incorporación de la sociedad con el objetivo común de anticiparse y modificar las dinámicas sociales, urbanas, económicas y culturales.

En forma calendarizada se realizan visitas a los 60 municipios, dando capacitación a los Consejos Municipales y Comités Ciudadanos sobre temas de seguridad, como prevención del secuestro, extorsión telefónica, precauciones para cuidar su patrimonio y muchos más.

Se editaron cápsulas de animación sobre el funcionamiento del 066, 089 y Video Vigilancia para su mejor comprensión en los niños de escuelas primarias.

En el marco de este Programa, el Gobierno del Estado en coordinación con la 23^o Zona Militar implementaron el Canje de Armas de Fuego en la Capital del Estado y los municipios de Zacatelco, Huamantla, Tequexquitla, San Pablo del Monte y Teolocholco.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

La confianza de la ciudadanía en su gobierno y en las leyes que lo rigen es clave para la vigencia del Estado de Derecho, es por ello indispensable una actuación íntegra y transparente de la autoridad, que brinde a los ciudadanos certidumbre, es por ello que hasta el mes de octubre de dos mil catorce se iniciaron 6,792 averiguaciones previas, y que acumuladas a las recibidas en el transcurso de esta administración gubernamental, arrojan un total de 29,338 Averiguaciones Previas.

En las diversas agencias del Ministerio Público investigador, se consignaron 2,401 Averiguaciones Previas, haciendo un total de 7,076 consignaciones en los cuatro años de gobierno, emitiendo 364 determinaciones del no ejercicio de la acción penal, acumulando 3,258 determinaciones de esta índole, durante la actual administración; por lo que respecta a los acuerdos de reserva, por falta de elementos suficientes para emitir una resolución de fondo, se dictaron 14 acuerdos, para un total en los cuatro años de gestión de 205 acuerdos de reserva.

Se ejercitó acción penal en contra de 54 servidores públicos de diversos niveles de gobierno, entre ellos el ex-titular de la Comisión Estatal para la Prevención de Riesgos Sanitarios, por el delito de cohecho.

Para garantizar el acceso efectivo a la justicia y que ésta se aplique a todos por igual, haciendo más eficiente el servicio se reestructuró la Mesa de Atención de Delitos Electorales, además se amplió la de Mesa de Homicidios, la Mesa Especializada en Procuración de Justicia para Adolescentes y la Mesa Especializada en Delitos Relacionados con Servidores Públicos.

En materia penal se cuenta con dos Juzgados en los Distritos Judiciales de Guridi y Alcocer y el de Emilio Sánchez Piedras, durante el año 2014, se radicaron 1,830 procesos, dictándose

528 autos de formal prisión, 325 sentencias condenatorias y 439 recursos de apelación ante los tribunales de alzada, con el objetivo de lograr la revisión de actuaciones o de la resolución motivo de la impugnación; por su parte en Juzgados Penales, se radicaron 5,462 causas penales, 2,547 autos de formal prisión, 1,262 sentencias condenatorias, y en Juzgados Civiles y Familiares el Ministerio Público adscrito a los mismos, intervino en 11,741 expedientes y en 11,457 Audiencias.

En el Juzgado Especializado en Procuración e Impartición de Justicia para Adolescentes, en la anualidad que transcurre, se ha participado en el inicio de 82 procesos penales, lográndose 53 autos de sujeción a proceso, y la obtención de 8 sentencias condenatorias satisfactorias sumando esfuerzos en estos cuatro años se logró 341 Procesos Radicados, Autos de Sujeción a Procesos 191 y 93 Sentencias Condenatorias.

Para la consolidación al combate del delito de trata de personas, se obtuvieron tres sentencias condenatorias, actualmente se encuentran 9 procesos penales en instrucción, sumando en estos cuatro años de administración 9 sentencias condenatorias, lo que convierte a Tlaxcala, en una de las nueve entidades federativas con sentencias condenatorias, contra este flagelo.

A fin de transparentar los procesos de operación de los servicios públicos que reciben los ciudadanos, la Dirección de Servicios Periciales, ha emitido 23,118 dictámenes, además ha expedido 39,304 Cartas de Antecedentes No Penales, dicho servicio generó un ingreso al Estado por la cantidad de 5 millones de pesos, generando un total en cuatro años de 127 mil 727 dictámenes periciales, 145 mil 918 Cartas de No Antecedentes Penales y un ingreso de 15 millones de pesos.

Como resultado de los trabajos de Balística Forense, a la fecha se han obtenido huellas de 2,093 armas de fuego que se





encuentran registradas en las Licencias Colectivas Número 120 y 41, correspondientes a la Comisión de Seguridad Pública y a la Procuraduría General de Justicia del Estado. Asimismo se ha obtenido la huella balística de 613 armas implicadas en algún delito.

La Unidad Jurídica de la Procuraduría General de Justicia, tiene como objeto contribuir al desarrollo de los programas institucionales, dentro de los marcos legales y administrativos aplicables, así como intervenir en los asuntos de carácter legal, ante ello, durante el 2014, fueron emitidos 1,866 informes previos y justificados, dentro de los 933 juicios de amparo, en los que tuvo conocimiento como autoridad responsable; además de los 4,980 informes previos y justificados que se rindieron durante los años 2011, 2012 y 2013 dentro de los 3,423 juicios de amparo, dando un total de 6,846 informes rendidos durante esta administración.

Se han recibido en el transcurso de este año, 330 averiguaciones previas con opinión fundada, para su consulta, que sumadas a las 2,928 que se recibieron durante los años anteriores, suman 3,258 averiguaciones previas, mismas que fueron sometidas a estudio y oportunamente resueltas.

En 2014 fueron atendidas 49 quejas presentadas ante la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, contra servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, y en la presente administración, se atendieron un total de 278 quejas. Es importante resaltar que cuatro años de Gobierno se recibieron 12 recomendaciones por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, siendo todas aceptadas, para cabal cumplimiento las mismas.

A fin de promover la identidad Institucional, el valor del servicio público y la ética profesional de los servidores públicos se aplicaron, de enero a octubre 2014, 220 exámenes de control de confianza a trabajadores de esta institución, teniendo como resultado en esta administración 647 evaluaciones de permanencia, 197 de nuevo ingreso dando un total de 844 exámenes practicados, y 68 bajas por no aprobar dichos exámenes.

Con el objetivo de difundir las acciones y/o logros alcanzados por la Procuraduría General de Justicia del Estado, así como facilitar la relación con los representantes de los medios de comunicación y con la intención de dar a conocer a los ciudadanos, se ofrecieron en este año, 4 ruedas de prensa, 63 entrevistas, y 926 boletines de prensa, además se atendieron 129 solicitudes de acceso a la información.

En suma en esta administración, se dieron a los representantes

de los medios de comunicación 20 conferencias de prensa, 670 entrevistas, se divulgaron 2845 boletines de prensa, y se atendieron 308 solicitudes de acceso a la información pública.

El Consejo de Honor y Justicia de la Procuraduría General de Justicia del Estado, inició 9 procedimientos contra elementos de la Policía Ministerial, por presunta responsabilidad administrativa y la suspensión temporal de 5 agentes.

En este sentido, la “Comisión de Atención a Víctimas y Ofendidos en el Estado de Tlaxcala”, la cual se encargará de establecer el registro estatal de víctimas, como mecanismo de carácter técnico y administrativo, a fin de analizar la procedencia de las solicitudes de otorgamiento de beneficios del fondo de ayuda, asistencia y reparación del daño a las víctimas y ofendidos que tendrá por objeto brindar los recursos económicos necesarios para hacer efectivas las medidas de ayuda.

CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA ZONA CENTRO DEL PAÍS

Tlaxcala fue la sede de la primera sesión ordinaria 2014 de la “Conferencia Nacional de Procuración de Justicia de la Zona Centro del País”, con la asistencia del Licenciado Jesús Murillo Karam, Procurador General de la República, así como los Procuradores del Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Guerrero y Tlaxcala, en la cual se tomaron acuerdos importantes, entre los que destacan:

1. Aprobación de la suscripción del convenio de colaboración para la implementación del Registro de Automotores de Procedencia Ilícita (RAPI), en colaboración con la Asociación Nacional de Comerciantes en Automóviles y Camiones Nuevos y Usados, A.C.
2. Los Procuradores acordaron buscar mecanismos para integrar la Nueva Estrategia de Coordinación Nacional.
3. Se hicieron compromisos internacionales en la promoción y respeto a los Derechos Humanos, para lo cual se contó con la participación de la Secretaría de Relaciones Exteriores

RECONOCIMIENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

La Organización de las Naciones Unidas reconoce a Tlaxcala por su trabajo a favor del combate de la Trata de Personas, Antonio Luigi Mazzitelli, representante en México de la oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito,



y el representante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, reconocieron a este Gobierno, que desde hace tres años se han emprendido acciones integrales para erradicar este delito.

La Comisión Unidos contra la trata, otorgó a este Gobierno y a la Procuraduría General de Justicia del Estado, dos reconocimientos por la Prevención y Persecución en Materia de Trata de Personas conforme a lo establecido por la ONUDD (Oficina de las Naciones Unidas para el control de las drogas y prevención del delito).

IMPARTICIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Los recursos del Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública (FASP) fueron dirigidos a fortalecer las tareas de procuración e impartición con adquisiciones de 8 millones 500 mil pesos para la consolidación de la red de comunicaciones, herramientas de retrato hablado e infraestructura tecnológica.

POLICÍA MINISTERIAL ACREDITABLE

Con un monto que alcanza la cantidad de 19.2 millones de pesos, se reforzaron los dos módulos que se crearon en años anteriores. Se capacitó a 14 elementos en tronco común, actualización y especialización, se les doto de trajes de vestir, camisas, zapatos, pants, tenis, botas, fornituras para pistolas y en equipo de protección se les entregó armas largas, chalecos balísticos, esposas, municiones y accesorios de apoyo táctico.

La inversión, con apoyo del recurso federal suma la cantidad de 122.5 millones de pesos en estos cuatro años de administración, para equipamiento de personal, plataforma México, instrumentación de la estrategia en el combate al secuestro, equipamiento de instalaciones, estudios y mejoras, mejoramiento y ampliación, equipo de gabinete, huella

balística y registro computarizado de armamento, equipo de campo, en formación y capacitación, equipo de protección, en materia de red nacional de telecomunicaciones, formación especializada, genética forense, convocatoria, reclutamiento y selección de los elementos que integran la policía acreditable, así como del equipamiento institucional de conformidad con el catálogo de bienes en materia de Sistema Nacional de Información y de Justicia Penal.

POLICÍA MINISTERIAL

El trabajo para que el estado se sitúe entre las entidades más seguras del país, es constante, se ha trabajado arduamente para combatir a la delincuencia.

Como resumen de estos cuatro años, se ha logrado desarticular un total de 75 bandas, 287 personas aseguradas, 94 homicidios esclarecidos y 122 personas aseguradas, y 2,113 operativos realizadas en todo el Estado.

TABLA 7. RESULTADOS

- 12 bandas desarticuladas y 54 personas aseguradas
- 27 esclarecimientos de homicidios y 32 personas aseguradas
- 12 investigaciones de trata de personas y 9 personas detenidas
- 12 víctimas rescatadas por trata de personas
- 3 personas aseguradas por el delito de abuso sexual y/o violación
- **608** operativos, entre los que destacan los siguientes:
 1. Trata de personas
 2. Alcohóímetros
 3. Bares y antros
 4. Semana Santa
 5. Feria de Huamantla
 6. Feria de Zacatelco
 7. 15 y 16 de septiembre
 8. Recorridos continuos de seguridad y vigilancia en todo el Estado

De igual manera, en el 2014, se han cumplido los siguientes mandamientos judiciales y ministeriales:

- 767 aprehensiones, 27 reaprehensiones, 8,570 investigaciones cumplidas, 1,431 auxilios y un acumulado en estos cuatro años de 2,085 aprehensiones, 135 reaprehensiones, 37,336 investigaciones y 3,929 auxilios.

VINCULACIÓN CIUDADANA

Mediante la Unidad de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en colaboración con la Comisión Estatal de Seguridad Pública, la Delegación

de la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Educación Pública y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, dentro del ciclo escolar 2013-2014, realizaron pláticas, talleres y conferencias en diversos temas, como son: violencia intrafamiliar, violencia en el noviazgo, equidad de género, acoso sexual, acoso escolar (bullying), acoso cibernético, extorsión telefónica, delitos contra la salud, cultura de la legalidad y trata de personas, en 95 instituciones educativas en 22 municipios, dirigidos a 33,912 personas.

Así también la unidad de Participación Ciudadana ha realizado 7 campañas de prevención del delito dirigido a 680 personas en 2014, dando un total desde 2011 de 38 pláticas dirigidas a 3,050 personas beneficiadas.

En colaboración con el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, se han realizado 2 campañas hasta octubre de 2014 con el tema de expo juventudes.

Además la Procuraduría General de Justicia del Estado, da oportunidad a los jóvenes estudiantes de diversas licenciaturas para que realicen su servicio social y prácticas profesionales, siendo en 2014 un total de 103 prestadores de servicio social, prácticas profesionales y colaboradores. Por lo que desde el 2011 al 2014 se ha contado con 430 prestadores de servicio en total.

PROTECCIÓN EFICIENTE A LAS VÍCTIMAS CONSECUENCIA DE UN DELITO

En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018, en el marco la meta nacional denominada “México en Paz” y con el propósito de fortalecer los derechos constitucionales de las víctimas del delito, para la Administración que encabezo, es una premisa fundamental, la política del Fortalecimiento y Vigencia del Estado de Derecho, de acoger, tutelar y brindar seguridad a toda la población de nuestra entidad. El Gobierno del Estado de Tlaxcala, trabaja en fortalecer los mecanismos institucionales que garanticen la seguridad de las personas, fomentando la confidencialidad e instaurando esquemas de seguridad para disminuir los riesgos en la integridad física de las víctimas.

El compromiso de ésta administración, es otorgar atención integral a las personas víctimas del delito. En este sentido, se ha otorgado ayuda económica por 181, 130, 140 apoyos económicos y 96 apoyos económicos en los años 2011 al 2014 por un monto de 1.3 millones de pesos. Ello ha beneficiando a 547 familias en lo que va de la presente administración.

Esta ayuda económica se ha otorgado a las víctimas del delito para realizar el pago de los gastos funerarios de los occisos, trasladando los cuerpos a diversos municipios pertenecientes al Estado de Tlaxcala, así como a otras Entidades Federativas.

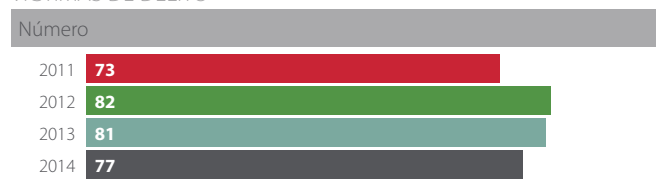
APOYOS ECONÓMICOS A INDIGENTES PROCESADOS

De igual forma, se brindaron apoyos para el pago de diversos gastos médicos a víctimas y apoyos económicos a indigentes procesados para garantizar su libertad provisional bajo caución o conmutaciones de pena impuestas por la autoridad judicial.

APOYOS A POBLACIÓN INFANTIL VÍCTIMAS DE DELITO

Para mejorar la cobertura y la calidad de los servicios para las niñas y niños que son víctimas de algún delito, en la “Casa de los Niños de Todos” hemos albergado temporalmente un promedio de 73, 82, 81 y 77 menores de manera mensual durante el periodo 2011-2014. A esta población se les otorgan servicios integrales tales como: habitación, alimentación, servicio médico, tratamiento psicológico y todos los cuidados que requieran. Lo anterior, con objeto de atender el interés superior del menor, ayudándolo a resolver su problemática integral hasta en tanto no sea integrado a un núcleo familiar.

GRÁFICA 22. ALBERGAMIENTO A MENORES VÍCTIMAS DE DELITO



El Gobierno del Estado busca dotar a los menores que se encuentran albergados en “La Casa de los Niños de Todos” de las herramientas necesarias que les sirvan para desarrollarse como ser humano, ayudándolos a desarrollar sus capacidades; es por ello que en colaboración con las autoridades educativas de la entidad, se les brinda educación en escuelas públicas y en los casos en los cuales el menor no puede asistir a alguna de ellas, toda vez que su seguridad se encuentra en riesgo, el personal educativo asiste a las instalaciones del albergue a impartirles la educación; por lo que en el presente año, en promedio han recibido educación 47 menores de manera mensual.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y TRATAMIENTO A VÍCTIMAS

Es de gran relevancia para éste Gobierno otorgar asistencia integral por la afectación emocional que sufren las víctimas. Hemos otorgado 567, 694, 575 y 630 tratamientos psicológicos en el periodo 2011-2014 y para el 2014 se han brindado un total de 630 tratamientos individualizados y 92 talleres psicoterapéuticos a menores víctimas de delito. En lo que va de la presente administración, se han otorgado un total de 2,466 tratamientos psicológicos individualizados y 234 talleres psicoterapéuticos a menores.

Respecto al fortalecimiento de los derechos constitucionales

GRÁFICA 23. TRATAMIENTOS PSICOLÓGICOS



de las víctimas, se brindó asesoría y asistencia jurídica de manera gratuita, dándoles a conocer los derechos que en su favor establece la legislación vigente. En 2011 se brindaron 44 asesorías jurídicas, incrementando el servicio en 2012 otorgando 60 asesorías, en 2013 se brindaron 62 asesorías jurídicas, para el año 2014 se otorgaron 48 asesorías jurídicas, lo que se traduce en un total de 214 asesorías jurídicas en la presente administración.

Hemos instaurando esquemas de seguridad para disminuir los riesgos en la integridad física de las víctimas, promoviendo el desarrollo de un sistema de atención integral a las víctimas de delitos, con el equipamiento y la infraestructura necesarios para brindar una atención eficaz y de mayor seguridad a las víctimas de delitos; el Fondo de Protección a las Víctimas de los Delitos y Ayuda a los Indigentes Procesados en el Estado de Tlaxcala ha eficientado la atención a personas víctimas de delito en la entidad, ampliando su cobertura y generando un mayor número de apoyos y servicios con la misma cantidad de recursos, superando las metas programadas para el presente año.

SISTEMA EFICAZ DE PROTECCIÓN CIVIL

Una de las principales demandas de la sociedad en materia de Protección Civil, es disminuir el grado de vulnerabilidad y afectación ante la presencia de fenómenos naturales y antropogénicos en el Estado suscitados, así mismo se busca

atender los requerimientos de la ciudadanía Tlaxcalteca ante las eventualidades que se presentan, estableciendo además, mecanismos tendientes a prevenir cualquier tipo de contingencia producida por la naturaleza o por el hombre mismo. Sirva este trabajo para hacer manifiesto el compromiso palpable que esta administración tiene con la gente.

La Protección civil es una de las tareas más importantes que este gobierno realiza para brindar y garantizar a la población tlaxcalteca apoyo ante la presencia de fenómenos naturales y antropogénicos en el Estado, con una inversión de 9 millones de pesos se ha logrado otorgar de enero a la fecha 853 capacitaciones a personas en escuelas, dependencias, empresas y hospitales, estas capacitaciones atienden diversos temas, tales como: Introducción a Protección Civil, Taller de Plan Familiar de Protección Civil, Conformación de brigadas, Simulacro de Gabinete, Taller de Simulacros, Evaluación de Simulacros, Sismos, Plan Popocatepetl, Amenaza de bomba y Llamadas de Extorsión; así como la asesoría para la elaboración del programa interno de emergencias y asesoría jurídica para regularizar las medidas mínimas de seguridad a los establecimientos, escuelas, dependencias, institutos y empresas entre otros, beneficiando a un total de 7,840 personas. En lo que va de esta administración 2011-2014 se han realizado en total 3,130 capacitaciones beneficiando a un total de 82,840 personas.

Para salvaguardar la seguridad de la sociedad en los establecimientos para el cumplimiento con los documentos y medidas de seguridad en materia de protección civil, de enero a la fecha se han realizado 665 operativos, que se realizan en coordinación con otras dependencias de gobierno. Incrementando así la coordinación con los tres órdenes de gobierno transitando así de modelos reactivos a preventivos en beneficio de la población tlaxcalteca. En lo que va de esta administración 2011-2014 se han realizado en total 1,699 operativos beneficiando a un total de 102,637 personas.

Con la finalidad de la prevención y evitar futuras inundaciones, el Gobierno del Estado realiza a través de la Coordinación de Protección Civil trabajos de desazolve en 10 Municipios que son atendidos con maquinaria de tipo retroexcavadora los cuales comprenden de: El Carmen Tequexquitla, San Antonio Coaxomulco, Tzompantepec, Teolocholco, Santa Isabel Xiloxotla, Papalotla, Nativitas, Ayometla y Tepeyanco, beneficiando a la población con un total de 40 kilómetros de desazolve en barrancas, canales pluviales y ríos.



Así mismo, se han realizado 78 campañas de difusión en medidas preventivas de acuerdo a los programas de lluvias e inundaciones, vacaciones de verano, temporada de calor, semana santa y accidentes en hogar, así como manejo de gas L.P. y artificios pirotécnicos, lo anterior para evitar riesgos a la población tlaxcalteca y prevenir ante cualquier fenómeno perturbador. Lo anterior para mantener informado a la población tlaxcalteca de cómo actuar ante cualquier eventualidad, y así prevenir pérdidas en la población en sus bienes y su entorno. El Gobierno por conducto de la Coordinación Estatal de Protección Civil ha tomado medidas preventivas derivado principalmente por la presencia de importantes fenómenos hidrometeorológicos de gran intensidad, fenómenos químico – tecnológicos por explosión de ductos de Pemex que atraviesan nuestro Estado, así como la implementación de programas de difusión para prevenir a la población tlaxcalteca.

Por lo que respecta al Atlas Estatal de Riesgos del Estado, se mantiene en constante actualización ofreciendo servicios de consulta de mapas y diferentes capas de información que conforman el Estado, desarrollándose en Coordinación con SEINEGI y las diferentes Dependencias e Instituciones de la Actual Administración.

Se trabaja en coordinación con las dependencias de Gobierno Federal y Estatal como son policía federal preventiva, Procuraduría General de la República, Secretaría de la Defensa Nacional, Batallón de la 23 Zona Militar, Conafor, Semarnat, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Profepa, Secretaría de Migración Nacional, Derechos Humanos, Procuraduría General de Justicia del Estado, Coepris, Comisión Estatal de Seguridad Pública, Cruz Roja, Dif, Secretaría de Salud, Delegación de Bomberos, así como las unidades de protección Civil de los 60 Municipios del Estado.

La Coordinación Estatal de Protección Civil, capacita al personal en materia de Protección Civil, así como de equipamiento con herramienta de primera respuesta, para el cumplimiento del compromiso de salvaguardar la integridad física, bienes y el entorno de las familias tlaxcaltecas.

Derivado de la presencia de los fenómenos naturales y antropogénicos en el Estado, en la presente administración se otorgaron 6,968 insumos al mismo número de personas afectadas beneficiando a los municipios de Españaíta, Tlaxco, Xaltocan, Cuapiaxtla, Xaloztoc, Tlaxcala, Tepeyanco, San Pablo del Monte, Papalotla, Zacatelco, Calpulalpan, Ayometla, Tetlanohcan, Santa Cruz Tlaxcala y Santa Apolonia Teacalco. En lo que va de esta administración 2011-2014 se han realizado en total 43,855 insumos beneficiando a un total de 167,139 personas.

El Gobierno del Estado de Tlaxcala en lo que va de esta administración 2011-2014 con una inversión de 39 millones de pesos, ha logrado intervenir en las tres fases en materia de protección civil prevención, auxilio y recuperación, fomentando la cultura en materia de Protección Civil a la población tlaxcalteca y así poder evitar futuras contingencias presentadas en nuestro Estado.

En lo que va de la administración en coordinación con la Coordinación Estatal de Protección Civil, se han atendido diferentes emergencias de explosión de ducto de gas L.P. que se han suscitado en el estado, en lo que va de este año se atendió recientemente el que se presentó en la colonia domingo arenas, municipio de Zacatelco, límites con el municipio de Xoxtla Estado de Puebla, donde se evacuaron a 232 personas como medida preventiva, mismas que fueron apoyadas con insumos de cobijas, colchonetas y despensas por esta Coordinación.

Cabe destacar que se trabaja en materia de transparencia brindando información de manera bimestral de acuerdo al artículo 8 de la ley de Transparencia con la finalidad de difundir una cultura de legalidad a través de la transparencia y rendición de cuentas, permitiendo a la ciudadanía tener acceso a las acciones gubernamentales de nuestro Estado.

4^o INFORME DE GOBIERNO MARIANO GONZÁLEZ ZARUR AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN

DESARROLLO Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE





En Tlaxcala, seguimos desarrollando el potencial de la economía local mediante las dos palancas. La gestión de la inversión pública como facilitadora de la inversión privada a través de paquetes congruentes de instrumentos, incentivos y acciones y la inversión privada generadora de empleo.

El gobierno para incrementar los niveles de inversión privada coordina un intenso proceso de promoción del estado a nivel nacional e internacional; la modernización administrativa para agilizar trámites; el diseño de políticas de fomento económico y mejoramiento de la infraestructura; el apoyo a las cadenas productivas y pugna por un mayor financiamiento a la economía; así mismo impulsa vigorosamente la capacitación de la mano de obra, rural e industrial, y ha sentado las bases para dar una mayor certidumbre jurídica a los inversionistas.

Para ello debemos lograr una mejor inserción en los mercados nacionales para los productos tlaxcaltecas, pero básicamente se busca entender las nuevas complejidades de la economía globalizada y sus requerimientos, al igual que saber identificar las oportunidades que ofrece y aprovecharlas con eficacia.

La población tlaxcalteca nos exige actuar con decisión y sin demoras para poner en práctica políticas, programas y acciones a partir de la prioridad que marcó la sociedad: creación de empleos bien remunerados y suficientes.

CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y EMPLEO

Nos propusimos recuperar la capacidad de crecimiento del sector económico y turístico en un nivel de actividad que dinamice de manera integral la actividad económica en el estado, al crear más y mejores oportunidades de inversión y empleo, mejoraremos la calidad de vida de los tlaxcaltecas.

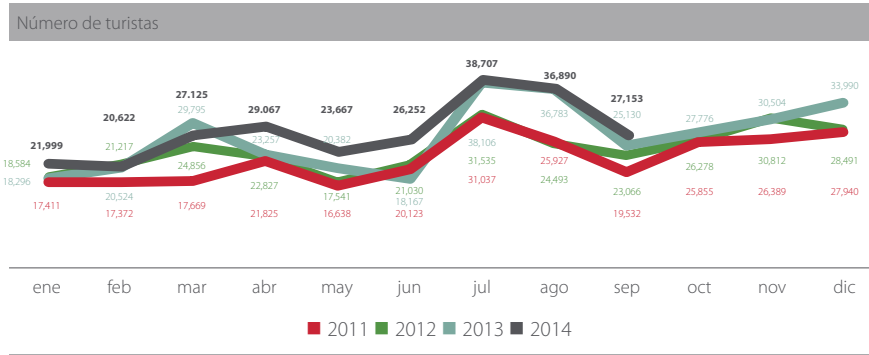
OPERACIÓN TURÍSTICA

Continuamos con las bases de trabajo institucional para el crecimiento de la actividad turística, como lo muestra el incremento de la afluencia turística; de 5% en 2011, 10% en 2012 y 12% en 2013.

De enero a septiembre de 2014 la entidad registró un flujo superior a los 250 mil turistas, lo que representa un incremento del 9% respecto al mismo periodo del año pasado. La derrama económica que dejaron los turistas en la entidad durante este periodo se estima en más de 224 millones de pesos, representando un incremento del 8.5% respecto al 2013. Por su parte la ocupación hotelera registrada por los hoteles fue del 33.3% y un promedio de pernocta de 1.3 noches.

Se estima que al cierre del periodo enero a diciembre del 2014 la entidad registre un flujo superior a los 354 mil turistas, lo que representará un incremento del 10% respecto al mismo periodo del año pasado. De igual forma, la derrama económica que dejarán los turistas a la entidad durante este periodo se estima en más de 317 millones de pesos, representando esta cantidad un incremento de más del 9% respecto al 2013.

GRÁFICA 1. COMPARATIVO DE FLUJO DE TURISTAS 2011-2014



En el marco del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable -PRODERETUS-, se firmó con la Secretaría de Turismo Federal un convenio de apoyo a la infraestructura turística, denominado "Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico".

El PRODERETUS 2014 se integró por 5 proyectos, de los cuales 4 corresponden a ejecución de obra y uno a equipamiento del módulo de información turística, lo cual representó un monto de 40 millones de pesos por parte del Gobierno Federal, mismo que igualó el gobierno estatal. La cantidad total convenida, por el orden de los 80 millones de pesos, para los municipios de San Pablo Apetatitlán, Santa Ana Chiautempan, Nanacamilpa, Apizaco y Tlaxcala.



En 2011 se invirtieron 78.6 millones de pesos en mejoramiento de infraestructura turística, imagen urbana de los municipios de Tlaxcala, Huamantla, Nativitas, Totolac, Recinto ferial, Señalización turística y Capacitación a prestadores de servicios turísticos; en 2012 se invirtieron 37 millones en los municipios de Tlaxcala, Huamantla, Nativitas y capacitación a prestadores de servicios turísticos; en 2013 fueron 90 millones de pesos para los municipios de Tlaxcala, Tlaxco, Nativitas, Zoológico y Capacitación a prestadores de servicios.

Para el 2014 se invierten 80 millones de pesos en los municipios de Tlaxcala, Apizaco, Chiautempan, Apetatitlán y Nanacamilpa.

El mejoramiento de la infraestructura turística de Tlaxcala y su zona conurbada en su 4a. Etapa, se orientó a equipar el módulo de información con la más alta tecnología, para ello, invertimos 2 millones de pesos. Para el Mejoramiento de la Infraestructura Turística de Chiautempan, se destinaron 8 millones de pesos, que mejorarán la imagen urbana de la ciudad. En tanto, que para el Mejoramiento de la Infraestructura Turística de Apetatitlán destinamos 20 millones de pesos. Para el Mejoramiento de la Infraestructura Turística de Apizaco, destinamos 35 millones de pesos y para Nanacamilpa canalizamos 15 millones de pesos. En todos los casos las obras de drenaje, pavimentación, el cableado subterráneo de los servicios, la ampliación de las banquetas y guarniciones así como áreas de estacionamiento, reflejan una mejor imagen urbana para atraer al turismo ejecutivo, comercial y de naturaleza.

CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Por vez primera se logra la aprobación de 12 Proyectos del sector turístico, ante el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).

Se implementó el Distintivo de Sello de Calidad Punto Limpio a un grupo de 89 empresas del Sector Turístico en 10 municipios del Estado.

Se realizaron 85 cursos-talleres, logrando 157 certificaciones en estándares de competencia laboral a: 43 camaristas, 17 meseros, 19 recepcionistas, 50 barman y 44 chefs y cocineros. Asimismo, se implementan 66 certificados de Superhost (Éxito en el Servicio) en los municipios de Tlaxcala, Huamantla, Apizaco, Chiautempan y Nanacamilpa; y se certifican 12 prestadores de servicios turísticos en Primeros Auxilios y RCP. Se implementaron 2 Distintivos "H", 1 Distintivo "M" y 3 Distintivos "Punto Limpio" en el Hotel Posada San Francisco Tlaxcala.

Se especializaron a 13 Guías en Escalada en Roca y a 9 Guías en Alta Montaña. Se proporcionó capacitación a 40 personas del H. Ayuntamiento de Tlaxcala y a 394 prestadores de servicios turísticos. Se impartieron cursos de inglés, de cultura turística y una plática de sensibilización a los taxistas en Tlaxcala. Se capacitaron a 168 policías turísticos, policía de protección y vialidad, así como a personal de seguridad pública. Se capacitaron a 136 prestadores de servicios turísticos.

A septiembre del 2014 se capacitaron aproximadamente a 1,124 personas.

Para diciembre se estima impartir 69 cursos-talleres a 94 empresas del sector turístico con temas tales como: Reducción de costos, formación de hostess, capitán de meseros orientado al servicio personalizado, arte mukimono en frutas y verduras, somelliers, manejo de puntos de venta para clientes, elaboración y actualización de páginas web, manejo de equipos de excursionismo y senderos interpretativos y buenas prácticas ambientales entre otros.



En el programa integral de capacitación de empresas del sector turístico, se implementarán 15 Distintivos "H", 25 Distintivos "M" y 30 Distintivos Punto Limpio.

Se atendieron a 50 empresas del Centro Histórico en infraestructura, equipamiento, capacitación y consultoría. Se beneficiarán a 100 empresas en infraestructura, capacitación y consultoría en proyecto de Rutas Turísticas.

De enero a diciembre del 2014 se capacitarán a 1,583 personas, con un monto de 4 millones de pesos.

NORMATIVIDAD TURÍSTICA

Con la finalidad de fomentar el cumplimiento de la normatividad turística, como son las obligaciones que señala la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo del Estado de Tlaxcala y las Normas Oficiales Mexicanas, se verificaron durante el periodo de enero a septiembre 33 restaurantes, 27 hoteles, 15 balnearios y 6 cabañas, dando un total de 81 establecimientos.

En diciembre tendremos verificado 59 restaurantes, 47 hoteles, 9 balnearios y 5 cabañas, dando un total de 120 establecimientos, los cuales estarían cumpliendo en un 80% con los requisitos que les requiere la legislación para su adecuado funcionamiento.

ATENCIÓN TURÍSTICA

En Módulos de Atención al Turista, grupos y turismo social se han atendido hasta el mes de Septiembre de 2014 a 15,995 personas, de los cuales fueron: 3,447 locales, 10,263 nacionales y 2,285 extranjeros. En cuanto a turistas nacionales el 46% nos visitan de la ciudad de México; 24% del Estado de México; 20% de Puebla y el 10% restante es de otros estados de la República Mexicana.

Con relación a los extranjeros, la mayoría proviene de los Estados Unidos de América en un 52%, seguida del 20% de España, Francia y Canadá. El resto de países de Latinoamérica Colombia, Venezuela, Brasil y otros países de Europa: Portugal, Alemania e Italia.

Para diciembre de 2014 en los módulos de información se estima atender un total de a 20,500 turistas en total como meta lograda para este año. Con un aproximado de 4,417 locales 13,155 nacionales y 2,928 extranjeros.

PROMOCIÓN TURÍSTICA

Me propuse detener la caída de turistas al estado y generar los programas que volvieran a posicionar al estado ante el turismo regional y nacional. La promoción turística pretende recuperar la capacidad de crecimiento del sector mediante convenios y alianzas con otros estados de la República, que dinamice de manera integral la actividad económica en Tlaxcala.

Es por eso que la Dirección de Promoción Turística de la SETYDE se ha dado a la tarea de promocionar integral y competitivamente al Estado con sus productos y destinos, en el mercado regional, nacional e internacional, a través de exposiciones, ferias, fiestas y eventos especiales a los que se ha asistido.

También es muy importante dar a conocer la riqueza cultural, histórica, artesanal y gastronómica con la que contamos, por lo que continuamente se realizan viajes de familiarización para medios especializados y tour operadores; para que ellos mismos recomienden de viva voz su experiencia en televisión, radio o revistas, o atraigan a grupos de turistas a través de paquetes turísticos.

El crecimiento del turismo produce importantes beneficios para el desarrollo económico del Estado. Sin embargo, ya que el turismo es una industria basada en el servicio, puede ser bastante intangible por lo que la promoción por medios impresos como folletos, trípticos, dípticos e internet es una manera excelente de difundir y promocionar al estado de Tlaxcala.

CAMPAÑA COOPERATIVA BIPARTITA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

A través de esta campaña, se fortaleció el posicionamiento del estado de Tlaxcala. En 2011, se realizó una inversión de 6.6 millones de pesos, en 2012 por 6.1 millones de pesos, y en 2013 la inversión fue de 6.8 millones de pesos.

Durante 2014, se continuó con la campaña bipartita con el Consejo de Promoción Turística de México logrando una inversión de 6.8 millones de pesos con un total de 26.4 millones de pesos en lo que va del sexenio.

La promoción del estado se ha dirigido estratégicamente a los estados vecinos de Puebla, Distrito Federal, Hidalgo y Veracruz a través de:



- Espectaculares en el Distrito Federal
- Radios Regionales por medio de Spoteo
- Medios electrónicos como página web, banners y redes sociales.
- Publicaciones en revistas de índole nacional e internacional
- Más de 250 mil inserciones de encartes publicados por Viajes Palacio para tarjetahabientes
- Promoción con 32 exteriores de autobuses situados estratégicamente en el D.F. y Puebla.
- Creación del nuevo spot promocional: "Tlaxcala... Vívelo para crearlo".

ALIANZAS CON EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Entre otros convenios se firmó el de colaboración en materia de promoción turística entre el Distrito Federal y el estado de Tlaxcala en el mes de junio 2014, con el propósito de intercambiar programas, recibir turistas del Distrito Federal e incrementar la promoción turística en ambas entidades.

Con el programa "Sonrisas con tu Ciudad" se recibieron 135 personas de la tercera edad del Distrito Federal y salieron 135 de Hueyotlipan Española y Tlaxcala a visitar el D.F.

EVENTOS ESPECIALES Y FERIAS DE TURISMO

Para seguir posicionando al estado de manera integral hemos logrado la participación del estado en diferentes exposiciones, ferias y eventos especiales de nivel estatal, nacional e internacional.

Durante los años 2011 al 2013 hemos participado en 97 exposiciones, ferias y eventos especiales, promoviendo nuestra cultura, gastronomía, artesanía y turismo con una inversión 3.12 millones de pesos, con estos esfuerzos se han beneficiado a los prestadores de servicios turísticos, artesanos, transportistas y comercios en general.

Este año participamos en 10 eventos nacionales e internacionales con alto realce turístico, con una inversión de 2.8 millones de pesos, de esta manera se continúa con el posicionamiento turístico del estado. De año 2011 al 2014 se ha realizado una inversión de 5.9 millones de pesos.

Durante este año hemos participado en Exposiciones, Ferias y Fiestas dentro y fuera de la entidad destacando los siguientes:

- Presencia Tlaxcala en el Tribunal Superior de Justicia en el Distrito Federal (febrero 2014).

- Tlaxcala en el Museo de San Idelfonso (marzo 2014).
- Tlaxcala en Torre Mayor (abril 2014).
- 40 Tianguis Turístico sede Cancún (mayo 2014).
- Cadena de Restaurantes "Mi Viejo Pueblito" (mayo-junio 2014).
- Feria Internacional de Berlín (junio 2014).
- Punto México, Presencia de Tlaxcala en el Lobby de SECTUR Federal (julio 2014).
- Feria de Turismo de Aventura (ATMEX) (agosto 2014).
- Feria Internacional de Berlín (junio 2014).
- Embajada de México en Alemania (septiembre 2014).
- Presencia de Tlaxcala en el Club France (septiembre 2014).
- Stand de Tlaxcala en el Concierto de Milley Cyrus en la Arena de la Ciudad de México (septiembre 2014).
- Promoción y difusión de la Feria de Tlaxcala 2014 (septiembre 2014).
- Presencia de Tlaxcala en la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Distrito Federal (Diciembre 2014).
- Difusión de todas las fiestas patronales de los municipios y localidades.

EVENTOS ESPECIALES

Tlaxcala ha sido sede de eventos especiales como:

- La Asamblea Nacional de Criadores de Toros de Lidia (enero 2014)
- Holstein criadores de vacas lecheras (julio 2014)
- Al-Anon (julio 2014)
- Kartismo dos competencias en el 2014 en Tlaxco.
- La coronación de Nuestra Belleza Tlaxcala 2014.
- La Carrera Panamericana (octubre 2014).

MATERIAL PROMOCIONAL

Hemos realizado nuevo material turístico promocional más atractivo y útil para el turista.

Durante los años 2011 al 2013 se realizó la impresión de 51,000 unidades de material impreso en los que destacaron folletos, trípticos, dípticos, espectaculares, lonas, pendones y displays por un monto de 315 mil pesos.

Para este año se redoblaron los esfuerzos en material impreso para promoción turística del estado, con un volumen de 25,800 unidades impresas y un monto de 278 mil pesos, obteniendo una suma de los cuatro años de esta administración de 593 mil pesos. Este material en diciembre estará impreso en español, inglés, alemán, francés. Italiano, ruso, mandarín y japonés.



VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN

Para incrementar la afluencia turística del estado, llevamos a cabo la estrategia de promoción y comercialización por medio de viajes de familiarización. Dichos viajes tienen como objetivo atraer operadoras turísticas y medios de comunicación masivos nacionales e internacionales.

Durante los años 2011 al 2013 se realizaron 36 viajes de familiarización para operadores turísticos y medios de comunicación con una inversión de 170 mil pesos.

En este año se incrementó la actividad a 16 viajes lo que generó una mayor afluencia turística con una inversión de 60 mil pesos dando un total para el ejercicio de mi gobierno de 230 mil pesos.

Con base a los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo en el apartado 2 Desarrollo y Crecimiento Sustentable en el punto 1.2.4 "Diseñar e impulsar una campaña de turismo sectorizado a nivel regional, nacional e internacional, para incrementar la afluencia y permanencia de visitantes en el Estado".

Con estas acciones Tlaxcala se ha posicionado en el mapa turístico a nivel Nacional e Internacional.

En este año nos visitaron:

- CPTM Italia
- ForoTV
- Televisa Nuevo León
- TV Azteca
- Milenio TV
- ONCETV
- Fotógrafos de Instagram
- Gringo en México (GEM Unicable)

- Revista Food&Travel
- Univisión
- Proyecto Raíz México
- Oscar Cadena
- Se recibió a los embajadores de: Alemania Dr. Edmund Duckwitz, Argelia Sr. Rabah Hadid, Australia Sr. Tim George, Belize Sr. Oliver del Cid, Brazil Sr. Joao Solano da Cunha, Honduras Sr. Jose Mariano Castillo M. IFC-Banco Mundial Sr. Michael Steidl, Libia Sr. Issam A.A. Aborgheba, Tailandia Chirachai Punkrasin y representantes de los gobiernos de Sudáfrica, Indonesia, Estados Unidos, Colombia, Chile y Perú.
- Se atendió al grupo familiar del personal de la embajada de Estados Unidos de América.
- Se recibió al cuerpo diplomático acreditado en México.

DIRECCIÓN DE INDUSTRIA

En materia industrial para este año de consolidación convencidos plenamente de que la inversión privada es la que genera el empleo y el estado genera las condiciones para atraerlos. Buscamos consistentemente regresar a Tlaxcala a la arena de la competitividad y ser más atractivos para la inversión privada nacional e internacional, a la vez que avanzamos y retenemos la inversión local.

Durante estos cuatro años de administración, se han instalado 35 nuevas empresas con una inversión de más de 3,600 millones de pesos y más de 7 mil nuevos empleos. Así mismo de 36 empresas ya instaladas en el estado realizaron su ampliación con una inversión de más de 2,700 millones de pesos, generando más de 5,400 nuevos empleos.

De las nuevas empresas y ampliaciones en estos cuatro años se ha registrado una inversión extranjera por más de 4,600 millones de pesos los cuales han generado más de 6 mil nuevos empleos.



En el 2011 se tenía la inversión extranjera de 13 países, en estos cuatro años han manifestado la confianza en el gobierno de Tlaxcala inversionistas de cuatro países más: Malasia, Luxemburgo, India y Austria.

Cabe mencionar que al inicio de esta administración en el mes de Octubre de 2010, se tenían 71,111 empleos formales registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el mes de octubre de 2014 dicha institución registró 82,945 empleos, lo cual refleja un incremento de 11,834 nuevos empleos en los cuatro años de esta administración 14.2%.

PROGRAMA ESTÍMULOS A LA INNOVACIÓN

En coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología el CONACYT, buscamos incentivar, la inversión de las empresas en actividades y proyectos relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico e innovación a través del otorgamiento de estímulos económicos buscando el mayor impacto posible sobre la competitividad de la economía estatal.

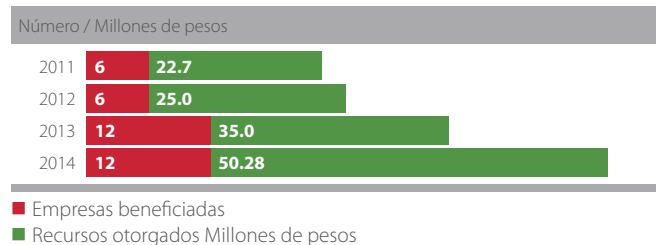
Del año 2011 al 2013 se beneficiaron un total de 24 proyectos otorgando 82.7 millones de pesos a empresas instaladas en el Estado.

En este año se aprobaron 12 proyectos adicionales incrementándose el apoyo a 50.28 millones de pesos, captando 15.28 millones adicionales a los recibidos el año anterior.

Con ello, en 4 años de gobierno se ha gestionado un total de 133 millones de pesos de aportación federal, apoyando un total de 36 proyectos los cuales en colaboración con el sector privado ha generado una inversión total de 323.3 millones de pesos en materia de innovación y desarrollo tecnológico.

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE (PROSOFT)

GRÁFICA 2. ESTÍMULOS A LA INNOVACIÓN



En colaboración con la Secretaría de Economía buscamos contribuir al desarrollo del sector de tecnologías de la información para detonar el crecimiento y favorecer la competitividad de Tlaxcala.

Del año 2011 al 2013 se otorgaron 5.31 millones de pesos beneficiando a 4 empresas y una institución educativa.

Este año se beneficiaron 16 empresas y 4 instituciones educativas otorgando 2.3 millones de pesos para la ejecución de su proyecto.

En estos cuatro años de gobierno se han invertido un total de 7.61 millones de pesos en apoyo al sector en crecimiento.

Este gobierno promueve la productividad y mejora continua en las organizaciones, a través de programas de capacitación administrativa, financiera, mercadológica, de operaciones y en materia de comercio exterior. Del año 2011 al 2013 se capacitó a 253 empresas y emprendedores.

Durante el año 2014 se han impartido un total de 32 cursos en las 5 áreas funcionales de la micro, pequeña y mediana

GRÁFICA 3. ORGANIZACIONES BENEFICADAS



empresa; y 4 cursos en materia de comercio exterior, teniendo como resultado un total de 140 empresas y 9 Instituciones Educativas beneficiadas, con una inversión de 80 mil pesos.

Durante los 4 años de Gobierno se han impartido un total de 169 cursos con un total de 2,721 participantes.

GRÁFICA 4. ORGANIZACIONES BENEFICADAS PREMIO TLAXCALA A LA COMPETITIVIDAD 2014



PREMIO TLAXCALA A LA COMPETITIVIDAD 2014

En búsqueda de elevar la competitividad del Estado y de nuestras empresas, se ha implementado el Premio Tlaxcala a la competitividad, máxima distinción organizacional que otorga el estado a empresas e instituciones que son ejemplo de excelencia.

Del año 2011 al 2013 recibimos con gusto la participación de 7 empresas y una institución educativa.

Este año el premio logra consolidarse con la participación activa de 7 empresas y 2 instituciones educativas, con una inversión de 80 mil pesos.

En 4 años de Gobierno han participado un total de 17 organizaciones, mismas que han refrendado su compromiso para elevar su competitividad.



SEMANA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En búsqueda de despertar el interés por las disciplinas científicas y tecnológicas entre el público infantil y juvenil este gobierno ha realizado exitosamente la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

En las ediciones 2011, 2012 y 2013 recibimos a más de 32,000 niños y jóvenes en las actividades llevadas a cabo en el marco de esta importante semana para el ámbito científico y tecnológico.

En 4 años de Gobierno se ha logrado incrementar el número de participantes de 6,440 en el año 2011 a más de 19 mil en el 2014.

APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LAS ZONAS MARGINADAS DEL ESTADO

En el 2014 se diseñó y construyó el "Tráiler de Difusión de la Ciencia" y para el 2015 se programa el arranque del tráiler de difusión de la ciencia, el desarrollo tecnológico y la innovación en Tlaxcala con esto fortaleceremos las acciones de apropiación de la ciencia en municipios con grado de marginación medio ya que se contribuye a la restructuración del tejido social con acciones que promuevan el espíritu pionero e innovador en los procesos de aprendizaje, con la seguridad de que al hacerlo contribuyen a la generación, fomento, aplicación, transferencia y divulgación de la ciencia en el Estado de Tlaxcala.

BECAS AL EXTRANJERO

A través de este programa y en coordinación con CONACYT, hemos ofrecido apoyos para la formación a nivel doctorado o maestría de profesionistas mexicanos, con el fin de incrementar la capacidad científica, tecnológica y de innovación del Estado de Tlaxcala y contribuir a su desarrollo.

En el año 2013 logramos beneficiar a un estudiante de posgrado.

Durante el año 2014 se incrementó el número de beneficiarios, ya que se logró apoyar a 3 becarios para realizar estudios de maestría en el extranjero, apoyos que sin lugar a duda se verán reflejados en un mediano plazo elevando así las capacidades científicas y tecnológicas de nuestro estado, invirtiendo en este rubro la cantidad de 1.6 millones de pesos.

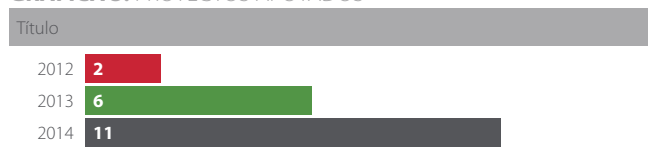
PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y DE AUTOPARTES EN EL ESTADO

En búsqueda del impulso del Sector Automotriz en nuestra entidad, el gobierno del estado durante los años 2011 - 2013 promovió la inversión por 29.4 millones de pesos a través de 7 proyectos, beneficiándose 25 empresas directamente.

Durante el ejercicio 2014 el Gobierno del Estado promovió la inversión por 88.5 millones de pesos, apoyando así a 8 proyectos, beneficiando 8 empresas directamente, para desarrollo de infraestructura, equipamiento, capacitación, consultoría, transferencia de tecnología y certificaciones, rubros que les permitirán acceder a la plataforma de la competitividad fortaleciéndolas y dándoles acceso al encadenamiento productivo.

En cuatro años de gobierno se promovió la inversión por 117.9 millones de pesos a través de 15 proyectos, apoyando al sector de autopartes que permitirá su inserción eficiente y competitiva en la cadena productiva automotriz nacional e internacional beneficiando así a 42 empresas productoras dedicadas a la inyección de plástico, metalmecánica, estampados, electrónica, textil automotriz, entre otras.

GRÁFICA 5. PROYECTOS APOYADOS



GRÁFICA 6. EMPRESAS BENEFICIADAS



IMPULSO A SECTORES ESTRATÉGICOS

En apego al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, hemos realizado importantes acciones encaminadas al fortalecimiento los sectores estratégicos de nuestra economía.

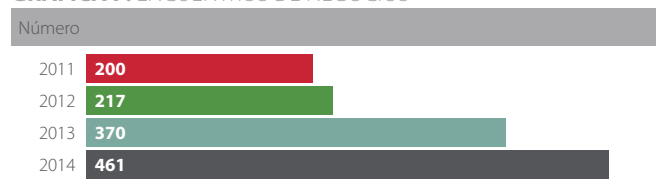
Por iniciativa del Gobierno del Estado, con la colaboración de la Secretaría de Economía, las alianzas estratégicas con la AMIA, INA, CAMEXA, así como CANAITEEX, CANAIVE y la UNAM se han llevado a cabo las cuatro ediciones del "Foro Automotriz Tlaxcala", del "Foro Tlaxcala está de Moda y Negocios" y de la "Expo Industrial".

Cabe resaltar que por primera vez se recibió una misión económica de 10 empresas alemanas que participaron en los encuentros de negocios del Foro Automotriz Tlaxcala 2014.

De 2011 a 2013 se ha beneficiado alianzas, con la realización de dichos eventos, a más de 590 empresas con una inversión estatal de 5.3 millones de pesos, realizando más de 700 encuentros de negocios y la exhibición y venta de productos de 131 empresas, además de la capacitación y actualización en temas de vanguardia del sector.

En 2014, estos eventos beneficiaron 490 empresas con una inversión estatal de 3.2 millones de pesos, mediante la realización de 461 encuentros de negocios.

GRÁFICA 7. ENCUENTROS DE NEGOCIOS





ATRACCIÓN DE INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Del año 2011 al 2013 el Gobierno del Estado de Tlaxcala, participó en 10 ferias internacionales, 4 giras de trabajo, 213 entrevistas con diferentes empresas en eventos internacionales, se atendieron 103 empresas con intención de invertir dando como resultado la instalación de 22 empresas de inversión extranjera y nacional y la ampliación de 25 empresas.

En el 2014 se instalaron 13 empresas de inversión extranjera y nacional las cuales generarán aproximadamente 4,755 empleos en un mediano plazo. Además, 11 empresas ya instaladas en Tlaxcala realizaron ampliaciones en 2014.

En los cuatro años se han ampliado e instalado 71 empresas.

En el 2014 se participó en 3 eventos de carácter internacional siendo estos la Feria de Automechanika Frankfurt, el Bilateral Business Summit 2014 donde la sede del evento fue el Estado de Tlaxcala y donde participaron 180 empresas y el Foro Automotriz Tlaxcala 2014.

Es importante resaltar la atención que se le dio a 87 ejecutivos foráneos que buscan conocer la infraestructura industrial de la Entidad y cuyo principal objetivo es el de establecer plantas productivas en nuestro estado.

Se inició el desarrollo de 4 nuevos parques industriales en la zona Oriente del Estado: VESTA Park Tlaxcala I en el municipio de Huamantla, con una inversión inicial de 290 millones de pesos, Parque Industrial Oriente, la cual comprende una extensión territorial de 100 hectáreas en el municipio de Cuapixtla y el Parque Industrial Zitlaltepec, donde la empresa SMP Automotive Systems ha comenzado la construcción de su planta productiva, así como una área para uso industrial. Así como en la zona Poniente el Parque Industrial Sanctórum.

En el mes de octubre del 2014 se recibió una misión con 16 empresas coreanas de herramental y moldes con la intención de invertir en México, y Tlaxcala fue el único estado del país que visitaron.

ATENCIÓN EMPRESARIAL

Nuestra atención personalizada y continua en gestión de trámites y servicios ante dependencias municipales, estatales y federales ha sido benéfica y valorada por empresarios.

Del año 2011 al 2013 se atendieron 1,108 trámites. En el 2014 se realizó la gestión de más de 100 trámites apoyando principalmente a empresas de nueva instalación en el Estado.

CERTIFICADO DE PROMOCIÓN FISCAL

Como incentivo a la generación y conservación de empleos, del año 2011 al 2013 se otorgaron 153 certificados de promoción fiscal, beneficiando a 40 empresas. Y durante 2014 se han otorgado 75 Certificados de Promoción Fiscal, beneficiando a 16 empresas instaladas en nuestra entidad.

DESARROLLO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL

Se avanzaron diversas obras de importancia en beneficio del sector empresarial. Estas acciones apoyan a 67 empresas en el Estado en espacios estratégicos.

ASESORÍA EN TEMAS DE COMERCIO EXTERIOR

Como parte de las acciones encaminadas a la promoción de las exportaciones, del 2011 al 2013 se otorgaron 250 asesorías a micro, pequeños y medianos empresarios.

GRÁFICA 8. ASESORÍAS EN TEMAS DE COMERCIO EXTERIOR



La cantidad de asesorías en temas de comercio exterior casi se ha quintuplicado del 2011 a la fecha, durante el 2014 se otorgaron 146 asesorías.

CAPACITACIÓN EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR

Del 2011 al 2013 se beneficiaron a 462 empresarios con capacitación en materia de comercio exterior. En el 2014 se benefició a 187 empresarios.

PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD EN LOGÍSTICA Y CENTRALES DE ABASTO (PROLOGYCA)

Como parte de los compromisos de esta administración se propuso modernizar los 9 mercados públicos del Estado a través del Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto –PROLOGYCA-, con la finalidad de participar en el desarrollo de la logística y abasto en el sector agroalimentario, la modernización, eficiencia, consolidación, competitividad y sustentabilidad de los locatarios de cada uno de estos mercados, favoreciendo la generación de empleos y fortalecimiento de los existentes.

A través del PROLOGYCA se modernizaron en los años 2012 y 2013 a 5 mercados de los municipios de: Apizaco, Tlaxcala, Natívitas, Huamantla y Zacatelco, beneficiando a 770 locatarios con una inversión de 36.6 millones de pesos, haciendo de cada uno de ellos un centro logístico competitivo, acorde con la modernidad que requiere el sector agroalimentario de Tlaxcala.

En el 2014 se invertirán 8.8 millones de pesos en la rehabilitación del Mercado Municipal de Calpulalpan, beneficiando a 120 locatarios.

Con este esfuerzo, logramos modernizar 6 mercados que significa un avance de la meta del 72%.



CONSTITUCIÓN Y PROMOCIÓN DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MICROINDUSTRIAL

Para el funcionamiento y desarrollo de la actividad económica de las personas morales, participando en la formalización del empleo, dando certeza y legalidad jurídica propiciando la sustentabilidad microempresarial, me propuse promover el desarrollo y fortalecimiento de las microempresas en el Estado, apoyando en la Constitución de Sociedades de Responsabilidad Limitada Micro Industrial (S. de R. L. MI.).

Durante los años 2011 al 2013 se apoyó a 300 grupos de micro empresarios que se constituyeron bajo la modalidad de Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial contribuyendo en la formalización y generación de 2,590 empleos.

En el 2014 se formalizaron 40 Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial, generando 240 empleos.

Las modificaciones en las leyes fiscales en el presente año, redujeron los alcances de este programa. Las áreas de oportunidad que abre la armonización fiscal, podrá cambiar la intención de los beneficiarios en su formalización fiscal.

Con las autoridades del SAT Tlaxcala se está realizando la promoción del programa federal “Crecamos Juntos”.

Siguiendo las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo me propuse apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas ante un mercado cada vez más competitivo con productos de mayor calidad. Impulsé a través de la Coordinación de Radio, Cine y Televisión de Tlaxcala (CORACyT), la transmisión de un programa de televisión en el cual se promociona de manera gratuita a productores, artesanos y a las micro, pequeñas y medianas empresas, con la finalidad de contribuir



a mejorar sus ventas, fortalecer al sector comercial y de servicios, propiciando al fomento de generación de empleos y conservación.

El valor estimado en la transmisión del programa durante 2011 a 2013 asciende a una inversión de 2.52 millones de pesos beneficiando a 505 productores, artesanos y microempresas que formalizaron 1,515 empleos directos.

En el 2014, se invirtió en este programa, la cantidad de 890 mil pesos, sin costo para los beneficiarios que fueron 178 productores, artesanos y micro empresas, formalizando 534 empleos.

Se implementó el programa Cocinando con Productos Hecho en Tlaxcala para recuperar las raíces de la comida tradicional tlaxcalteca y la riqueza gastronómica e impulsar la participación de los productores de alimentos, promocionando a través de la Coordinación de Radio, Cine y Televisión de Tlaxcala (CORACyT), en coordinación con la Universidad del Altiplano y la Setyde la transmisión de dicho programa de televisión, se dan a conocer recetas de la cultura gastronómica típica de la región y el fomento de productores en nuestro Estado.

Durante los años 2012 y 2013 se tuvo un inversión de 300 mil pesos beneficiando a 60 productores de alimentos, contribuyendo en la formalización de 180 empleos directos. En el 2014 se invirtió en este programa la cantidad de 245 mil pesos, beneficiando a 49 productores de alimentos, formalizando 147 empleos.

DESARROLLO DE PROVEEDORES

En mi administración se apoya a las microempresas que están dispuestas a seguir en el proceso de regulación comercial - registro de marca, código de barras y tabla nutrimental-

con la finalidad de apoyar el desarrollo de su producto para competir en el mercado comercial.

En el año 2013, a través de este programa se apoyó a 40 Microempresarios con diagnósticos, planes de mejora, sensibilización, capacitación, consultoría y acompañamiento a fin de favorecer su participación como proveedores de una cadena de autoservicio, por lo que se les subsidió con 1,700 pesos en el trámite de su registro de marca, 2,800 pesos en el trámite de código de barras y un subsidio al 100% para sus tablas nutrimentales, que aplican para los productos de la rama de alimentos.

El apoyo otorgado en el 2013 ascendió a 774 mil pesos a un total de 120 microempresas. En el 2014, se otorgaron apoyos por un monto de 1.5 millones de pesos, beneficiando a 50 empresas.

INCORPORACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN A MICROEMPRESAS DEL ESTADO DE TLAXCALA

Preocupado por la modernización de los productores de bienes y servicios en la entidad, signé acuerdo con el Gobierno Federal en el 2014 para trabajar coordinadamente con el INADEM en el Programa "Formación de Capacidades y adopción de Tecnologías en las Micro y Pequeñas empresas del Sector Industrial, Comercio y Servicios", mediante el proyecto denominado: "Incorporación de las Tecnologías de Información a Microempresas del Estado de Tlaxcala" cuyo objetivo es Incrementar la productividad a través de acciones de capacitación que permita generar estrategias para incorporar el uso y aprovechamiento de las tecnologías de información en la transformación de procesos convencionales.

Se apoyaron 250 empresas de los sectores comercio, servicios y de alimentos, con una inversión de 6.25 millones de

pesos, en una mezcla de recursos de la federación, Estado y beneficiando a 484 personas.

UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA

Este gobierno consolida su transición hacia un gobierno eficaz y eficiente que responda a los nuevos requerimientos de competitividad global. Buscando que Tlaxcala cuente con la oportunidad de fortalecer la participación empresarial y de los gobiernos municipal y estatal en un contexto de transparencia. Como apoyo a esta directriz en el 2013 se creó el marco normativo y la Unidad de Mejora Regulatoria para mejorar el entorno de negocios e incentivar la productividad en el estado. Las tareas han sido diversas y con resultados evidentes.

SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS

Impulsé la implementación y la continua operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, en los Municipios.

En el periodo 2011 al 2013 se implementaron 7 ventanillas SARE en los Municipios de Apizaco, Tlaxcala, Huamantla, Chiautempan, Tetla, Xicohtzinco y Calpulalpan, en los cuales se abrieron 191 empresas, generando 2,150 empleos nuevos con un monto de inversión estimada de 61 millones de pesos.

Cabe mencionar, tan solo en el 2014 en los mismos municipios se tiene registrado la apertura de 607 nuevas empresas, 1,169 empleos nuevos con un monto de inversión estimada de 60 millones de pesos.

Así mismo, en 2014 fueron implementados en el Estado 3 nuevos módulos SARE en los municipios de Ayometla, Tlaxco y Yauhquemehcan y están en proceso de implementación; San Pablo del Monte y Zacatelco.

MARCO NORMATIVO PARA LA POLÍTICA DE MEJORA REGULATORIA ESTATAL

Promoví la creación del reglamento de ley con objeto de enriquecer los mecanismos de planeación, diseño, coordinación, implementación, evaluación y comunicación para impulsar la Mejora Regulatoria. Acciones que contribuyen a que el Estado de Tlaxcala cuente con regulaciones claras, de fácil cumplimiento, que impongan los mínimos costos con el máximo beneficio social y que promuevan la competencia, la productividad, la innovación, el crecimiento económico y la participación social.



El Reglamento fue publicado con fecha 26 de marzo del 2014 dando cumplimiento a lo establecido en el artículo segundo transitorio de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA DEL ESTADO DE TLAXCALA

La incorporación del Estado de Tlaxcala a la innovación y la competitividad exigen la articulación de normas, procesos y políticas que trasciendan en beneficios para los ciudadanos, empresas y mejores prácticas gubernamentales.

Por ello, se presentó en septiembre de 2014 el proyecto de Ley en la materia en el Congreso, dando a conocer el mecanismo propuesto y el costo-beneficio de su implementación a mi gabinete y la Poder Judicial, con objeto de consensuar el mejor mecanismo para Tlaxcala y evaluar las etapas de implementación para el beneficio de la administración pública y del ciudadano.

INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA MEJORA REGULATORIA EN EL ESTADO

Como parte de mis compromisos se viene impulsando fuertemente la política pública de la Mejora Regulatoria. Teniendo como objeto promover, formular, instrumentar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar las políticas, lineamientos, acciones y programas en materia de mejora regulatoria en el ámbito del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, así como coordinarse con los entes públicos federales, estatales y municipales.

La iniciativa es fruto de la coordinación de diversos programas interinstitucionales tales como:



1. Programa de competitividad con el Municipio de Tlaxcala.
2. Programa de competitividad con el Poder Judicial.
3. Programa de competitividad con el Registro Público.
4. Agenda común municipal (17 municipios).
5. Agenda común para entidades federativas con la COFEMER.
6. Programas bienales estatales (40 dependencias).
7. Simplificación administrativa (12 dependencias).
8. Agenda regional y Nacional.
9. Homologación de SARES (10 Municipios).
10. Firma electrónica (1 programa).

CONSEJO CIUDADANO DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO

En el 2013 se integró el Consejo Ciudadano de Mejora Regulatoria del Estado de Tlaxcala, como una instancia consultiva de la unidad de mejora regulatoria, en el que participarán la administración pública, los municipios y los sectores privado y social.

PARTICIPACIÓN EN SESIONES REGIONALES DE MEJORA REGULATORIA

Se participó en la XXII y XXIII sesión ordinaria del Consejo Regional de Mejora Regulatoria Centro – País celebrada en la Ciudad de México e Hidalgo respectivamente; foro en donde se comparten las mejores prácticas aplicadas por las entidades federativas que lo conforman.

CONVENIOS DE COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTALES

Durante el presente ejercicio, se han suscrito convenios de coordinación en materia de Mejora Regulatoria para elevar

la competitividad de Tlaxcala con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y los Ayuntamientos de Amaxac, Apizaco, Ayometla, Calpulalpan, Chiautempan, Huamantla, Ixtenco, Nanacamilpa, Natívitas, San Pablo del Monte, Tetla, Tlaxco, Tlaxcala, Tenancingo, Xicohtzinco, Yahauquemehcan y Zacatelco.

Estos 17 Municipios se comprometieron a promover e implementar las Políticas Públicas de Mejora Regulatoria en la Administración de sus Ayuntamientos y dar cumplimiento de los lineamientos que marca la Ley, mediante la Agenda Común Municipal.

Otro avance es la firma del convenio de Mejora Regulatoria con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y el Poder Judicial.

Este convenio incentiva la participación del Poder Judicial en la implementación de los Juicios Orales Mercantiles que permitan desarrollar reglas claras que garanticen la seguridad de las inversiones en el estado y el desarrollo de un mercado competitivo.

COOPERACIÓN CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Siendo Presidente de la Comisión de Competitividad de la Conferencia Nacional de Gobernadores, convoqué a la reunión ejecutiva en Tlaxcala, llevándose a cabo el 23 de mayo de 2014. Presidieron el evento los Gobernadores de Colima, Mario Anguiano Moreno y el Gobernador de Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre, el presidente de la Comisión Permanente en el Congreso local, Juan Calyecac Cortero, el presidente de la Comisión de Desarrollo Económico de la actual legislatura, Florentino Domínguez Ordóñez, entre otros funcionarios federales, estatales y municipales.



En esta conferencia se dio a conocer por primera vez la agenda de Mejora Regulatoria para incrementar la productividad de las entidades federativas, presentada por la OCDE, el CIDAC, la COFEMER y la SE. El eje transversal de la agenda es el compromiso del más alto nivel político con la Mejora Regulatoria.

- El eje 1 de esta agenda habla sobre el Fortalecimiento Institucional, mediante la inclusión de las Normas de Mejora Regulatoria en la legislación local, hasta llevarlo a nivel constitucional; y deberán observar siempre criterios de competitividad, productividad, mejora de bienestar, eficiencia, transparencia.
- El eje 2 de la Agenda puntualiza la Simplificación administrativa de Trámites y Servicios, en donde promueve el establecimiento de los Registros estatales y municipales de Trámites y Servicios; la medición y reducción del costo económico de los mismos; así como fomentar la creación y uso de las Ventanillas Únicas y portales electrónicos transaccionales.
- Finalmente, el eje 3 de la Agenda recae el tema de la Facilidad para hacer Negocios, en donde promueve la simplificación regulatoria para la Apertura y registro de una empresa, mediante la reingeniería de procesos y reformas al marco jurídico para la reducción de número de días, número de requisitos, transparencia en el costo, eficiencia en el proceso incluyendo el uso de portales electrónicos.

Con objeto de elevar el nivel de competitividad en el estado invité a Tlaxcala a representantes de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE, quienes el 21 de Mayo visitaron el Registro Público de la Propiedad y Comercio, así como el Tribunal Superior de Justicia.

PROFESIONALIZACIÓN DE LA MEJORA REGULATORIA

Con objeto de desarrollar capacidades para el impulso de la Mejora Regulatoria en los Municipios, promoví 4 sesiones de capacitación -2 de ellas con la participación de COFEMER- a 37 municipios, a las que asistieron 74 representantes.

Entre ellos, Amaxac de Guerrero, Apizaco, Atlangatepec, Ayometla, Calpulalpan, Cuapiaxtla, Chiautempan, España, Huamantla, Hueyotlipan, Ixtenco, Muñoz de Domingo Arenas, Nanacamilpa, Nativitas, Panotla, Sactórum, San Felipe Ixtacuixtla de Mariano de Matamoros, San José Teacalco, San Juan Huactzinco, San Lucas Tecopilco, Santa Apolonia Teacalco, Santa Ana Nopalucan, San Pablo del Monte,

Tepetitla de Lardizábal, Tepeyanco, Terrenate, Tetla de la Solidaridad, Tetlatlahuca, Tlaxcala, Tlaxco, Totolac, Xaloztoc, Xaltocan, Xicohtzinco, Yauhquemehcan, Zacatelco y San Jerónimo Zacualpan.

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD DEL ESTADO

Para promover la competitividad de Tlaxcala hemos modificado el código civil, a efecto de que con una tarifa única la libertad de gravamen fuera un costo de servicio y no un porcentaje de valor, promoví que los municipios instalaran el sistema de apertura rápida de empresas y con la modernización del registro público de la propiedad. De esta forma logramos que en indicador de competitividad que elabora el Banco Mundial, Tlaxcala escalara 3 posiciones, del lugar 26 al lugar 23.

Cabe mencionar que en especial en el indicador de Apertura de Empresas, Tlaxcala avanzó 16 posiciones, quedando en el 3er lugar nacional.

TABLA 1. INDICADORES DE COMPETITIVIDAD *DOING BUSINESS*

Tlaxcala	Lugar	Apertura de negocios	Permisos de construcción	Registro de propiedad	Cumplimiento de contratos
2010	24	15	14	16	31
2012	26	19	15	20	30
2014	23	3	22	21	31

SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS EN LÍNEA

Se puso en marcha el programa de SARE en línea, con objeto de mantener el 3er lugar nacional en el indicador de "Apertura de empresas", con lo cual seguimos trabajando para elevar la competitividad en el Estado.

Con éste programa, se logra dar respuesta en 1 día a los ciudadanos que deseen abrir un negocio de bajo riesgo en Tlaxcala. El programa piloto se inicio en el H. Ayuntamiento de Tlaxcala, y posteriormente se llevará a otros municipios que desearon participar y con los cuales ya tenemos un Convenio de cooperación.

Lo anterior se logra con operaciones transaccionales completamente en línea: Mediante el Portal de internet del Estado el ciudadano puede hacer su solicitud y efectuar su pago, asistiendo una sola vez a la ventanilla del Municipio a recoger la Licencia de funcionamiento.

SIMPLIFICACIÓN EN PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

Con base a las mejores prácticas nacionales registradas y la colaboración invaluable del Colegio de ingenieros de Tlaxcala promoví la simplificación en los procesos de Permisos de Construcción para los Municipios. En resultado fue la mejora en la eficiencia en la atención en una sola ventanilla al ciudadano y se redujo el 62% del tiempo de resolución de todos los trámites en la materia.

El programa piloto se implementó en los Municipios de Tlaxcala y Apizaco, con el fin de replicarse en otros municipios con actividad económica relevante.

Con lo anterior, avanzamos a mejorar nuestra posición del lugar 21 a nivel nacional, en el indicador de Permisos de Construcción del estudio del Doing Business promovido por el Banco Mundial.

PORTAL DE GOBIERNO TRAMITLAX

Promoví el desarrollo de la Plataforma de servicios avanzados de administración pública a través de la Unidad de Mejora Regulatoria del Estado, sentando las bases para un Gobierno electrónico.

En la primera etapa el Registro estatal trámites y servicios, llamado Tramitlax 1.0. este sitio será completamente transaccionales en línea, es decir, que el ciudadano los pueda solicitar desde el Portal de internet, hacer su pago en línea y recibir por el mismo medio su documento con validez oficial por el Gobierno del Estado.

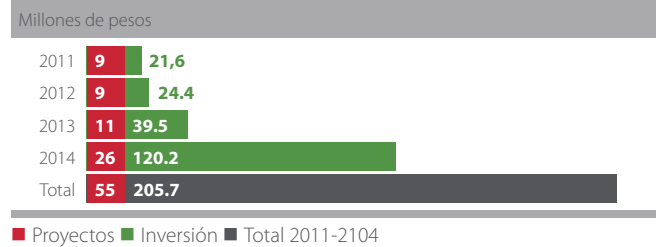
Para la implementación de este portal se realizó un inversión estatal por el orden de los 450 mil pesos.

FINANCIAMIENTO EMPRESARIAL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

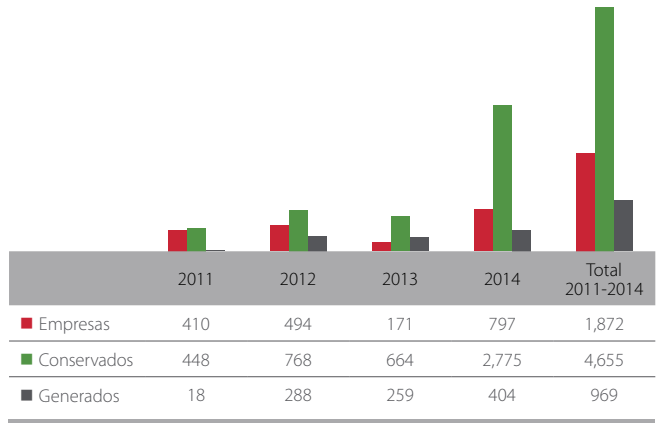
El Fondo Nacional Emprendedor se crea en 2014 mediante la fusión del Fondo Pyme y el Fondo Emprendedor.

Se suscribió convenio de coordinación con el INADEM para que a través del Gobierno del Estado las MIPYMES puedan acceder a recursos del Fondo para sus proyectos productivos. En el 2014 se logró la autorización de 26 proyectos que beneficiaran a 797 Mipymes, conservando 2,775 empleos y generando 404 empleos formales.

GRÁFICA 9. INVERSIÓN GLOBAL



GRÁFICA 10. COMPARATIVO DE IMPACTOS 2011-2014



FINANCIAMIENTO EMPRESARIAL

Con el programa del INADEM "Negocio Seguro", se promueve la cultura preventiva de las MIPYMES, ante el alto riesgo de los fenómenos hidrometeorológicos (lluvias severas, inundaciones, granizadas, entre otros). Antes solo contaban con el FONDEN. En el 2014 se aseguraron 200 microempresas por montos de hasta 150,000 c/u según el giro, logrando una cobertura global de más de 20 millones de pesos. En esta primera etapa, el seguro fue gratuito para los beneficiarios.





CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RED DE PUNTOS PARA MOVER A MÉXICO EN TLAXCALA

En el 2014 se instaló la RED DE PUNTOS PARA MOVER A MÉXICO EN TLAXCALA, para dar asesoría, orientación y acompañamiento a las MIPYMES, para que puedan acceder a los beneficios de los programas que empaten con sus necesidades, a través de la aplicación de un diagnóstico y vinculación efectiva. Se atendieron dentro y fuera de las instalaciones de la RED a más de 5 mil emprendedores y MIPYMES que solicitaron su servicio.

La Red de Puntos para Mover a México en Tlaxcala participó por segunda ocasión en las convocatorias 2014 del INADEM, ocupando el primer lugar de calificación del proyecto con un 95.5% de todos los Estados participantes.

Los tres subprogramas que agrupan el financiamiento empresarial, recibieron recursos para el cumplimiento de sus objetivos por la cantidad de 124.7 millones de pesos.

El Gobierno del Estado ha manifestado a lo largo de estos primeros cuatro años de administración, su disposición indeclinable de atender los principales temas sociales.

Llevar el desarrollo para todos implica impulsar todas las ventanas de oportunidad que ofrece el estado. Buscamos en el año de consolidación generar mejores condiciones de vida para todos que se conviertan en infraestructura básica, cobertura de servicios y mejora integral de la economía de cada familia de Tlaxcala.

Es necesario que las y los tlaxcaltecas estén debidamente capacitados para generar un mayor índice de productividad para poder generar y consolidar fuentes de empleo. En el desarrollo de destrezas, aptitudes y habilidades en el campo

laboral convergen esfuerzos de las instituciones de educación superior, así como las políticas de capacitación y desarrollo de vocaciones que se abren como una opción para mejorar las oportunidades a los buscadores de empleo en nuestra entidad.

En específico el Sistema de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario (SEPUEDE) tiene la misión institucional de impulsar programas que permitan el desarrollo integral de las comunidades, a través de la ejecución de proyectos de infraestructura básica, principalmente en demarcaciones indígenas, detonando el impulso a proyectos productivos, apoyando a los buscadores de empleo a través de diferentes modalidades de apoyo para lograr una oportunidad en el sector productivo y fortalecer con ello de forma permanente el desarrollo de las comunidades. Durante el presente 2014, año de la consolidación del desarrollo de Tlaxcala, se apoyó como nunca antes en la historia las acciones de desarrollo comunitario, impulso al empleo y capacitación para y en el trabajo, en beneficio de miles de tlaxcaltecas.

CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO

Bajo el esquema del gobierno federal, los proyectos para acceder a financiamiento en renglones como infraestructura, equipamiento y mantenimiento, se someten a concurso. En 2014 el Ejecutivo estatal compitió por recursos de la Federación y se logró ejercer una inversión de 14.1 millones de pesos en equipamiento, además de 4 millones de pesos en mantenimiento, en beneficio de los alumnos matriculados en todas las Unidades de Capacitación.

Con la misión esencial de contribuir a que la población mayor de 15 años desarrolle habilidades y destrezas que le permitan una rápida y eficiente inserción en el campo laboral o el desarrollo de un negocio propio, este año se generó la apertura de un total de 739 cursos de capacitación, tanto en su modalidad Acelerada Específica, como Regulares y de Extensión, en beneficio directo de 13,187 personas, con una inversión de 12.2 millones de pesos.

Se consolidó la planta administrativa con el proceso de ampliación de la cobertura en educación media superior y formación para el trabajo, con la apertura de 102 nuevas plazas con una inversión de casi 4 millones de pesos, beneficiando a la matrícula total de capacitados.



Es de resaltar que con el apoyo del Ejecutivo del Estado se logró el apoyo para que la representación del ICATLAX obtuviera el segundo lugar en la competencia nacional de prototipos, en la especialidad de gastronomía.

En 2014, de forma total, el Gobierno del Estado invirtió 36.7 millones de pesos en acciones y proyectos de capacitación para y en el trabajo.

En estos 4 años de administración, el Ejecutivo Estatal logró la impartición de 2,721 cursos de diferentes modalidades, en beneficio de 48,624 personas, con una inversión global de 46.2 millones de pesos.

En el proceso de ampliación de la cobertura en educación media superior y formación para el trabajo, se generó la creación de 244 plazas, con una inversión de 6.4 millones de pesos. Se generó la construcción de una Acción Móvil con una inversión de 580 mil pesos. Se adquirieron y equiparon 3 Aulas Móviles, para impartir cursos de informática y corte y confección, con una inversión de 4.2 millones de pesos. Se generó la construcción de diversos espacios de infraestructura por un monto de inversión de 5.6 millones de pesos.

Se generaron diversas acciones de equipamiento por un monto de 26.6 millones de pesos y de mantenimiento a la infraestructura por un monto de inversión de 4.9 millones de pesos, incrementando la inversión en un 45% respecto al 2013.

GRÁFICA 11. EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA A UNIDADES DE CAPACITACIÓN



En lo que va de la presente administración, el Ejecutivo del Estado ha destinado a acciones de capacitación para y en el trabajo 97.1 millones de pesos.

IMPULSO AL EMPLEO

Para mejorar la productividad se impulsó la capacitación de personas en condición de desempleo, con lo que se obtiene el doble beneficio de darles herramientas para un mejor desempeño en el ámbito laboral, al tiempo que la entidad crece en calidad de la mano de obra ofrecida. Se benefició directamente a 2,409 personas con la impartición de 122 cursos de capacitación para el trabajo (BÉCATE), con una inversión de 8.3 millones de pesos.

La planta productiva se activa también con el apoyo de microempresas, con emprendedores que son la base misma de nuestra economía. A través del subprograma de Fomento al Autoempleo, que busca apoyar a buscadores de oportunidades laborales con maquinaria, herramienta y equipo, se impulsó a 43 proyectos, en beneficio directo de 106 personas, con una inversión de 1.9 millones de pesos.

El Gobierno del Estado desarrolló diversas estrategias para que personas con conocimientos y habilidades en los sectores secundario y terciario de la economía en condición de desempleo, tuvieran oportunidad de buscar acomodo laboral en otro lugar. En el subprograma de Movilidad Laboral Interna del Sector Industrial y de Servicios se apoyó directamente a 293 beneficiarios con una inversión de más de medio millón de pesos.

Con las empresas establecidas en la entidad se generó la estrategia para captar y promover las vacantes disponibles o generadas. Por ello se orientó y canalizó a las vacantes existentes en el sector laboral tlaxcalteca a 6,339 buscadores

de trabajo, a través de 7 Ferias y Jornadas del Empleo, con una inversión de más de 400 mil pesos.

El Gobierno del Estado vela por el mejoramiento de las condiciones del campo de los trabajadores agrícolas. Para ello se implementaron acciones de apoyo para que pudieran movilizarse a otras entidades en busca de empleo en éste sector de la economía a través del programa de Movilidad Laboral Interna del Sector agrícola, y se apoyó directamente a 214 personas con una inversión superior a los 250 mil pesos.

Se buscó también ayudar a las personas que regresan del extranjero para que puedan colocarse lo más rápido posible en el sector laboral. A través de las acciones de Repatriados Trabajando se logró el apoyo en beneficio directo para 68 personas, invirtiendo más de cien mil pesos.

Siguiendo la directriz del gobierno federal, se promovió la colocación a través del Servicio Nacional del Empleo, lográndose la orientación y atención personal de un total de 36,999 buscadores de trabajo.

En el marco de los acuerdos internacionales, se consolidó el programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México – Canadá, pues se colocó a un total de 1,882 personas, aprovechando la calidad de los trabajadores del campo, en beneficio directo de igual número de familias.

De esta forma, el Ejecutivo del Estado destinó 11.7 millones de pesos para el impulso directo al empleo.

Tomando los resultados globales de 2011 a 2014, el Ejecutivo del Estado en materia de Movilidad Laboral en sus diferentes modalidades de Repatriados Trabajando, Movilidad Laboral Interna Sector Industrial y de Servicios, Movilidad Laboral Interna Sector Agrícola y Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, apoyó directamente a 9,709 personas, con una inversión de más 3 millones de pesos.

En el Programa de apoyo al empleo e impulso al autoempleo, en sus modalidades de Becas de Capacitación para el Trabajo (BÉCATE) y Fomento al Autoempleo, logró el beneficio directo para 13,020 personas, con una inversión de 55.8 millones de pesos. Finalmente, en el Programa de Vinculación Laboral y Apoyo al Empleo, en sus modalidades de Ferias y Jornadas de Empleo y Atención directa a solicitantes de empleo, se logró brindar el servicio a un total de 146,115 personas, con una inversión superior a los 700 mil pesos.

En resumen, en lo que va de la presente administración, el Ejecutivo del Estado ha destinado a acciones de impulso al empleo 59.6 millones de pesos.

DESARROLLO COMUNITARIO

El Gobierno del Estado ha desplegado una larga serie de acciones para beneficio directo de las comunidades más vulnerables. En resumen, en lo que va de la presente administración, el Ejecutivo Estatal ha destinado recursos por el orden de los 20.3 millones de pesos al Desarrollo Comunitario y de apoyo a los Pueblos Indígenas.

A cuatro años de haber iniciado la presente administración, entre los ejercicios de 2011 a 2014, se han apoyado 40 proyectos productivos en beneficio de 416 mujeres indígenas, con una inversión total de 3.5 millones de pesos. Se financiaron 4 proyectos de impulso a la actividad indígena en beneficio de 40 productores, con una inversión de 1.3 millones de pesos. Se llevó a cabo 3 proyectos e infraestructura básica, con una inversión de 13.9 millones de pesos.

Se ejecutaron gestiones para las comunidades de alta y muy alta marginación en materia de sustentabilidad ambiental, en beneficio de 112 productores, haciendo una inversión de poco más de medio millón de pesos. Se financiaron 41 proyectos productivos del Fondo para la Creación y Apoyo de Microempresas, Artesanías y Actividades Agropecuarias del Estado de Tlaxcala, en beneficio directo de 81 microempresarios, haciendo una inversión de casi un millón de pesos.

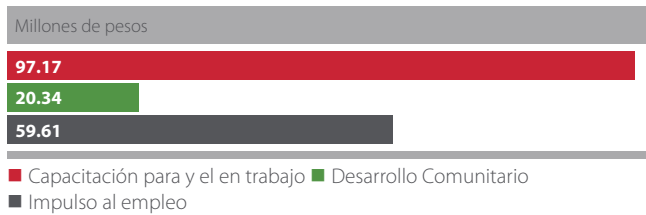
Con una inversión de 440 mil pesos se apoyó 10 proyectos de desarrollo comunitario en beneficio directo de treinta familias en las comunidades con mayores necesidades, en el marco del Fondo para la Creación y Apoyo de Microempresas, Artesanías y Actividades Agropecuarias del Estado de Tlaxcala.



SÍNTESIS DE INVERSIÓN

El Ejecutivo del Estado, en el período 2011-2014, ha invertido 177 millones de pesos en la ejecución de proyectos, obras y acciones del Sistema de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario (SEPUDE) y el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATLAX), que una cifra sin precedente en la historia del Estado de Tlaxcala.

GRÁFICA 12 INVERSIÓN 2011-2014



FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO

En el año de la consolidación, a través del Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala –FOMTLAX- se han financiado 2,207 proyectos productivos, con una inversión de 87.3 millones de pesos, en su mayoría unidades de tipo familiar, en las que se ocupan más de 7 mil personas de las diversas comunidades del Estado, beneficiando a un total de 9,287 personas.

En 2014 se financiaron 878 proyectos productivos, con una inversión de 27.4 millones de pesos mismos que emplearon 2,463 personas que lograron desarrollar y/o consolidar su negocio o actividad, cifra superior en un 39% con respecto al ejercicio 2013.

CRÉDITO A PRODUCTORES

El Ejecutivo del Estado trabaja por acercar los programas gubernamentales a la población en general, en el presente año se intensificó la promoción de los créditos en los municipios del Estado. Como una nueva modalidad de atención se abrieron ventanillas en sus mismas jurisdicciones, a través de las cuales se recibieron solicitudes de crédito, facilitando a los interesados el trámite de traslado a la Institución, disminuyendo costos y tiempo, con un tiempo de respuesta que no rebasó los 20 días.

Esta acción sin lugar a dudas, tuvo un efecto multiplicador que permitió que en los meses de mayo a agosto se lograra la colocación de un mayor número de créditos en grupos de mujeres y jóvenes. Es así que en un evento sin precedente, entregamos sólo en el mes de junio 186 créditos.

Otra de las prioridades del El Plan Estatal de Desarrollo es el sector primario. En el Plan Estatal propone en su apartado de retos y oportunidades, recuperar la capacidad productiva del sector rural, para garantizar una mayor contribución al crecimiento económico y al bienestar social de los tlaxcaltecas. Es por ello que en el presente año, sólo para el sector agrícola otorgamos 165 créditos, invirtiéndose 7.7 millones de pesos, aplicados en capital de trabajo para la siembra de diversos cultivos como: maíz, trigo, cebada, avena y hortalizas, principalmente, así como en implementos y maquinaria agrícola, en beneficio directo de igual número de productores.

Es satisfactorio mencionar el número de créditos que para la superficie cultivable se incrementó en 300 % con respecto al inicio de la presente administración. Tengan la certeza amigos del campo tlaxcalteca que continuaremos destinando mayores recursos a este sector en nuestro Estado, por las condiciones climatológicas que han venido enfrentando en los últimos años. Reconocemos el esfuerzo y tenacidad de los productores para afrontar y definir medidas emergentes ante estos siniestros como el cambio de cultivo que aún con la adversidad, les ha permitido obtener cosecha de otros granos o semillas y cumplir además con el compromiso de pago asumido en el financiamiento.

Se beneficiaron con 132 créditos por una inversión de 5.8 millones de pesos a productores de ganado ovino, bovino, caprino, porcino, avícola y apícola, generando 334 empleos, en el mejoramiento y ampliación de infraestructura ganadera, incluyendo equipamiento, así como para la adquisición de ganado e insumos para su alimentación.

Los comerciantes son un gremio que ha ido en crecimiento, así lo demuestran las estadísticas del financiamiento destinado a este sector, ya que en comparación con el año 2011, sólo en ese año se entregaron 46 créditos, los cuales se incrementaron en un 700% durante 2014, registrándose 366 créditos con una inversión superior a los 7.7 millones de pesos. Aquí es grato reconocer el trabajo de las mujeres que se han sumado a contribuir en la economía familiar, los microcréditos otorgados a ellas representan casi la totalidad de los destinados al comercio, destacando las ventas por catálogo, tiendas de abarrotes, elaboración de tortillas de comal, entre otros, actividades que les permiten atender a su familia e ingresar recursos al hogar para mejorar su economía. En mi gobierno las mujeres representan el pilar importante en el núcleo familiar, algunas jefas de familia y por ello seguirán siendo prioridad de los programas públicos.



Se otorgaron 112 créditos con una inversión total de 3.2 millones de pesos, que se empleó para equipamiento y capital de trabajo, beneficiando al sector industrial, principalmente a talleres de costura, panaderías, carpinterías y elaboración de artesanías.

Los servicios representan también una actividad fundamental en la economía tlaxcalteca, es así que en 2014 se invirtieron 3.0 millones de pesos en 103 créditos, empleando a 279 personas, destinados a restaurantes, cocinas económicas, estéticas, cafés internet, talleres mecánicos, entre otros.

Este trabajo coordinado nos permite a las instituciones duplicar los beneficios de los programas a favor de los sectores con mayor necesidad de apoyo. La operación de Convenios de Colaboración que ha llevado a cabo el FOMTLAX ha sido fundamental para extender el beneficio del crédito a grupos muy específicos de la población como son los jóvenes, los artesanos, adultos mayores y personas con discapacidad.

FINANCIAMIENTO A EMPRENDEDORES

Tal como lo expresa el C. Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto, que los jóvenes son la fuerza para Mover a México, estamos convencidos de que es así. Por ello plasmamos en el Plan Estatal de Desarrollo, el impulso de políticas públicas para incorporar a los jóvenes plenamente al desarrollo estatal.

En coordinación con el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud se destinaron financiamientos a través de los Programas "Jóvenes Emprendedores Tlaxcaltecas" y "Emprendedores Juveniles" y "Polígonos Prioritarios para Jóvenes" este último opera en el marco del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y fue dirigido a los Municipios de Tlaxcala y Calpulalpan.

Del año 2012 a la fecha, suman ya 92 créditos otorgados a igual número de jóvenes en todo el Estado, destinándose una inversión de 2.1 millones de pesos. Refrendamos nuestro compromiso para seguir promocionando las bondades del financiamiento entre los jóvenes, que favorezcan el desarrollo de sus iniciativas de emprendedores y les permita tener acceso al primer empleo juvenil, e incrementar sus aptitudes para acceder al mercado laboral en condiciones de mayor ventaja, fomentando a la vez la cultura y productividad empresarial, así como el arraigo en sus comunidades.

La amplia variedad de artesanías con que contamos en Tlaxcala y que tanto nos distinguen y enorgullecen como Estado, han encontrado en el financiamiento una fuente de apalancamiento a esta valiosa actividad. El gremio artesanal en su mayoría opera como unidades familiares, lo cual reconocemos y admiramos, porque han ido heredando sus conocimientos y destrezas a las nuevas generaciones, lo que sin duda, los beneficia con ese valor agregado para mantener fuentes de ingreso permanentes en sus propias comunidades. Es por ello que desde 2013 hemos venido operando el Programa de Fortalecimiento Artesanal en coordinación con el Fideicomiso Fondo Casa de Artesanías, destinándose créditos que representan un monto total de 1 millón de pesos.

Coadyuvando y fortaleciendo aún más la política federal del C. Presidente de la República y sumando este interés al de mi gobierno, para la atención de los adultos mayores en el presente año en coordinación con el INAPAM, pusimos en marcha el Programa de Financiamiento destinado a personas de 60 a 65 años, cuyo requisito es el que se encuentren desarrollando alguna actividad de tipo productiva. Reconocemos su experiencia y de la cual nos congratulamos.

Con el Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad concretamos la operación del Programa de Apoyo a las



Personas con Discapacidad, cuya tenacidad y enseñanza nos motivan a proporcionarles créditos, que coadyuven a fortalecer sus proyectos productivos para contribuir dignamente al ingreso de ellos y sus familias.

En concordancia a los programas federales, a partir de este año, el FOMTLAX forma parte de uno de los Puntos seleccionados en el Estado para "Mover a México", atendiéndose al cierre del año a 1,500 personas, otorgándoles asesoría y orientación, vinculándolos con las dependencias e instituciones públicas y privadas, beneficiándose con los diferentes programas que ofrecen. Es importante mencionar que el personal que brinda la atención en las tres ventanillas, es capacitado permanentemente.

Cabe destacar que como parte de la política de fortalecimiento y profesionalización de las entidades financieras de los gobiernos de los Estados, la Secretaría de Economía, a finales del año 2012, instrumentó un programa de diagnóstico a través de una Consultoría Internacional conformada por especialistas financieros, en el que al FOMTLAX se le hicieron algunas recomendaciones para mejorar sus procesos internos en apego a las mejores prácticas crediticias, por lo que se han llevado a cabo las siguientes acciones:

Desde hace 10 años se cuenta con el Sistema Integral de Administración de Cartera denominado SIAC, que almacena el banco de datos con la información de los créditos otorgados, actualmente se está en proceso de migrar a un nuevo sistema, con el objeto de eficiente la operación del proceso crediticio. Es grato informar a ustedes que el tiempo para atender una solicitud de crédito hasta la entrega del recurso no excede de 20 días hábiles, acciones que mucho agradecen nuestros usuarios.

Se implementó el servicio directo de consulta al Buró de Crédito, que nos permite obtener un reporte del

comportamiento histórico crediticio de los solicitantes, minimizando el riesgo que representaba otorgar créditos sin conocer los adeudos con terceros.

Como un mandato de la actual política estatal, la capacitación del personal se ha venido impartiendo desde el año 2013, fomentando en los servidores públicos del del Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala -FOMTLAX- una mayor sensibilidad de las necesidades de los sectores productivos, al contar con nuevos conocimientos técnico- financieros para un mejor análisis y evaluación de los proyectos a financiar. Con el desarrollo de mejores prácticas financieras se ha reforzado también la toma de decisiones.

En una Institución como el FOMTLAX, es fundamental contar con manuales que definan de forma clara sus procesos, es así como en el mes de noviembre de 2013, se presentó a consideración del Consejo de Administración el Manual de Crédito Interno, documento normativo que contiene los lineamientos que deben observarse en el desarrollo del proceso de crédito, señalando que los datos personales que se recaban o posea el FOMTLAX, serán tratados en términos de la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Tlaxcala.

Así mismo, se redujeron los requisitos para el trámite de los créditos, lo que nos ha permitido que un mayor número de personas puedan acceder a ellos.

La página WEB también se rediseñó para mejorar su contenido y facilitar a los interesados la consulta de la información de los diversos programas de financiamiento que allí se difunden.

Estamos comprometidos para seguir haciendo realidad estos créditos que mucho benefician a la población trabajadora. Hemos asumido como una tarea diaria el acercar el



financiamiento al agricultor, al ganadero, al comerciante, al microempresario, al prestador de servicios, no importando desde que punto del Estado se encuentre su unidad productiva, para que más familias tlaxcaltecas mejoren su calidad de vida, avanzando así en un Desarrollo para Todos.

CIUDADES INDUSTRIALES XICOTENCATL I, II Y III

En cumplimiento a los objetivos estratégicos de mi gobierno, dentro de los cuales está el de elevar la producción y la productividad de la industria del estado para absorber la mayor cantidad de mano de obra en empleos permanentes y con prestaciones sociales, he dado la instrucción de cumplir las metas programadas y realizar una permanente labor de promoción industrial a través de diferentes medios en base a los espacios disponibles de las ciudades industriales.

En el año 2014 tuvimos la visita de 36 empresarios de los cuales 25 fueron de origen extranjero y 11 nacionales. Derivado de estas acciones, pudimos constatar que existe interés por invertir en Tlaxcala, gracias a las ventajas de infraestructura, servicios y mano de obra calificada que nos permiten competir en este renglón con los demás estados del país.

Una de las actividades importantes, es la de mantener una coordinación estrecha con los empresarios para conocer de cerca su problemática, necesidades y nuevos proyectos, prueba de ello fue mi visita realizada el día 14 de agosto a la empresa ubicada en Ciudad Industrial Xicoténcatl II Huamantla, BISSU, productora de cosméticos con motivo de la develación de placa de inauguración de su planta.

Como parte sustantiva de mi gobierno y con la finalidad de generar un mayor desarrollo económico para el Estado de Tlaxcala, durante esta administración hemos intensificado las actividades de promoción industrial en distintos ámbitos y como

resultado de estas actividades en el año 2014 se concretaron negociaciones para la venta de terrenos industriales.

En consecuencia, la empresa Kathrein, dedicada al sector de las telecomunicaciones, adquirió en Ciudad Industrial Xicoténcatl I Tetla, aproximadamente 10 hectáreas. de terreno para la construcción de su planta, en donde generará alrededor de 350 empleos directos, con una inversión de 480 millones de pesos; en Ciudad Industrial Xicoténcatl II Huamantla, la empresa VESTA adquirió terrenos para la instalación del Vesta Park Huamantla, en donde construirá naves multimodales en renta principalmente para empresas productoras de autopartes, asimismo la empresa CEBI originaria de Luxemburgo, decidió instalar su planta productiva en Ciudad Industrial Xicoténcatl II, con la posibilidad de generar 130 empleos directos y una inversión aproximada de 180 millones de pesos.

En Ciudad Industrial Xicoténcatl III Tlaxco, la empresa Construcciones MS se encuentra desarrollando la construcción de naves industriales bajo el esquema del Plan Llave en Mano para ofrecerlas a empresas Mipymes interesadas en instalarse en la entidad; finalmente gracias a las condiciones estratégicas favorables que presenta el Estado de Tlaxcala, la empresa Antextextil adquirió un superficie adicional de terreno para ampliación de la misma.

Como uno de los objetivos que tiene el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, en materia de atención empresarial, durante el 2014 se continuaron arrendando naves industriales a las empresas: Jopp Automotive de México S.A de C.V., Treck Plastick S.A. de C.V. e Interauto Sunshade and Plastic Division S. de R.L. de C.V., ubicadas en Ciudad Industrial Xicoténcatl III Tlaxco, así como a las empresas Saint Gobain Vetrotex América y Café Punta del Cielo, ambas ubicadas en Ciudad Industrial Xicoténcatl I Tetla.

Ante la expectativa favorable que ha generado la instalación de la planta armadora automotriz AUDI en el vecino estado de Puebla, empresas proveedoras de autopartes han identificado el potencial del Estado de Tlaxcala para la instalación de sus empresas. Para 2014 se ha incrementado de manera significativa la demanda de terrenos en las distintas ciudades industriales, razón por la cual ha sido necesario dotar de una mayor y mejor infraestructura a los parques industriales. En este año y con la finalidad de facilitar la instalación de la empresa alemana KATHREIN, productora de antenas de telecomunicación, se realizaron obras para la desviación del cauce de agua pluvial y la construcción de la red hidráulica y sanitaria a pie de lote.

En Ciudad Industrial Xicoténcatl II Huamantla se llevó a cabo la construcción de dos calles y la ampliación de una para permitir el acceso a los lotes adquiridos por las empresas CEBI Y LEAR Corporation, así como la construcción de una calle en Ciudad Industrial Xicoténcatl I Tetla para el acceso de los 5,000 metros que ocupa la empresa OWEN'S CORNING, en ambos casos con sus respectivos proyectos ejecutivos y redes sanitarias, hidráulicas y eléctricas.

En Ciudad Industrial Xicoténcatl III Tlaxco, se dio mantenimiento a la caseta de vigilancia y en coinversión con empresarios la colocación de plumas de acceso vehicular, adicionalmente se realizó la ampliación de banquetas y colocación de malla ciclónica para la cerca perimetral, de igual forma se dio mantenimiento a las naves industriales propiedad del fideicomiso que se encuentran en renta, todo lo anterior con un costo de 20.74 millones de pesos.

Avanzamos en consolidar una mejor imagen y condiciones adecuadas para el desempeño de las 52 empresas establecidas en estas tres Ciudades Industriales donde se generan 8,553 empleos para la población tlaxcalteca. De esta forma, para este año 2014 se continuaron realizando de manera ininterrumpida trabajos de mantenimiento a la infraestructura, dentro de los cuales se consideran el suministro de agua, el alumbrado público, barrido de calles, deshierbe, recolección de basura, pintado de guarniciones, bacheo y todo lo que permita una adecuada conservación y funcionamiento. En este sentido se registran 2,409 acciones de mantenimiento, cifra 13% mayor al número de acciones que se realizaron en el año 2011.

GESTIÓN EMPRESARIAL

Desde el año 2011 el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicohténcatl gestionó con la Secretaria de Turismo y

Desarrollo Económico ante la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, el mantenimiento y ampliación del tramo carretero entre la Ciudad de Apizaco y la Comunidad de San Bartolomé Matlahocan. De igual forma y con finalidad de mejorar la conectividad entre los principales centros de población y Ciudades Industriales, se solicitó la ampliación a cuatro carriles del tramo Mena – Ciudad Industrial Xicoténcatl I Tetla y Ciudad Industrial Xicoténcatl I Tetla - Ciudad Industrial Xicoténcatl II Huamantla, obteniendo respuesta positiva por parte del Gobierno Federal y Estatal.



SUSTENTABILIDAD DE LOS SECTORES ECONÓMICOS ESTRATÉGICOS

Uno de los objetivos de mayor importancia para este gobierno es el apuntalar al campo tlaxcalteca, es por ello que dentro del eje de acción que busca mantener una Seguridad Alimentaria en nuestro estado, se han realizado acciones que benefician al sector primario con un impulso fuerte y decidido hemos transformando el campo, con el subsidio a fertilizantes químicos y orgánicos, bajando los costos de granos básicos, otorgando infraestructura y equipamiento, gestionados más recursos por medio de las “canastas financieras”, manteniendo la conservación y el uso sustentable de nuestro suelo y agua, la capacitación y asistencia técnica con la que enseñamos a hacer y no simplemente a dar, de igual manera hemos otorgado vientres de las diferentes especies pecuarias, así como realizado eventos de talla internacional para que nuestros ganaderos adquieran la experiencia he intercambien conocimientos con sus similares de otras latitudes y conviertan a Tlaxcala en un estado más productivo.

Este año el INEGI dio a conocer que Tlaxcala a nivel de actividades económicas presento un incremento del 54.5% en las que corresponden a la agricultura, ubicando al estado como el segundo de siete que registraron mayor evolución económica en el sector primario.

Con capacidad, compromiso y visión hemos detonado en el sector primario un crecimiento que en décadas pasadas no se lograba sin utilizar el proteccionismo a los y las productoras, al contrario con capacitación y acompañamiento técnico logramos producir más alimentos y de mejor calidad, se tecnificaron las unidades de producción y se dio valor agregado a la producción primaria.

Este gobierno trabaja de la mano con los productores, nuestros técnicos capacitan a quienes tienen ganas de seguir trabajando la tierra, a quienes apuestan por que el campo sí es productivo, a quienes buscan un desarrollo y crecimiento de sus familias, es por esto que el campo de Tlaxcala ya tiene otra cara y día a día es más productivo.

PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EN PROYECTOS PRODUCTIVOS PECUARIOS

Este año se recibieron 364 solicitudes a las cuales se les realizaron supervisiones en campo para verificar la factibilidad del proyecto. Se apoyaron 288 proyectos en diferentes municipios del estado, beneficiando a 394 productores pecuarios, con un monto de Inversión total de 28.6 millones de pesos, incluyendo la aportación de nuestros



productores. Este apoyo permitió realizar obras como galeras, corrales, cercos eléctricos, salas de ordeña, salas de extracción de miel, salas de gestación, salas de extracción, naves; adquisición de equipo como: ordeñadoras, molinos de martillos, picadoras de forrajes, mezcladoras, segadoras, equipo apícola, así como semovientes y material genético tales como: sementales ovinos, núcleos de abejas, colmenas pobladas.

Con ello tenemos de forma acumulada en la presente administración un total de 2,472 beneficiarios atendidos, con 1,184 proyectos apoyados y una inversión total acumulada en estos 4 años de 121.4 millones de pesos para este programa que opera en todo el estado.

PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PROYECTOS PRODUCTIVOS ACUÍCOLAS Y PESQUERAS

Con el Objeto de contribuir a la disponibilidad de productos acuícolas y pesqueros, mediante el incremento de la producción pesquera y acuícola, en un marco de sustentabilidad y disminuir el porcentaje de la población que se encuentra en pobreza multidimensional y que generen ingresos que les permita remontar las condiciones de rezago e inequidad en que subsiste, se lleva a cabo la implementación del programa Proyectos Productivos o Estratégicos Acuícolas y Pesqueras, con una Inversión Total de 2.96 millones de pesos, apoyando a 60 familias con la rehabilitación, construcción de estanques, jagueyes, protección de las unidades productivas con cerco perimetral, equipamiento como redes, equipo de monitoreo, para incrementar la producción de las unidades productivas.

A lo largo de mi administración para este programa se ha invertido un total de 18.13 millones de pesos cifra que incluye



aportación federal, estatal y de los productores. Así este proyecto ha apoyado un total de 86 proyectos beneficiando a 180 productores y cooperativas pesqueras.

PROYECTOS PRODUCTIVOS O ESTRATÉGICOS ACUÍCOLAS Y PESQUERAS IMPULSO INCENTIVO DE LA ACUACULTURA RURAL Y PESQUEROS

Se requiere fomentar y establecer a la Acuicultura y la Pesca como actividad alternativa de ingresos, generadora de empleo y que contribuya en la nutrición de la población, mejorando la competitividad productiva y la calidad de vida de los productores del sector acuícola y pesquero, otorgando incentivos a los productores acuícolas y pesqueros se implementó para este 2014, el Programa de Proyectos Productivos o Estratégicos Acuícolas y Pesqueras, el cual Impulsa e Incentiva la Acuicultura Rural, con una Inversión total de 5.0 millones de pesos, beneficiando a 253 productores y cooperativas pesqueras con 38 proyectos de lo que destaca construcción y rehabilitación de estanquería, jagueyes, Bodegas, áreas de eviscerado, adquisición de equipo para la tecnificación de las unidades productivas de nueva creación y existentes.

Es importante recalcar que este es un programa que recientemente se incorporó a la gama de programas del área de Ganadería.

PAEF PROGRAMA DE APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR

Con este programa buscamos brindar el apoyo económico principalmente a grupos vulnerables del estado, esto a través de un subsidio para la adquisición de paquetes de animales de especies menores con la intención de contribuir a la mejora en sus dietas alimenticias y en su economía familiar. Las especies con las que se cuentan son: gallina de postura, pollo de engorda, conejo, pato, guajolote criollo y codorniz.

Cabe mencionar que en el presente año se atendieron 26,976 solicitudes de paquetes familiares otorgándose un total de apoyo de 4.74 millones de pesos con una aportación igual de los productores dando un total de inversión a este sector por el orden de los 9.5 millones de pesos recurso fundamental que permite la operatividad durante los años subsecuentes.

Haciendo un balance del año 2011 al 2014 se han atendido 63,117 solicitudes de paquetes subsidiados con un monto de apoyo por 30.9 millones de pesos cifra que incluye la aportación que hace este gobierno sumada a la que los beneficiarios realizan.

PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD DE LA OVINOCULTURA

Con la finalidad de mejorar la productividad del sector ganadero se ha implementado el Programa de Apoyo a la Competitividad de la Ovinocultura (PACO), que tienen como base la adopción de modelos de producción más eficientes impulsando a las unidades de producción. Este año se apoyaron con 659 semovientes, se dieron 3000 bonos y 10 licencias para software oviswebs. Es importante mencionar que a todos nuestros beneficiarios se les capacita, en esta ocasión estamos hablando de 150 productores.

En su totalidad se han entregado al momento 9,227 subsidios para la adquisición de 2,018 semovientes, 6,719 bonos de productividad, 40 licencias del software oviswebs para control de la producción ovina y en el rubro de capacitación y asistencia técnica se han impartido 40 cursos al día de hoy, permitiendo que los productores adopten nuevos esquemas de producción y sean más rentables. Se atienden anualmente 150 unidades de producción ovina con una inversión estatal acumulada de 9.6 millones de pesos mismos que incluyen la aportación de nuestros productores.



PROGRAMA DE APOYO A LA ADQUISICIÓN DE SEMOVIENTES - CAPITALIZATE-

Con el programa de apoyo a la adquisición de semovientes se busca incrementar la capitalización de las unidades de producción bovina, porcina, ovina, caprina, apícola y de équidos mejorados genéticamente, así como del uso de técnicas en el manejo de sus hatos, que contribuyan a mejorar sus niveles de productividad, a través de la entrega al momento de 834 semovientes de las distintas especies citadas, beneficiando a 266 productores y una inversión total acumulada de 6.16 millones de pesos en la cual se contempla la aportación de nuestros productores.

Este año 2014 fue uno de los años más importantes en la operación de este programa ya que permitió su incremento de hasta un 129.7% respecto a los años 2012 y 2013. En este año la cantidad de semovientes entregados fue de 471 reflejándose en un monto de inversión total de 3.52 millones de pesos, misma que incluye la aportación de los productores beneficiando a 166 de ellos.

PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA Y PESQUERA

El agua es un recurso escaso que tiene una alta prioridad para el desarrollo nacional y del estado. Las tendencias de agotamiento de sus fuentes así como los problemas en su administración, uso y conservación, lo colocan, en más de un sentido, como un bien estratégico. Para este año se llevó a cabo una inversión total de 4 millones de pesos la cual incluye aportación estatal y aportación de productores.

En este año se dio la adquisición de reproductores, la rehabilitación, mantenimiento y tecnificación del Centro Piscícola de Atlangatepec logrando un incremento en

la producción de crías de carpa en un 50% asegurando disponibilidad, control sanitario y mejoramiento genético, para beneficio de los productores con una Acuicultura social para obtener un producto rico en Proteínas, sano e inocuo, con una cobertura estatal. Con todo esto se alcanzó a producir 1,000,000 de crías de carpa, beneficiando a 150 productores y cooperativas pesqueras.

A lo largo de mi administración se ha apoyado con 1.6 millones de crías de carpa a 358 productores o cooperativas pesqueras con un monto de inversión total de 6.2 millones de pesos entre estatal y aportación de los productores.

SALUD ANIMAL

A nivel nacional la SAGARPA desarrolla 9 campañas zoonosológicas y nuestra entidad está incorporada a estas actividades que pretenden controlar y erradicar enfermedades que afectan a la ganadería causando pérdidas considerables a los ganaderos, el presupuesto asignado para 2014 es de 3.28 millones de pesos con lo que se atiende al inventario ganadero; en nuestro estado se han erradicado en los últimos 2 años la fiebre porcina clásica y la enfermedad de Aujeszky en cerdos, la enfermedad de newcastle y salmonelosis en aves y en lo que corresponde a la influenza aviar está en erradicación con vacunación; en lo que se refiere a tuberculosis bovina, brucelosis y varroa en abejas está en la fase de control. esta última actividad tiene amplias expectativas ya que la producción de miel se incrementa cada vez más, nuestra entidad también se encuentra incorporada al sistema nacional de movilización de animales y sus productos, con 4 puntos de verificación fijos autorizados por Senasica, ubicados en las vías de comunicación con mayor afluencia vehicular, al año se verifican alrededor de 10,000 vehículos en las casetas de inspección establecidas y para el 2015 se regionalizará la vigilancia con vehículos verificadores considerados en la región centro sur que involucra 8 estados del centro del país.



Se atienden actividades de vigilancia epidemiológica en otras enfermedades que no se han registrado en la entidad, tales como enfermedad epidémica de los cerdos, síndrome respiratorio y reproductivo del cerdo, rabia paralítica bovina, anemia infecciosa equina, encefalopatía esponjiforme bovina, Aethina Tumida Murray de las abejas y control en el uso de Clenbuterol.

A lo largo de nuestra administración se han aplicado 23,000 pruebas de tuberculosis bovina, 40,500 dosis para brucelosis bovina, 54,430 dosis para brucelosis ovina y caprina, 5,742 dosis de influenza aviar, 27,403 pruebas de varroasis de las abejas y se movilizaron 41,159 vehículos, todo esto representando una inversión total de 12.18 millones de pesos con aportación estatal y federal únicamente.

Hace cuatro años, Tlaxcala demandaba una política en desarrollo rural a largo plazo, no basada en proteccionismo ni el apapacho excesivo a las y los productores. Hoy la política en materia de desarrollo rural se consolida con capacidad, compromiso y visión. Con una política pública cuyo eje es la Seguridad Alimentaria de las Familias del Medio Rural de Tlaxcala.

Además las tendencias mundiales reconocen a la Agricultura Familiar como el motor del crecimiento, al fomentar empleo, al aumentar los ingresos y a reducir la pobreza y la desnutrición.

Con base en lo anterior la estrategia diseñada en materia de seguridad alimentaria se consolida con la ejecución de cuatro líneas de acción:

1. Capacitación y Asistencia Técnica Especializada;
2. Producción de alimentos;
3. Tecnificación de las unidades de producción familiar;
4. Innovación tecnológica para dar valor agregado a la producción primaria.

PROYECTO ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PESA

Este Gobierno tiene el gran compromiso de mejorar la seguridad alimentaria en Tlaxcala, es así, como continúa implementando acciones para elevar la productividad en el sector alimentario del estado, con mayor énfasis en la agricultura y ganadería familiar, para ofrecer más y mejores alimentos a la población. Para ello desde el 2011 el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria PESA-FAO, está dirigido específicamente a incrementar el acceso directo a los alimentos a los sectores del Estado más necesitados.

El Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) a cuatro años de operación en Tlaxcala, tiene una cobertura en 25 municipios; 4 de ellos participan en la Cruzada Nacional contra el Hambre, implementándose en 125 comunidades; beneficiando a más de 2,700 familias, con una inversión de más de 137 millones de pesos; incluye la aportación de los beneficiarios, es así como estamos atendiendo al 15% de la población total en situación de pobreza.

Este 2014 se invirtieron 39.8 millones de pesos beneficiando a 2,700 familias de 25 municipios. Bajo una estrategia transversal que conlleva asesoría técnica permanente y el desarrollo de capacidades en cuatro áreas de intervención; traspatio agrícola y pecuario, producción de granos básicos, sistema producto predominante y abasto local.

Con esta inversión se han implementado más de 12 mil acciones con el objetivo de establecer y fortalecer sistemas alimentarios brindando apoyo a los grupos vulnerables ofreciendo una perspectiva de la dinámica de la seguridad alimentaria.

Hoy con el compromiso adquirido por el Gobierno de la República en el sentido de abatir la pobreza alimentaria,



y fomentar la organización en las cadenas productivas de Maguey, Caprinos, Ovinos, Bovinos leche, Durazno, Aguacate, Granos básicos - maíz y cebada - y Nopal. Bajo un enfoque de sustentabilidad con prácticas de agricultura de conservación, captación de agua de lluvia, tecnificación del riego, rescate genético y valor agregado. En tres años se han invertido más de 30 millones de pesos en 25 proyectos estratégicos.

Hoy el campo de Tlaxcala tiene un nuevo rostro, tiene el rostro de un campo productivo, un campo que trabaja y produce alimentos, un campo más fuerte.

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EXTENSIONISMO RURAL

Este gobierno tuvo la visión de diseñar e implementar el sistema de capacitación y asistencia técnica especializada, no sólo que tenga una cobertura total, sino que otorgue un desarrollo de capacidades pertinente y de calidad conforme a las necesidades de un mundo globalizado y en cambio constante.

Es así que desde el año 2012 se han puesto en marcha dos programas estatales; Asistencia Técnica Especializada y Unidades Móviles de capacitación TECNOMOVIL. Además ser los ejecutores del programa en co-ejercicio con el Gobierno Federal. La ejecución de estos tres programas integran el Sistema Estatal de Asistencia Técnica y Capacitación (ASTECA) en Tlaxcala; para la atención de 10 cadenas agroalimentarias prioritarias y estratégicas.

Como ya lo he mencionado la participación de mi gobierno mediante acciones de capacitación y asistencia técnica con los productores tiene el objetivo de fortalecer y desarrollar competencias y apoyar su soberanía alimentaria. Hoy nos sentimos orgullosos de haber sentado las bases para el Modelo Nacional del Nuevo Extensionismo en el país.

El Sistema Estatal de Asistencia Técnica (ASTECA) es reconocido como el mejor a nivel nacional, se distingue por brindar mejores condiciones laborales a los técnicos, ejecución de programas y planes de trabajo con base en resultados y seguimiento.

En este 2014 los tres programas benefician a más 4 mil productores de todo el estado; con una inversión de poco más de 17.2 millones de pesos; 114 técnicos brindan acompañamiento tecnológico y capacitación de forma permanente a los productores en sus unidades de producción.

UNIDADES MÓVILES DE CAPACITACIÓN "TECNOMOVIL"

Existe la necesidad de conocer innovaciones tecnológicas agropecuarias que lleguen directamente a las comunidades y rancherías apartadas y que en muchos casos no cuentan con servicio de energía eléctrica. Atendiendo esta problemática el Gobierno del Estado diseñó e implementó las Unidades Móviles TECNOMOVIL como un servicio innovador de extensión y capacitación agropecuaria para difundir la tecnología disponible hacia el sector rural del estado de Tlaxcala. En este momento existen nueve TECNOMOVILES brindando servicios de capacitación, asesoría especializada en: ovinos, bovinos leche, agroindustria láctea y análisis de suelo y agua.

El principal impacto tecnológico en las unidades de producción ovinas atendidas por el TECNOMOVIL es la disminución de la mortalidad perinatal de los corderos en un 10%; con los exámenes coproparasitoscópicos, el ovinicultor tiene un ahorro de hasta un 80 % al no desparasitar al rebaño cuando no es necesario y cuando así lo es, lo hace con el desparasitante más indicado se han atendido un total de 80 unidades de producción con un total de 2,500 animales atendidos.



El TECNOMOVIL de bovinos leche; los resultados que destacan de la operación de este TECNOMOVIL son: el desarrollo de habilidades y destrezas de los productores, en actividades tales como: Manejo de pezuñas, Elaboración de bloques multinutricionales, además de que hoy tenemos 130 productores graduados como “técnicos Inseminadores”, de los cuales 11 han generado un autoempleo realizando esta actividad en su municipio. Además de tener 35 becerras nacidas de un proceso de capacitación y asesoría técnica permanente en las pequeñas unidades de producción.

Los suelos de Tlaxcala han sido sembrados de forma tradicional durante generaciones, ocasionando erosión y degradación de los mismos, sin que se hayan realizado programas o acciones para recuperarlos. Además, el uso indiscriminado de agroquímicos ocasionado disminución del porcentaje de materia orgánica del suelo, cambios en la textura y estructura que conlleva a una disminución de la fertilidad. Para ello de diseño el TECNOMOVIL de suelos a través del cual se realizan muestreos y análisis de suelo in situ. A tres años de haber iniciado esta estrategia, EL TECNOMOVIL ha realizado un total de 526 análisis de suelos en beneficio de igual número de productores tlaxcaltecas lo que tiene como consecuencia productores capacitados en la toma de muestra de suelo y toma decisiones con base en la información de los análisis de suelos esto generando un ahorro de hasta el 25% del costo de los fertilizantes; al aplicar dosis adecuadas.

Los principales impactos tecnológicos y económicos del TECNOMOVIL Lácteos son: Adopción del proceso de Pasteurización como un método para eliminar los organismos patógenos (brucelosis y tuberculosis), para consumir y elaborar un producto de mayor calidad y sobre todo saludable. Ha contribuido a la integración de organizaciones económicas de base; hoy hemos contribuido a la generación de siete agroindustrias familiares, 257 productores graduados en la elaboración de subproductos de leche.

Contribuimos a disminuir el intermediarismo, al realizar procesos de valor agregado -pasteurización y elaboración de subproductos- ya no se vende a los “Boteros” quienes fijaban el precio. Se han procesado poco más de 20 mil litros de leche.

La estrategia de desarrollo rural estaría incompleta si dejáramos de lado la comercialización; mi gobierno tiene muy claro que no basta con producir hay que colocar los excedentes en los mercados; por ello realizamos la Feria de la Agricultura Familiar con el objetivo de difundir y promover el consumo de alimentos “Buenos, Limpios y Justos”. En alianza con el movimiento Internacional SlowFood, en el evento más de 60 expositores de 33 municipios del estado establecieron relaciones comerciales con restaurantes y consumidores locales, en esta feria firmamos el convenio “Alianza de Cocineros”. Este convenio es un proyecto Internacional de SLOWFOOD que fue lanzado en septiembre en más de 120 países. En México, inauguramos la activación de esta alianza aquí en Tlaxcala.

Desde hace cuatro años trabajamos con la implementación de acciones para elevar la productividad en el sector alimentario del estado, con mayor énfasis en la agricultura y ganadería familiar, para ofrecer más y mejores alimentos a la población; rompemos paradigmas reconocemos a la Agricultura Familiar como el motor del crecimiento, al fomentar empleo, al aumentar los ingresos y a reducir la pobreza y la desnutrición.

La inversión acumulada en cuatro años es de más de 263 millones de pesos para el impulso y consolidación de la Agricultura familiar; brindado asesoría técnica y capacitación permanente además de invertir en la tecnificación para la producción de alimentos todo esto no sería posible sin el respaldo y la confianza que han depositado en este gobierno más de 3,000 familias del Estado y que con su trabajo hoy reconocemos como indispensable para alcanzar una verdadera justicia social y una soberanía alimentaria en Tlaxcala.

PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Para el Sector Campesino, en mi Administración se ha priorizado bajar costos de producción para que nuestros amigos productores tengan mejores ingresos y puedan llevar los alimentos que sus hogares requieren; razón por la cual desde el inicio de mi Gestión implementé este Programa que contempla la adquisición de dos insumos importantes para el proceso productivo agrícola: el fertilizante y la semilla.

Durante 2014 se apoyaron 16,563 toneladas de fertilizante químico con un monto de casi 25 millones de pesos beneficiando a 13,079 productores, por lo que se refiere a la Lombricomposta se logró beneficiar a 762 productores con 9,487 toneladas con un monto de más de 8.5 millones de pesos.

El incremento de la productividad es otro tema que no hemos dejado a un lado para ello los últimos 4 años de mi administración hemos fomentado el uso de variedades mejoradas, en el 2014 se apoyaron 16,355 bultos de semilla híbrida de maíz para otras tantas hectáreas beneficiado a 1,211 productores con un monto de subsidio de casi 5 millones de pesos.

Los cultivos de alternativa económica interesan mucho a mi administración ya que pueden mejorar sustancialmente la economía de los productores atento a lo anterior, hemos venido fomentando la siembra del amaranto, semilla que tiene muchas cualidades nutritivas y tiene una gran demanda en todas las latitudes, en el 2014 apoyamos la siembra con el subsidio de semilla en un 50% alcanzado las 8 toneladas con un monto de 480 mil pesos beneficiando a 350 productores, el fomento a este cultivo por parte de mi administración ha generado gran aceptación entre los productores de la entidad como una buena alternativa, tan es así que en el estado este ciclo se sembraron cerca de 3,000 hectáreas esperando una producción de cerca de las 6,000 toneladas, lo que ubicaría a la entidad en el 1er lugar nacional en cuanto a volumen de producción.

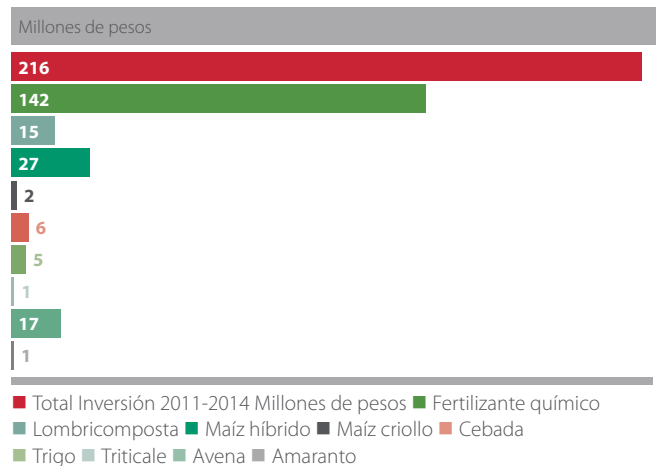
Otro cultivo de alternativa económica que hemos venido fomentando es el Triticale que da buenos resultados para los ganaderos, en el 2014 se apoyaron 49 toneladas de semilla subsidiada para la siembra de 490 hectáreas con un monto de 220 mil pesos beneficiando a 36 productores.

Los cultivos de alternativa como el trigo y la avena también se vieron apoyados con semilla subsidiada para el caso

del trigo con 273 toneladas para 220 productores con un monto de poco más de 1.2 millones de pesos, en la avena se beneficiaron 691 productores con 740 toneladas y un monto de casi 5 millones de pesos.

En lo que va de mi Administración, a este Programa le hemos canalizado recursos por casi 216 millones de pesos; destinados a apoyar parcialmente la adquisición de 89, 249 toneladas de fertilizante químico, 16,758 toneladas de lombricomposta, 65,872 bultos de semilla de maíz híbrido y poco más de 6,500 toneladas de semilla para otros cultivos, lo anterior implicó la realización de 79,706 acciones.

GRÁFICA 13. PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA



PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

La infraestructura y el equipamiento son fundamentales para el crecimiento, por eso; me he dado a la tarea año con año de

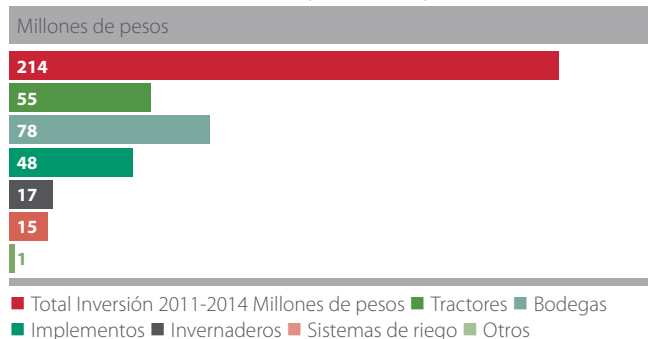




gestionar “Canastas Financieras” que permitan el “Desarrollo para todos los productores” mediante la firma de Convenios con la Federación, en este caso fue con la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural en el Convenio del 2014 en este Programa y en el Componente de Proyectos Productivos Agrícolas se logró apoyar a 654 productores con un monto de poco más de 53 millones de pesos para adquirir parcialmente: 84 tractores, 224 bodegas, 297 implementos, 34 Invernaderos, 11 Sistemas de Riego y 4 Proyectos de Material Vegetativo.

Durante los 4 años que se han firmado estos Convenios, la derrama económica en el estado alcanza la cifra de poco más de 214 millones de pesos para apoyar: 362 Tractores, 645 Bodegas, 813 Implementos, 109 Invernaderos, 108 Sistemas de Riego Tecnificado y 34 diversos.

GRÁFICA 14. CONCURRENCIA CON ENTIDADES FEDERATIVAS (ANTES PAIEI)

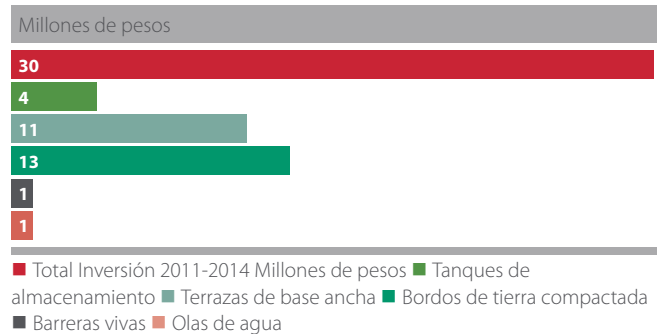


Lo anterior significa la mecanización del 32% de la superficie sembrada mediante adquisición de maquinaria agrícola, resguardo de maquinaria y cosecha del 36% con la construcción de bodegas, mejorar la opción de producir todo el año mediante Invernaderos y mejorar la eficiencia del riego con Tecnificación.

PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO RURAL

Otro componente del Convenio firmado con la SAGARPA es el de “Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua” -COUSSA-, su nombre lo dice todo; y en el año que informo se invirtieron en este Programa un total de 7.3 millones de pesos, mismos que sirvieron para financiar 15 proyectos encaminados a la sustentabilidad de los recursos de suelo y agua como son. 7 bordos de tierra compactada, 4 obras de terrazas de base ancha, 2 tanques de almacenamiento, 1 de barreras vivas y 1 olla de agua.

GRÁFICA 15. CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA (COUSSA)



El impacto ambiental que ha tenido este Programa durante mi gestión ha sido: Detener la degradación de los suelos con 30 proyectos de Terrazas de base ancha, implicando mover 36 mil metros cúbicos de tierra para conformarlas y cosechar agua en pequeñas obras de riego que en su conjunto captan 408 metros cúbicos de agua.



PROGRAMA HIDROAGRÍCOLA

Se logró la construcción de dos presas: El Saltillo y el Corazón en el municipio de Emiliano Zapata con una inversión de casi 15 millones de pesos y con una capacidad de almacenamiento de 38 mil metros cúbicos en su conjunto.

La Infraestructura Hidroagrícola ha sido otra de las prioridades en mi Administración ya que es fundamental contar con el agua, este vital líquido para la producción y que en nuestra entidad, ustedes lo saben; los temporales son muy “erráticos”.

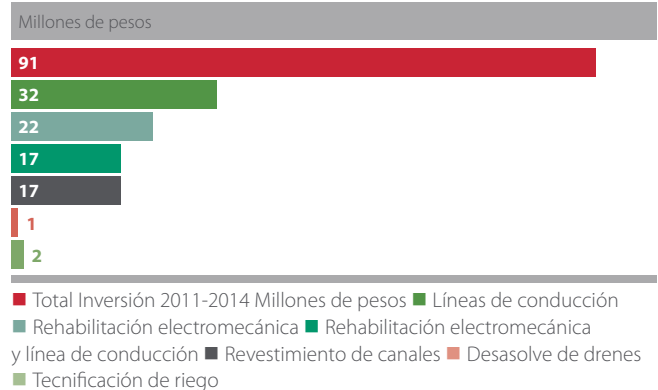
Contamos con apenas un 10% de superficie bajo riego del total que se siembra y la infraestructura es obsoleta y se encuentra en mal estado.

Razón por la cual, en estos 4 años he estado en permanente contacto con la Comisión Nacional del Agua -CONAGUA- y hemos logrado a la fecha la firma de 4 Convenios que nos han permitido ir subsanando las deficiencias en este rubro.

El Convenio del 2014 nos permitió estructurar 54 Proyectos con un monto de 31.3 millones de pesos para la realización de obras como: 31 Rehabilitaciones Electromecánicas, 6 Líneas de Conducción, 13 Rehabilitaciones Electromecánicas y Líneas de Conducción, 3 Obras de Revestimiento de canales y 1 Desazolve de Drenes.

En su conjunto, los 4 Convenios firmados con la CONAGUA han tenido en el estado una derrama económica de casi \$91 millones de pesos para apoyar 180 Proyectos entre los cuales se encuentran: 101 Rehabilitaciones Electromecánicas, 44 Líneas de Conducción, 22 de Rehabilitación Electromecánica y Línea de Conducción, 11 de Revestimiento de Canales, 1 Desazolve de Drenes y 1 Tecnificación de Riego.

GRÁFICA 16. HIDROAGRÍCOLA



Las obras anteriores permitieron Rehabilitar, Modernizar, Tecnificar y Equipar tanto Distritos como Unidades de Riego en la entidad, beneficiando a 6,777 productores que en la actualidad ya cuentan con la seguridad de la disposición del vital líquido como lo es el agua para su proceso productivo agrícola con el consecuente incremento de ingreso familiar.

Es importante informar que debido a las gestiones permanentes que realiza este gobierno, es este mismo rubro se logró una ampliación de recursos por el orden de los 15 millones de pesos, monto que integra la aportación del Gobierno Federal y Estatal, para la ejecución de proyectos adicionales los cuales se encuentran en proceso de ejecución, mismos que fortalecerán la infraestructura hidroagrícola del estado.

COMPONENTE DE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO

La seguridad en la inversión que realizan nuestros productores en el proceso primario agrícola ha sido una de mis tareas continuas, para esto desde el inicio de mi gestión



la fruta, además de implementar el Programa de Inocuidad Agrícola. Para el desarrollo de estas campañas se canalizaron recursos por el orden de los 6.9 millones de pesos en beneficio de 8,811 productores agrícolas.

Es importante resaltar que este gobierno desde el inicio de esta administración ha puesto especial interés por mantener controladas las plagas y enfermedades que pudieran afectar la producción del sector agrícola, es por ello que durante el periodo 2011 al 2014 se han invertido recursos por el orden de los 23.8 millones de pesos. En esta aportación se conjugan recursos federales y estatales.

y estructurando canastas financieras con la federación ha sido posible contratar el Seguro Catastrófico ciclo tras ciclo lo que ha servido para cubrir parcialmente las pérdidas que por fenómenos meteorológicos negativos sufren nuestros productores y que como ustedes saben son muy recurrentes en nuestra entidad.

Durante el periodo del 2011 al 2013 se lograron 39,527 acciones en este aspecto cubriendo un total de 129,044 hectáreas con un monto de indemnizaciones de poco más de 156 millones de pesos.

El ciclo 2014 se encuentra en proceso sin embargo la proyección que se tiene es que se puedan apoyar alrededor de 10,000 hectáreas con un monto de 15 millones de pesos.

En los Ejes Social y Económico esta administración se ha trazado el firme propósito de transmitir las artesanías de nuestra entidad ya que estas representan una de las manifestaciones culturales más destacadas, en cuya actividad hemos identificado que se ocupan más de 5 mil familias de artesanos. En el segundo año que seguimos trabajando con una de las cadenas comerciales más importantes del país como es la cadena de tiendas “Sanborns”. Estas acciones abren las puertas de un mercado muy grande para la comercialización de nuestras artesanías.

Se destinaron recursos por más de 3.1 millones de pesos para la compra de artesanías, beneficiando a 597 familias de artesanos tlaxcaltecas, de esta manera se impulsa la comercialización de las mismas.

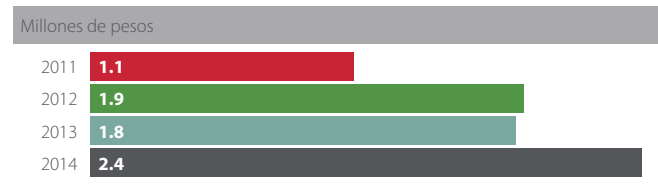
SANIDAD VEGETAL E INOCUIDAD AGRÍCOLA

En lo que respecta al Programa de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agrícola nuestra misión es apoyar a los productores agrícolas del Estado de Tlaxcala, con el fin de mantener los cultivos libres de plagas y enfermedades para mejorar su calidad e inocuidad. Nuestro objetivo es contribuir a lograr un incremento en los ingresos de los productores agrícolas del Estado, mediante el control de plagas y enfermedades que afecten sus cultivos e implementar la adopción de las buenas prácticas agrícolas para proporcionar alimentos sanos al consumidor.

En este año 2014 con respecto al Programa de Sanidad Vegetal se tiene la campaña contra el chapulín, campaña contra malezas reglamentadas, campaña nacional contra moscas de la fruta, emergencias fitosanitarias y dentro de Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal se cuenta con el Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y la campaña de trapeo preventivo contra moscas exóticas de

El 12 de abril de este año, el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico y el Fideicomiso Fondo de la Casa de las Artesanías de Tlaxcala signamos el convenio de colaboración celebrado con “Casa Puebla” en Nueva York, USA, beneficiando en esta primera etapa a 65 familias de artesanos con una inversión de más de 700 mil pesos en la adquisición de piezas artesanales.

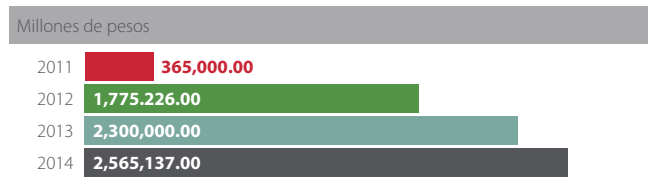
GRÁFICA 17 INVERSIÓN GUBERNAMENTAL PARA COMPRA DE ARTESANIAS



Se realizó una inversión de más de 7.4 millones de pesos para impartir 21 cursos de capacitación a los artesanos con mayores deficiencias en sus procesos de producción. Una Mejora en la Calidad de sus Productos, como Rescate de Técnicas Antiguas, Mejora de Calidad en el Producto, Innovación en la Producción, Empaque y Embalaje, beneficiando a más de 2,976 familias de artesanos. De esta manera, se han podido rescatar técnicas ancestrales que habían caído en desuso y se han creado nuevas líneas de productos bajo procesos eficientes que optimizan el trabajo de nuestros artesanos, sin perder su carácter artesanal ni sus rasgos identitarios.

Se respaldaron a los artesanos con 294 apoyos en sus procesos de producción para que coadyuve a su crecimiento y por ende, a la ampliación de sus ventas como; Adquisición de Herramienta y Materia Prima, Adquisición de Hornos de Gas y Certificación de Talleres de Alfarería Libres de Plomo, que suman más de 2 millones 500 mil de pesos. Resultado de lo anterior, más de 1,100 artesanos han ampliado y mejorado su producción, se ha fortalecido el autoempleo y con ello, contribuimos a crear condiciones de vida más digna y de bienestar para uno de los sectores más vulnerables de la sociedad tlaxcalteca.

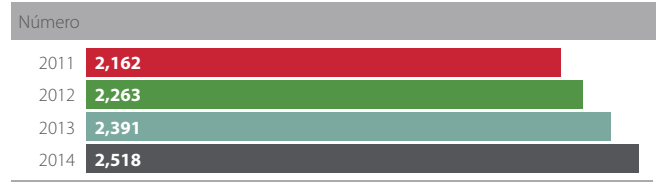
GRÁFICA 18. MONTO EJERCIDO EN APOYOS A LA PRODUCCIÓN ARTESANAL



Con la finalidad de conocer cuántos artesanos hay en el estado de Tlaxcala, las ramas artesanales e identificar sus necesidades para poder impulsar su desarrollo, se actualiza de forma permanente el censo artesanal en el cual se empadronaron 2 mil 500 artesanos de los 60 municipios, se les ha entregado una credencial de acreditación en alguna de las 13 ramas artesanales como son; Alfarería, Fibras Naturales, Textiles, Metalistería, Talabartería, Piedra Labrada, Cartonería, Vidrio estirado, Bordados, Madera Tallada, Industria Rural, Pintura Popular y Pirotecnia.

A partir de su afiliación a Casa de Artesanías todos los artesanos son susceptibles de recibir los servicios que brinda esta institución, tales como: Apoyo en expo ventas regionales y nacionales, capacitación, financiamiento, concursos y adquisición de productos.

GRÁFICA 19. ARTESANOS EMPADRONADOS



Con 890 mil pesos se impulsó el convenio de colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social, denominado "Seguro de Salud para la Familia"; a través de éste, se ha beneficiado más de 1,288 artesanos los cuales pueden tener acceso al servicio médico en cualquier lugar del país.

Siendo el único Estado de la República Mexicana que proporciona éste beneficio.

Mediante el esfuerzo coordinado, asumimos la tarea de promover y difundir las artesanías que se producen en el estado, para propiciar el crecimiento de la producción artesanal con calidad y coadyuve a generar condiciones favorables para el desarrollo de las familias del sector artesanal.

Bajo un marco de estrecha colaboración con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías y los Ayuntamientos, trabajamos en la gestión para ampliar recursos destinados a Concursos y Expo ventas artesanales a nivel nacional y

GRÁFICA 20 FAMILIAS DE ARTESANOS BENEFICIADAS POR CONCURSOS



local. Con un monto ejercido de más de 4.3 millones de pesos para apoyo al artesano en hospedaje, alimentación, viáticos y transporte, asimismo, el aumento de nuevos concursos estatales y regionales, incrementando los recursos económicos en premiación, con el propósito de propiciar el rescate, la calidad e innovación de su producción artesanal, coadyuvando a generar condiciones favorables de desarrollo a 1,133 familias de artesanos. Con este apoyo, se participó en 47 expo ventas nacionales, regionales y estatales y en 18 Concursos Nacionales, Estatales y Regionales.

El Museo Vivo de Artes y Tradiciones Populares de Tlaxcala, posee una variada colección de objetos artesanales que constituyen parte muy importante del acervo cultural y artístico local, regional y nacional, y es uno de los principales atractivos turísticos y culturales. En este año, recibió 12,825 visitantes quienes por medio de visitas guiadas conocieron diferentes técnicas artesanales y diversas formas de elaboración de artesanías; a través de sus salas de exposición permanente.

GRÁFICA 21. VISITANTES AL MUSEO VIVO DE ARTES Y TRADICIONES POPULARES DE TLAXCALA (MUVART)

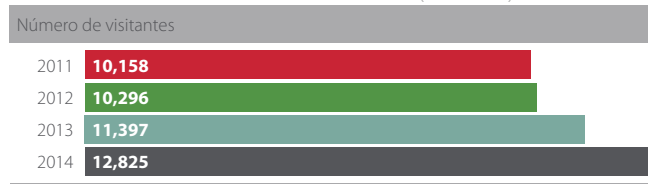


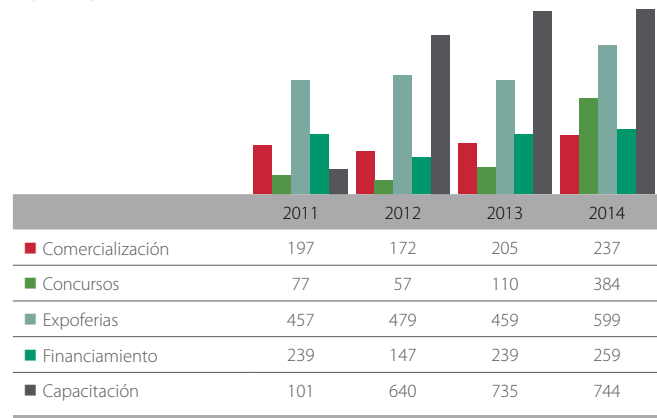
TABLA 2. VISITANTES AL MUSEO VIVO DE ARTES Y TRADICIONES POPULARES DE TLAXCALA (MUVART) POR LUGAR DE RESIDENCIA

Año	Locales	Nacionales	Extranjeros	Total
2011	4,970	4,835	353	10,158
2012	4,754	5,224	318	10,296
2013	5,570	5,292	535	11,397
2014	6,351	5,952	522	12,825
Total	21,645	21,303	1,728	44,676

Asimismo en este periodo, sumando esfuerzos el Gobierno Estatal y Federal se llevaron a cabo diversas exposiciones itinerantes como las Expos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el Tianguis Turístico en Cancún, Quintana Roo, en el Club Francés en la Cd. de México, las Pasarelas de Trajes Antiguos Colección de Rescate del FFCAT en el marco de la Feria Nacional del Sarape, Chiautempan y en el Día del Artesano y el apoyo en la logística del Curso de Verano "Tlaxcala en Movimiento", donde se realizó el apoyo a artesanos en hospedaje, alimentación, viáticos y transporte.

Lo que generó el impacto en la promoción y divulgación de sus productos y a la vez permitió que los artesanos recibieran mayores ingresos y tener mejores condiciones de vida.

GRÁFICA 22. APOYO A LAS FAMILIAS DE ARTESANOS 2011-2014



Asimismo, para preservar y fortalecer el impulso al desarrollo taurino la realización de eventos taurinos se otorgaron diecinueve apoyos económicos para la realización de festejos taurinos dirigidos a todo público, beneficiando a comunidades, Municipios e Instituciones Gubernamentales.

ASAMBLEA DE GANADERÍA BRAVA

Con la finalidad de salvaguardar y promocionar la cultura taurina, el estado de Tlaxcala fue sede de la LXXXI Asamblea Nacional de Criadores de Toros de Lidia, contando con la participación de los ganaderos de toda la república mexicana, en la que debatieron temas nacionales como: dar continuidad al Comité Nacional del sistema Producto Bovinos de Espectáculo, con la finalidad de obtener recursos federales en beneficio de los mismos, avances del convenio de colaboración entre SENASICA, SAGARPA y ANCTL, sanidad en el ganado de lidia, las alternativas de defensa en pro de la tauromaquia, además de realizar un pronunciamiento a favor de la tauromaquia con la finalidad de blindarla evento realizado del 23 al 25 enero de 2014.

Además se realizó la Primer Asamblea Nacional de Jóvenes Ganaderos, el tema principal a debatir, El Futuro de la Ganadería Brava, misma que concluyó con el Primer Festival Taurino de la Juventud, en donde se premió al Joven Matador triunfador del festival.

RECONOCIMIENTOS

La Asociación Nacional de Matadores de Toros, Novillos, Rejoneadores y Similares hace reconoció la labor y apoyo del Ejecutivo a la Fiesta brava logrando que el 9 de mayo de 2012, se declarara “La Fiesta de los Toros un Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Tlaxcala”, con esto Tlaxcala es pionero en blindar a la tauromaquia.

La Peña “El Toro” y la Peña 432 rinden homenaje al gobernador Mariano González Zarur, como agradecimiento por blindar a la fiesta de los toros en el estado.

Con la finalidad de obtener recursos federales en beneficio de los mismos, avances del convenio de colaboración entre SENASICA, SAGARPA y ANCTL, sanidad en el ganado de lidia, las alternativas de defensa en pro de la tauromaquia, además de realizar un pronunciamiento a favor de la tauromaquia con la finalidad de blindarla evento realizado del 23 al 25 enero de 2014.

Además se realizó la Primer Asamblea Nacional de Jóvenes Ganaderos, el tema principal a debatir, El Futuro de la Ganadería Brava, misma que concluyo con el Primer Festival Taurino de la Juventud, en donde se premió al Joven Matador triunfador del festival.

RECONOCIMIENTOS AL GOBIERNO DEL ESTADO

La Asociación Nacional de Matadores de Toros, Novillos, Rejoneadores y Similares hace un reconocimiento al Gobernador Mariano González Zarur, por el apoyo a la Fiesta brava logrando que el 09 de mayo de 2012, se declarara “La Fiesta de los Toros un Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Tlaxcala, con esto Tlaxcala es pionero en blindar a la tauromaquia.

La Peña “El Toro” y la Peña 432 rinden homenaje al gobernador Mariano González Zarur, como agradecimiento por blindar a la fiesta de los toros en el estado.

FOMENTO DE LA TAUROMAQUIA

Asimismo se realizó la Segunda Semana de la Cultura, El Toro y el Vino, Antonio Sánchez “Porteño” a 50 años de Madrid. En la que se conmemoro los cincuenta años del triunfo de salir por la Puerta Grande de la Plaza de Toros de Las Ventas, con la participación de ponentes nacionales como Mtro. Rafael Loret de Mola, Artista Plástico Rafael Sánchez de Icaza, Lic. Marisol Fragoso Bernal y los matadores Ernesto Belmont, José Luis



Angelino y Manuel Ureña “El Indultado”, misma que concluyó con un concierto por la Orquesta Sinfónica de Selección José Pablo Moncayo y la compañía de baile y canto flamenco “La Forja”.

Con la finalidad de fortalecer, preservar, fomentar la cultura y tradiciones de la entidad en los municipios, en el marco de las ferias anuales se realizaron los eventos culturales en coordinación con las autoridades municipales de Calpulalapan, Huamantla, Tetla de la Solidaridad, Chiautempan, Cuapiaxtla, Tlaxco, Tlaxcala en donde se realizaron conferencias, tertulias, exposiciones de fotografía, pintura, escultura, artesanía, ternos de luces, presentaciones de libros, destacando la participación de ponentes como Lic. Juan Antonio de Labra, director ejecutivo del portal taurino Al Toro México.com, Dr. Rafael Loret De Mola, escritor, Lic. Heriberto Murrieta Cantú, comentarista de ESPN, Unicable y Radio Fórmula, titular del programa Toros y Toreros Canal 11 IPN, Carlos Yarza, comentarista de Unicable y Televisa Deportes.

Se participó en el Festival Nacional de Escuelas Taurinas, en donde el becerrista Carlos Martell del Centro de Formación Taurina, Uriel Moreno “El Zapata”, represento a Tlaxcala, quien alternó con los becerristas Pablo Vite, Escuela Taurina Jorge Gutiérrez de Hidalgo; Luis Manuel Castellanos, Escuela Taurina de la Plaza México; Juan Pedro Llaguno, Escuela Taurina La Esperanza de Querétaro; Héctor Gutiérrez, Escuela Espectáculos Taurinos de México de Aguascalientes; Isaac Fonseca, Escuela Taurina Guadiana de Torreón y Ángel Escobedo de la Academia Taurina de Arte y Cultura Taurina de Zacatecas, evento realizado el 30 de marzo en la Monumental Plaza de Toros México.

Se realizó una clase práctica y didáctica del toreo a Invitación del Sistema Estatal de Desarrollo Integral para la Familia, con la participación de más de novecientos niños de cinco a diez

años, participando alumnos de las diferentes escuelas, peñas taurinas de la entidad, y la participación de los Matadores Uriel Moreno “El Zapata”, José Luis Angelino y Jerónimo.

Para integrar a todos los sectores en pro de la tauromaquia en la entidad se realizaron reuniones de trabajo con empresarios, autoridades municipales, matadores de toros, novilleros y ganaderos, restauranteros, artistas plásticos y diputados de la Comisión de Turismo del Congreso, en la que enfatizaron que la fiesta de los toros, además de la connotación cultural y tradicional que tiene, además se propuso incentivar la recopilación y cuidado del acervo cultural taurino a fin de promoverlo, como también la demanda de respaldo institucional de parte de los creadores y artistas plásticos, quienes forman parte de la veta taurina que pudiera ser explotada como atractivo turístico de la entidad.

Además de que ocho municipios del Estado que tienen vocación para la fiesta brava, por lo que se convocó a directores de turismo, desarrollo económico, secretarios y alcaldes de los municipios de Huamantla, Cuapiaxtla, Tetla, Calpulalpan, Tlaxcala, Xaloztoc, Chiautempan y Tlaxco, donde se acordó que el instituto trabaja en coordinación con la Comisión de Turismo del Congreso del Estado, para lograr la actualización del reglamento taurino, así como para impulsar una ley de la fiesta brava en Tlaxcala, los participantes propusieron que se realicen recorridos turísticos para que los visitantes conozcan los atractivos y actividades taurinas que se desarrollan en municipios del interior del Estado.

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Continuamos con la estrategia de promoción turística y cultural fuera del estado mediante conferencias, exposiciones de pintura, fotografía, escultura y artesanía taurina, entre las que destacan:

- Participación en expo “Arte y Cultura del Estado de Tlaxcala”, realizado en el mes de febrero en el Aeropuerto Internacional de México.
- Participación en la expo “Tlaxcala en el Club France” realizado del 9 al 14 de septiembre en el Circulo Francés en la Cd. De México.
- Con la finalidad de difundir la participación de los matadores en plazas fuera del estado se transmitieron las corridas de: Festival taurino gastronómico a beneficio del matador Juan Luis Silis, en donde participaron los tlaxcaltecas Rodolfo Rodríguez “El Pana” y Sergio Flores y transmisión de las Corridas de Feria Aguascalientes donde



participaron los matadores. Además se transmitieron las corridas más importantes realizadas en el Estado en los programas de radio y televisión “Tlaxcala Taurino”, entre los matadores: Toreros españoles, Eduardo Gallo, Toreros nacionales: Joselito Adame, Eulalio López “Zotoluco”, Fermín Rivera, Octavio García “El Payo”, Arturo Macías “El Cejas” y Federico Pizarro. Destacan por el paseíllo en cosos tlaxcaltecas los matadores: Juan José Padilla, Julián López “El Juli”, Eduardo Gallo, Joselito Adame.

INFRAESTRUCTURA PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO

En cumplimiento a los principios rectores del desarrollo integral, equilibrado y sustentable que determina el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, hemos ejercido una inversión histórica de 4,562 millones de pesos en tan sólo 4 años de gobierno, realizando estudios, proyectos, obras y acciones prioritarias destinadas a impulsar y consolidar el desarrollo para todos con carácter social y democrático.

Con 43 Programas de inversión pública federal, estatal y municipal, así como con apoyo de los beneficiarios, para lograr hacer más con menos recursos, ejecutamos 3 mil 53 estudios, proyectos, obras y acciones prioritarias en los 60 municipios, en las 6 regiones y en las 2 zonas metropolitanas que integran nuestro Estado, beneficiando directa o indirectamente al 100% de la población tlaxcalteca, pues nuestra política es alcanzar la mayor cobertura y beneficios socioeconómicos, porque escuchamos y atendemos las necesidades y demandas más sentidas y prioritarias de todos los sectores de la sociedad.

PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO

Para avanzar en la consolidación de un Estado más competitivo y con mayor calidad de vida, en cumplimiento al Eje 5 "Desarrollo Regional Equilibrado" del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, en 4 años de gobierno hemos elaborado 16 Programas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, así como las Normas de Desarrollo Urbano de la Ley de Ordenamiento Territorial, con los cuales se cubren 4 Áreas Político-Administrativas:

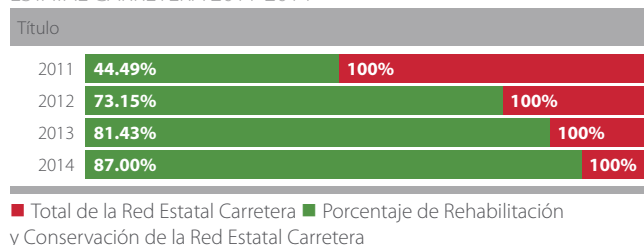
- **Nivel Estatal:** Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y las Normas de Desarrollo Urbano de la Ley de Ordenamiento Territorial.
- **Nivel Zona Metropolitana:** Programas de Desarrollo de las Zonas Metropolitanas Puebla-Tlaxcala y Tlaxcala-Apizaco.
- **Nivel Municipal:** Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Huamantla, El Carmen Tequexquitla y Cuapixtla, para incorporar adecuadamente dichos municipios al desarrollo regional que provocará la Planta AUDI en proceso de construcción en el vecino Estado de Puebla. Además, en apoyo a los municipios, elaboramos los Programas Municipales de San Pablo del Monte y Totolac; y, en 2014, iniciamos los Programas Municipales de Tlaxcala, Apizaco, Zacatelco, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros y San Damián Texoloc, los cuales concluiremos durante el primer semestre de 2015.
- **Nivel Local:** Programas Parciales de 3 Áreas Estratégicas para el Desarrollo de nuestro Estado: Ciudad de la Justicia, Ciudad de la Salud y Laguna de Acuitlapilco.

INFRAESTRUCTURA CARRETERA

Con el fin de mejorar la conectividad y consolidar la competitividad territorial de los 60 municipios, las 6 regiones y las 2 zonas metropolitanas que integran nuestro Estado, en materia de infraestructura carretera, ejercimos 1,316 millones de pesos en 4 años de gobierno, logrando pavimentar, rehabilitar y modernizar 691.2 kilómetros, lo cual representa aproximadamente el 87% de la Red Estatal Carretera, cumpliendo los Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del "Programa Infraestructura para Impulsar el Crecimiento" del Eje 2 "Desarrollo y Crecimiento Sustentable" del Plan Estatal de Desarrollo.

En 2014, sobresale la Modernización de la Carretera Apizaco-Tlaxco, Tramo Apizaco-Matlalohcan, la cual ya inauguramos y se encuentra al servicio de los tlaxcaltecos con grandes beneficios socioeconómicos, motivo por el cual continuaremos con la Modernización del Tramo Carretero, de la Maquinita en la Ciudad de Apizaco al Río Atenco, donde tenemos programado ampliar el Puente Vehicular existente, para dar mayor fluidez y reducir el índice de accidentes.

GRÁFICA 23. REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA RED ESTATAL CARRETERA 2011-2014



También debemos resaltar, la Construcción del Bulevar Apizaco-Atlihuetzía-Amamax, obra multianual que iniciamos en 2013 y tenemos programado concluir en 2015, para incrementar y mejorar la conectividad y competitividad de la Zona Metropolitana Tlaxcala-Apizaco, en virtud de ser una alternativa más segura para intercomunicar las Ciudades de Tlaxcala y Apizaco, evitando el alto grado de congestionamiento vehicular y reduciendo el índice de accidentes en la Carretera Federal Tlaxcala-Apizaco, proporcionará servicios viales a la Ciudad de la Justicia y entroncará con el Libramiento de Apizaco, para dar servicio a los municipios de la Región Oriente de nuestro Estado.

Además, destaca la Rehabilitación de la Carretera Santa Cruz El Porvenir-San Antonio Tizostoc-Tecoac-La Trinidad

Tenexyecac-Autopista a Texmelucan, así como la Ampliación y Rehabilitación de 6 Puentes Vehiculares en otros Tramos Carreteros prioritarios que proporcionan servicios de vialidad intermunicipal e interestatal, principalmente en las Regiones Sur y Poniente de nuestro Estado, dando mayor fluidez a la conectividad y reducir el índice de accidentes.

Dentro de los Proyectos Ejecutivos de Infraestructura Carretera más importantes que hemos elaborado, sobresalen los que impulsamos para su registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: La Modernización de la Carretera Ciudad Industrial Xicohténcatl I a Ciudad Industrial Xicohténcatl II y la Construcción del Libramiento Norponiente de la Ciudad de Apizaco, los cuales quedaron registrados como Compromisos Presidenciales del Lic. Enrique Peña Nieto, por lo que los tlaxcaltecas esperamos que pronto sean una realidad.



mejorar la calidad y cantidad de este vital líquido en beneficio de las familias tlaxcaltecas.

INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

En apoyo a las responsabilidades constitucionales de las Autoridades Municipales, en 4 años el Gobierno del Estado ha ejercido 266.20 millones de pesos en la ejecución de 164 estudios, proyectos y obras de infraestructura de agua potable, avanzando significativamente en la rehabilitación y ampliación de los sistemas, por lo que logramos revertir la crisis que nos encontramos en 2011.

En apego a la normatividad de la CONAGUA, y con la suma de recursos federales, estatales y municipales, logramos las metas siguientes: 310 kilómetros de red de agua potable, 22 pozos profundos, 29 equipamientos de pozos, 33 tanques de almacenamiento, 49 estudios y proyectos y demás obras complementarias, cumpliendo los Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del “Programa Sustentabilidad de los Sectores Económicos Estratégicos” del Eje 2 “Desarrollo y Crecimiento Sustentable” del Plan Estatal de Desarrollo.

Con estas acciones importantes de infraestructura de agua potable, logramos mejorar la calidad e incrementar el suministro de este vital líquido, beneficiando a más de 728,671 habitantes de zonas urbanas y comunidades rurales, dentro de los cuales es importante resaltar la atención que estamos dando a los municipios de Huamantla, San Pablo del Monte, El Carmen Tequexquitla y Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, incluidos en la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

En 2014, sobresalen la Rehabilitación y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable de Atltzayanca, Santa María Acuitlapilco, Santa Ana Nopalucan y Atlangatepec, logrando

GRÁFICA 24. RED DE AGUA POTABLE



ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala y la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, la captación, conducción y tratamiento de las aguas residuales es una responsabilidad de las Autoridades Municipales. Sin embargo, en 2011 recibimos 124 Plantas de Tratamiento abandonadas, inconclusas, subutilizadas y sin cumplir la normatividad de la CONAGUA, lo cual provocaba graves problemas de contaminación del medio ambiente y enfermedades gastrointestinales en las familias tlaxcaltecas.

Ante esta problemática, desde el inicio de la presente administración estatal realizamos gestiones, obtuvimos recursos financieros y nos coordinamos con la CONAGUA y con los municipios interesados, para rehabilitar y poner en operación las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales que por muchos años estuvieron abandonadas, sin cumplir la normatividad y contaminando el medio ambiente.

Por tal motivo, en 4 años de gobierno logramos invertir 418 millones de pesos en la ejecución de 99 estudios, proyectos



y obras de construcción, rehabilitación y reingeniería de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, así como de Alcantarillado Sanitario, tanto en zonas urbanas como en comunidades rurales, cumpliendo los Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del Eje 4 "Protección Integral del Medio Ambiente y la Biodiversidad".

Por su gran cobertura, costo y beneficio socioeconómico y ambiental, sobresale la Reingeniería de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tlaxcala, la cual es una obra multianual que iniciamos en 2013 y tenemos programado, conforme a la disponibilidad de los recursos financieros federales y estatales, terminar y poner en operación antes de que concluya la presente administración estatal.

Cabe destacar que dicha Planta de Tratamiento proporciona servicio a 24 localidades de 4 municipios: Tlaxcala, Chiautempan, Totolac y La Magdalena Tlaltelulco, por lo que lograremos reducir significativamente los problemas de contaminación en la Cuenca de los Ríos Zahuapan y Atoyac, así como los índices de enfermedades gastrointestinales provocadas por aguas residuales, cumpliendo los compromisos con la CONAGUA, con el Gobierno del Estado de Puebla, con la Secretaría de Salud y, sobre todo, con la sociedad tlaxcalteca.

Además, con el Parque de Maquinaria del Gobierno del Estado, desazolvamos 105 kilómetros de Red de Alcantarillado Sanitario, 2,008 Pozos de Visita y 181 Fosas Sépticas, logrando mayor eficiencia en la captación, conducción y vertido de las aguas residuales, así como evitando problemas de inundación y contaminación en los principales centros de población.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Para revertir el abandono de la infraestructura básica de salud que nos encontramos en 2011, pues había Centros de Salud y Hospitales inconclusos y muy deteriorados, como los Hospitales de la Mujer, Huamantla y Calpulalpan, gestionamos recursos financieros desde el inicio de la presente administración estatal e intervenimos de manera inmediata para ponerlos en operación al servicio de las familias tlaxcaltecas, en coordinación y bajo la normatividad de la Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala.

Por tal motivo, y reconociendo que la infraestructura básica de salud es una de las prioridades de desarrollo estatal, por su gran impacto en el bienestar de las familias tlaxcaltecas, tanto en las zonas urbanas como en las comunidades rurales, en 4 años de gobierno ejecutamos

207 estudios, proyectos y obras de construcción, rehabilitación, ampliación y sustitución por obra nueva de Centros de Salud, Unidades Médicas y Hospitales, con una inversión de 418 millones de pesos.

Por su gran cobertura, costo e impacto social, en 2014 sobresalen la Construcción del Centro de Salud de Chiautempan y el Módulo Dental de Apizaco, la Rehabilitación del Centro de Salud de Cuaxomulco, la Construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) en San Matías Tepetomatitlán y Sustitución por obra nueva de los Centros de Salud de Toluca de Guadalupe en Terrenate, Zacatelco y Yauhquemehcan, así como el inicio del Hospital de San Pablo del Monte con la urbanización del acceso y la dotación de los servicios básicos.

INFRAESTRUCTURA PARA LA CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

En atención a la niñez y juventud tlaxcalteca, como sectores estratégicos del desarrollo estatal, en 4 años de gobierno ejecutamos 152 estudios, proyectos y obras de infraestructura para la cultura, recreación y deporte, con una inversión total de 508.88 millones de pesos, cumpliendo los Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del Programa "Fomento Regional a la Cultura para Fortalecer la Identidad" y del "Subprograma Políticas Públicas para el Desarrollo del Deporte, la Actividad Física y la Recreación" del Plan Estatal de Desarrollo.

En materia de cultura, sobresale la Rehabilitación de la Ex Fábrica de San Luis Apizaquito, para crear el Centro de las Artes, la cual es una obra multianual que iniciamos en 2013 y tenemos programado, conforme a la disponibilidad de los recursos financieros, terminar y poner en operación antes de que concluya la presente administración estatal, el cual servirá para el desarrollo de las actividades culturales y artísticas de todas las familias tlaxcaltecas.

En 2014, en materia de cultura resalta la Biblioteca Interactiva de Literatura Indígena en Ixtenco; y, en deporte, la Rehabilitación de las Canchas de Fútbol Rápido de San Damián Texoloc, Guadalupe Victoria de Terrenate y Santa Ana Nopalucan, así como la Construcción de una Cancha de Fútbol Rápido en San Lorenzo Soltepec de Tlaxco, además del Rastreo y Nivelación de 76 campos deportivos de fútbol y béisbol en todo el Estado.

En materia de recreación y deporte, destaca la Rehabilitación del Zoológico del Altiplano, la Unidad Deportiva "Luis Donald Colosio" de Tetla y la Pista de Atletismo de la Unidad Deportiva



“El Ranchito” de Panotla, las cuales ya fueron concluidas y están en operación para beneficio de las familias tlaxcaltecas.

INFRAESTRUCTURA URBANA

En cumplimiento a los Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del “Programa Lucha Frontal Contra la Desigualdad, la Pobreza y la Marginación”, y en apoyo a las Autoridades Municipales para cumplir una de sus principales responsabilidades, atendimos las solicitudes y demandas más sentidas y prioritarias de la población, recibidas directamente en las Giras de Trabajo por los 60 municipios, en el Palacio de Gobierno y en las diversas Dependencias Estatales.

En materia de infraestructura y equipamiento urbano que beneficia directamente a las familias tlaxcaltecas, en 4 años de gobierno invertimos 529 millones de pesos, logrando las metas siguientes: 804,776 metros cuadrados de pavimentación de calles con asfalto, adoquín y concreto hidráulico, 80,622 metros de guarniciones y 100,797 metros cuadrados de banquetas, así como 5 puentes peatonales y diversas obras complementarias.

Además, con el Parque de Maquinaria del Gobierno del Estado, en apoyo a la infraestructura urbana, se Rastrearón, Nivelaron y Ampliaron 477 kilómetros de calles en varias comunidades, se ejecutaron terracerías para 3 Panteones y obras diversas en apoyo a las responsabilidades de las Autoridades Municipales.

INFRAESTRUCTURA DE APOYO AL TURISMO

Conscientes de que el turismo es uno de los sectores estratégicos para el desarrollo económico y social a nivel estatal, porque tiene efectos multiplicadores en beneficio de las familias tlaxcaltecas, en 4 años de gobierno ejercimos 293 millones de pesos en la ejecución de 19 estudios, proyectos y obras de infraestructura y

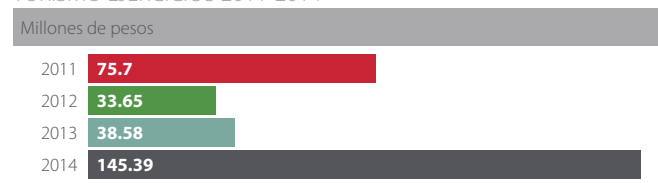
equipamiento destinadas a mejorar y consolidar los servicios y atención a los turistas nacionales e internacionales.

En 2013, Rehabilitamos las Escalinatas de la Ciudad de Tlaxcala, porque muchos años estuvieron abandonadas; y, en Santa Ana Chiautempan, Modernizamos las Calles Díaz Varela e Ignacio Picazo, las cuales están al servicio de las familias tlaxcaltecas y de nuestros visitantes, generando grandes beneficios socioeconómicos.

En 2014, iniciamos la Modernización de la Avenida Principal de San Pablo Apetatitlán y la Calle Iturbide en Santa Ana Chiautempan, así como la Avenida 16 de Septiembre en la Ciudad de Apizaco, incluyendo la Zona de la Maquinita, con lo cual buscamos mejorar la imagen urbana no solo para el turismo, sino para beneficio directo de las familias tlaxcaltecas que viven en dichas avenidas, porque sin lugar a dudas disfrutarán de mejores obras de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos.

Además, dotamos de obras de infraestructura y equipamiento el Acceso al Santuario de las Luciérnagas en San Felipe Hidalgo, municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista, para ofrecer un nuevo y mejor producto turístico ecológico a nuestros visitantes, lo cual esperamos tenga efectos multiplicadores reactivando la economía de las familias tlaxcaltecas en dicha región.

GRÁFICA 25. INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE APOYO AL TURISMO EJERCICIOS 2011-2014



INFRAESTRUCTURA DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO

En 2011, recibimos un Parque de Maquinaria abandonado, disperso y muy deteriorado, razón por la que inmediatamente lo rescatamos, gestionamos recursos financieros, lo reparamos y lo pusimos en operación para beneficio de los tlaxcaltecas.

Además, para incrementar y mejorar los apoyos al sector agropecuario y a las Autoridades Municipales, adquirimos 7 nuevas unidades de maquinaria y equipos, con una inversión total de 15 millones de pesos.

Por tal motivo, en 4 años de gobierno apoyamos al sector agropecuario con la ejecución de 1,614 kilómetros de Rehabilitación de Caminos Rurales y Saca Cosechas, Construimos y Desazolvamos 144 Jagüeyes, Nivelamos y Roturamos 1,476 hectáreas de Terrenos Agrícolas y Construimos 234 kilómetros de Zanjas y Bordos de Protección, para controlar el agua pluvial y evitar la erosión del suelo agrícola.

Además, en 2104 sobresale la Construcción de 11 Estanques para la captación de agua de lluvia y el desarrollo de actividades piscícolas, con el propósito de mejorar la alimentación y la economía familiar en los municipios de Tlxaco, Muñoz de Domingo Arenas e Ixtacuixtla de Mariano Matamoros.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS

En cumplimiento del "Programa Protección Civil para la Seguridad de la Sociedad", en 4 años de gobierno Desazolvamos y Reforzamos Bordos en 174 kilómetros en los principales ríos y barrancas con el Parque de Maquinaria del Gobierno del Estado, logrando prevenir diversas contingencias y atender las emergencias urbanas y en zonas agrícolas que se presentaron en varios municipios durante la temporada de lluvias.

Para resolver la problemática de reducción de los causes, hemos trabajado en coordinación con las autoridades de Protección Civil, retirando grandes cantidades de basura, vegetación, árboles y sedimentación de sólidos en bermas y bancos, logrando reconstruir y reforzar los bordos, para recuperar la sección hidráulica de los principales ríos, dentro de los cuales sobresalen: El Río Zahuapan, Atoyac, Totolac, Chichicazac, Atenco, de los Negros, Atltzayanca y Ajejela, así como en las Barrancas: Briones, Seca, La Estrella, Zanja Madre, La Compañía y Toltotepec.



Asimismo, debemos resaltar que durante la presente administración, desazolvamos y reconstruimos bordos en 10.6 kilómetros del Río Zahuapan en la Zona Metropolitana de la Ciudad de Tlaxcala, desde el Puente 2 Arroyos en Amaxac de Guerrero hasta la Presa de Panotla, para evitar problemas de inundación en las zonas urbanas.

Además, atendimos de inmediato la contingencia que se presentó en San Antonio Atotonilco, municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, retirando 38,700 metros cúbicos de sólidos y reforzamos bordos en 3.4 kilómetros del Río Atotonilco con el Parque de maquinaria del Gobierno del Estado, donde fue necesario construir un Puente Vehicular en el cruce de la Carretera Ixtacuixtla-Atotonilco, con un claro de 8 metros y 7.5 metros de arroyo, para dar mayor fluidez a las aguas pluviales y evitar taponamientos por reducción del cauce.

Con la Máquina Hidro-Desazolvadora limpiamos permanentemente la Red de Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Tlaxcala en el Centro Histórico, así como elaboramos el Proyecto Ejecutivo de Drenaje Pluvial y estamos gestionando recursos financieros para iniciar dicha obra en 2015 y resolver de manera integral los problemas de inundación y contaminación en el Centro Histórico.

PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, SEGURIDAD, Y MEJORA EN LA OPERACIÓN DE TRANSPORTE

Con el objetivo de impulsar, desarrollar y satisfacer las necesidades del transporte, las comunicaciones y las telecomunicaciones en la entidad, y al mismo tiempo, modernizar los sistemas y programas operativos para fomentar un desarrollo que permita a los tlaxcaltecas disponer de servicios competitivos, eficientes y de calidad que garanticen a los usuarios certeza, seguridad y eficacia.



Con esta misión es como cotidianamente esta dependencia gubernamental ejerce sus funciones con el claro objetivo de contribuir al desarrollo económico de la entidad, el fomento de una cultura vial de prevención y de excelencia y calidad en los operadores del servicio de transporte. Esto ha requerido de la participación de los operadores, concesionarios y usuarios del sistema de transporte público en el estado, con el objetivo de mejorar dicho servicio. La suma de talentos y las opiniones diversas, nos han permitido encontrar los espacios comunes de diálogo.

Estas acciones generadas en torno a las comunicaciones y el transporte ha involucrado a: estudiantes, personas con capacidades diferentes, usuarios de servicios, padres de familia, concesionarios, empresarios en el ramo del transporte, operadores, ayuntamientos y diversas dependencias de la administración pública federal y estatal. La unión de los esfuerzos de todos ellos, ha generado la sinergia necesaria para consolidar en este 4o año de trabajo el desarrollo para todos, que significa la reciprocidad de beneficios con una meta común, que consiste en elevar la calidad de vida de las familias tlaxcaltecas, generar movilidad a los centros educativos y empresariales, promover un aparato administrativo de excelencia y trabajar interinstitucionalmente en beneficio de todos.

Para ello la ejecución de los programas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tienen la característica de exigir la participación de la ciudadanía y combinarla con el quehacer institucional, para que en ese proceso de construcción compartida, se generen obras de gran impacto.

ELECTRIFICACIÓN RURAL

El desarrollo de servicios permite el impulso de las economías familiares y la atracción de fuentes de

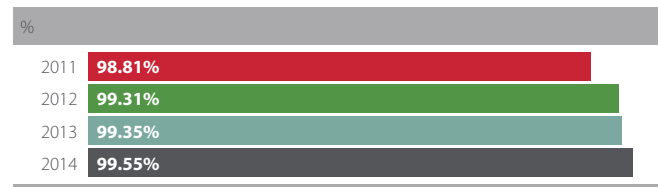
trabajo. El crecimiento hacia modelos de urbanización y la construcción de municipios con expectativas de desarrollo comercial requieren de los servicios básicos. La electrificación es uno de ellos. Por ello en mi administración hemos trabajado con la intención de llevar este servicio a todos los tlaxcaltecas. Los resultados colocan a Tlaxcala con el Primer Lugar en cobertura de electrificación en el país con un 99.55 % de abasto.

Con este reconocimiento a nivel nacional, damos muestra del cómo uniendo esfuerzos generamos un desarrollo compartido. Esta ardua labor que involucró la participación del ejecutivo estatal, la Comisión Federal de Electricidad, ciudadanos y ayuntamientos, es resultado del trabajo en equipo e interinstitucional que realizamos con el propósito principal de elevar la calidad de vida de los tlaxcaltecas.

Esta cobertura de electrificación se traduce en hogares que cuentan con los servicios básicos, pero también nos dice que el talento, la unidad y la focalización de recursos dan resultados y que impactan directamente en los hogares de nuestra gente.

De 2011 a la fecha se han firmado dos convenios de coordinación con la CFE, lo que nos ha llevado como ya exprese, a ser el primer lugar nacional en abasto y cobertura de energía eléctrica, donde se han realizado 320 obras instalando 3 mil 744 postes con una inversión de 81 millones 799 mil pesos, que beneficiaron a 26 mil 228 habitantes.

GRÁFICA 26. PRIMER LUGAR NACIONAL EN COBERTURA DE ELECTRIFICACIÓN



REORDENAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO

El crecimiento exponencial de la población y la urbanización del estado generan la creación de nuevos asentamientos humanos. Al mismo tiempo en Tlaxcala se genera una creciente dinámica de desarrollos habitacionales que requieren que el servicio de transporte público se encuentre de forma accesible

TABLA 3. MATRIZ DE INVERSIÓN

Año	Total de Inversión	CFE (40%)	Gobierno del Estado (25%)	Gobierno Municipal (30%)	Beneficiarios (15%)
2011	54.8	16.5	13.7	16.2	8.5
2013	26.9	8.1	6.7	8.6	3.4
Total	81.8	24.6	20.4	24.8	11.9

a dichos centros poblacionales. Esto permite la movilidad de las personas desde sus hogares a los centros de trabajo y educativos principalmente.

La cobertura del sistema de transporte es uno de los principales indicadores que se analizan para la atracción de inversiones. Es al mismo tiempo uno de los motivos principales que elevan la plusvalía de la propiedad privada y posibilita el desarrollo microempresarial, empresarial y comercial.

En Tlaxcala se ha generado un importante proceso de reordenamiento, bajo las premisas de oferta y demanda, donde a través de estudios técnicos y de campo, se reorganizan las rutas y el número de unidades que cubren los itinerarios con el propósito de generar una mayor cobertura territorial, amplitud de horarios y una organización cuantitativa del número de unidades que se destinan para cada ruta, para que no exista una sobre oferta en algunas zonas y en otras una amplia escasez del transporte público. Este reordenamiento permite la reducción de costos por parte de los usuarios y la maximización de utilidades para los concesionarios.

Con la participación de las diferentes organizaciones de concesionarios, operadores y la SECTE, estamos haciendo del transporte un motor generador del desarrollo para todos. Derivado de la supervisión permanente se logra identificar que en el estado de Tlaxcala existen 369 rutas suburbanas y 108 rutas urbanas con un total de 477 rutas. De lo anterior se logra un incremento significativo en movilidad de usuarios de 3.21%, en este ejercicio fiscal 2014.

Esto ha sido posible gracias a los estudios técnicos de campo que se realizan, para ejercer una toma de decisiones oportuna, razonada y técnica.

El reordenamiento en el transporte público implica un proceso de capacitación en los operadores y concesionarios para que brinden un servicio de mayor calidad. Dicha capacitación debe reflejarse en la disminución de accidentes y en una cultura de prevención. Actualmente hemos logrado incrementar el proceso de capacitación logrando que cada

día sean más los operadores que se integran a una nueva forma de ver la prestación del servicio que realizan.

Al mismo tiempo ese proceso de cambio cultural se observa en campo a través de la supervisión que realiza el cuerpo de inspección de la SECTE. Se busca generar un proceso integral que permita la construcción de un servicio de transporte eficaz, competitivo y de calidad. En ese proceso la supervisión permite que los operadores cumplan con lo señalado en el Reglamento de la Ley de Comunicaciones y Transportes en Materia de Transporte Público y Privado, con ello se brinda certeza y seguridad a los usuarios. Al mismo tiempo las unidades que se destinan para la prestación de dicho servicio cumplen con las características físicas y mecánicas que se requieren para seguridad y comodidad de la sociedad tlaxcalteca. Los logros alcanzados permiten dar cuenta de un proceso de evolución gradual y firme.

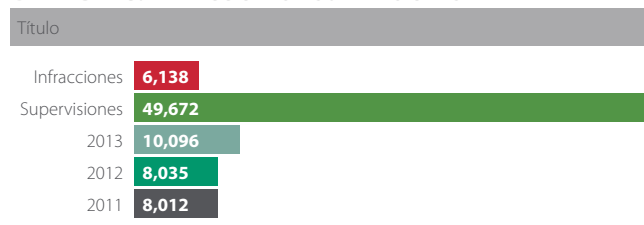
GRÁFICA 27. ESTUDIOS TÉCNICOS DE CAMPO



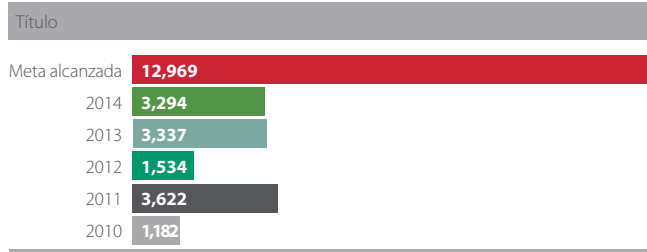
SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALÉTICA

A través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se realizan anualmente convenios con los gobiernos municipales para generar un proceso de trabajo compartido en estas dos áreas que son importantes para obtener una fluidez vehicular eficiente y una óptima orientación y ubicación, la cual resulta positiva no solo para los tlaxcaltecos, sino también para quienes transitan en nuestra entidad con fines turísticos, profesionales o comerciales.

GRÁFICA 28. INFRACCIONES Y SUPERVISIONES



GRÁFICA 29. CAPACITACIÓN OPERADORES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO



La urbanización en Tlaxcala, la integración en zonas metropolitanas y el rápido crecimiento habitacional, generan serios problemas de tránsito, los cuáles pueden desencadenar pérdidas económicas, materiales y en ocasiones hasta humanas.

La atención a la semaforización otorga orden en las zonas urbanas, así como seguridad a los peatones y conductores. En este sentido hemos logrado consolidar resultados verdaderamente importantes.

GRÁFICA 30. METAS ALCANZADAS EN SEÑALÉTICA



Por otra parte, en señalética hemos trabajado muy de cerca con diversas instituciones educativas para seguridad de los estudiantes. El sector educativo junto al otorgamiento de credenciales de descuento ha tenido también el respaldo en la instalación de señalética, lo que permite una mejor orientación para la ubicación de los centros de formación y al mismo tiempo se genera un ambiente de seguridad para los estudiantes que son al mismo tiempo transeúntes.

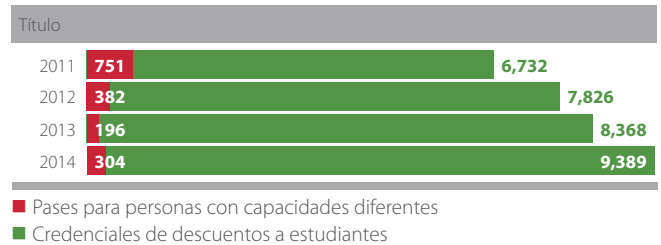
GRÁFICA 31. MANTENIMIENTO A LA RED DE SEMÁFOROS



PASES Y CREDENCIALES DE DESCUENTO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS

Apoyar a sectores específicos de la población es una política estratégica que permite construir desde el presente el futuro de Tlaxcala. En este sentido a través de diversos convenios celebrados con las empresas del transporte público de pasajeros, se genera periódicamente la emisión de credenciales de descuento a estudiantes de nivel superior de instituciones de carácter público. Con ello estamos reforzando las expectativas de desarrollo humano y crecimiento profesional. Fortalecer a los estudiantes es una de las premisas fundamentales de mi gobierno. Con ello ampliamos los horizontes del futuro de Tlaxcala. La situación económica global y nacional, motiva a la búsqueda de espacios de oportunidad, donde la colaboración del sector privado y público, encuentren espacios de apoyo mutuo para la sociedad en general. Estas credenciales forman parte de este tipo de acciones.

GRÁFICA 32. RESULTADOS EN MATERIA DE PASES Y CREDENCIALES DE DESCUENTO



De igual forma bajo este tipo de convenios se emiten pases para personas con discapacidad con la intención de sumarnos a la lucha cotidiana que ejercen en la búsqueda de una vida plena y autónoma. Esos pases les permiten quedar exentos de pago y con ello usar esos recursos a sus procesos de rehabilitación y actividad económica. El desarrollo para todos es un proceso en el que se suman las acciones y las demandas de la sociedad. En ese desarrollo para todos integramos la inteligencia y el trabajo de diversos sectores y encontramos respuestas y resultados que generan un proceso de desarrollo solidario. Sin distinciones de ningún tipo trabajamos a favor de las personas que viven alguna discapacidad y de los jóvenes que enfrentan el duro desafío de concluir sus estudios. Ambos sectores de la sociedad tlaxcalteca colaboran en la búsqueda de mejoras oportunidades de vida. Para ello en el presente ejercicio se han expedido 9,389 credenciales de descuento para estudiantes y 304 pases para discapacitados.



La vivienda es un bien duradero de carácter estratégico para el desarrollo de la población, ya que representa el patrimonio económico básico de la familia, en este sentido, la vivienda como patrimonio establece condiciones de bienestar y desarrollo social sano. Para atender las necesidades de vivienda en el Estado, y con ello dar cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo, denominado Desarrollo y Crecimiento Sustentable, se busca reducir el rezago habitacional entre otras acciones, es por ello que desde el inicio de este Gobierno por conducto del Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala, se estableció el Programa Estatal de Vivienda, que consiste en otorgar subsidios para la construcción de unidades básicas de vivienda y mejoramientos de vivienda, ejecutando estas acciones en terreno propiedad del beneficiario, lo que ha constituido una respuesta a la demandas de apoyo para vivienda en comunidades semiurbanas y rurales.

Trabajando de la mano con el Gobierno de la República y dando cumplimiento a las políticas de vivienda que impulsa el Presidente Lic. Enrique Peña Nieto, concentradas en cinco vertientes: mayor y mejor coordinación interinstitucional, crear un modelo urbano sustentable y sostenible, reducir el rezago de vivienda, que todos los mexicanos contemos con una vivienda digna, así como la reestructuración de la industria inmobiliaria, se han implementado Programas sociales que cumplan con la política, la cual marca la pauta para cumplir con uno de los objetivos de este Gobierno en materia de vivienda que es reducir el rezago habitacional.

Reconocemos también que la vivienda, es un bien familiar que garantiza seguridad y dignidad, agrega sentimientos de pertenencia, de arraigo, y vincula al ser humano con su entorno, en cuanto a impulsar la construcción de vivienda en armonía con el desarrollo sustentable y accesible para las familias de menores ingresos, y con énfasis en las zonas de mayor marginación, se constituye en nuestra prioridad en los años por venir, el sumar a la vivienda subsidiada que realice el Instituto, el uso y aprovechamiento de las tecnologías naturales y las ecotécnicas, con el fin de agregar al espacio físico de habitar, el aprovechamiento del agua pluvial, la energía solar, el reciclado del agua, la composta, que sin duda con el manejo eficiente, contribuirán a mejorar la calidad de vida y fortalecer el patrimonio familiar en pro de una sociedad más justa y equitativa.

VIVIENDA DIGNA

En esta administración mediante la atención a la demanda que plantea la ciudadanía tlaxcalteca para contar con una Vivienda Digna, ha ejecutado 2,534 acciones de vivienda subsidiadas en beneficio de más de 10,814 tlaxcaltecas, lo que ha permitido disminuir el rezago habitacional en la entidad, así como mejorar las condiciones de desigualdad patrimonial, para lograr este rubro, gestioné ante los Organismos Nacionales de vivienda, la mezcla de recursos federales y estatales, que complementados con las aportaciones de los beneficiarios, sumó una bolsa de recursos que permitió mejorar las condiciones de vida de los tlaxcaltecas.

A través del INDUVIT, se han ejecutado acciones del Programa de Vivienda del ejercicio fiscal 2014, aplicando recursos por la cantidad de: 14.9 millones de pesos, en acciones que benefician a 256 familias y con ello a más de 1,100 tlaxcaltecas, que han elevado su bienestar familiar. Con ello se llevaron a cabo acciones en las modalidades de construcción de unidades básicas de vivienda, recámara con baño, recámara adicional y mejoramiento de vivienda, en 46 Unidades Básicas de Vivienda, 63 Recamaras con Baño, 7 Recamaras Adicionales y 140 Subsidios para mejoramiento de vivienda.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Asimismo, me es grato informar que por segundo año consecutivo, hemos dado cumplimiento a una de las Políticas Nacionales de Vivienda que consiste en dotar de vivienda digna a las fuerzas armadas y agrupaciones policiacas, con la ejecución de 140 acciones de vivienda para los elementos de Seguridad Pública del Estado, a quienes se les otorgó un subsidio y financiamiento para mejorar sus viviendas, con una inversión de 3.8 millones de pesos, a los elementos de seguridad pública que cumplieron con el requisito de haber aprobado los exámenes de control y confianza, cumpliendo con la misión de este Gobierno de atender las necesidades de vivienda de un sector que por décadas había estado desprotegido y sin ningún tipo de acceso a financiamiento para mejorar sus condiciones de vida, dada la peligrosidad que se presenta en el desempeño de sus funciones al salvaguardar la seguridad y la paz de nuestro querido Estado de Tlaxcala.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA A PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD

Parcialmente, es importante destacar que en el presente año, dentro de la modalidad de recámara adicional con baño, se atendió a familias que requieren de un apoyo especial, derivado de que uno de los integrantes del núcleo familiar, padece enfermedad renal o algún tipo de discapacidad, ello les permitirá atenderlo en mejores condiciones y en armonía con el resto de los integrantes de la familia, acciones en las que invertimos 4.5 millones de pesos, en beneficio de más de 271 tlaxcaltecas.

Sabedores de que no todas las familias cuentan con recursos necesarios para la construcción de una vivienda digna, este gobierno preocupado por contribuir con un principio constitucional así como con una de las metas en la vida de las personas, realizó dentro de la modalidad de construcción de unidad básica de vivienda, 46 acciones, mismas que fueron edificadas en terreno propiedad de los beneficiarios, con una inversión de 6.3 millones de pesos, beneficiando a 198 tlaxcaltecas.

A cuatro años de mi gobierno el INDUVIT ha ejercido 142.3 millones de pesos en beneficio de 2,534 familias en condiciones vulnerables y rezago habitacional.

Es necesario redoblar esfuerzos en el rubro de vivienda, porque la "Vivienda es un espacio donde se reúne la familia, donde convive la sociedad y se fincan los grandes proyectos y determinaciones".

La vivienda en su esencia, contribuye a restablecer el tejido social y comunitario de los tlaxcaltecas, es por ello que una de las prioridades de este Gobierno es reducir de manera responsable el rezago habitacional existente en las diferentes regiones del Estado, por lo que a lo largo de estos cuatro años se han implementado diferentes programas con la finalidad de que la población tlaxcalteca pueda mejorar su calidad de vida a través de una vivienda digna y decorosa.

La Región Centro Sur presenta el 33% de las acciones realizadas en los años 2011, 2012, 2013 y 2014, ya que en esta Región se realizaron 829 acciones de vivienda, con la finalidad de brindar mejores condiciones de vida a los habitantes de esta zona del Estado, de igual forma en esta región, existe una demanda importante de personas con insuficiencia Renal, que se han atendido.

Dentro de la Región Sur se realizaron 392 acciones que representan el 15% de las acciones realizadas en el Estado, esto debido a que una de las comunidades más marginadas del Estado es San Isidro Buensuceso, la cual pertenece al Municipio de San Pablo del Monte, que ha sido uno de los más apoyados en el presente ejercicio, mismo que forma parte de la cruzada Nacional Sin Hambre y se encuentra dentro de esta Región.

Otra zona que se ha impulsado es la región oriente del Estado, ya que en este lugar se encuentran ubicados dos municipios que también forman parte de la Cruzada Nacional Sin Hambre, y dentro de la que se ha presentado una gran demanda de apoyos de vivienda.

No obstante también se atendió en menor porcentaje la demanda existente dentro de las diferentes Regiones, por ejemplo la Región Centro Norte presenta el 14% de las acciones realizadas, la Región Poniente el 8% y la Región Norte 15%.

POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ESTATAL

En este cuarto año de la Administración, se han llevado a cabo acciones que permiten al Gobierno del Estado de Tlaxcala contar con finanzas sanas y delimitadas al uso racional de los recursos teniendo como objetivo un gasto ágil, responsable, transparente y enfocado al gasto productivo; lo que representa uno de los pilares fundamentales para la consecución de los metas planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Por ello, las estrategias y líneas de acción en materia de Finanzas Públicas se han concentrado en consolidar una política tributaria con sustentabilidad financiera, logrando mantenerse sin deuda pública y alcanzando una mayor eficacia y eficiencia en la asignación de los recursos disponibles. Sin embargo, esta situación no ha sido trabajo sencillo, ya que la dinámica presupuestal del Gobierno del Estado depende prácticamente en un 95% de la evolución de los ingresos federales y el contexto internacional.

De acuerdo a los escenarios previstos para este año y el siguiente, el entorno económico externo en general es alentador pero inestable; considerando expectativas de impacto negativo en la economía, como son el aumento en las tasas de interés, un menor precio del petróleo y una disminución transitoria en la producción de crudo en el país, lo cual plantea retos potenciales que deben ser tomados en cuenta para establecer una perspectiva económica razonable y objetiva. Este ámbito se refleja con el hecho de que el pronóstico de crecimiento 2014 fue revisado a la baja por el Fondo Monetario Internacional, de 2.1 a 1.8 por ciento; derivado de una caída de la producción en Estados Unidos en el primer trimestre del 2014, lo que afecta de manera negativa en la economía nacional y local. Esto tiene un impacto en el comportamiento Nacional, ya que se pretende mantener una política fiscal que sea congruente con las estimaciones realizadas para este año.

Ante este escenario y con la complicación que representa al Gobierno del Estado las bajas en las variables económicas más importantes, a continuación se presenta la evolución y comportamiento de las principales variables de ingresos y egresos en el último año.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS 2014

De acuerdo con las estimaciones de cierre del año, los ingresos del Gobierno del Estado presentan un *incremento de 4,494 millones de pesos, es decir, 36.7% más con respecto a las estimaciones de la Ley de Ingresos*. Esta situación, se debe principalmente a los recursos adicionales ejercidos

correspondientes a las acciones de proyectos de inversión y Convenios con dependencias federales para la aplicación de programas de obra pública y al desarrollo de programas sociales.

TABLA 4. COMPARATIVO LEY DE INGRESOS 2014 Y ESTIMACIÓN DE CIERRE 2014 (MILLONES DE PESOS)

Concepto	LIE 2014	REAL 2014	Diferencias	
			Absoluta	Relativa
Impuestos	176.83	239.16	62.33	35.25
Derechos	227.81	331.62	103.81	45.57
Productos	40.74	51.55	10.81	26.53
Aprovechamientos	0	0.05	0.05	100.00
Ingresos propios	445.38	622.38	177	39.74
Participaciones e incentivos económicos	5319.36	5925.54	606.18	11.40
Aportaciones federales	6477.37	6961.9	484.53	7.48
Otros apoyos federales	0	3226.19	3226.19	100.00
Total de recursos propios y federales	12242.11	16736.01	4493.9	36.71

Es importante mencionar, que dichos recursos corresponden íntegramente a los trabajos de coordinación, planeación y gestión ante las autoridades componentes para la ejecución de los recursos; ya que prácticamente la totalidad de este tipo de recursos requiere la presentación de proyectos específicos y estudios de viabilidad, factibilidad técnica y legal ante áreas como SHCP, Turismo y SAGARPA. Finalmente, no se debe olvidar que Tlaxcala es un Estado sin deuda pública.

Por otro lado, este crecimiento es significativo debido a que está en paralelo en dos estrategias fiscales puestas en marcha desde inicio de la administración:

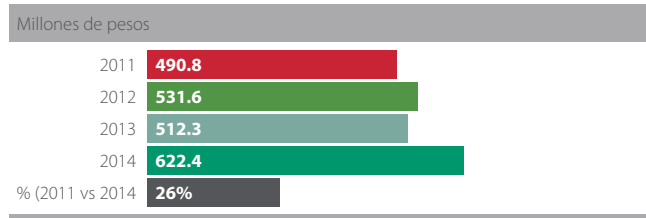
La primera corresponde al no incremento de impuestos y aprovechamiento; así como la aplicación de las nuevas disposiciones en materia fiscal propuestas por el SAT y mejora de procesos internos.

En este sentido, el Gobierno del Estado ha tenido un crecimiento de los ingresos propios de casi el 40% durante este 2014 con respecto a lo estimado al principio de año. Este efecto se debe a la estrategia de mejora fiscal en la recaudación del impuesto sobre nóminas, la cual corresponde a una planeación jurídica y de fiscalización para la integración en el renglón de ingresos propios; ya que este impuesto no contaba con la regulación pertinente al inicio de la administración. Este año se espera alcanzar cerca de 200 millones de pesos por este concepto.

Adicionalmente, al observar el comportamiento de los ingresos propios durante estos cuatro años, se tiene un crecimiento total del 26% con respecto a lo recaudado en 2011; lo cual obedece al incremento en la recaudación de impuestos estatales, sin haber aumentado tarifas de impuestos ni creado ninguno adicional; así como a que las estrategias de incremento de la base gravable han sido efectivas.

Los programas como programa Tenencia "0", el cual otorga un subsidio al impuesto estatal sobre tenencia y con lo que se ha beneficiado, sólo en 2014, a 150 mil propietarios de vehículos. De manera total, del 2011 al 2014, este programa ha beneficiado a 477 mil personas y es uno de los principales programas de apoyo a la ciudadanía.

GRÁFICA 33 EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS 2011 VS 2014



De manera paralela al impuesto de nóminas, cabe destacar los esfuerzos en otros conceptos. La Secretaría trabaja en un marco de coordinación institucional en materia de impuestos coordinados y, año con año, se celebra un Acuerdo con el Sistema de Administración Tributaria donde el Gobierno del Estado se compromete a prestar servicio de orientación gratuita y recibir declaraciones, así como comprobar el cumplimiento de las obligaciones del Régimen de Incorporación Fiscal.

Como resultado de la firma de este Anexo y de las acciones implementadas, logró incorporar 6.2 millones por pagos de contribuyentes. Dentro de estas acciones relacionadas al RIF, se fijaron nueve módulos de atención integral con el objeto de incentivar la formalidad de los contribuyentes dando a conocer los beneficios de la estrategia nacional: "Crecamos Juntos", que ofrece un paquete de beneficios a todos los emprendedores y pequeños negocios.

Este esfuerzo en materia de fiscalización también está acompañada de una mejora en los procesos de operación internos, ya que se han fortalecido estrategias que incrementan la recaudación: evaluación de contadores

públicos registrados, incremento en visitas domiciliarias, reconstrucción de operaciones, ampliación del horario de las oficinas recaudadoras, las cuales fueron remodeladas y equipadas con la intención de mejorar la imagen del servicio público y dar una atención de mejor calidad a los usuarios.

Los resultados no son menores, ya que en materia de fiscalización se incorporaron casi 25 millones de pesos para 2014; lo que equivale a un incremento del 24% con relación al 2013. Con ello, además de incrementar la presencia fiscal en el estado, se combate de manera efectiva la evasión fiscal. Cabe destacar el impacto positivo en materia de ingresos, debido a que estos incrementos en los componentes de ingresos propios, tienen un efecto complementario por las variaciones positivas en las participaciones provenientes del fondo de fiscalización. Por lo tanto, al incrementar nuestros ingresos propios, existe un efecto multiplicador en los recursos adicionales por concepto de participaciones.

La segunda acción en materia de ingreso, corresponde al incremento de recursos de apoyos federales.

Dentro de la evolución de los ingresos, el otro aspecto significativo que ha permitido aumentar la recaudación para el Gobierno del Estado, corresponde a la gestión realizada por el titular del Ejecutivo para la ejecución de recursos específicos en materia de obra pública e inversión.

Los recursos provenientes de apoyos federales, entendidos como los recursos de asignación del Presupuesto de Egresos de la Federación, los convenios con dependencias federales, tales como CONAGUA; SEMARNAT, SEPE, SALUD, así como los recursos a municipios; implicaron sólo para el 2014, apoyos cercanos por 3,226.2 millones de pesos.

De manera conjunta entre 2011 y 2014, estos recursos de apoyos federales representaron cerca de 13,021 millones de pesos; lo cual constituye una cuarta parte de los ingresos totales de los cuatro años por concepto de Participaciones, Aportaciones e Ingresos Propios. Por ello, la importancia de estos recursos y que más adelante se analizará el tema de gasto en obra pública.

Finalmente, todos estos esfuerzos en las diferentes fuentes de ingresos que administra la Secretaría de Planeación y Finanzas, han significado que 2011 al 2014, se tenga un incremento real del 22.0 % de los recursos totales del Gobierno del Estado; lo cual equivale a 11,281 millones adicionales de lo que se tenía hace cuatro años.

EVOLUCIÓN DE PRESUPUESTO Y PODERES

En materia presupuestal, para el Ejercicio Fiscal 2014, las acciones se fortalecieron en 3 puntos principalmente: Poder Judicial, Poder Ejecutivo y Municipios; los cuales han presentado los principales incrementos en los últimos 4 años.

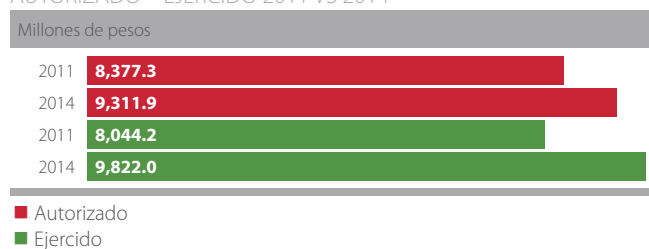
TABLA 5. PRESUPUESTO AUTORIZADO POR RAMO 2011 VS 2014

Ramo	2011	2014	Variación %
Poder Legislativo	211.3	218.8	3.5
Poder Judicial	135.2	179	32.4
Órganos Autónomos	167.2	174	4
Poder Ejecutivo	8377.3	9311.9	11.2
Municipios	2135.5	2358.4	10.4
Total	11026.5	12242.1	11

Lo anterior, es congruente con lo detallado en la evolución de los ingresos.

De manera particular, el Poder Ejecutivo durante 4 años ha tenido un incremento nominal de 934.6 millones de pesos; lo cual equivale a un incremento del 11.2%.

GRÁFICA 34. PRESUPUESTO PODER EJECUTIVO AUTORIZADO – EJERCIDO 2011 VS 2014



Al considerar la distribución por Sector específico, desde el principio de la administración se propuso reorientar todos los esfuerzos en los sectores de Desarrollo Económico Regional Sustentable y Bienestar Social, los cuales han crecido 30.2 y 22.1 por ciento respectivamente, en los últimos años.

Por ello, estas acciones de mejoramiento del bienestar de la Sociedad son las que más se han fortalecido.

Por otro lado y de manera directa por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas, el Fondo de Infraestructura Social Estatal, a través de sus acciones de "Infraestructura Social Básica y Firmeza por una Vivienda Digna", permitieron que en 2014 se ejercieran poco más de 65 millones de pesos; realizando 6,330 acciones y

TABLA 6. PRESUPUESTO AUTORIZADO POR SECTOR 2011 VS 2014

Sector	2011	2014	Variación nominal	Variación %
Desarrollo Económico Regional Sustentable	838.7	1,002.3	163.6	19.5
Bienestar Social	6,065.2	6,921.2	856.0	14.1
Desarrollo Político y Administrativo	721.2	664.3	-56.9	-7.9
Seguridad Pública y Procuración de Justicia	752.2	724.1	-28.1	-3.7
Total	8,377.3	9,311.9	934.6	11.2

beneficiando a un total de 25,957 personas que se encuentran en una situación vulnerable. Este programa está enfocado en dos vertientes: *por un lado, se ejecutan acciones de red de agua potable y drenaje sanitario; las cuales están enfocadas en las localidades con menos de 2,500 habitantes y que presentan los menores niveles de desarrollo con base en los indicadores de CONEVAL. Por el otro, se encuentran las acciones de Pisos y Techos; programa que se ha venido implementando durante todos los años y que es uno de las acciones que pretenden fortalecer la relación Gobierno y Ciudadanía; ya que el programa pretende beneficiar con los insumos a las personas que más lo requieren y que son ellos quienes ponen la mano de obra.*

TABLA 7. FIRMEZA POR UNA VIVIENDA DIGNA

Año	Acciones	Inversión mdp	Beneficiarios
2011	3,949	22.4	3,786
2012	5,069	30.0	3,689
2013	5,978	36.0	4,120
2014	5,928	38.1	4,220
Total	20,924	126.5	15,815

TABLA 8. INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

Año	Acciones	Inversión mdp	Beneficiarios
2011	527	24.7	66,222
2012	363	20.7	26,697
2013	211	20.8	18,176
2014	402	27.1	21,737
Total	1503	93.3	132,832

De manera global, en estos años, se han atendido más de 150 mil beneficiarios con todas estas obras de apoyo social.

Todas estas acciones se realizan a través de una adecuada coordinación institucional con la SEDESOL para priorizar acciones vinculadas a la estrategia de la Cruzada Nacional contra el Hambre y la concurrencia de recursos para la operación



de los programas sociales como el de Empleo Temporal. Asimismo, los Comités con la ciudadanía juegan un papel más que relevante, ya que para estos años se llevaron a cabo 3 reuniones, con la participación de SECODUVI y CONAGUA, en las que aprobó y dio seguimiento a los Programa Federales APAZU, PROSSAPYS, PROTAR y el Programa de Agua Limpia.

Entre los resultados concretos tenemos:

- De 2010 a 2012, la población en situación de pobreza disminuyó 5%-debe considerarse que el índice de pobreza en Tlaxcala es diferente al del resto de las entidades; y la población que se encuentra en estado de pobreza pasó del 60% al 58%-. De igual forma, Tlaxcala avanzó, de ser el Estado número siete con mayor población vulnerable, a causa de su ingreso, al número diecinueve.
- Pasamos del 4° al 5° lugar de entidades con mayor porcentaje de pobreza multidimensional. Se espera lograr mejorar esta situación, para llegar al 7° lugar, al término de la presente administración.

Asimismo, los Programas de Desarrollo Regional se destinaron a diversas acciones de Salud, Educación e Infraestructura Social. Se otorgaron recursos por un monto de 868.2 millones de pesos; de los cuales se ejercieron en materia de educación básica, en salud y en infraestructura carretera.

- En materia de Educación, entre otros logros, se han rehabilitado 734 escuelas de nivel básico. De igual forma, se han construido 143 desayunadores y 378 aulas de medios.
- En materia de Salud, se han rehabilitado y equipado más de 170 centros de atención de primer nivel y recuperado 4 hospitales de segundo nivel.
- En materia de red carretera, se ha rehabilitado y modernizado el 87% de la red estatal.
- En 2014, gracias al apoyo del Secretario de Hacienda y

Crédito Público, el Estado contó con recursos de este fondo, para la ejecución del proyecto de la Ciudad Judicial y la modernización de los accesos carreteros de dicha ciudad Judicial; así como la Modernización de los Ejes Viales de la ciudad de Apizaco. Esta inversión fue de aproximadamente de 353 millones de pesos.

ACCIONES DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Finalmente, uno de objetivos centrales de la Secretaría han sido las mejoras administrativas y de procesos en los temas de Transparencia y rendición de cuentas.

La Secretaría ha organizado mesas de trabajo con entes públicos con apoyo del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), teniendo como finalidad el que éstos implanten un sistema de contabilidad que les permita dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, emitida por el Ejecutivo Federal y de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales, y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable. El Sistema de Contabilidad Gubernamental que cada ente público utilizará como instrumento de la administración financiera gubernamental, deberá registrar de manera armónica, delimitada y específica las operaciones contables y presupuestarias derivadas de la gestión pública y de otros flujos económicos.

Asimismo, uno de los propósitos fundamentales del Gobierno del Estado es el estar en posibilidades de presentar Estados Financieros Consolidados y entregar la Cuenta Pública Armonizada del Gobierno del Estado, alineado a lo que establece el Plan Estatal de Desarrollo en su Objetivo 4.3. Gasto Público Eficiente, en las líneas de acción, 4.3.7 Avanzar en la consolidación del sistema de armonización contable a través de la modificación de la norma y metodología local, acorde con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 4.3.8. Consolidar los mecanismos e instrumentos informático-técnicos para emitir las cuentas públicas conforme a la estructura establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

REGISTRO CONTABLES

Tlaxcala da cabal cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al instrumentar diversas acciones como son la capacitación de los responsables de realizar los procedimientos administrativos, el registro de los bienes muebles e inmuebles, así como de otros movimientos; en razón de lo anterior, ante el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Estado de Tlaxcala presenta avance del 100% en las fases de adopción y documentación de los diversos ordenamientos aprobados y emitidos por el mismo Consejo, alineado al Objetivo 4.3. Gasto Público Eficiente, en las líneas de acción, 4.3.7 Avanzar en la consolidación del sistema de armonización contable a través de la modificación de la norma y metodología local, acorde con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la línea 4.3.8. Consolidar los mecanismos e instrumentos informático-técnicos para emitir las cuentas públicas conforme a la estructura establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ATENCIÓN DE AUDITORÍAS Y OBSERVACIONES

Por otra parte, se han atendido de manera oportuna las observaciones efectuadas por las entidades fiscalizadoras, presentando en tiempo y forma los respectivos pliegos de solventación, dando cumplimiento a lo establecido en el PED 11:16, en su Objetivo 4.1. Hacia un Federalismo Hacendario Más Equitativo y Transparente, en la Línea de Acción 4.1.6. Fortalecer los mecanismos de fiscalización y rendición de cuentas a nivel estatal y municipal, para mejorar la percepción social sobre el uso y ejercicio de los recursos públicos.

MEJORAS EN EL ÁREA JURÍDICA

Se formularon un conjunto de distintas iniciativas para la modificación del Código Financiero del Estado de Tlaxcala, así como iniciativas de modificación constitucional en materia de fiscalización para armonizar los plazos y periodos de entrega de cuentas públicas. De manera específica, se presentaron las iniciativas de Ley de Desarrollo Social del Estado y una Ley de Alcohol.

Por otro lado, se suscribieron 350 Convenios de Coordinación, colaboración y/o transferencia; destacando los Fondos del PEF 2014 -Contingencias Económicas-; lo cual representaron recursos para municipios por cerca de 200 millones de pesos.

MODERNIZACIÓN TECNOLOGÍA

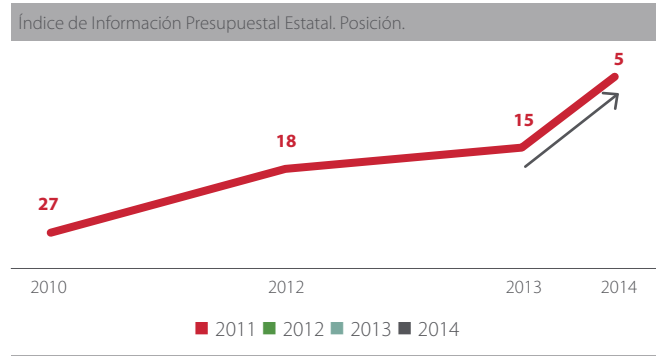
El sistema de contabilidad con que opera el Gobierno del Estado está en constante actualización, y adaptación, dando cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las normas emitidas por el CONAC.

Como complemento a lo anterior, se ha desarrollado un subsistema de control y registro de inventarios, que coadyuva a la determinación del valor real y realizar la conciliación entre lo mostrado en la contabilidad y la valuación final de los bienes que integran el patrimonio del Estado, dando cumplimiento a la normatividad respectiva, alineado al Objetivo 4.3. Gasto Público Eficiente, en las líneas de acción, 4.3.7 Avanzar en la consolidación del sistema de armonización contable a través de la modificación de la norma y metodología local, acorde con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 4.3.8. Consolidar los mecanismos e instrumentos informático-técnicos para emitir las cuentas públicas conforme a la estructura establecida en la Ley referida.

TRANSPARENCIA PRESUPUESTAL

El Estado de Tlaxcala avanzó 10 posiciones en el Índice de Información Presupuestal Estatal, presentado por el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C., el pasado 15 de octubre del presente, en relación a los resultados obtenidos en el ejercicio 2013; con ello, reafirmamos el compromiso del Gobierno del Estado con la transparencia presupuestal y la rendición de cuentas. Tlaxcala se encuentra en la lista de los primeros cinco Estados de la República que obtuvieron las mejores calificaciones, debido a que presentan de manera oficial información sobre su Ley de Ingresos con estructura armonizada

GRÁFICA 35. TRANSPARENCIA 2011-2014



Fuente: www.imco.org.mx

y su presupuesto de Egresos utiliza las clasificaciones reguladas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

De esta manera, se permite acceder a información sobre los montos de los recursos asignados a cada una de las secretarías, direcciones u organismos que realizan funciones públicas, se desglosan las transferencia de recursos a organismos, se establecen de forma explícita los topes de endeudamiento, se detallan las fuentes de recursos por dependencia, operación e inversión, así como los tabuladores de plazas, además de precisar el destino de los fondos del Ramo General 33, cumpliendo así con las metas y objetivos sociales de la agenda estatal; en el mundo contemporáneo todo hecho o información, para que alcance la condición de verdadero, tiene que ser constatable, por quienes lo revisan u observan.

Con acciones responsables y transparentes, Tlaxcala avanza en materia de armonización contable, rendición de cuentas y transparencia a nivel nacional.

A cuatro años de Gobierno, tenemos una ruta clara para impulsar el crecimiento y desarrollo económico del Estado, y derivado de las condiciones de la economía nacional y estatal, esta administración tiene el reto de lograr más con menos recursos; por lo que hemos aplicado medidas de austeridad, obedeciendo los principios de legalidad, eficiencia y eficacia para conformar finanzas públicas sostenibles, que nos permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de la Entidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

En lo que corresponde a las acciones de evaluación y seguimiento, se logró avanzar de manera significativa en la implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), lo anterior a través de procesos de mejora continua, actualización de las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) y fichas técnicas para la integración del presupuesto. Como resultado del diagnóstico 2014 de la SHCP, Tlaxcala registró un 77.35% en el grado de avance en la implementación del PbR-SED; lo cual lo ubica en el lugar número seis a nivel nacional.

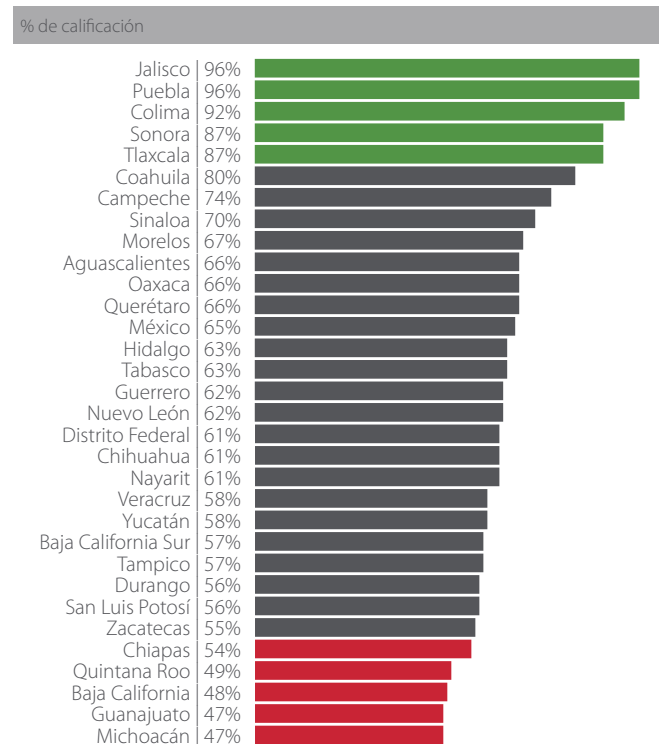
Por otro lado, de acuerdo a los resultados del monitoreo y evaluación de programas 2014 que realiza el CONEVAL, muestra a Tlaxcala como una de las 5 entidades que registraron un mayor cambio en el índice global de implementación de las políticas públicas de desarrollo social, lo que permitió posicionarse en el lugar 21, avanzando 10 posiciones respecto al 2011 en el contexto nacional.

Finalmente, se realizaron los estudios de evaluación de diseño de los programas del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y del FISE del ejercicio 2013; así como se formularon acciones para que en los primeros meses del año próximo se realicen las evaluaciones de consistencia y resultados de los mismos programas para el ejercicio 2014.

ESTRUCTURACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO

Durante este año, la estructuración y formulación del Presupuesto de Egresos del Estado y el Paquete Económico 2015 estuvo alineada a los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo y es congruente con el comportamiento nacional e internacional; así como en las reglas de armonización contable establecidas por la SHCP y las mejores prácticas en materia de transparencia propuestas por el IMCO. Asimismo, se realizaron las propuestas con total apego a la legalidad y bajo condiciones de austeridad para reducir el gasto corriente y reorientarlo a proyectos sociales y de inversión; priorizando los programas de educación, salud y desarrollo regional.

GRÁFICA 36. RESULTADOS GENERALES.
 ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ESTATAL 2014



4^o INFORME DE GOBIERNO MARIANO GONZÁLEZ ZARUR AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN

DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE PARA FORTALECER EL BIENESTAR



POLÍTICA DEMOGRÁFICA PARA LA PLANEACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Para esta administración, el capital humano representa el principal activo de la entidad. La población como un factor demográfico sustenta la viabilidad del crecimiento y desarrollo de Tlaxcala.

La planeación del desarrollo integra en su actual dinámica la dimensión demográfica y de urbanización del estado que avanzan una nueva realidad social.

Según datos de CONAPO, la población Tlaxcalteca sigue creciendo. En el año 2011 había 1,206,291 habitantes, para el 2012 se contaban 1,224,637, en 2013 la población alcanzó los 1,242,734 y para el 2014 llegará a contar con 1,260,628 habitantes. Sin embargo la tasa de crecimiento real va en descenso ya que en 2011 fue de 1.54, de 1.49 en 2012, 1.45 en el 2013 y para el 2014 es de 1.41.

GRÁFICA 1. TLAXCALA: EVOLUCIÓN DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y TASA TOTAL DE CRECIMIENTO 2011-2014



Para atender el mejoramiento en la calidad de vida de la población de Tlaxcala, el COESPO fortaleció la descentralización de la política de población en el ámbito municipal, con la integración e instalación de los 60 Consejos Municipales de Población. Dichos consejos, se encargan de impulsar la integración de los criterios sociodemográficos a la planeación del desarrollo económico y social del municipio, así como orientar a los sectores de la población en la toma de decisiones.

En este 2014, a través de convenios de coordinación con cada uno de los 60 Consejos Municipales de Población, se establecieron bases y criterios sobre los cuales el "COESPO" y el "COMUPO" realizarán acciones conjuntas de colaboración de interés común, con el fin de fortalecer la descentralización de la Política de Población en el ámbito municipal.

Como complemento, se llevó a cabo la profesionalización a servidores Públicos, a través de 3 cursos de capacitación y Asesoría Técnica en materia de población, dirigidos a los integrantes de los Consejos Municipales de Población.

La recopilación de datos permite integrar el documento de estadísticas de nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios del estado y sus municipios.

Por otra parte, se elaboraron documentos estadísticos en salud y educación, los cuales contienen el análisis de los datos a nivel estatal y municipal, con el fin de ser utilizados adecuadamente en la toma de decisiones.

En el ámbito de prevención se fortaleció la Campaña Preventiva "Salud Sexual y Reproductiva" para Adolescentes y Jóvenes, busca sensibilizar y orientar a los adolescentes y jóvenes para la prevención del embarazo no planeado, infecciones de transmisión sexual, adicciones y violencia en el noviazgo. Esta campaña se realiza a través de 60 conferencias que se han impartido a aproximadamente a 3,000 estudiantes de secundaria y bachillerato de los municipios de Atlangatepec, Apetatitlán, Tetla, Mazatecochco, Tlaxcala, Tocatlán y Chiautempan.

De igual forma se han transmitido 52 Emisiones del Programa de Radio, denominado "Zonalibre" escúchate joven, que se transmite en vivo los lunes de cada semana, a las 18:00 horas por la XETT 1430 Radio Tlaxcala y en www.radiotlaxcala1430.mx. Y se llevaron a cabo conferencias dirigidas a docentes y padres de familia con el fin de apoyar su labor orientadora y formadora ante los adolescentes.

La celebración del Día Mundial de la Población 2014, tuvo el slogan "Invertir en Juventud" y "Con una Nueva Visión en Cultura Demográfica". En esa ocasión rindieron protesta los integrantes de los Consejos Municipales de los 60 Municipios del Estado que son los órganos que se encargan de impulsar la integración de los criterios sociodemográficos a la población del desarrollo económico y social del municipio.

Cabe resaltar que en este cuarto año de administración, el COESPO se consolida con la implementación de su página WEB www.coespo.tlx.mx como una herramienta de participación ciudadana, de rendición de cuentas, proveedora de información y de interactividad en el proceso comunicativo, de información y de difusión con la sociedad.

Tlaxcala es una de las primeras entidades en contar con una normatividad de atención aparejada a la Ley de Migración. Lo que permite estar cerca y atender las necesidades de connacionales oriundos de alguno de los 60 municipios de la entidad, así como de

clubes y organizaciones de migrantes tlaxcaltecas en el extranjero. Con ello, el estado es referente y ejemplo nacional de vinculación y coordinación en las estrategias de atención, protección y apoyo de migrantes y sus familias.

PLANEACIÓN, VINCULACION Y ESTRATEGIA MIGRATORIA

En materia de Planeación, Vinculación y Estrategia Migratoria buscamos emprender acciones que promuevan la cooperación e intercambio de información de trámites y de servicios que existen entre los diversos organismos públicos y privados, en el ámbito internacional, federal, estatal y municipal; a fin de responder a las exigencias de los y las familias migrantes.

Se establecieron y hoy operan concertadamente con los gobiernos de las entidades federativas, programas de intercambio de información, de vinculación y/o cooperación para ayudar a nuestros conciudadanos a llegar a su lugar de origen.

De manera conjunta con las dependencias federales: SEGOB, SRE, INM, SEP, SESA, SEDESOL, SSP, SH, se les ha dado respuesta a las demandas de los connacionales. En lo que respecta al "Programa de Retorno Asistido" es con la finalidad de brindarles seguridad, orientación y apoyo en su regreso a México.

Tlaxcala avanza y ejerce una nueva cultura de la migración, por tal motivo también nos sumamos al Programa "Bienvenido Paisano" que opera el Instituto Nacional de Migración - INM -, trabajando coordinadamente con dicho Instituto.

En cuanto a la asesoría y trámites para agilizar la recepción de pasaportes ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Dirección de Atención a Migrantes ha contribuido para que de 2011 al 2014 se apoye en trámites de gestión y expedición de más de 830 pasaportes.

Sobre el programa de movilidad laboral, tanto interna como externa, contribuimos a canalizar al Servicio Nacional del Empleo a cerca de 700 tlaxcaltecas en los cuatro años.

Además de que, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Migración federal y en la Ley de Protección y Atención a Migrantes y sus Familias, publicada el 10 de diciembre del 2012 en el Periódico Oficial del Gobierno de Estado, se ha apoyado en los trámites para regularizar a extranjeros.

PROTECCIÓN Y ASISTENCIA MIGRATORIA

El lado humano es una de las principales labores que hoy atiende y da seguimiento a diferentes trámites de tipo legal y jurídico. A lo largo de este 2014, se atendieron a más de 1 mil 100 familias; en los cuatro años de gobierno alrededor de 5 mil familias de los 60 municipios de la entidad, que han recibido alguno de los trámites y servicios que ofrece la Dirección de Atención a Migrantes.

En este 2014 se ha logrado localizar a 10 migrantes tlaxcaltecas que habían sido reportados como desaparecidos; mientras que de 2011 al 2013 la cifra alcanzó 68 casos. En total son más de 78 familias beneficiadas.

Mientras tanto, 40 connacionales que estaban detenidos fueron localizados, tras ser reportados por sus familias al no tener conocimiento de su paradero; en el año 2011 a 2013 la cifra alcanzó 86. En total suman 108 casos atendidos.

Durante este año se otorgaron 109 trámites de asesoría legal, penal y civil en materia migratoria, del año 2011 a 2013 se atendieron 352 asuntos. En total durante este año suman ya 461 casos atendidos en este rubro.

La vinculación ya establecida con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME), vía sus representaciones en el extranjero, durante el 2014, el Gobierno del Estado ha logrado apoyar y agilizar el traslado de 38 connacionales que perdieron la vida en alguna parte del mundo, principalmente Estados Unidos de América. Del año 2011 a 2013 se logró gestionar el regreso de 92 cuerpos de migrantes. En total son 130 las familias beneficiadas en este sentido trámite.

Teniendo en cuenta que para esta administración es importante que los migrantes y sus familias cuenten documentos de identidad, se creó este trámite en apoyo a los hijos de migrantes nacidos en otros países para la obtención de su apostille de documentos es una de las principales demandas dentro de la administración estatal actual. En el año 2011 fueron 63, en el año 2012 fueron 109 y en el 2013 la cifra fue de tan solo 59. En total al año 2014 se han realizado 306 trámites de apostille.

En el 2011, no se realizaban trámites de doble nacionalidad, adopción y actas, taxes y permisos por razones humanitarias, en el año 2012 se dio apertura a estos servicios atendándose 51 y en el 2013 fueron 53, con lo cual suman en total 156 gestiones administrativas.



Derivado del acercamiento con la Embajada de los Estados Unidos de América en nuestro país, ahora los tlaxcaltecos ya pueden realizar los trámites de visa e ingresar a ese país, ante lo cual se les ofrece la asesoría y gestión de la cita. Mientras en el año 2011 se atendieron 18 casos de visas, en el año 2012 se atendieron 110 y en el 2013 fueron 116, para 2014 se incrementó la cifra a 192 dando como resultado 436 visados en la entidad, siendo una de las acciones de éxito de esta Dirección. Además de que en este mismo 2014 se implementó también la asesoría para la obtención de visas de Canadá.

Además de promover la protección a sus derechos humanos, el Gobierno de Tlaxcala ha establecido acuerdos con las entidades del norte del país para apoyarles en el traslado vía aérea o en su caso terrestre de nuestros connacionales y donde la Dirección de Atención a Migrantes, se encarga de regresarlos a su domicilio particular con apoyo de los Centros de Enlace Municipal de Atención a Migrantes.

ESTUDIOS, INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

En este 2014 se logró consolidar la difusión de los trámites y servicios que ofrece la Dirección de Atención a Migrantes. En cuatro años se han llevado a cabo más de 11 mil acciones de apoyo y protección de nuestros connacionales.

Aunado a la realización y asistencia de funcionarios operativos locales y estatales de 26 cursos, talleres, seminarios y congresos, en las cuales formaron parte más de 20 instituciones del orden federal, estatal e incluso internacional, permitiendo así responder a las problemáticas de la comunidad migrante y sus familias, destacando la vinculación con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Unidad de Política Migratoria y el Instituto Nacional de Migración, ambos de la Secretaría de Gobernación; la Organización Internacional de las Migraciones, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Embajada de los Estados Unidos en México.

Dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 19 y 20 de la Ley de Protección y Atención a Migrantes y sus Familias del Estado de Tlaxcala, se logró la conformación de los Centros de Enlace Municipal de Atención a Migrantes, siendo una estrategia con reconocimiento de la propia Coordinación Nacional de Oficinas de Atención a Migrantes (CONOFAM).

LUCHA FRONTAL CONTRA LA DESIGUALDAD, LA POBREZA Y LA MARGINACIÓN

Hace cuatro años trazamos las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo que hoy ofrece resultados concretos en términos de una mejor calidad de vida para las familias tlaxcaltecas.

El 2014, año de la consolidación, es el año de continuar caminando juntos, aminorando las necesidades más apremiantes en las que se encuentran los diversos sectores de población vulnerable, focalizando y priorizando la atención a quien realmente lo necesita; es estar muy cerca de la población vulnerable.

Este Gobierno reconoce que el capital más valioso que impulsa y detona el desarrollo de nuestro Estado, son los niños, niñas, adolescentes, las mujeres y hombres quienes con su esfuerzo diario movilizan a Tlaxcala hacia los niveles más altos de Desarrollo, consolidando así proyectos de gran trascendencia para el Estado en materia de Alimentación, Salud, Asistencia Social, Rezago social, Desarrollo Familiar y Equidad.

Las acciones encaminadas por esta Administración han transformado los rostros de la desigualdad por los de la equidad a través de acciones que propician el desarrollo humano que se ve reflejado en la mejora de su calidad de vida.

Es la ciudadanía quien ha sido testigo que los programas de asistencia social se han ejecutado en las comunidades con mayor rezago social y donde se ha fomentando su participación en la solución a su demanda de atención.

En alimentación, en los primeros años, nos dimos a la tarea de identificar y focalizar a las familias y/o individuos con carencias e inseguridad alimentaria. Hoy podemos aseverar que la población vulnerable de los 60 Municipios es beneficiada con la entrega de insumos alimentarios directos, haciendo énfasis principalmente en los niños, niñas, madres adolescentes, jefas de familia, adultos mayores y en desamparo, así como a las personas con discapacidad.

Los servicios integrales de salud, se han transformado para garantizar un servicio con calidad y calidez en consultorio y en las comunidades carentes de los servicios básicos en medicina general y odontología.

En Asistencia Social beneficiamos a quien realmente lo necesita, a través de previos estudios sociales y priorizando los casos que requieren de atención inmediata.

Con la organización comunitaria, se logran entes multiplicadores de los programas familia, en donde se fortalecen las acciones de desarrollo y crecimiento personal, beneficiando a cada uno de los integrantes de la Familia, dotándolos de herramientas y estrategias que les permitan hacer frente ante cualquier riesgo psicosocial.

La Procuraduría de la Defensa del Menor la Mujer y la Familia, en oficinas centrales y a través de los ocho distritos judiciales, otorga servicios integrales de trabajo social, psicología y asesoría jurídica, buscando el bienestar físico y emocional en la persona que ha sido vulnerada en sus derechos más elementales del ser Humano.

En los cuatro años de Gobierno trabajamos mejorando la calidad de vida de individuos y sus familias, para que verdaderamente el Desarrollo sea para Todos.

PROGRAMAS ALIMENTARIOS

La prioridad de la presente administración ha sido el fortalecimiento de los programas alimentarios convencidos que una sana alimentación garantiza un mejor futuro. Tenemos muy en claro, que como Institución, nuestro compromiso es con los sectores más vulnerables; haciendo énfasis en las niñas, los niños y los adolescentes que representan el futuro y merecen igualdad de oportunidades para su desarrollo, formación y crecimiento humano.

En estos cuatro años de gestión, se han fortalecido los programas de Desayunos Escolares en ambas modalidades Frío y Caliente, con menús elaborados bajo estrictos lineamientos nutricionales.

Cuando un niño o niña en los primeros años de vida padece desnutrición, aumenta el riesgo de contraer enfermedades infecciosas, afecta el crecimiento físico y el desarrollo mental; en este sentido y en cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, que es el de garantizar la seguridad alimentaria de los niños y niñas que asisten a los centros escolares públicos, este año se abrieron 43 desayunadores modalidad caliente que sumados a los ya existentes, operan en los 60 municipios del Estado un total 430 espacios de desayuno escolar modalidad caliente.

En el presente ejercicio se distribuyeron 8 millones 190 mil raciones alimenticias de desayuno escolar modalidad caliente, beneficiando a 42 mil 80 niñas y niños de preescolar y hasta tercer grado de primaria.



El Plan Estatal de Desarrollo establece entre sus líneas de acción "Reorientar los programas sociales en la entidad"; en el programa de desayunos escolares, se da cumplimiento al cambiar de desayuno frío a desayuno caliente, lo que conlleva a la disminución de la meta en el programa de "Desayuno Escolar Frío"; sin embargo, los centros educativos que continúan con este programa atienden a una población escolar que se encuentran en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.

Este año se otorgaron 10 millones 260 mil raciones de desayunos fríos, beneficiando a 57 mil niños y niñas que asisten a planteles oficiales del sistema educativo, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas.

El Gobierno del Estado desde el inicio de la administración ha promovido en todo momento la prevención y atención alimentaria a niñas y niños entre un año y cuatro años once meses, que habitan en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas a través del Programa de Atención a Menores de 5 años con algún grado de desnutrición o en riesgo, no escolarizados, garantizando así una adecuada alimentación para este grupo de edad, que permite al beneficiario alimentarse con un alta densidad nutrimental, seguido de acciones de orientación alimentaria que promueven una alimentación correcta entre la población atendida.

En este año se han beneficiado a más 7 mil 500 niños y niñas con la entrega de 90 mil paquetes de insumos alimentarios.

A través de la colaboración institucional de "Salud de Tlaxcala" se lleva un estricto control de peso y talla a los beneficiarios de este programa.

Dentro de las acciones emprendidas en el Marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre a través del "Subprograma de apoyo a familias para contribuir su acceso a la alimentación

(SAF-6)", se atendieron a 1,987 infantes, entregándose un total de 17,883 paquetes conformados por 8 litros de leche entera de vaca UHT sabor natural, cereal de amaranto, avena en hojuelas, manzana y plátano deshidratado.

Para el Gobierno del Estado de Tlaxcala, a través del Sistema Estatal DIF ha sido prioridad contribuir las necesidades básicas de alimentación de quienes más lo necesitan, por ello mi compromiso de apoyar a la población que menos tiene a través de la dotación de insumos alimentarios que les permitan disminuir su condición de vulnerabilidad.

Los programas alimentarios que opera el Gobierno del Estado, han sido impulsados bajo criterios de sostenibilidad, mediante la perspectiva de apoyo a familias y sujetos que presentan inseguridad alimentaria en el estado; aplicando para ello los métodos de focalización autorizados por el Sistema Nacional DIF.

El "Programa de Asistencia Alimentaria a sujetos Vulnerables y Familias en Desamparo", otorga el apoyo alimentario a grupos de riesgo, preferentemente niñas, niños, y adolescentes, mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, personas con alguna discapacidad, adultos mayores, y familias en condiciones de vulnerabilidad por la afectación de desastres naturales.

En este programa, mediante la entrega mensual de una despensa conformada por 7 artículos de la canasta básica como aceite, arroz, pasta integral para preparar sopa, lenteja, frijol, avena y harina de maíz nixtamalizado; este año, se otorgaron 192 mil 732 apoyos alimentarios a más de 16 mil 61 personas que viven en situación de pobreza en los 60 Municipios que conforman el Estado.

La contribución a la dieta de las familias en situación de desamparo está acompañada de acciones que permiten mejorar las condiciones de salud de la población.



El Programa de Orientación Alimentaria, busca incidir en la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios de los programas alimentarios, cuya finalidad es promover estilos de vida saludables basados en una alimentación correcta entre los grupos vulnerables y sujetos de asistencia social alimentaria.

En este año, el Sistema Estatal DIF ha impartido mil 300 talleres en instituciones educativas y sistemas municipales en los que se promueve una alimentación correcta entre la población atendida en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, contando con la asistencia de 40 mil 920 personas.

De esta manera el Sistema Estatal DIF da cumplimiento a los objetivos planteados por el Titular del Ejecutivo en su Plan Estatal de Desarrollo, consolidando así a los programas alimentarios.

SERVICIOS DE SALUD PREVENTIVOS A POBLACIÓN VULNERABLE

Las condiciones desfavorables en las que aún viven un gran número de familias que habitan en las poblaciones rurales, nos obligan a sumar esfuerzos para prevenir y atender la salud de este sector de la población, dando cumplimiento a las metas del Plan Estatal de Desarrollo, cuyo objetivo fundamental es el de fortalecer el bienestar, mediante un Desarrollo Social Inuyente, donde exista el acceso universal a los servicios de salud.

Para contribuir en la reducción de las brechas de desigualdad en Salud se ha realizado una tarea vinculada con las instituciones del sector salud lo que ha permitido tener una cobertura de atención en los 60 municipios con campañas y jornadas permanentes en localidades de alta marginación que adolecen de estos servicios, ejecutando acciones en

dos vertientes, el de Prevención impulsando estilos de vida saludable y autocuidado de la salud y el de Atención primaria.

En la primera vertiente de atención dirigida principalmente a los sectores más vulnerables como son los niños y los adultos mayores se han realizado 520 sesiones educativas en salud con 8 mil 3 beneficiarios, donde se orientan sobre prevención de factores condicionantes de daños y el autocuidado de su salud, así como también se propicia la convivencia entre generaciones basada en el respeto mutuo y alimenta la trasmisión de valores para ello año con año se ha organizado la caminata denominada "caminata del niño y su abuelo" en la que participaron 23 municipios con mil 400 asistentes.

Otro sector de la población que merece especial atención, son los Adultos Mayores por lo que las políticas públicas se han dirigido a asegurar la integridad y la dignidad de dicha población, garantizando la protección efectiva de sus derechos humanos en condiciones de igualdad, fortaleciendo su autoestima y autonomía.

En 2014 se realizaron tres "Semanas Estatales de Detección de Enfermedades Crónico Degenerativas" atendiendo a 4 mil 577 Adultos Mayores con diagnósticos preventivos de diabetes mellitus e hipertensión arterial.

En el 2014, en coordinación con el Sistema Nacional DIF 170 adultos mayores tuvieron la oportunidad de conocer y disfrutar de los principales destinos turísticos de las ciudades de Guanajuato y Aguascalientes, a través del "Programa de Campamentos Recreativos".

En atención a la salud del niño se participó en la Primera Semana Nacional de Salud y Salud Bucal con la Promoción y Difusión de medidas preventivas de enfermedades, mediante elaboración de periódico mural, pinta de bardas,



desfiles, caminatas, sesiones educativas en cada uno de los 60 municipios.

En este año, se llevó a cabo la Semana Estatal de Atención a la Salud del Niño en la que se acentuaron las actividades de detección del estado nutricional de los menores de cinco años y la aplicación de Flúor beneficiando a mil 600 menores.

La Mujer representa la base de la familia, por lo tanto es prioridad el cuidado a su Salud Reproductiva ante la demanda de atención se coordina, promueve e instrumenta acciones que tienen como finalidad mejorar la calidad de vida de las mujeres en edad fértil, debido a ello es de gran importancia ofertarle servicios de salud preventivos que favorezcan una Salud Reproductiva Plena y Saludable en este sentido el SEDIF ha realizado mil 931 diagnósticos preventivos de cáncer cervicouterino y mamario en beneficio de igual número de mujeres.

En la segunda vertiente, Atención Primaria, se brindan consultas médicas, odontológicas y de optometría directamente en las comunidades mediante Jornadas de Salud en consultorios de la Unidad Móvil que se programan con los municipios y en los establecidos en el SEDIF. En este año se brindaron 9 mil 427 consultas de medicina general, odontología y optometría.

ASISTENCIA SOCIAL

El Gobierno del Estado reorienta los programas sociales para que este sector de la población a través de las políticas sociales y subsidios focalizados establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, se les garantiza acceder a los mínimos de bienestar con previos estudios socioeconómicos y visitas domiciliarias evitando así la duplicidad de apoyos o el mal uso de los mismos cuando han sido beneficiados.

En este año se realizaron 10 mil 648 estudios socioeconómicos para verificar el grado de vulnerabilidad de la población que demanda el beneficio en especie y económico; en seguimiento a los apoyos otorgados se realizaron 2 mil 953 visitas domiciliarias.

Asimismo, este año se entregaron 5 mil 587 apoyos con los que se beneficiaron a un mil 345 personas en situación de alta y muy alto grado de vulnerabilidad en el Estado.

Gracias a la excelente coordinación que se tiene con hospitales de segundo y tercer nivel desde el inicio de la presente administración, este año se han canalizado a 353 personas a hospitales como el Shriners, Hospital General de México, Instituto General de Cancerología, Instituto Nacional de Pediatría, Asociación Nacional para evitar la ceguera e Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía por mencionar; agradeciendo a cada uno de ellos su corresponsabilidad y atención en la mejora de la salud de los Tlaxcaltecos.

En Tlaxcala la atención a las personas con discapacidad es una de las vertientes prioritarias de la asistencia social, por ello mi compromiso con este sector de la población que la mayoría de las veces se ve limitado para acceder a servicios públicos. En este contexto, se destacan las acciones dirigidas a generar la equiparación de igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad a través de servicios integrales que van desde la rehabilitación, valoración física y motriz, traslado en unidades adaptadas, acceso a comercios y servicios e inclusión laboral; con estas acciones interinstitucionales se garantiza el respeto y el ejercicio de todos sus derechos a un sector de la población que se ven afectados por la carencia de recursos económicos.

A cuatro años de trabajo, podemos aseverar que estas políticas se han consolidado en beneficio de este sector de población vulnerable, en el presente ejercicio y con la gestión



ante fundaciones e instituciones altruistas como Telmex, Starkey y SNDIF se entregaron 2 mil apoyos funcionales tales como Sillas de ruedas estándar y especiales, auxiliares auditivos, bastones, muleta y andaderas, en beneficio de mil 700 personas en situación vulnerable.

Durante dos años consecutivos, el Estado de Tlaxcala ha formado parte de la campaña internacional "Para que el Mundo pueda oír" que lleva a cabo de manera permanente la Fundación Auditiva Starkey que consiste en la donación de aparatos auditivos de la más alta calidad para brindarles el regalo invaluable de la audición a la población vulnerable.

Bill Austin Presidente de la Fundación a nivel internacional y dueño de la Empresa, con todo su equipo de trabajo colocó y entregó personalmente 600 auxiliares auditivos a niños, niñas, adolescentes, madres de familia, adultos mayores que padecen debilidad auditiva severa.

Hace cuatro años iniciamos el programa de transporte adaptado para personas con discapacidad, hoy en día, circulan en nuestro estado 16 Unidades de Transporte Adaptado para Personas con Discapacidad, que atienden de manera constante a 400 personas. El sistema tiene una cobertura regional para realizar traslados lo que permitan acceder a servicios de salud y educación así como deporte. Estas acciones generan igualdad de oportunidades para quienes padecen discapacidad motriz.

Con el programa de Transporte adaptado y en corresponsabilidad con SEP, ITPCD, CRI, SESA, IDET, además de la unidad móvil del SEDIF con los consultorios de medicina general y odontología se atendieron 2 mil 477 personas con alguna discapacidad y se realizaron 3 mil 319 traslados a diferentes centros de atención médica especializada, e instituciones públicas y centros educativos.



Aunado a las acciones antes mencionadas, con el programa de credencialización federal y estatal se entregaron 440 credenciales que coadyuvan a su economía familiar en el descuento de servicios y condonación de pago de transporte.

La labor de la Asistencia Social es muy amplia y diversa. Sus labores proveen atención a los sectores de población vulnerable, principalmente en aquellos niños y niñas o personas que carecen de recursos para la atención a la salud. Con el objetivo de ampliar la cobertura y garantizar que los servicios especializados de rehabilitación lleguen a las personas con discapacidad de los 60 municipios del estado, se instrumentan acciones en coordinación con el Centro de Rehabilitación Integral y las 39 Unidades Básicas de Rehabilitación.

Con esta Red de servicios en Unidades Básicas de Rehabilitación en coordinación con los Sistemas Municipales DIF se atendieron 9 mil 782 personas de primera vez y subsecuentes con discapacidad temporal o permanente con servicios de Terapia Física, Ocupacional, de Lenguaje y psicológica, así como de Estimulación Temprana a través de personal profesional y especializado en cada una de las unidades.

También en las UBR'S se otorgaron 301 mil 343 terapias de rehabilitación para personas con discapacidad permanente y temporal en prevención, detección y tratamiento a la discapacidad así como su seguimiento.

Las personas con discapacidad representan un desafío en la inclusión al desarrollo productivo para el Estado, el Sistema Estatal DIF en coordinación con los organismos y dependencias de la administración estatal a través de acciones diferenciadas promueven e impulsan la autonomía de la persona con discapacidad venciendo los obstáculos que les impiden alcanzar su pleno desarrollo.



El Gobierno del Estado a través del DIF Estatal, brinda a las personas con discapacidad la oportunidad de incorporarse al sector laboral público y privado, a través de la gestión de los trabajadores sociales de la institución y del Instituto Tlaxcalteca de Personas con Discapacidad, en este año en el fortalecimiento y autonomía de la persona con discapacidad para su inclusión al sector productivo y laboral, previa evaluación psicológica y física se capacitaron a 240 personas para incorporarse al ámbito laboral.

La Agencia de Integración Laboral fomenta la cultura de inclusión social sin distinción, sin discriminación, con respeto a la dignidad de la persona, de políticas incluyentes con igualdad de oportunidades para todos los Tlaxcaltecos; en este sentido el SEDIF ha integrado a 101 personas con discapacidad en edad productiva en empresas como Oxxo, Snaider, Yale, Guantes Vitex, Bissu Cosméticos, Flowserve, Funedhi Tork Electrodomésticos, Plami Plásticos Sponge Technology, Galia Textil, Soriana entre otras.

También de manera interinstitucional se promueve el autoempleo a través de la enseñanza de panadería y repostería, preparación y conservación de alimentos, carpintería artesanal, reparación de electrodomésticos, reparación de sillas de ruedas, administración y computación, este año se impartieron 13 cursos de capacitación beneficiándose un total de 209 nueve personas.

Desde el inicio de la administración se llevaron a cabo acciones para que los niños, niñas y adolescentes del albergue temporal "La casa de los niños de todos", tuvieran igualdad de oportunidades. En coordinación con la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos, se regularizó la situación académica de los niños y jóvenes del centro asistencial, así también se imparten de manera clases y talleres de computación para que tengan

las oportunidades que por diversas circunstancias no han logrado acceder.

El Gobierno del Estado brinda cuidados integrales a los niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato, abandono y explotación sexual, por ello derivado de esto he instruido al Sistema Estatal DIF para proveer las condiciones de bienestar a que todo ser humano tiene derecho básicamente a la alimentación, la salud y la protección total de los mismos.

Actualmente, el albergue temporal cuenta con áreas más cómodas y modernas para la atención integral de los niños, niñas y adolescentes, preparándolos académicamente y otorgándoles las herramientas para integrarse a la sociedad. En este sentido se han otorgado 2 mil 556 acciones de atención a 215 niños, niñas y adolescentes con un rango de edad de 0 a 17 años y 11 meses. Es así como propiciamos el sano desarrollo y crecimiento de los niños, niñas y adolescentes en ambientes sanos y acordes.

En relación a la atención al adulto mayor en situación de desamparo, abandono y maltrato que se encuentra en custodia en los diferentes albergues, previo convenio de colaboración se han realizado 468 acciones de atención a 24 adultos mayores, procurándoles vestido, calzado y albergue.

También se brinda atención a población afectada por los riesgos naturales derivado de los cambios climáticos y/o siniestros causados por la mano del hombre, tal es el caso de los municipios afectados por las inclemencias del tiempo en Zitlaltepec, Huamantla, Emiliano Zapata, San José Teacalco y San Pablo del Monte, beneficiando a mil 800 personas afectadas.

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA

El Gobierno del Estado preocupado por los problemas familiares que aquejan a la sociedad, ha encomendado a la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia del Sistema Estatal proporcionar servicios jurídicos asistenciales a la población vulnerable en forma inmediata, con calidez y eficiencia que el caso lo requiera.

La Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia es el órgano especializado del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia encargado de prestar en forma gratuita los servicios de asesoría social, jurídica y psicológica a la población vulnerable demandante, manteniendo una estrecha coordinación con cada uno de los abogados que se encuentran asignados en cada uno de los 8 Distritos Judiciales en que se divide nuestro Estado, quienes tienen a su cargo la representación de niñas, niños y adolescentes, personas de la tercera edad, con capacidades diferentes y mujeres que sufren violencia intrafamiliar ante las autoridades y órganos jurisdiccionales competentes.

La Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, en estos cuatro años de trabajo ha acrecentado su nivel de confianza respecto de los servicios recibidos para la solución de sus conflictos familiares, y ha salvaguardado y protegido los derechos de las personas cuando han sido violentados tanto por sus familiares como por civiles.

El personal que tiene a su cargo el brindar orientación y asesoría tanto jurídica como psicológica y social, es altamente profesional en la materia, se logró acercar estos servicios en cada uno de los Municipios del Estado, con la finalidad de que la población vulnerable como son las niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, que requiere de este servicio tenga mayor posibilidad de ser atendido, asesorado y orientado en su problemática familiar.

Cabe mencionar que, la Unidad Especializada contra la Violencia Intrafamiliar dependiente de la citada Procuraduría, ha llevado a cabo acciones cuyo objetivo ha sido el de proporcionar un servicio personalizado e integral con respecto a la asistencia jurídica, psicológica, social y médica de manera gratuita, además de sensibilizar y crear conciencia en la sociedad para tener cultura de la denuncia mediante pláticas realizadas en los 60 Municipios así como a la población abierta, con la finalidad de fomentar el conocimiento y observancia del derecho de toda persona a una vida libre de violencia.



En este año, la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, ha proporcionado 14 mil 729 asesorías jurídicas. También con la asesoría jurídica de esta instancia, se han tramitado 640 juicios, relativos a pensiones alimenticias, tutelas, custodias, cuestiones familiares, diferencias entre consortes, divorcios voluntarios, necesarios y administrativos, aclaraciones de actas de nacimiento y matrimonio, reconocimientos de menores, rectificaciones de actas de nacimiento, filiaciones, separaciones de domicilio conyugal, investigación y reconocimiento de la paternidad, adopciones, juicios de amparo, denuncias penales, juicios testamentarios entre otros.

De igual forma se han celebrado 717 actas convenio con parejas que enfrentan conflictos conyugales.

En este año, se ha asistido legalmente a 707 niños, niñas y adolescentes que han sido objeto de abandono y maltrato físico y psicológico por quienes tienen a su cargo el ejercicio de la patria potestad, custodia o tutela y en algunos casos, la autoridad competente ha dictado medidas de protección a fin de que sean albergados temporalmente en tanto se resuelve su situación jurídica.

En 2014 se han brindado 3 mil 344 asesorías a personas con problemas psicológicos, de las cuales se han realizado 1 un mil 946 estudios psicológicos a personas que se han visto afectadas emocionalmente por conflictos familiares y se han atendido a 246 mujeres víctimas de violencia familiar, a quienes se les ha brindado servicios integrales de atención jurídica, psicológica, social y médica.

Se han realizado 730 visitas domiciliarias con un total de 2 mil 524 personas, en atención a los reportes de maltrato recibidos tanto de forma personal y anónima así como del seguimiento que realiza personal de trabajo social a los menores que



han sido reintegrados a su familia, y se han practicado 364 estudios socioeconómicos a mil 405 personas, que han sido solicitados por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, Procuraduría General de Justicia del Estado, Instituciones y Dependencias Gubernamentales Federales y Locales.

En el presente ejercicio se realizaron 296 sesiones del curso taller “Escuela para Padres” con parejas que viven o han vivido violencia familiar, con la finalidad de proporcionarles herramientas para la solución a sus conflictos, así como talleres de adopción en el DIF Estatal con la finalidad de orientar a parejas de matrimonios que desean adoptar y se realizaron pláticas tendientes a la prevención a la violencia familiar, maltrato a menores, capacitación a la infancia para conocer sus derechos así como la capacitación al personal encargado de la atención a la infancia y familia, a los Municipios y a población abierta, teniendo una asistencia total de 4 mil 733 personas.

En el marco de los festejos del “Día del Niño” el día 30 de Abril del presente año, se llevó a cabo el foro denominado “Los Derechos de la Infancia desde la Perspectiva de Género, Situación de Riesgo y su Prevención”, en el que participaron niñas, niños y adolescentes de los 60 Municipios del Estado, así como Presidentas y Directoras de los Sistemas Municipales DIF, Jueces Familiares, Agentes del Ministerio Público, Congreso del Estado, Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos e Instituciones Públicas y Privadas con una asistencia de 695 personas.

PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO COMUNITARIO “COMUNIDAD DIFERENTE Y PROYECTOS PRODUCTIVOS”

Desde el inicio de la administración El Gobierno del Estado a través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia se unió a la “Estrategia Integral de Desarrollo

Comunitario EIDC Comunidad Diferente” para atender las necesidades más apremiantes de las familias con mayor vulnerabilidad de las localidades con alto y muy alto índice de marginación, con el objetivo de fomentar la participación comunitaria de manera organizada, autogestora, activa y voluntaria buscando la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de comunidades de alta marginación. Dando atención a 21 municipios se desarrollaron proyectos y estrategias atendiendo necesidades de higiene, salud y seguridad que al mismo tiempo podrán utilizarlo para autoemplearse.

En este año, se llevaron a cabo actividades que contribuyen al fortalecimiento de la economía familiar de los grupos de desarrollo, a través de la realización de 180 huertos familiares de cultivos de hortalizas y asistencia técnica, así como en las actividades productivas del campo, de igual forma se distribuyeron 5,848 árboles frutales como; durazno prisco, aguacate, chabacano capulín y cedro blanco, así como 1,000 paquetes animales de traspatio de aves de postura y engorda, conejos, guajolotes, patos y codornices.

En el eje de alimentación se realizaron actividades dirigidas a proporcionar orientación alimentaria con la finalidad de mejorar los hábitos alimenticios, e impulsar el sustento y desarrollo comunitario dentro de este rubro.

En cuanto al trabajo realizado en materia de salud en cada una de las localidades de seguimiento y apertura se efectuó mediante acciones preventivas y de detección. Finalmente en el proceso formativo-educativo integral se dieron pláticas fomentando y vigorizando el desarrollo humano. Se han dado un total de 100 talleres logrando una mejora en los hábitos; herramientas que permitan la evolución real de cada localidad vulnerable con la que se trabaja dentro de este diseño adhiriendo en cada ejercicio comunidades y planes

comunitarios que finalicen en proyectos productivos exitosos lo cual permite un progreso real de estas localidades. Bajo este modelo de intervención comunitaria se han desarrollado programas exitosos a través de acciones de capacitación y de formación, que contribuyen a aminorar las necesidades más apremiantes de la población objetivo.

Estas acciones se realizan con la colaboración de los Sistemas Municipales DIF y las Instituciones del Estado evitando la duplicidad de los programas y generando promotores comunitarios que son las personas más comprometidas con los grupos de desarrollo y se convierten en difusores de todas las acciones realizadas en beneficio de la población objetivo, siendo el vínculo inmediato entre los Sistemas Municipales DIF y la población logrando de esta manera que la información sea transparente beneficiando a quien realmente lo necesita por ello se realizaron 250 estudios socioeconómicos.

DESARROLLO FAMILIAR

La familia es el centro y objetivo de este Gobierno, es por ello que las líneas de acción de este rubro están dirigidas a fortalecer los lazos familiares para ser mejores padres, madres, hermanos e hijos.

En estos cuatro años de trabajo se han consolidado los programas de desarrollo, crecimiento y formación familiar, a través de herramientas que permitan enfrentar a padres e hijos cualquier factor que ponga en riesgo la estabilidad del hogar.

La integración familiar sólo es posible a través de la convivencia y el respeto, motivo por el cual en el Sistema Estatal DIF atendemos a cada miembro de la familia que se encuentra en riesgo su estabilidad por la ausencia de valores. Por ello, el Sistema Estatal DIF se ha dado a la tarea de implementar en nuestro estado herramientas metodológicas iniciando desde la educación y cuidado de los menores a través de los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios, así como acciones de prevención a los diversos factores psicosociales que nos acontecen como lo son el embarazo en adolescentes, trabajo infantil, adicciones y explotación sexual infantil, se busca que con la difusión y promoción de los derechos de los niños y el rescate a los valores familiares se traduzca en el buen trato familiar.

En el eje de atención infancia con el programa de centros de Asistencia Infantil Comunitarios se han reequipado con material consistente en utensilios de cocina a 27 Centros que operan con una cobertura de atención de 1,310 menores

con un rango de edad de 2 a 5 años 11 meses, quienes reciben alimentación, cuidado integral así como educación inicial y preescolar avalados e incorporados a la Secretaría de Educación Pública, otorgándole su certificado de educación preescolar y con esto favorecer a madres adolescentes y jefas de familia que por sus necesidades laborales no tiene con quien dejar a su menor para los cuidados integrales.

Bajo el programa de promoción y difusión de los derechos de los niños se realizaron 60 talleres donde participaron 841 niños, niñas y adolescentes, dándoles a conocer los derechos y obligaciones así como actividades para su desarrollo personal.

Con el objetivo de ofrecer un espacio de formación y actualización sobre la situación de la infancia y juventud, al personal del Sistema Estatal DIF, responsables operativos de los Sistemas Municipales DIF, e integrantes del Comité de Seguimiento y Vigilancia, fueron capacitados en la construcción de una cultura de derechos para la infancia y adolescencia, como base de la ciudadanía y de emprendimiento social, de este modo se llevó a cabo el diplomado titulado "Derechos de Infancia-Juventud y de Emprendimiento Social".

Este diplomado forma parte de las acciones de trabajo y fortalecimiento del programa de Comité de Seguimiento y Vigilancia en la aplicación de la Convención sobre los Derechos de la Niñez en el que participaron 40 municipios del Estado.

El difusor estatal 2014, grupos de niños y niñas a nivel municipal participaron con el tema el buen trato en la familia y se eligieron a 42 participantes para participar en la elección del Difusor Estatal, resultando en primer lugar la niña Blanca Daniela Crisóstomo Sánchez del municipio de Huamantla en segundo lugar en segundo lugar queda el niño Juan



Manuel Gutiérrez Fernández de Zacatelco y en tercer lugar le corresponde José David Vázquez Juárez de Tlaxcala, quienes nos representaron en el “13° Taller de los Difusores de los derechos de los niños, niñas y adolescentes” realizado en la Cd. de México, donde investigaron, conocieron, y compartieron experiencias de trabajo de los derechos de los niños, con otros Estados de la República Mexicana.

A través de su modelo de prevención a la explotación sexual infantil el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia ha realizado acciones que generan en los niños un estado de alerta de cómo evitar caer en posibles riesgos, en este sentido se han realizado 175 Talleres con temas preventivos a la ESI en el que participaron 2 mil 498 menores adolescentes, aunado a la orientación y prevención en la escuelas de nivel primaria media superior, a padres de familia, autoridades municipales de comunidad y sociedad. Cabe hacer mención que se organizó el foro denominado “Prevención a la explotación sexual infantil y trata de personas” dirigido a servidores públicos de gobierno, maestros y servidores públicos a nivel municipal.

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y El Colegio Tlaxcala unieron esfuerzos para llevar a cabo el “Foro sobre prevención de explotación sexual infantil: cuerpo, sexualidad y políticas públicas” que se llevó a cabo el 29 de octubre del presente año, en el Hotel Jeroc’s , ubicado en Calle Revolución 4, el cual fue realizado dentro de las acciones del Plan anual de trabajo sobre la explotación sexual infantil en coordinación con el sistema nacional DIF, y en el marco de las acciones comprendidas en el marco del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia.

Este Foro tuvo como finalidad, analizar de manera particular la problemática de la explotación sexual infantil y trata de personas desde una perspectiva de género, para comprender los factores de vulnerabilidad, así también es un espacio para generar políticas públicas de prevención y combate centradas en la identificación, atención y protección a las víctimas de estos delitos, contándose con la asistencia de más de 300 servidores públicos de la administración municipal, estatal y federal.

La complejidad y las diferentes modalidades de este delito exigen asumir un papel activo que integre a las instituciones gubernamentales y académicos en el diseño de una estrategia común que confiera centralidad a la capacitación, enfoques y métodos para mejorar la eficacia en el combate de la trata de personas, así como la protección y atención a las víctimas de este delito.



Tlaxcala desde hace cuatro años asumió el desafío de mejorar las condiciones de vida de las familias evitando situaciones de riesgo que orillen a los niños, niñas y adolescentes a emplearse a temprana edad bajo una relación laboral exenta de prestaciones, medidas de seguridad e higiene y fuera del orden jurídico.

El trabajo de niños y niñas se ha visto alentado por la falta de oportunidades de sus padres o la ausencia de éstos, ante esta circunstancia, los sectores de la población menos favorecidos, se han visto en la necesidad de instrumentar diversas estrategias para garantizar su supervivencia; en la que destaca la incorporación al trabajo de quienes por su edad, deberían estar dedicados a su formación escolar y al pleno disfrute de su infancia.

Desde el inicio de la administración, se asumió el desafío de mejorar las condiciones de vida de las familias evitando situaciones de riesgo que orillen a los niños, niñas y adolescentes a emplearse a temprana edad bajo una relación laboral exenta de prestaciones, medidas de seguridad e higiene y fuera del orden jurídico.

Ante tal situación se aplica un modelo de intervención familiar denominado PRODETIUM (Programa de Prevención y Atención y Desaliento Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal) que busca detectar y potenciar las fortalezas de la comunidad y la familia, como elementos clave para asegurar la permanencia de los niños, niñas y adolescentes trabajadores en la escuela. Estamos convencidos que sólo fomentando los valores humanos haremos frente a la violencia y a las adicciones.

En Tlaxcala se han coordinado esfuerzos y el resultado de ello es Acuerdo de Creación de la Comisión Estatal para La Erradicación del Trabajo Infantil que ha expedido el Titular del Ejecutivo que tiene como finalidad:

- Contribuir a la erradicación del trabajo infantil en el Estado
- Intensificar la lucha contra el trabajo infantil
- Erradicar la ocupación de niñas y niños por debajo de la edad mínima para trabajar
- Promover una cultura social para proteger los derechos de la niñez en el Estado, y
- Establecer las bases de Coordinación entre las dependencias estatales y delegaciones federales para que participen en programas y acciones vinculados con la atención de factores sociales de riesgo que propician el trabajo infantil.

La Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida, se instaló el 10 de abril del presente año ante la presencia del Subsecretario de Inclusión Laboral de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

La Comisión está integrada por los Institutos Tlaxcalteca de la Juventud (ITJ) y Estatal de la Mujer (IEM), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE); así como las secretarías de Educación (SEPE), de Seguridad Pública (SSP) y de Salud (SESA), Además del Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario (SEPUDE), las delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la STPS y la Universidad del Valle de Tlaxcala (UVT).

Dentro de las acciones para combatir y prevenir el trabajo infantil, en este año se han entregado 173 apoyos compensatorios con la finalidad de apoyarlos a la compra de sus necesidades escolares a los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de explotación laboral o bien que están en riesgo de trabajar en el sector informal, lo que les ha permitido continuar con sus estudios evitando situaciones de riesgo que los orillen a emplearse a temprana edad bajo condiciones ilegales ya que no cuentan con prestaciones, medidas de seguridad e higiene.

En el marco de la conmemoración del Día mundial contra el trabajo infantil, se realizaron diversas actividades en los Municipios del Estado tales como desfiles, concurso de carteles, así como talleres de promoción de los derechos,



sensibilización e información relacionados con el tema "Alto al trabajo infantil".

El día 10 de abril de 2014 se llevó a cabo el Foro Estatal para la Prevención a la Explotación Infantil, el cual contó con la participación de más de cien servidores públicos de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como, académicos, representantes de organizaciones de empresarios y de trabajadores y medios de comunicación. El evento tuvo como finalidad brindar a los servidores públicos las herramientas para Promover la inclusión e igualdad laboral y la erradicar el trabajo infantil en el Estado de Tlaxcala.

Hoy podemos decir que los Derechos de la niñez y la adolescencia son protegidos por el Gobierno y los ciudadanos, toda vez que las instituciones estamos haciendo un gran esfuerzo en coordinación sociedad civil, quienes nos ayudan a proteger a los niños con su participación denunciando cualquier abuso y respetando su integridad personal.

El Programa de Riesgos Psicosociales Adicciones/ Embarazo Adolescente, se enfoca en este sector de la población que adolece de identidad propia por lo que es más susceptible a caer en riesgos psicosociales que afectan su desarrollo tales como adicciones, deserción escolar, pandillerismo, violencia en el noviazgo, sexualidad en edad temprana generando el aborto, enfermedades sexuales transmisibles y en consecuencia el abandono del producto. Por tal motivo se han realizado 60 Actividades recreativas y deportivas a los adolescentes fomentando la sana convivencia.

En el fortalecimiento a los adolescentes –jóvenes en relación a la prevención de los riesgos psicosociales se realizaron 280 sesiones preventivas a 3 mil 120 niñas, niños y adolescentes, abordando temas alusivos a la atención pre-natal y pos-natal, embarazo en adolescencia no deseado, habilidades para la



vida en estancias infantiles, la familia la mejor fortaleza contra las adicciones, mitos y realidades, las 10 recomendaciones para prevenir que tus hijos consuman drogas, estrategias de intervención para disminuir el impacto de factores de riesgos.

En el estado de Tlaxcala existen diversas problemáticas psicosociales (niños y jóvenes en situaciones de calle, problemas de conductas bullying, embarazo en adolescentes, consumo de drogas; la falta y práctica de valores, el abandono de ancianos, la explotación sexual de niños y niñas, el maltrato infantil, el divorcio, la violencia intrafamiliar, las separaciones conyugales, la disfunción familiar, la desintegración familiar, la discapacidad en algunos integrantes de la familia, los problemas económicos y la falta de empleos); que afectan a cada uno de los integrantes de la familia, así como en los roles que cada uno desempeña debilitando así su integración e interacción.

Sin duda fue necesario implementar acciones que nos ayudarán a disminuir y atender las causas más que los efectos de manera preventiva para ello se realizaron planes de acción que promuevan mejores prácticas en el ámbito de la crianza de los hijos, contribuir a promover un entorno familiar armonioso, la disciplina positiva y una mejor comprensión del desarrollo de los niños y de sus derechos, fortalecer formas de relacionamiento caracterizadas en el buen trato, las únicas coherentes con una cultura de respeto a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, siendo el diálogo y la participación las herramientas adecuadas para ejercer el buen trato dentro de los entornos cotidianos.

Derivado de lo anterior se realizaron 135 sesiones en 40 municipios, aplicando la dinámica de juego cuates y recuates además de la proyección del video del decálogo hagamos un buen trato en familia y abordando en 84 pláticas los temas

de apego y amor, identidad, reconocimiento, comunicación efectiva, relaciones interpersonales, negociación, tolerancia, sentido ético, sentido del humor, convivencia pacífica, actitud pro social y sentido de vida.

EVENTOS ESPECIALES Y TRADICIONALES

En este año en la celebración del día de reyes, se entregaron juguetes a 6 mil 626 a los niños y niñas que asistieron al evento con la finalidad de continuar conservando las tradiciones mexicanas y la alegría de recibir un juguete cuando sus padres por razones económicas no pueden satisfacer sus ilusiones en esta fecha tan especial.

El Gobierno del Estado impulsa el fortalecimiento de la unidad familiar para forjar un mejor Tlaxcala, llevar a cabo el primer domingo de marzo la "Cuarta Carrera por la Familia", en la que participaron unas siete mil asistentes de los 60 municipios y Dependencias del Estado en el recorrido de 4.5 kilómetros. Esta convivencia familiar, culminó con una rifa de electrodomésticos.

Por cuarto año consecutivo, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) puso en marcha el programa "Refréscate con Calidez Humana", el cual ofrece a los infantes de comunidades del interior del Estado una opción de sano esparcimiento durante el periodo vacacional, a través de la instalación de 34 albercas portátiles en 24 municipios del Estado.

Estas acciones responden al interés del Gobierno del Estado por fomentar en niños y niñas el deporte, como elemento para fortalecer el tejido social e incentivar la convivencia familiar, además ofrece opciones gratuitas de recreación en este periodo vacacional.



En el programa Refréscale con Calidez Humana, participaron 4 mil niños y niñas de los municipios de: Atlangatepec, El Carmen Tequexquitla, Hueyotlipan, Cuapiaxtla, Sanctórum, Yauhquemehcan, Tecopilco, Panotla, Tlaxcala, Papalotla, Lázaro Cárdenas, Calpulalpan, Quilehltla, Muñoz de Domingo Arenas, Tepeyanco, Huamantla, Alzayanca, Tlaxco, Españita, Contla de Juan Cuamatzi, Coaxomulco, Tocatlan, Benito Juárez y Xaloztoc.

En el marco de la celebración del Día del Niño el gobierno del Estado celebró a la niñez tlaxcalteca y a la vez fomentó la sana convivencia ofreciendo un concierto con la Orquesta Sinfónica de Oaxaca, que interpretó temas de Francisco Gabilondo Soler "Cri-Crí", así también se entregaron juguetes a niños con discapacidad.

Una de las prioridades del gobierno, es atender a los niños y niñas de Tlaxcala a través de una educación de calidad, promover la cultura, con la intención de formar ciudadanos de bien y con ello impulsar el desarrollo para todos.

El concierto "Un día con Cri-Crí" tuvo lugar en el Domo Blanco del Centro Expositor de Tlaxcala, a donde asistieron 5,000 niños y niñas de los 60 municipios de la entidad, a quienes al término del concierto se les entregaron juguetes; que sumados a los entregados en los municipios hacen un total de 10 mil 200 juguetes.

Con la suma de esfuerzos, la Fundación Telmex y el Gobierno del Estado dentro de las acciones del programa "Ayúdame a Llegar", este año se beneficiaron 3 mil niños, niñas y adolescentes, de escasos recursos que viven en comunidades alejadas de sus escuelas y que deben caminar dos horas o más, cargando sus libros, y soportando a menudo condiciones climatológicas adversas, reciben una bicicleta que facilita su traslado.

Celebrando a las madres del Estado de Tlaxcala se realizó un evento masivo en el Centro Expositor, amenizado por los grandes éxitos de bolero por el intérprete Carlos Cuevas, al final del evento se entregaron 2 mil 850 regalos y obsequios y se rifaron aparatos electrónicos y electrodomésticos.

Por cuarto año consecutivo y gracias a la excelente corresponsabilidad de las dependencias de Gobierno, el Programa denominado "Curso de Verano Tlaxcala en Movimiento" se consolida con la cobertura de atención de mil menores participantes, mismos que fueron beneficiados con una gorra y playera, así como su alimentación diaria durante el periodo del mismo. Cabe hacer mención que los niñas y niños realizaron actividades de recreación, culturales, de esparcimiento y turísticas, en donde a través de su participación aprenden.

Por segundo año consecutivo, se atiende a un sector de la población que demanda y exige su atención, en el cuidado de su salud y de su activación física; en este sentido se organiza el "Curso de verano Adultos en Movimiento" con la participación 470 adultos mayores.

Una celebración que ha sido sumamente importante para el Gobierno del Estado es el día del adulto mayor, en el que se festejó a quienes entregaron sus mejores años al Estado de Tlaxcala, en el evento masivo alusivo al 28 de agosto Día del Adulto Mayor se entregaron 2 mil 300 obsequios a igual número de personas.

ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Mi gobierno desde su inicio impulsó un conjunto de políticas públicas orientadas a lograr un avance consistente hacia el acceso universal de los servicios de salud y que éstos lleguen a quienes más los necesitan, así como a ofrecer un trato digno y de calidad a los usuarios de las unidades médicas de Salud de Tlaxcala.

Por lo anterior y como reflexión a medio camino, en 2014, mi gobierno fortaleció las estrategias en materia de salud, a través de la implementación de líneas de acción que mejoran la atención de la salud a la población basándose en un Modelo General de Mejoramiento de los Servicios de Salud, cuya misión instituida es contribuir a mejorar la salud de la población a través del otorgamiento de servicios de calidad y con sentido humano. De este modelo se desprenden dos estrategias específicas que son: el fortalecimiento interno para la eficiencia organizacional y el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud; ambas suman y reorganizan coordinadamente los esfuerzos traduciéndose en mayores y mejores beneficios para la población.

FORTALECIMIENTO INTERNO PARA LA EFICIENCIA

Acorde al Plan Estatal de Desarrollo, conforme lo establece la línea de acción “Desarrollo Social Incluyente para Fortalecer el Bienestar”, en este año de consolidación se ha impulsado decididamente la modernización administrativa de Salud de Tlaxcala, generando y formalizando procedimientos que permiten simplificar y volver más eficientes los procesos, de tal manera que se dé respuesta en tiempo y forma a los requerimientos y necesidades que permitan elevar la calidad de la atención a la salud de la población tlaxcalteca.

ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD

En el apartado 3.2 del Plan Estatal de Desarrollo se establecieron como desafíos para el Sistema Estatal de Salud, el disminuir las causas de mortalidad en el estado, que provoca la incidencia de enfermedades que contribuyen a elevar los índices respectivos, fortaleciendo las políticas como los programas y coadyuvar así al cuidado integral de la salud de los habitantes del estado. Es el individuo, la familia y la comunidad el ámbito de aplicación de los servicios de salud.

Este eje de desarrollo de acciones transcurre por la prevención, curación y rehabilitación, en los aspectos biológico, psicológico y social. Por lo anterior, en este año se ha impulsado decididamente la estrategia de mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, a través de acciones básicas enfocadas a los grupos de edad de la población tlaxcalteca.



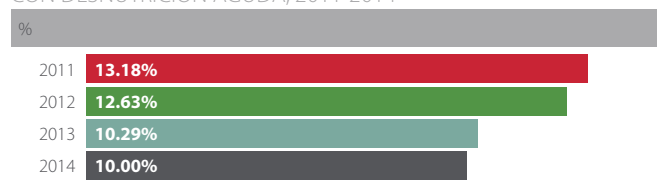
INFANCIA

Salud de Tlaxcala atiende a una población de 189,000 niños y niñas de 0 a 9 años de edad a los cuales se les proporciona atención integral, inmunizaciones, detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de enfermedades propias de la infancia, con la finalidad de disminuir la morbimortalidad de este grupo de edad y prevenir la desnutrición.

A los niños y niñas en este grupo de edad, en el 2014 se les otorgaron 47,283 consultas por infecciones respiratorias agudas. La atención oportuna de este padecimiento ha permitido disminuir el riesgo de complicaciones como la Neumonía y Bronconeumonía así como la mortalidad por estos padecimientos. También se otorgaron 8,938 consultas por enfermedad diarreica aguda, la atención oportuna de este padecimiento permitió disminuir complicaciones y defunciones por esta causa.

En este sentido, se proporcionaron 73,876 consultas de control nutricional, se otorgaron 96,666 suplementos alimenticios para mejorar el estado nutricional de 16,111 niños y niñas menores de 5 años, lo que ha permitido reducir en el periodo del 2011 al 2014 un 3.18% la desnutrición aguda en este grupo de edad.

GRÁFICA 2. PORCENTAJE DE MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, 2011-2014



Fuente: Sistema de Información en Salud-SIS 2011-2014



Se aplicaron 596,724 vacunas, con una cobertura del 95%, lo que garantiza prevenir enfermedades como difteria, tosferina, tétanos y hepatitis B, por mencionar algunas.

Con el objetivo de disminuir la prevalencia de la discapacidad auditiva en la población infantil, se realizaron 15,200 pruebas de tamiz auditivo neonatal, el 100% de niños con diagnóstico de hipoacusia se encuentra en terapia auditivo-verbal, se adaptaron 38 auxiliares auditivos, se realizaron 2 implantes cocleares y 3 menores están en protocolo de estudio para este tipo de implante; acciones con las cuales contribuimos a la disminución de la discapacidad auditiva en la niñez, porque en Tlaxcala la niñez es primero.

De igual forma se realizaron 17,780 pruebas de tamiz metabólico para diagnóstico, se identificaron 6 casos de hipotiroidismo congénito que se encuentran en tratamiento para evitar la discapacidad permanente.

ADOLESCENCIA

Salud de Tlaxcala atiende a una población de 182,490 adolescentes de 10 a 19 años de edad a los cuales se les proporciona atención integral, inmunizaciones, detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de diversas enfermedades.

Durante este año, a este grupo de edad, también se aplicaron 28,086 vacunas, lo que permitió alcanzar una cobertura del 95%, que nos permitió prevenir enfermedades como difteria y tétanos, así como infección por virus del papiloma humano para evitar el cáncer cérvico-uterino.

A través de la coordinación interinstitucional con el sector salud se organizó en el 2014 la semana nacional de salud del adolescente bajo el lema "En respuesta al Virus de

Inmunodeficiencia Humana y el SIDA, adolescentes prevenimos con educación", con una asistencia de 171,937 jóvenes a los cuales se les otorgó atención integral con orientación sobre derechos y responsabilidades sexuales y reproductivos, prevención de violencia, de embarazos no planeados, métodos anticonceptivos, prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA, alimentación correcta y activación física, detección oportuna de trastornos de la conducta alimentaria y adicciones, así como prevención de accidentes.

Con el fin de disminuir los embarazos en adolescentes, se han intensificado las acciones de planificación familiar en este grupo de edad, en el 2013 se tenían registradas 5,188 usuarias activas con algún método anticonceptivo y para este año se tienen 7,042, lo que representa un incremento del 36%.

Se fortaleció la consejería en los 12 hospitales de Salud de Tlaxcala, para la aceptación de un método anticonceptivo de manera libre, voluntaria e informada, con respeto a los derechos sexuales y reproductivos, y se logró que 9 de cada 10 adolescentes adoptaran un método anticonceptivo post evento obstétrico, lo que permitió a Tlaxcala rebasar la meta nacional del 70%.

Se realizaron 32 jornadas comunitarias en las que participaron alrededor de 35,000 jóvenes, a los cuales se les proporcionó información relacionada con los riesgos y consecuencias de las adicciones.

HOMBRES

Con el objetivo de contribuir al logro de un envejecimiento activo y saludable en 212,810 hombres de entre 20 y 59 años de edad, la Secretaría de Salud realizó acciones de promoción de la salud mediante la difusión de estilos de vida saludables como alimentación adecuada y activación física.

Se aplicaron 190,777 encuestas para la detección de sobrepeso, obesidad, diabetes mellitus, hipertensión arterial. Se otorgaron 266,824 consultas en este grupo de edad, relacionadas a diversos padecimientos. Se atendieron 4,537 pacientes con diagnóstico de diabetes y 3,824 hipertensos, de los cuales 2,519 y 2,413, respectivamente, se encuentran en control.

Para los hombres de este grupo de edad se realizaron actividades específicas como la detección de hipertrofia prostática benigna mediante la aplicación de 46,437 encuestas, de las cuales 720 resultaron positivas, se les dió tratamiento y seguimiento oportuno, disminuyendo así la morbimortalidad por problemas prostáticos.

Se promocionó la participación del hombre en la toma de decisiones de planificación familiar, mediante la paternidad responsable, con la realización de 268 vasectomías con técnica sin bisturí.

Se aplicaron 20,540 vacunas para prevenir la influenza entre otras enfermedades.

MUJERES

Con el objetivo de contribuir a mejorar la salud en 238,770 mujeres de entre 20 y 59 años de edad, la Secretaría de Salud realizó acciones de promoción de la salud mediante la difusión de estilos de vida saludables como alimentación adecuada y activación física.

En 2014 se aplicaron 111,792 encuestas para la detección de sobrepeso, obesidad, diabetes, hipertensión arterial. Se otorgaron 809,637 consultas en este grupo de edad, relacionadas con diversos padecimientos. Se atendieron a 9,124 pacientes con diagnóstico de diabetes y 9,065 con

diagnóstico de hipertensión; de las cuales 5,312 y 6,147, respectivamente, están controladas.

Se aplicaron 44,311 vacunas para prevenir la influenza entre otras enfermedades. Para el Gobierno del Estado es una prioridad proporcionar atención oportuna con calidad a las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio y abatir la mortalidad materna.

En 2014, año de la consolidación, se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Perinatología (INPer) "Isidro Espinoza de los Reyes" cuyo objetivo principal es "Coadyuvar a que las entidades federativas a través de los Centros Regionales mejoren la calidad de la atención en salud reproductiva y en el menor de dos años", mediante dos metas puntuales: "Disminuir la mortalidad materna un 75% de 1990 a 2015" y "Disminuir la mortalidad en menores de 5 años un 66% de 1990 a 2015". Con esto se busca realizar un "Programa de Regionalización de los Servicios de Salud Materna y Perinatal", que ayude a mejorar la calidad en la atención a la mujer en edad reproductiva, a la embarazada y al menor de dos años.

En mortalidad materna, en 2012 se tenía una razón de 60 por cada 100,000 nacimientos ocurridos y para el 2014 se estimó una razón de 38 por cada 100,000 nacimientos ocurridos, lo que representa una reducción del 36% de esta razón. En el 2014 hemos logrado recuperar 348 mujeres embarazadas con riesgo de morir. Se proporcionaron en promedio 6.4 consultas por embarazada, sobrepasando la meta nacional de 5, lo que permite una detección temprana de complicaciones y atención oportuna para evitar las defunciones maternas.

En este año se instaló el "Comité Estatal de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal".

En este grupo, se realizaron 26,670 detecciones de cáncer de mama con el fin de encontrar alteraciones anatómicas y morfológicas que hagan sospechar de malignidad, de estas se efectuaron 11,398 mastografías, de las cuales 116 se diagnosticaron positivas de forma oportuna, que en comparación a las 93 encontradas en el 2013, se incrementó en un 24.7% el diagnóstico precoz y tratamiento oportuno.

Se realizaron 22,334 citologías para detectar lesiones cervicales, de estas se efectuaron 10,548 colposcopias (47%) de las cuales 22, con diagnóstico positivo recibieron tratamiento oportuno para evitar casos de cáncer cérvico-uterino.





La planificación familiar, como una política pública incluyente, se ha intensificado en este año de consolidación, en 2013 se tenían registradas 48,454 usuarias activas y para 2014 se lograron 61,607, lo que representa un incremento del 27.1%, y es un factor determinante para la salud de la mujer y contribuye a disminuir la mortalidad materna.

La consejería como una estrategia orientada a pacientes post parto en los 12 hospitales de Salud de Tlaxcala, para la aceptación de un método anticonceptivo de manera libre, voluntaria e informada, respetando los derechos sexuales y reproductivos, permitió alcanzar una cobertura de 86% de anticoncepción post evento obstétrico en este grupo de edad, rebasando la meta nacional del 70%.

ADULTO MAYOR

Se otorgaron 254,855 consultas a personas de este grupo de edad para seguimiento y control de diversos padecimientos y la aplicación de 87,570 vacunas contra influenza y neumococo, para contribuir a la disminución de la morbimortalidad por neumonía en este grupo de edad y 20,815 acciones.

En estos cuatro años de gobierno se fortaleció la atención integrada a los pacientes con diabetes mellitus, estas acciones han incrementado el porcentaje de pacientes en control que impacta positivamente en la calidad de vida.

Las acciones emprendidas en este grupo de edad han ubicado a Tlaxcala en el primer lugar a nivel nacional en la evaluación "Caminando a la Excelencia".

PROMOCIÓN A LA SALUD

Para consolidar las bases de la medicina preventiva entre la ciudadanía tlaxcalteca dirigimos nuestro esfuerzo a los procesos de información, difusión y educación, para fomentar prácticas y conductas saludables reforzando los determinantes positivos de la salud en los diferentes entornos desde la vivienda, escuelas, sitios de trabajo, sitios de esparcimiento y recreación. Para lograrlo impulsamos la participación de las autoridades municipales reactivando la "Red Tlaxcalteca de Municipios por la Salud"; se certificaron 60 comunidades de 30 municipios y 256 escuelas como promotoras de la salud.

Como respuesta a la convocatoria del Programa Entornos y Comunidades Saludables, más del 50% de los municipios cuenta con proyectos vinculados a la salud pública, de los cuales 16 obtuvieron financiamiento por 7 millones 770 mil pesos —50% federal y 50% municipal—, para el desarrollo de sus proyectos.

Se otorgó atención a los migrantes y sus familias a través de talleres para el autocuidado de la salud y servicios médicos, beneficiando a 5,666 personas.

Para desacelerar el incremento de la prevalencia de las enfermedades no transmisibles se implementó la "Estrategia Estatal para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes", dando inicio con diferentes eventos educativos, beneficiando a 3,341 personas con una inversión de 798 mil 34 pesos.



SALUD BUCAL

En las semanas nacionales de salud bucal en el 2014 se realizaron 789,122 acciones preventivas y 210,685 curativas.

En el Estado participan 280 escuelas en la estrategia "Escuelas Libres de Caries", en las cuales se realizaron 1.3 millones de actividades de promoción bucodental.

Estas acciones y los resultados obtenidos han permitido que este programa obtenga el primer lugar nacional en la evaluación "Caminando a la Excelencia".

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Este gobierno ha impulsado decididamente la focalización y reforzamiento de las acciones más eficientes para la detección, prevención y tratamiento oportuno de los enfermos de tuberculosis, por tal motivo en el Estado se han unificado y homologado las estrategias y líneas de acción con las instituciones de salud para conformar un solo frente ante este problema de salud. Los resultados obtenidos que fueron evaluados con el procedimiento "Caminando a la Excelencia" lo han colocado como un programa líder en el país, ubicándose por segundo año consecutivo en el primer lugar nacional.

A través de la campaña de detección "Detener la Tuberculosis es compromiso de Todos", del 2013 a la fecha se ha logrado que en los 14 municipios de riesgo en la transmisión de la tuberculosis se incrementó a 4,000 el número de estudios de detección de sintomáticos respiratorios. Así mismo la estrategia de administración de terapia preventiva ha permitido a Salud de Tlaxcala administrar tratamientos preventivos a 10 niños menores de 5 años de edad que tuvieron contacto con enfermos de tuberculosis con el fin de

evitar que desarrollen la enfermedad y así proteger a la niñez tlaxcalteca.

La administración de terapia preventiva para tuberculosis a personas con VIH que lo requieren es una actividad implementada en México y Tlaxcala a partir del primero de enero del presente año y tiene como finalidad evitar el desarrollo de tuberculosis en este grupo vulnerable.

En el Estado de Tlaxcala las acciones implementadas a través del Tratamiento Estrictamente Supervisado ha permitido que no se presente ningún caso de pacientes drogo resistentes.

En el programa de VIH/SIDA se implementaron estrategias y acciones para lograr el 100% de la cobertura en prevención, detección y tratamiento oportuno del VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual a través de intervenciones focalizadas dirigidas a grupos vulnerables de mayor riesgo para contraer estas infecciones, lo que ha permitido realizar en 2014, 19,095 pruebas de detección de VIH y 20,859 pruebas de detección de sífilis en mujeres embarazadas.

De igual forma, se han otorgado 6,844 consultas de primera vez y 8,056 subsecuentes como seguimiento de las infecciones de transmisión sexual; se distribuyeron 1 millón 102 mil preservativos para prevención de VIH/SIDA e infecciones de transmisión sexual en poblaciones clave. Se realizaron 7,478 pruebas de detección de VIH en poblaciones vulnerables y se logró atender al 88.1% de personas en tratamiento antirretroviral que se encuentran en control virológico, valor superior al indicador nacional que establece 80%. Estas acciones de prevención primaria y secundaria han permitido que por tercer año consecutivo este programa obtenga el primer lugar nacional en la evaluación "Caminando a la Excelencia".

Relacionado con la vigilancia epidemiológica del Cólera en el estado se realizaron actividades orientadas a la prevención, promoción y detección del *Vibrio cholerae*, esto debido a que en el estado de Hidalgo se presentaron casos positivos de cólera (11 casos) y en el estado de Querétaro (1 caso), por lo que se realizó un cerco epidemiológico en la zona limítrofe Tlaxcala-Hidalgo para realizar acciones de determinación de cloro residual en agua potable con un total de 196,891 puntos, con nivel de 0.5 a 1.5 partes por millón, lo que garantiza el uso y consumo de agua para la población tlaxcalteca y búsqueda intencionada del *Vibrio cholerae* mediante la toma de 5,103 muestras, de las cuales el 100% fueron examinadas por el Laboratorio Estatal de Salud Pública, con estas acciones se mantiene al Estado de Tlaxcala con cero casos de cólera.

Mi gobierno ha logrado mantener a Tlaxcala como líder en la prevención y control de la rabia a nivel nacional ya que a la fecha se cumplieron 18 años sin casos de rabia humana y 8 años sin casos de rabia canina, esto se ha logrado a través de intervenciones específicas coordinadas por Salud de Tlaxcala y la participación de instancias federales, estatales y municipales.

En el 2014 se atendieron 700 personas agredidas por perro y se aplicaron 98 tratamientos antirrábicos a personas que por algún motivo lo ameritaron. Se aplicaron 334,560 dosis de vacuna antirrábica canina y felina a igual número de animales.

A través de encuestas aleatorias en campo, se determinó una cobertura del 90%, resultado que es superior en un 5% al parámetro del 85% establecido por la Secretaría de Salud Federal. Así mismo se realizaron 13,382 cirugías de esterilización a perros y gatos, por lo cual demostramos que trabajando de manera integral y participativa se logró por tercer año consecutivo que este programa se ubique en primer lugar nacional en la evaluación "Caminando a la Excelencia".



Con relación a las infecciones nosocomiales se aplicaron las siguientes acciones: monitoreo diario de niveles de cloro en diferentes áreas hospitalarias, fomento al apego a higiene de manos, vigilancia para garantizar la esterilidad de las soluciones, cuidado de catéteres, esto ha permitido pasar de 726 casos en el 2013 a 467 en el 2014, lo que representa una disminución del 44.5% en este periodo.

La vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmitidas por vector se realiza mediante la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno, como es el caso de la implementación de búsqueda intencionada en unidades médicas, se han identificado hasta el momento 400 personas con sospecha de paludismo y 170 personas con sospecha de dengue, de las cuales se descartó el 100% de casos para paludismo y se confirmó un caso de dengue, el cual fue importado.

Por lo que respecta al tema de seguridad vial, se implementaron acciones de prevención, promoción y educación para la salud respecto a los accidentes de cualquier índole, durante 2014 se realizaron 12 cursos para la formación de primeros respondientes en atención inmediata a urgencias médicas, donde se capacitó a personal vinculado con la atención a la salud dando un total de 300, y en seguridad vial se capacitaron 5,400 personas.

En coordinación con la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIST) a partir del mes de mayo de 2014 se implementaron actividades de alcoholimetría en los municipios de: Tlaxcala, Apizaco, Huamantla, Chiautempan, Zacatelco y Apetatitlán, donde se aplicaron 2,500 pruebas, que identificaron a 42 conductores no aptos para manejar, que disminuyeron el riesgo de posibles accidentes.

Se realizaron 4 campañas estatales de sensibilización para la prevención de accidentes viales durante el año.



Estas acciones contribuyeron a la disminución en accidentes de transporte por vehículo automotor del 47% ya que en el año 2013 se presentaron 635, y en el año 2014 solo 338. La cifra de peatones lesionados en accidentes de transporte registró 129 casos en el año 2013 y en el año 2014 presentó 85, lo que refleja una disminución del 35%.

UNIDADES MÉDICAS MÓVILES

Una estrategia para acercar y complementar la Red de Servicios de Salud en localidades pertenecientes a regiones cuyas características de ubicación geográfica y sociodemográficas, impiden o dificultan el acceso real a los servicios de salud, son las Unidades Médicas Móviles.

Su objetivo es proporcionar los servicios integrales de Atención Primaria a la Salud a los diferentes grupos de edad para lo cual se realizaron 5,641 consultas de nutrición a niños de 0 a 9 años, de atención prenatal y embarazos de alto riesgo a 591 mujeres, de control de enfermedades crónicas-degenerativas 764.

Así como estudios que incluyen detecciones de cáncer en la mujer, toma de muestras para detección de cólera en pacientes con enfermedades diarreicas en todos los grupos de edad, búsqueda intencionada para detección de tuberculosis pulmonar en todos los grupos de edad. Se proporcionaron 39,600 consultas médicas y 13,200 odontológicas, así como orientaciones de promoción de la salud para beneficiar a más de 40,144 habitantes en 127 localidades de 33 municipios de la entidad.

JORNADAS POR LA SALUD

Un compromiso que hice con los tlaxcaltecos fue implementar acciones estratégicas para acercar la atención médica de

primer nivel y la referencia a segundo nivel mediante la visita a las comunidades de escasos recursos y a población vulnerable en los 60 municipios que comprende el estado, por esta razón se establecieron las "Jornadas por la Salud en tu Comunidad" en las cuales se otorgan los servicios de: medicina general, ortopedia, ginecología, pediatría, nutrición, odontología, laboratorio móvil, detecciones, vacunación, modulo canino, planificación familiar y salud reproductiva, detección de agudeza visual, entre otros servicios e insumos proporcionados durante una jornada de salud. Se sumó a estas actividades la afiliación, reafluencia al Seguro Popular y se otorgó consulta segura y registro biométrico de la población.

En este año se realizaron 109 "Jornadas por la Salud en tu Comunidad", en las cuales se otorgaron 32 mil 965 consultas y 128 mil 361 servicios, que beneficiaron a 28 mil 697 personas en todo el Estado.

ATENCIÓN MÉDICA HOSPITALARIA

Los servicios que se brindan a través de la Red de Hospitales de Salud de Tlaxcala, responden a una necesidad de recuperar o de mantener el estado de salud en la población, por lo que en éste año los principales servicios otorgados a la población fueron: 138,140 consultas de especialidad, 31,268 egresos hospitalarios, 18,024 cirugías realizadas y 102,576 atenciones de urgencias, así como 315,076 consultas generales en las cuales se incluyen servicios de psicología, odontología, planificación familiar, nutrición, medicina de rehabilitación, terapia del lenguaje y audiología, entre otras; y 92,286 estudios de radiología e imagen. En este año sumaron 1 millón 946 mil estudios de laboratorio con la finalidad de ofertar servicios integrales al paciente que demande la atención en las Unidades de Atención Hospitalaria.





Durante mi gobierno ha sido una prioridad la atención al paciente renal, por lo cual se proporciona los servicios de diálisis, hemodiálisis y trasplante renal a los pacientes con insuficiencia renal crónica. Durante el 2014 se atendieron 286 pacientes con las sesiones de diálisis, por otra parte se ha logrado proveer un total de 5,838 sesiones de hemodiálisis para 75 pacientes. En materia de trasplantes durante este año se realizaron dos a pacientes pediátricos en el Hospital Infantil de Tlaxcala y 8 trasplantes a pacientes adultos realizados en el Hospital Regional de Tzompantepec.

El programa de Cirugía Extramuros en 2014 atendió a 85 pacientes con labio y paladar hendido; asimismo realizó la Primera Jornada de Catarata “VE BIEN, VIVE BIEN”, en la semana del 23 al 27 de Junio, con el fin de contribuir a que los pacientes recobren su capacidad visual. Con estas acciones se atendieron 181 pacientes y se implantaron quirúrgicamente 204 lentes Intraoculares.

El desarrollo es para todos, y seguirá siendo prioridad de este gobierno atender a la población con bajos recursos económicos, por lo que en este año se fortaleció la Red Estatal de Ambulancias con la finalidad de brindar una mejor atención regional a los pacientes, se realizaron 10,519 traslados programados y 1,228 de urgencias.

Un hospital seguro es un establecimiento de salud cuyos servicios permanecen accesibles funcionando a su máxima capacidad instalada y con su misma infraestructura, inmediatamente después de un fenómeno destructivo. Por ello el 27 de Mayo se puso en marcha el programa “Hospital Seguro” mediante un curso-taller dirigido a los directores y administradores de todos los hospitales del sector salud (IMSS, ISSSTE y Salud de Tlaxcala), con el objetivo de que cada unidad médica establezca políticas para reducción de riesgos; que les permita seguir funcionando en las situaciones de

desastre e implantar medidas adecuadas de mitigación, con la elaboración y operacionalización de un plan hospitalario en caso de desastres.

ENSEÑANZA, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN

En los meses de enero y julio se realizó el curso de inducción a pasantes de servicio social del área de la salud como son: medicina, enfermería, estomatología, nutrición y psicología; provenientes de universidades del Distrito Federal, Aguascalientes, Puebla y de nuestro estado.

Concluimos el proceso para la recepción de Médicos Residentes de primer año (R1); en las unidades hospitalarias receptoras (Hospital General de Tlaxcala y Hospital Infantil de Tlaxcala). Para dar continuidad a dicho proceso se realizó el curso de inducción coordinado por el Departamento de Enseñanza, Capacitación e Investigación.

Se realizó también el curso de inducción a Médicos Internos de Pregrado. En esta promoción se integraron alumnos provenientes de instituciones educativas como: Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Cuauhtémoc plantel Aguascalientes y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

Nos planteamos impulsar decididamente la investigación en salud, por lo cual Salud de Tlaxcala realizó del 2012 al 2014 tres Congresos de Investigación en Salud ligados a tres Cursos-Taller de Metodología de la Investigación.

En el “Tercer Congreso Interinstitucional y Multidisciplinario de Investigación en Salud” realizado del 5 al 7 de agosto, se presentaron 2 ponencias magistrales y 10 ponencias relacionadas con los resultados parciales del Estudio “FRIDA”: “Nuevas alternativas en la detección oportuna del cáncer

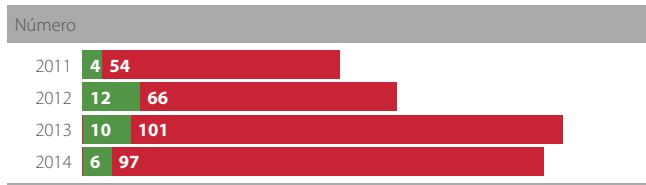


cérvico-uterino". Estos resultados son derivados de casi 25,000 mujeres estudiadas en la Jurisdicción Sanitaria No. 1, durante un año.

INNOVACIÓN Y CALIDAD

Para mi gobierno es de vital importancia conocer el comportamiento de los aspectos relacionados con la calidad de la atención médica, para mejorarla y de esta manera dar cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo. Es innegable que la participación de las unidades médicas en las convocatorias nacionales de Acuerdos de Gestión para Financiamiento de Proyectos de Mejora en la Calidad de los Servicios de Atención, ha sido notoria en los últimos años. Para el 2014, participaron 97 proyectos de los cuales, 6 resultaron ganadores con un monto total de financiamiento de 1.6 millones de pesos para su implementación en beneficio de nuestros usuarios menores de 4 años de edad, mujeres embarazadas, pacientes diabéticos, entre otros.

GRÁFICA 3. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE ACUERDOS DE GESTIÓN (FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE MEJORA EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN)

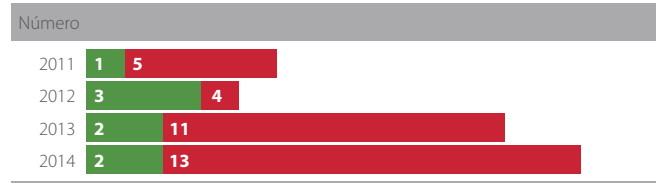


■ Total de proyectos participantes en las convocatorias de acuerdos de gestión
 ■ Total de proyectos de acuerdos de gestión de ganadores
Fuente: Dirección de Planeación-Departamento de Innovación y Calidad, 2014

Así mismo la participación en las Convocatorias de Capacitación e Investigación que emite la Dirección General de Calidad y Educación en Salud se ha incrementado en mi

gobierno. Durante el año 2014, participaron 13 proyectos, de los cuales resultaron ganadores 2 de ellos con un monto total de 0.6 modo, este recurso permitió financiar proyectos de capacitación enfocados al fortalecimiento de las competencias del personal médico y paramédico con la finalidad de mejorar la calidad en la atención y seguridad del paciente.

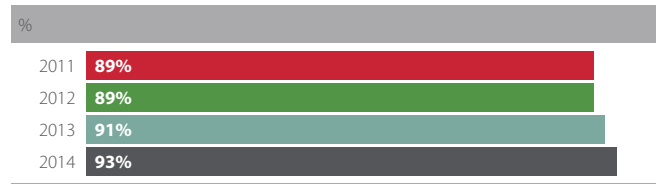
GRÁFICA 4. PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN (FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE MEJORA EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN)



■ Total de proyectos de capacitación en investigación, ganadores
 ■ Total de proyectos participantes en las convocatorias de capacitación e investigación
Fuente: Dirección de Planeación-Departamento de Innovación y Calidad, 2014

Otro rubro importante es el fortalecimiento de la participación ciudadana como una herramienta para la mejora en la calidad de los servicios. A través del Aval Ciudadano, que es una línea de acción del Sistema Integral de Calidad en Salud (SICALIDAD) estamos fortaleciendo una primera etapa de formalización de la instalación de esta figura en cada unidad y, una segunda etapa referente al fortalecimiento de las funciones y seguimiento a sus observaciones y propuestas; logrando así un incremento del 2011 al 2014 de 4 puntos porcentuales de este funcionamiento con un logro del 93%.

GRÁFICA 5. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA AVAL CIUDADANO 2011-2014



INFRAESTRUCTURA EN SALUD

El Plan Estatal de Desarrollo establece el promover un proceso de modernización del Sistema Estatal de Salud, que facilite la integración efectiva de sus tres niveles de atención, otorgue prioridad a la ampliación de su infraestructura, recursos humanos, equipamiento y fortalezca la capacidad de atender



el incremento de la demanda social de servicios de salud. En 2014, año de la consolidación, nos planteamos como objetivo, continuar con las acciones de infraestructura en salud para ampliar, modernizar y equipar las unidades médicas de Salud de Tlaxcala, con el fin de mejorar su cobertura de servicios.

En estos cuatro años se ha realizado una inversión de 611 millones de pesos, en acciones de obra y equipamiento; recursos provenientes de diferentes fuentes de financiamiento tanto federales como estatales. A través del "Fondo Regional" se recibieron 170 millones de pesos, del "Fortalecimiento de la Calidad" 131.76 millones de pesos, y 141.14 millones de pesos del proyecto de inversión para equipamiento a través del 2% del "Fondo de Previsión Presupuestal", del fondo de "Fortalecimiento de Oferta de Servicios" por un monto de 83.3 modo, y otras fuentes de financiamiento 85 modo, durante estos 4 años.

Como el desarrollo es para todos, se ha dado prioridad al fortalecimiento de los Centros de Salud, debido al incremento de la población y la necesidad de mejorar la infraestructura física del primer nivel de atención de la red de servicios de Salud de Tlaxcala, por lo cual en este periodo se han realizado 212 acciones: 12 ampliaciones con equipo, 29

solo equipamiento, 30 obras nuevas con equipamiento y 141 rehabilitaciones.

Para el resto de las unidades -hospitales, unidades de apoyo y de especialidades médicas-, se han realizado 65 acciones como parte del fortalecimiento de la infraestructura en salud.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Desarrollamos el Sistema de Expediente Clínico Electrónico, cumpliendo con los estándares establecidos en la normatividad correspondiente y en alineación a la Estrategia Digital Nacional del Gobierno de la República, que busca la universalización de los servicios de salud. Bajo una política digital integral que implemente el expediente clínico electrónico realizamos la firma de un convenio de colaboración con el estado de Colima, para la "Implementación del Expediente Clínico Electrónico" en los centros de salud y hospitales de Salud de Tlaxcala. Se puso en marcha el plan piloto de este proyecto, previa capacitación, de personal médico y enfermería, en 10 centros de salud de la Jurisdicción Sanitaria de Apizaco.

GRÁFICA 6. INVERSIÓN EN ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA 2011-2014



Fuente: Dirección de planeación - Departamento de Infraestructura, 2014
 * Incluye \$141.14 millones de pesos de proyecto de equipamiento del 2% del Fondo de Previsión Presupuestal

GRÁFICA 7. ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD POR TIPO DE UNIDAD MÉDICA 2011-2014



Fuente: Dirección de planeación - Departamento de Infraestructura, 2014

ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD

Uno de los compromisos de mi administración es lograr un avance significativo hacia el acceso equitativo y universal a los servicios de salud, abatiendo los rezagos existentes en esta materia sin diferenciación por condición económica, política o social.

Con esta visión, para 2014 incorporamos al Seguro Popular a 930 mil 877 tlaxcaltecas garantizándoles el acceso gratuito a servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios que satisfagan sus necesidades de salud. Con ello alcanzamos la cobertura universal en salud.

GRÁFICA 8. AFILIACIÓN AL SEGURO POPULAR, 2011-2014



Fuente: Comisión Nacional de Protección Social en Salud, Sistema de Administración del Padrón, cierre oficial 2014

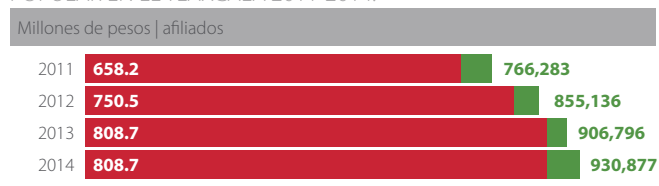
Como estrategia integral de inclusión y bienestar social, se fortaleció la presencia del Seguro Popular en todos los municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH).

En 2014 el Consejo Nacional de Evaluación para el Desarrollo Social (CONEVAL), certificó a los municipios de El Carmen Tequexquitla y de Zitlaltépec de Trinidad de Sánchez Santos como "Comunidades con acceso a los servicios de salud" garantizando la atención de 9 mil 572 personas más que se incorporaron al Seguro Popular; también 3 mil 50 personas más de San Pablo del Monte y 2 mil 300 en Huamantla, incluidos en esta cruzada.

Para financiar la atención a la salud de los tlaxcaltecas afiliados al Seguro Popular, el Gobierno Federal y el Estatal, en conjunto, integramos en 2014 una bolsa de 1,293 millones de pesos por concepto de la Cuota Social y Aportaciones Solidarias Federal y Estatal. A estos recursos se agregaron 58.7 millones de pesos provenientes del Seguro Médico Siglo XXI y del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos. De esta manera, hemos integrado un total de 1,352.1 millones de pesos.

Se continúa con la operación del programa Sistema Nominal en Salud, SINOS/Consulta Segura, logrando 647 mil registros

GRÁFICA 9. FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL SEGURO POPULAR EN EL TLAXCALA 2011-2014.



■ Aportación Solidaria Federal
 ■ Afiliados

Fuentes: Comisión Nacional de Protección Social en Salud. Sistema de Administración del Padrón, cierre oficial 2014.

Comisión Nacional de Protección Social en Salud. Dirección General de Financiamiento. Comunicados oficiales 2014.

Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno de Tlaxcala. Recibos CFDI de transferencia de recursos de federales por Cuota Social y/o Aportación Solidaria Federal. 2014

de huellas dactilares para la identificación de la población afiliada al Seguro Popular, lo que representa el 88% del total de afiliados mayores de diez años.

Las acciones preventivas, privilegiadas en mi gobierno, permiten continuar con programas como la aplicación de la Consulta Segura a los afiliados del Seguro Popular; a través de la cual, se detectan factores de riesgo y enfermedades en cada grupo de edad, tales como el bajo peso y la anemia en los niños, sobrepeso u obesidad en todas las edades, anemia en las mujeres embarazadas; y en los adultos, enfermedades crónicas degenerativas con un total de 640 mil consultas en el periodo 2011-2014.

Es una prioridad de este gobierno brindar atención médica especializada para mejorar el estado nutricional de las niñas y niños identificados en situación de desnutrición. Por ello, los casos detectados en la Consulta Segura, han sido canalizados de forma inmediata para su atención y seguimiento a las unidades de salud.

Asimismo, hemos impulsado la revisión y adecuación de los programas de salud, sobre todo los que atienden a la niñez, mujeres embarazadas y adultos mayores. Por ello, fortalecimos las acciones para proteger a poco más de ochenta mil niños desde su nacimiento hasta los 5 años con un seguro médico de cobertura amplia, el Seguro Médico Siglo XXI; se amplió la cobertura a mujeres embarazadas mediante la Estrategia de Embarazo Saludable y se incorporaron a los beneficios del Seguro Popular a 78 mil 500 adultos mayores.

También hemos dado prioridad a la protección financiera de la población, mediante acciones que buscan evitar el

gasto de bolsillo por motivos de salud. En 2014, a través del Seguro Médico Siglo XXI, se atendió a 1,225 menores de cinco años cubriendo el monto de las atenciones por un importe superior de 45.4 millones de pesos y, a través del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, se financió la atención médica de alta especialidad a 232 pacientes, incluyendo las enfermedades pediátricas y perinatales, con el ejercicio de un importe de 13.3 millones de pesos, cumpliendo con ello uno de los objetivos primordiales que es disminuir el empobrecimiento y endeudamiento de las familias tlaxcaltecas que recuperaron su salud.

Gracias al Convenio de Portabilidad Interestatal del Seguro Popular, que favorece la prestación de servicios médicos, ochocientos tlaxcaltecas fueron atendidos en otros estados de la república sin costo para ellos por la atención médica recibida. Por otra parte, nuestros hospitales atendieron a 2,200 beneficiarios de otros estados. El Seguro Popular de cada estado absorbió el costo generado por las atenciones a sus afiliados.

GRÁFICA 10. SERVICIOS INTERESTATALES BRINDADOS Y OBTENIDOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PORTABILIDAD EN 2014.



Fuente: Comisión Nacional de Protección Social en Salud. Sistema de Compensación Interestatal, SICOMPENSA (sistemas.cnpss.gob.mx). Octubre de 2014.

Todo lo anterior, traduce el esfuerzo realizado para el beneficio de la salud de los 930 mil 877 afiliados al Seguro Popular en acciones preventivas y curativas, privilegiando a los tlaxcaltecas que menos tienen y cumpliendo así con el compromiso plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo, para contribuir al desarrollo social de los tlaxcaltecas, prioridad de mi gobierno.

VINCULACIÓN CIUDADANA

Con el propósito de fortalecer los vínculos con la población tlaxcalteca, en este año y como una acción de inclusión sin precedente en Salud de Tlaxcala, para disminuir la brecha intercultural, se fortaleció la atención con 6 intérpretes en los hospitales “Regional Emilio Sánchez Piedras”, “Hospital de la

Mujer” y “Hospital General de Tlaxcala”, con el fin de establecer comunicación con pacientes ya sea en lengua náhuatl o lenguaje de señas.

Nos planteamos impulsar la supervisión y asesoría sistemática de centros de salud y hospitales con la finalidad de lograr la mejora continua de los procesos. Durante mi administración se visitan periódicamente unidades de salud por gestores de servicios de salud del Seguro Popular, 124 en 2014, para atender las necesidades de información y responder a las necesidades de 15,300 jefes de familia, teniendo como prioridad la población de mayor índice de marginación y lejanía. A través de los Módulos de Afiliación y Orientación ubicados en los Hospitales se atendieron 270 mil jefes de familia.

Con estas acciones, y de acuerdo con los resultados de las encuestas aplicadas a poco más del 10% de los afiliados usuarios de los servicios de salud, se ha logrado incrementar el conocimiento de sus derechos y obligaciones, mejorar la atención y el trato que reciben los pacientes, ya que en 2011 62% de encuestados refirieron recibir buen trato y en 2014 esta cifra se incrementa a 69%. Así mismo, el acceso oportuno al segundo y tercer nivel de atención ha dado como resultado que en 2014 el 92% de la población usuaria de los servicios de salud encuestada expresara que su problema de salud le fue resuelto sin realizar pago alguno por la atención recibida.

Es importante resaltar que Salud de Tlaxcala brindó apoyos extraordinarios, en 2014, a más de 100 pacientes que por diferentes causas reciben tratamientos en hospitales de segundo nivel así como en institutos nacionales de referencia y que debido a que las patologías no se encuentran en el catálogo único de servicios de salud no son cubiertos por el seguro popular. Los apoyos fueron para la adquisición de medicamentos de quimioterapia, trasplante de córnea, estudios de diagnóstico, material de osteosíntesis, radio neurocirugía y atención médica así como el pago de renta de equipo para pacientes con necesidades neuroquirúrgicas.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Durante el 2014, se impulsó decididamente la “Transparencia y Acceso a la Información Pública”, en el rubro de acceso a la información se implementó una “Oficina de Información Pública” que atiende de manera personalizada a todo ciudadano que requiera conocer información de Salud de Tlaxcala. Con respecto al tema de Transparencia se realizaron adecuaciones a los procedimientos administrativos para



estar en posibilidad de publicar y/o actualizar la información en el Portal de Transparencia conforme lo establece la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

Con ésta y otras acciones Salud de Tlaxcala en la evaluación 2014 a sujetos obligados se ubicó en el tercer lugar, dentro de las dependencias del Gobierno del Estado, lo que coadyuva para que la Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del estado obtenga mejores resultados.

Es así que a través del Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud tiene como prioridad brindar y acercar a todos los ciudadanos un sistema de salud de alto nivel que se refleje en su desarrollo integral. Se ha mejorado la infraestructura y el equipamiento en las Instituciones de Salud y se ha logrado atender las necesidades médicas y realizar estudios auxiliares de diagnóstico, control, seguimiento y prevención de enfermedades a los ciudadanos.

Para poder cumplir con estas expectativas, se invirtió durante el periodo de 2011 a 2013, 87.7 millones de pesos en equipos de vanguardia como:

- Equipo de resonancia magnética de 1.5 teslas.
- Tomógrafo de 16 cortes.
- Ultrasonido con escáner para mama.
- Mastógrafo con biopsia estereotáxica y tomosíntesis con equipo mammotome para toma de biopsia.
- Sistema de sobremesa digital para fluoroscopia y radiografía.
- Equipo y sistema de análisis clínicos.
- Equipo de patología.

Estas acciones e inversiones nos permiten hoy ser una de las instituciones públicas en el país con uno de los mejores equipamientos en estudios de diagnóstico en diversas áreas

de la medicina. Podemos decir orgullosamente, que Tlaxcala está a la vanguardia en tecnología de radiodiagnóstico en Salud, pues contamos con los mejores equipos de diagnóstico médico del sector público a nivel nacional.

Estos esfuerzos benefician directamente a la calidad de vida de la población tlaxcalteca. Tenemos costos muy bajos y se evita el traslado de nuestros pacientes a los estados vecinos en busca de estos servicios. Se han detectado oportunamente enfermedades agudas y crónicas complicadas de diagnosticar como son: cáncer en diversas regiones del cuerpo (entre las más importantes de mama, cérvico-uterino y de próstata), enfermedades óseo-degenerativas (artritis, artrosis, deformaciones de diversas partes del cuerpo), lesiones óseas traumáticas (fracturas, esguinces), diabetes mellitus, hipertensión, trastornos de vías urinarias, trastornos digestivos, entre otros, mejorando y salvando cientos de vidas tlaxcaltecas.

Del año 2011 al 2014 fueron beneficiadas 85 mil 483 personas con estudios de diagnóstico; durante el año 2011 se atendieron a 22,187 personas; en el año 2012 a 26 mil 223, mientras que en el año 2013 a 14 mil 155 personas y en el año 2014 se atendieron 23 mil 272 personas gracias al equipo de alta tecnología, con que cuenta el ITAES.

GRÁFICA 11. TOTAL DE ESTUDIOS REALIZADOS, 2011-2014



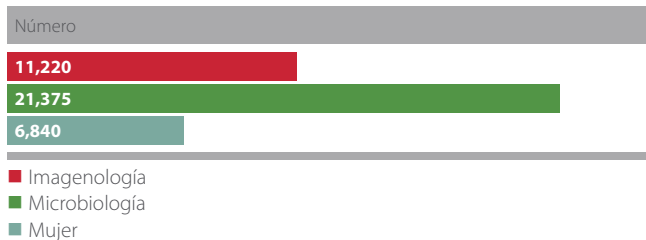
Asimismo, durante el año 2014, se realizaron 11,220 estudios de radiodiagnóstico, entre los que se encuentran: Rayos X, Tomografías, Resonancias Magnéticas, Ultrasonidos, Mastografías, Electrocardiogramas y Densitometrías Óseas.

Se efectuaron también, 21,372 estudios de Laboratorio de Alta Tecnología Microbiológica, dentro de los cuales, se incluyen estudios Clínicos y Toxicológicos a nuestros elementos de Seguridad Pública. Lo anterior gracias a que contamos ya con un Instituto certificado y avalado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para la realización de estos estudios.

El módulo de la mujer otorgó 6,840 consultas ginecológicas y colposcopias, así como tratamientos y pequeñas cirugías con rayo láser.

Con todo esto, durante el año 2014 se ha logrado la realización de un total de 39,432 estudios de diagnóstico, para el beneficio de 23,275 personas. Se logró la detección oportuna de enfermedades y con ello disminuyó el número de muertes en la población tlaxcalteca. De igual manera el ITAES se perfila para ser uno de los mejores Centros de Diagnóstico Médico del Sector Público a nivel Nacional.

GRÁFICA 12. ESTUDIOS REALIZADOS 2014



El tercer eje del Plan Estatal de Desarrollo 2011- 2016, tiene como propósito alcanzar un desarrollo social incluyente que contribuya a elevar el bienestar. Para ello, la Administración busca elevar la calidad de los servicios de salud, seguridad social y educación, brindando nuevas oportunidades de desarrollo a los jóvenes, a los adultos mayores y a otros grupos vulnerables en forma equitativa y así lograr un avance consistente hacia el acceso universal a los servicios de salud y que estos lleguen a quienes más lo necesitan.

Hemos avanzado a consolidar esta misión y principal objetivo a través de proporcionar servicios de rehabilitación integral. Con acciones específicas se avanza en el desarrollo biopsicosocial, que facilite una integración funcional óptima al paciente en su entorno social. Así como la formación de recursos humanos en el área de Terapia Física, fortaleciendo las acciones orientadas a la promoción de la salud, que permita el acceso digno y universal a los servicios, abatiendo los rezagos existentes en esta materia, sin distinción económica, social, cultural y social, así obteniendo un desarrollo para todos.

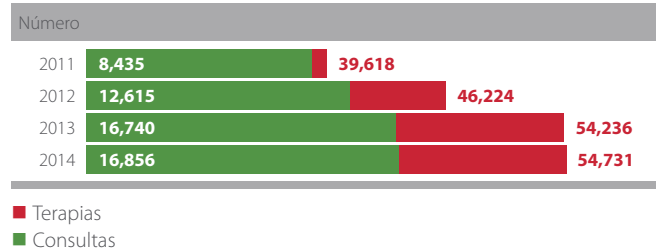
AVANCES EN REHABILITACIÓN FÍSICA

En materia de rehabilitación, el avance es significativo. Ofrecimos durante el presente ejercicio 54,731 Terapias en Hidroterapia (Tanque Terapéutico, Tina de Remolino), Electroterapia, Mecanoterapia, Terapia Ocupacional, Terapia

de Lenguaje, Centro de Tecnología Adaptada (C.T.A), Musicoterapia, logrando además la implementación de Grupos de Estimulación Múltiple Temprana, así como el servicio de cámara sensorial, beneficiando a la población infantil y adulto. Se amplió la cobertura en atención población vulnerable, disminuyendo la brecha entre los pacientes que demandan este servicio y los que es posible atender por diversas patologías. En resumen se atendieron a 31,905 pacientes de 55 localidades del estado.

En lo que se refiere a Consultas Médicas de Especialidad, durante el 2014 se han otorgado 16,856 consistentes en servicios de Medicina General, Psicología, Medicina de Rehabilitación, Ortopedia, Neurología, Oftalmología, Comunicación Humana y Ortesis, aunado a los Estudios de Diagnóstico de Electroencefalografía, Electromiografía, Potenciales Evocados Auditivos, Visuales y Somatosensoriales, y los inherentes a la atención de alteraciones del oído (Audiometría, Timpanometría, Logaudiometría). Así mismo, atendimos a la población con discapacidad Permanente o Temporal.

GRÁFICA 13. TOTAL DE ESTUDIOS REALIZADOS 2011-2014



Estos servicios fueron dirigidos a 33,547 beneficiarios, que representan un poco más del 70% del total de las personas que sufren alguna discapacidad en nuestro estado y aumentando de manera sustantiva nuestra cobertura a nivel estatal y regional, respecto al año anterior en un 135 %, pero además contrastando con lo entendido en el último ejercicio de la administración anterior en el doble de número de personas atendidas, que se les aplica algún tratamiento para prevenir o rehabilitar algún padecimiento.

En este sentido, se ha trabajado de manera decidida para fortalecer los procesos de investigación y capacitación, logrando la consolidación del 4° Congreso de Rehabilitación, teniendo la asistencia de 200 participantes, teniendo como objetivo principal la actualización y la mejora en atención a los servicios que se otorgan a esta población. Entre las certificaciones que se destacan.



En este mismo orden de ideas y con la finalidad de vincular a los profesionistas dedicados a la atención de la población vulnerable, se realizaron 39 visitas institucionales, al mismo número de Unidades Básicas de Rehabilitación, con el objetivo de coadyuvar con el proyecto de reequipamiento e infraestructura del Sistema DIF Estatal.

Al mismo tiempo ampliamos la capacidad instalada para la formación de 205 alumnos, a través de la Escuela de Terapia Física y Rehabilitación. Una de las acciones primordiales de la misma, es la titulación en este sentido durante los periodos 2011 al 2014 se titularon 33 y egresaron 153, con un trayectoria de 18 años en la entidad y considerando el volumen de la población demandante va en aumento de acuerdo a la curva generacional actual.

Hemos ampliado la atención a los sectores vulnerables dentro de la Cruzada Nacional contra el Hambre con el propósito de orientar a los habitantes de la entidad sobre la aplicación de Tratamientos Preventivos y Correctivos que permitan evitar algún problema posterior, en población infantil y adultos mayores, Considerados vulnerables y antelación a mi gobierno abarcando a 30 municipios del estado. En específico, en la Feria de Apoyo y Servicios Institucionales y el Programa de Pensión para Adultos Mayores se realizaron jornadas de promoción y difusión de los servicios de salud, asimismo, en el marco de las tareas del Comité Estatal de Atención al Envejecimiento y el Convenio con la Secretaría de Educación Pública se benefician a 9,090 personas con edades que oscilan de 4 a 90 años y tiene por objeto la detección oportuna y seguimiento de defectos posturales, oftalmológicos y de lenguaje, y la detección de Lesiones Neuroemusculoesqueléticas.

Asimismo y con la finalidad de elevar la calidad de los servicios, a través de la secretaria de salud se recibió equipo terapéutico, invirtiendo más de 1.71 millones de pesos, es significativo informar que rehabilitamos el inmueble del Centro de Rehabilitación Integral, con apoyo del Gobierno del Estado, de las cuáles por sus condición y tiempo presentaban daños severos en algunas de las áreas. En las políticas públicas las cuales ya se han afirmado en las líneas anteriores tienen como objetivo principal el acceso a los servicios de salud, a toda la población Tlaxcalteca, previniendo la aparición de problemas de salud, a través de un diagnóstico oportuno, incrementando los recursos humanos, financieros y materiales bajo el criterio de eficiencia, calidad y calidez en los servicios.

Para dar certidumbre y establecer la relación médico- paciente, previniendo el conflicto derivado del acto médico. Pare ello se

aplica el Modelo Mexicano de Arbitraje Médico e impulsan los mecanismos de mejora continua en la calidad de la atención a la salud, mediante las acciones de arbitraje, difusión y capacitación.

La Comisión de Arbitraje Médico lleva a cabo orientaciones, asesorías especializadas, gestiones inmediatas, conciliaciones y atención de quejas y en relación a las instituciones de salud, mediante la capacitación y difusión al personal de salud tanto del sector público como privado. Desde el inicio de este gobierno se han incrementado los servicios de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Tlaxcala, superando las metas programadas y aumentando los beneficios al acercarlos a las poblaciones más alejadas de la capital.

En 2014 se atendieron 360 asuntos de los cuales 222 fueron orientaciones, 60 asesorías especializadas, 68 gestiones inmediatas y 10 quejas, con un avance del 103% respecto a lo programado para este año. En cuanto a las actividades de capacitación en el mismo periodo se impartieron 40 capacitaciones, 46 eventos de difusión y se firmaron 20 convenios de colaboración, cumpliendo en este rubro la meta programada.

Es de señalar que en una comparativa con los años anteriores, se observa un incremento en solicitudes de los usuarios, sobre todo en asuntos que se resuelven en menos de 48 horas.

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS LOS NIVELES DE ENSEÑANZA

En términos de educación, esta administración busca ofrecer una educación de calidad, bajo los principios de equidad y pertinencia, basada en la formación de valores universales, que contribuya al desarrollo de las competencias del ser humano, permitirá lograr un estado más justo y con mayores oportunidades para todos, por que estoy convencido que la educación es el eje fundamental para lograr el desarrollo integral y la restauración del tejido social, por eso desde el inicio de mi administración he impulsado una estrategia de respaldo al sector educativo.

La permanente demanda de la sociedad para acceder a mejores servicios educativos y tener una educación que aporte las herramientas necesarias para enfrentar con éxito los retos que se presenten, es motivo indiscutible para garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y sobre todo de los tlaxcaltecos, plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018.

Para incrementar la calidad de la educación el Presidente de la Republica, Lic. Enrique Peña Nieto, impulsa la Reforma Educativa con paso firme a desarrollar el potencial humano de los ciudadanos con educación de calidad a través de tres ejes fundamentales: El primero, que los alumnos sean educados por los mejores maestros, el segundo, que la evaluación sea un instrumento para mejorar la calidad de la enseñanza y el tercero, fomentar que la educación se convierta en una responsabilidad compartida y aplique los lineamientos normativos y desarrolle de manera oportuna las disposiciones establecidas para la ejecución de las acciones, estrategias y programas que refiero a continuación:

Ampliar la cobertura educativa, desarrollar una educación integral para mejorar la calidad de la enseñanza, fortalecer el desarrollo profesional docente en todos los niveles educativos, priorizar la evaluación e investigación educativa y mejorar los espacios educativos, son objetivos estratégicos que se proponen en el Plan Estatal de desarrollo 2011-2016. Por lo que he procurado se cumplan cabalmente, porque este gobierno se caracteriza por sus resultados en beneficio de la gente y no por el discurso que halaga el oído de unos cuantos.

Para garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo se planteó ampliar las oportunidades de acceso a la educación, permanencia y avance en los estudios en todos los niveles, incrementando los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad, creando nuevos servicios educativos, ampliando los existentes y

aprovechando la capacidad instalada en los planteles, vinculando y reestructurando los programas que permitan atender las necesidades que presentan las escuelas en materia de infraestructura y mobiliario, sin olvidarme de la capacitación docente, la modernización de los centros educativos y el diseño e implementación de estrategias innovadoras, con la finalidad de favorecer el desarrollo integral de nuestros estudiantes en el Estado.

INDICADORES EDUCATIVOS

En la entidad contamos con 2,103 planteles educativos, para atender a la población escolar de todos los niveles educativos, desde Inicial hasta el Superior públicos y particulares que brindan el servicio a 368,416 estudiantes, cifra que representa el 31.49% del total de la población en la entidad (censo INEGI 2007). De estos, el 0.83% pertenece a educación inicial, el 0.23% a educación especial, el 13.62% lo ocupa educación preescolar, el 42.44 % a primaria, el 20.00% en secundaria, en educación media superior el 14.54% y en educación superior 8.34%.

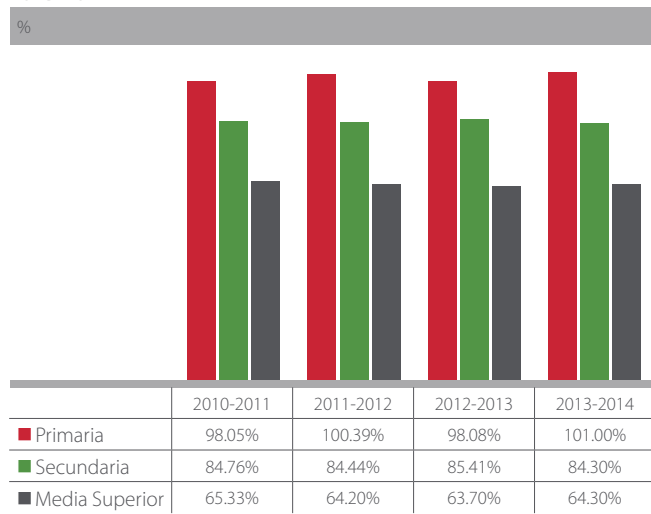
Para consolidar la Reforma Educativa impulsada a nivel Nacional a través de los Consejos Técnicos Escolares, se fortalece la autonomía de las escuelas, promoviendo un nuevo esquema de gestión, colocando a la escuela al centro de la toma de decisiones en materia de política educativa, generando condiciones para que los estudiantes logren aprendizajes que les permitan Aprender a Aprender y Aprender a Convivir.

Las acciones realizadas en materia educativa durante estos cuatro años de gobierno están dando resultados y las estadísticas oficiales del sector educativo comparadas con la media nacional así lo demuestran.

En materia de eficiencia terminal, estamos avanzando positivamente: En el nivel de primaria se logró el 101%, 4 puntos porcentuales por arriba de la media nacional, en relación a la cantidad de estudiantes de nuevo ingreso 25,759 y los egresados 26,017, lo anterior se deriva de la movilidad interna y externa de 258. En secundaria se ha mantenido el indicador dentro del rango de la media nacional 84.70%, es decir que en la entidad 84 de cada 100 alumnos termina satisfactoriamente para insertarse en el nivel educativo inmediato lo cual ha ubicado al estado en la posición 14 a nivel nacional, en educación media superior 64.30%, 0.5 puntos porcentuales por arriba de la media nacional, mejorando nuestros porcentajes en comparación con los años anteriores.

GRÁFICA 14. EFICIENCIA TERMINAL CICLO ESCOLAR

2013-2014



Fuente: Formato 911 SEP-INEGI, basado en la Ley del Sistema Nacional de Estadística y Geográfica

Con respecto al indicador de reprobación en primarias la media nacional es de 1.8% la entidad se encuentra en 0.19%, 1.61 puntos porcentuales por debajo de la media nacional, lo que significa que de 429 estudiantes reprobados en 2012, en este año solo reprobaron 298; en educación secundaria, se redujo la reprobación logrando el 13.72%, 0.18 puntos porcentuales por debajo de la media nacional y 1.55 puntos porcentuales respecto al ciclo escolar 2011 – 2012 lo que significa que de 13,720 estudiantes que reprobaban, se redujo a 9,892. En educación media superior Tlaxcala logró el 25.92% de reprobación encontrándose 5.38 puntos porcentuales por debajo de la media nacional.

Es significativo informar que con el trabajo colaborativo, la deserción escolar en el nivel primaria se redujo al 0.2%, 0.4 puntos porcentuales por arriba de la media nacional. Es decir de 156,340 estudiantes que ingresaron, 156,548 concluyeron, esto significa que el sistema tuvo la capacidad de reincorporar a la matrícula 208 alumnos más, por lo que en Tlaxcala reducir la deserción escolar si es posible.

La cobertura es un indicador susceptible a los cambios que se presentan tanto en el número de estudiantes como en la población, en los últimos años la pirámide poblacional muestra una disminución a nivel nacional en el rango de 6 a 12 años de edad, por lo que la estimación del Consejo Nacional de Población registra un decremento a nivel nacional del 1.9% entre los años 2012 y 2013. Dada la presencia de

este fenómeno en la entidad, se tiene como resultado: En el ciclo escolar 2013-2014 en nivel preescolar se registró un incremento del 0.9 puntos porcentuales, es decir se captaron 570 alumnos más respecto del ciclo escolar 2010-2011, posicionando al estado en el lugar 18 a nivel nacional. En primaria en el ciclo escolar 2013-2014 tomando como base el censo 2010 registró una población de 174,849 logrando matricular a 156,340 estudiantes, lo que representó el 89.41% de cobertura en este nivel y en secundaria se alcanzó un índice de atención importante del 99.78% en 2013-2014 ubicándonos por arriba de la media nacional en 2.68 puntos porcentuales. Cabe señalar, que tomando como referencia la tasa neta de cobertura por rango de edad, el estado atiende al 100 % de la demanda en Educación Básica.

En educación media superior se ha avanzado significativamente, en 2013-2014 obtuvimos el 74.22%, colocándonos por arriba de la media nacional con 7.12 puntos porcentuales, lo que significa, el lugar 7 a nivel nacional.

PROGRAMAS EDUCATIVOS

En congruencia con la Reforma Educativa que elevó a rango constitucional la calidad de la educación con inclusión y equidad, se establecieron en el Sistema Básico de Mejora cuatro prioridades: Mejora del aprendizaje, alto al abandono escolar, normalidad mínima y convivencia escolar; y cuatro condiciones: consejos escolares de participación social, descarga administrativa, fortalecimiento de la supervisión y consejos escolares y de zona, para tal fin en el ciclo 2013-2014 se aplicaron 165 millones de pesos a través de los programas federales para promover el cumplimiento de dicho sistema, en este ciclo 2014-2015 se duplicó la cantidad a más de 369 millones de pesos en ocho programas federales reestructurados, y que toman su fundamento en la elaboración y articulación en la estrategia local que focaliza el ejercicio de los recursos en 682 escuelas del nivel básico, que serán desarrollados durante el presente ciclo escolar a partir de las Rutas de Mejora elaboradas en las escuelas.

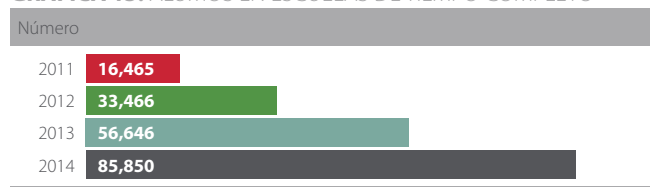
Lo anterior, queda de manifiesto en las cifras asentadas en los anexos de este informe que puntualmente he entregado al Congreso del Estado.

ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Subrayo que el Programa Escuelas de Tiempo Completo, nos garantiza fortalecer los aprendizajes de los estudiantes, permitiendo a los maestros y directivos, incidir en aquellas

áreas del conocimiento en las que los alumnos presentan alguna debilidad. Este programa, que inició en el año 2011 con 67 escuelas primarias, a la fecha está atendiendo 518, teniendo un crecimiento de 451 escuelas, beneficiando a 85,850 estudiantes; la inversión en estos cuatro años es de 461 millones de pesos.

GRÁFICA 15. ALUMOS EN ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO



En este año, incrementó su atención a 52 escuelas en los Municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, en comparación con el año anterior que inició con 14.

El Programa proporciona a los municipios de el Carmen Tequexquitla, Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, San Pablo del Monte y Huamantla, la alimentación gratuita en dos momentos, desayuno y comida, atendiendo a un total de 7,310 estudiantes, 3,989 más que el año anterior es decir se incrementó en 120%.

Por otra parte, la visión y estrategia de construir 145 desayunadores equipados desde hace dos años, ha permitido eficientar y mejorar las condiciones de las escuelas que se incorporan a este programa, por lo que somos el primer Estado en atender esta necesidad.

PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD

Bajo esta lógica el Programa Escuelas de Calidad contribuye al fortalecimiento de las condiciones que favorezcan el desarrollo de la autonomía de la gestión de las escuelas públicas de educación básica, para la mejora de la calidad y equidad educativas en un marco de corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas. En 2011 atendieron 375 escuelas y en este año los recursos estatales sumados a la aportación federal ascendieron a 44 millones de pesos, con lo que se incorpora a 700 escuelas, 86.6% más que en 2011, brindando un beneficio a 106,418 estudiantes y 4,580 docentes.

PROGRAMA ESCUELA SEGURA

En el Programa Escuela Segura se impulsa el fortalecimiento de estrategias y acciones que promueven una cultura de la

Prevención del Riesgo Escolar, sustentado en el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes; en este programa, durante el periodo 2011-2014 se atendieron a 262 escuelas que corresponden al 40.12% de 653 instaladas en los 6 municipios focalizados, con una inversión de 3.5 millones de pesos.

PROMAJOVEN

Con El Programa de Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN) otorgamos becas económicas de 850 pesos para que estas jóvenes concluyan su primaria y secundaria. Su atención creció con 105 becarias respecto al año anterior que significa el 35.6% logrando atender a 400 adolescentes que están en un rango de edad de 12 a 18 años, con una inversión de 2 millones de pesos.

PROGRAMA APOYOS COMPLEMENTARIOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL

El programa de Apoyos Complementarios de la Educación Básica y Normal, contó con una inversión de 1.3 millones de pesos para apoyar con becas económicas a 674 estudiantes.

PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA

Para fortalecer las condiciones de las escuelas y servicios educativos con énfasis en la retención, reinserción y el egreso oportuno que atienden a la niñez: Indígena, migrante, con necesidades educativas especiales, escuelas multigrado y telesecundaria, se conforma el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa en el que se han optimizado y vinculado los programas que existían en el sistema educativo hasta hace tres años, logrando conjuntar un presupuesto de 2.7 millones de pesos, adicionalmente, este programa se fortalece con el proyecto para el "Fortalecimiento de las Escuelas de Educación Básica que brindan atención a Alumnos con Necesidades Específicas para la Inclusión y la Equidad", el cual tiene asignado un presupuesto de 3 millones de pesos, sumados ambos, el Estado cuenta con 5.7 millones de pesos, para desarrollar acciones pertinentes que repercutirán en la mejora de los aprendizajes.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA

Para contribuir a la mejora del logro educativo del alumnado, en este año se implementa el Programa de Fortalecimiento a la

Calidad en Educación Básica, cuyo objetivo es: Planear, dirigir, normar, organizar, controlar, supervisar y evaluar la prestación y funcionamiento de los servicios de la Educación Básica, donde se integran cinco componentes: Apoyo para la mejora de la lectura y escritura a través de estrategias centradas en la escuela con énfasis en la lectura, la escritura, las matemáticas e inglés, desarrollo curricular y evaluación de los Consejos Técnicos Escolares. Este programa se ve fortalecido con los programas estatales: Pensamiento Lógico Matemático; Inglés para Preescolar; Lectura, escritura y ortografía.

A través de este programa de fortalecimiento, se ha logrado dar atención a 682 escuelas del nivel de preescolar, primaria y secundaria, con una inversión de 14.3 millones de pesos, beneficiando a 141,855 docentes y alumnos. Con los programas estatales de lectura, escritura y ortografía, cuya inversión es de 1.1 millones de pesos, se atendió con acciones de promoción social de la lectura a 400 escuelas y 28,115 beneficiarios. Esto representa el 100% de escuelas del nivel Preescolar y Primaria Estatal.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO

El Programa de Fortalecimiento del Pensamiento Lógico Matemático continúa dando buenos resultados. Hasta el momento se han atendido 625 escuelas, 136 más que el año anterior, lo que significa un incremento de 27.8% y beneficios para 115,325 estudiantes y 6,346 docentes, con una inversión anual de 900 mil pesos para capacitación docente.

PROGRAMA NACIONAL Y ESTATAL DE INGLÉS

Con la finalidad de impulsar la enseñanza – aprendizaje del Idioma Inglés como segunda lengua, el componente de Programa Nacional y Estatal de Inglés se articula para beneficiar con sus acciones a 485 escuelas y 53,950 estudiantes.

PROGRAMA DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

En materia de Capacitación Docente, a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente se capacitó a 15,343 maestros en temas que les apoyan en el mejoramiento de su tarea educativa, con una inversión de 5.9 millones de pesos.

En esta administración el Programa “Ver Bien para Aprender Mejor” ha beneficiado a 25,351 estudiantes de primaria y secundaria de 53 municipios, con una inversión acumulada de 5.3 millones de pesos.



El Programa de Huertos Escolares garantiza la sana convivencia, el desarrollo integral y la vida saludable de nuestros estudiantes y sus familias. El programa inició en 2011 con 14 huertos experimentales, en 2014 contamos con 330 huertos instalados y una inversión de 730 mil pesos impactando en más 52,000 alumnos y 1,410 maestros de 55 Municipios.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Otras acciones encaminadas al desarrollo social, cultural, cívico y deportivo tienen fundamento en el Eje social del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, las cuales se pusieron de manifiesto a través de diferentes actividades que con la suma de esfuerzos interinstitucionales permitieron llevar nuestra cultura y fortalecer las tradiciones a los espacios educativos, públicos, regionales y nacionales. Las acciones se han llevado a cabo a través de eventos como la Gran Feria Tlaxcala, Vivencias Culturales, Temporadas culturales en el Mirador de las Escalinatas de los Héroes, Conciertos Didácticos, Torneos Deportivos Escolares, Abanderamientos, Concursos de Escoltas, Festival Internacional del Títere, La Feria Politécnica de Libros, Presentación de Obras de Teatro, La Salida de las 400 Familias al Norte de México.

He de señalar que las ceremonias del 15 y 16 de septiembre congregaron a más de 25,000 personas en cada evento y 4,680 participantes en el desfile cívico militar, incluyendo nuestros atletas de alto rendimiento.

Como resultado de este esfuerzo me complace decir que en este periodo se realizaron un total de 857 eventos a los que asistieron aproximadamente de 580,000 personas de todas las edades entre espectadores y participantes, invirtiendo 5.6 millones de pesos.



MODERNIZACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Uno de mis principales compromisos ha sido combatir la brecha digital llevando tecnología de punta dentro de las bibliotecas públicas por lo que me di a la tarea de acercarme a la empresa de Telmex y a la Universidad Autónoma de México logrando la instalación de 23 módulos, el primero con computadoras, mobiliario, salas de proyecciones y acceso a 400,000 acervos digitalizados. El segundo, con equipos fijos y portátiles para préstamo a domicilio. En estos cuatro años hemos equipado a 30 bibliotecas con acervo bibliográfico y equipo de cómputo, acciones que en mi gobierno son prioridad para modernizar y rehabilitar espacios educativos.

Logrando brindar el 95% de acceso a servicios digitales en 132 bibliotecas de las 139 existentes, se realizaron 54 rehabilitaciones y aperturando 7 ludotecas. En 2014 Tlaxcala se destaca a nivel internacional, obteniendo el premio Iberoamericano de Bibliotecas Públicas por el Proyecto "Visitas para invidentes con asistencia de lectores ópticos auditivos", contando con la primera biblioteca en Latinoamérica reconocida por la UNESCO en operar esta tecnología, con este reconocimiento se incrementó 35 lectores ópticos auditivos.

ESCUELAS FORMADORAS DE DOCENTES

Atento a las políticas educativas que apoyan el desarrollo de las escuelas formadoras de docentes, en este año gestioné 5.3 millones de pesos a través del Programa Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal, recurso aplicado en infraestructura, equipamiento y capacitación docente de las seis escuelas normales que existen en el Estado. A cuatro años de mi gobierno se han invertido 32.2 millones de pesos beneficiando a 201 maestros y 2,174 estudiantes.

Otro apoyo importante que reciben los alumnos de estas escuelas es el presupuesto autorizado por el Programa de Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social, por lo que en este año la inversión de enero a junio fue de 3.3 millones de pesos para 839 estudiantes, y de septiembre a diciembre fue de 872 mil 900.00 para 344 estudiantes.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Con el compromiso de garantizar la calidad educativa en Tlaxcala, se ha gestionado la integración continua de 22 planteles al Sistema Nacional del Bachillerato en el Marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, con este programa se capacitó a: 23 directores, 1,885 maestros y 280 tutores; beneficiando a más de 9,605 estudiantes, con una inversión de 12.6 millones de pesos.

Preocupado por mantener una cobertura en el nivel Bachillerato y Profesional modalidad en línea, en este año se contó con una inversión de 2.7 millones de pesos, logrando incrementar el número de estudiantes de 179 en el 2011 a 483 en 2014, los estudiantes aprovechan la infraestructura de los Centros Comunitarios de Aprendizaje y tienen la ventaja de no desplazarse de sus comunidades para continuar con su formación académica.

El Programa Nacional de Becas de Educación Superior, está enfocado a conseguir el fortalecimiento del propio nivel, logrando en el presente año el beneficio para 3,957 estudiantes lo que representa un incremento de 91% en comparación del 2011, con una inversión acumulada de más de 103 millones de pesos.

VINCULACIÓN CIUDADANA

En México la participación social en educación encuentra sus referentes formales en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, en 1992, un año después se incorpora en el artículo 69 de la Ley General de Educación creándose las figuras de los Consejos Escolares de Participación Social, integrados por padres de familia y representantes de su organización sindical con apego a lo dispuesto en el acuerdo 716, cuyo fin es participar en actividades tendientes a fortalecer, ampliar la cobertura, elevar la calidad y la equidad en la educación básica, desarrollar el trabajo en equipo, la toma de decisiones, el seguimiento, la gestión, la planeación y el reparto de tareas; orientado a dar soluciones a las necesidades de la escuela.

En el ciclo escolar 2014-2015, se conformaron 1,997 Consejos de un total de 2 mil 170 escuelas oficiales y particulares. De ellas 311 corresponden a CONAFES, 608 de Preescolar, 20 de Educación Especial, 718 primarias, 194 Secundarias y 146 Telesecundarias.

En este Sentido los Programas Educativos desarrollados en escuelas públicas de educación básica, se han fortalecido a través de estos consejos, cuya presencia es notoria en los Programas: Escuelas de Tiempo Completo y Escuelas de Calidad donde el binomio familias-escuelas permite que las acciones articuladas promuevan el cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en dichos programas, la mejora de la calidad de los servicios educativos que se ofrecen a la comunidad, así como la correcta aplicación de los recursos públicos asignados.

Por lo que respecta a la cultura, recreación y deporte, en esta administración he impulsado cinco programas para preservar y enriquecer los valores culturales en la entidad.

El Programa “Nuestras Costumbres y Tradiciones”, de las que destacan: las actividades del Carnaval de Tlaxcala, la representación de la salida de las 400 Familias Tlaxcaltecas hacia el norte del País, Fiestas Patrias y Feria de Tlaxcala entre otras, las que se han realizado de forma masiva y espectacular con una asistencia de 422 mil personas.

El “Programa de Sensibilidad Artística”, donde la difusión de las danzas y bailes tradicionales se han presentado en las Instituciones Educativas, Dependencias y Municipios.

Con el “Programa Audiciones Musicales”, Se apoya a una gran variedad de actividades y eventos como: Ceremonias Cívicas, Desfiles, Ferias Regionales, Inauguraciones, Audiciones Musicales, Tardes de Danzón, corridas de toros y conciertos.



En el “Programa Eventos Especiales”, se integran las actividades más relevantes del Gobierno del Estado y la Secretaría de Educación Pública, entre las que destaco: La visita del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, a la representación de La Última Carga de Caballería, realizada en la Ciudad de Apizaco, la visita del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dr. José Narro Robles, para anunciar la construcción del Centro de las Artes, ubicado en la ex fábrica de San Luis Apizaquito y la entrega de equipos de computo que permitió la modernización de bibliotecas públicas y transformarlas en digitales, la Reinauguración de las Escalinatas de los Héroes y la realización de las ceremonias de Inicio y Clausura de Ciclo Escolar respectivamente.

Mediante el Programa “Recreación y Deporte”, se conformaron Ligas Escolares Deportivas, se impartieron pláticas de nutrición y activación física, dando un total de 64 actividades para beneficiar a 51,200 personas.

Cabe resaltar la presentación de los Conciertos Didácticos Interactivos en instituciones de nivel básico, con gran aceptación de docentes, alumnos y padres de familia, así también los concursos estatales de lectura rápida en los niveles de primaria, secundaria y media superior, además del encuentro de rondas infantiles en el nivel Preescolar.

Los esfuerzos conjuntos dan mejores resultados, es así como la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, llevaron a cabo el Programa “Vivencias Culturales” donde se ofrece a la ciudadanía muestras costumbristas de las danzas tradicionales del Carnaval de nuestro Estado y las Temporadas Culturales en el Mirador de las Escalinatas de los Héroes, presentándose diferentes actividades artísticas y culturales con transmisión en vivo por la Televisión de Tlaxcala y la Radiodifusora X.E.T.T.

Con estas acciones se pretende que los educandos, docentes y población en general se acerquen al conocimiento, recreación y disfrute de los diferentes ámbitos culturales, cívicos, deportivos y recreativos, contribuyendo así a mejorar la calidad de la educación y el bienestar común.

Otro aspecto relevante es que derivado de las Giras de trabajo por todo el Estado de Tlaxcala, he promovido la integración de canastas financieras con recursos bipartitos o tripartitos, entre Ayuntamientos, padres de familia y diversas organizaciones civiles, interesadas en dar mantenimiento y rehabilitación a las instituciones de

educación básica, construcción de techumbres y aulas didácticas. Esto nos ha dado resultado, a la fecha contamos con 18 Techumbres y la firma de más de diez convenios que han contribuido al fortalecimiento de la infraestructura física educativa

Por otro lado y con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo y hacer frente a los nuevos retos que la Reforma Educativa establece, encomendé al Secretario de Educación Pública que como Cabeza de Sector, se diera a la tarea de vincular y conjuntar los esfuerzos para el logro de mejora en educación, para ello se realizaron 20 reuniones planteadas como un foro abierto de análisis y discusión donde el Equipo de la Secretaría y los titulares de las dependencias como el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, el Instituto del Deporte de Tlaxcala, Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, Instituto Tlaxcalteca para la Educación de Adultos, la Coordinación de Servicio Social para las Instituciones de Educación Superior y el Consejo Nacional de Fomento Educativo, socializan los avances e incidencias en cada ámbito de sus respectivas competencias, así como de los proyectos que durante su gestión se llevan a cabo, se apoyan y toman acuerdos en colegiado.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

EDUCACIÓN BÁSICA

En Tlaxcala estamos trabajando para potenciar la infraestructura y el equipamiento, por lo que instruí al Secretario de Educación Pública para que de manera conjunta con el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, se atiendan los Programas de Construcción, Equipamiento, Mantenimiento, Rehabilitación, Refuerzo, Reconstrucción y Habilidadación de espacios educativos que así lo requieran.

Los recursos de 103.3 millones de pesos del Ramo XXXIII Fondo de Aportaciones Múltiples, "Programa General de Obra" nos permitió en 2014 construir 70 aulas, 52 anexos, 9 talleres y 18 rehabilitaciones, atendiendo 131 espacios educativos en 48 escuelas que incluyen su mobiliario y equipamiento beneficiando a un total de 28,927 estudiantes con una inversión de 69.09 millones y en Escuelas Dignas componente estatal con 34.21 millones para beneficiar a 11 escuelas y 7,510 estudiantes.

En lo que va de esta administración con este Programa hemos podido atender a 436 escuelas, con una inversión de 308.8 millones de pesos, beneficiando a estudiantes del nivel básico de la entidad.

El Programa Escuelas Dignas creado por el gobierno federal a partir del año 2013 busca certificar las escuelas del nivel básico de la entidad y del país. En este año se han atendido con este programa obras de mantenimiento y rehabilitación a 69 instituciones, beneficiando a 22,374 estudiantes, con una inversión federal y estatal de 79.09 millones de pesos.

El Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo, apporto una inversión de 13.7 millones de pesos para atender 17 escuelas regulares y 29 CONAFES, en obra y rehabilitación y beneficiar a una población de 4,186 estudiantes.

Con respecto a la construcción de desayunadores, el estado anticipó sus acciones en apoyo al Programa Escuelas de Tiempo Completo, quien obtuvo a finales de este año 8.1 millones de pesos, para la construcción de 27 desayunadores, uno más que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia gestionó, en beneficio a la escuela primaria "Huitzilopochtli", ubicada en la localidad de San Isidro Buensuceso, San Pablo del Monte, sumados a los 145 tenemos un total de 173, con una inversión acumulada de 90.2 millones de pesos que benefician a 35,478 estudiantes.

La infraestructura y equipamiento son inversiones fundamentales, sobre todo cuando se trata de llevar tecnología a los espacios educativos, por ello desarrollé la estrategia de instalar 378 Aulas de Medios que sumadas a las 294 adaptadas y rehabilitadas dan un total de 672 que representan más del 50% de escuelas primarias y secundarias instaladas en el estado, beneficiando a 174,784 estudiantes, de las cuales 430 cuentan con una conectividad a internet, apoyando a 102,063 estudiantes de 230,008 de primaria y secundaria.

Cabe destacar que los compromisos que realicé en giras de gobierno, para la construcción de techumbres Uno a Uno, fue favorable. En este año, se firmaron 11 convenios para la construcción de igual número de techumbres, con un importe de 7.6 millones de pesos, beneficiando a 3,918 estudiantes, en ello destaco la participación de gobiernos municipales y padres de familia para el logro de estas importantes obras, debo subrayar que en los dos últimos años se han construido 18 techumbres con una inversión de 11.2 millones de pesos.



Con base en el Plan Estatal de Desarrollo y siguiendo la estrategia de impulsar la participación de la sociedad y los diferentes ordenes de gobierno esta dando resultado, a la fecha hemos dado mantenimiento preventivo y correctivo a 734 escuelas con una inversión de 576.37 millones de pesos. Con las gestiones a nivel federal hemos realizado 1,005 obras de consolidación que refieren a la construcción de aulas, talleres, laboratorios, módulos sanitarios, bodegas, cisternas, plazas cívicas, bardas, desayunadores y aulas de medios.

INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En el año que se informa, destacan las inversiones en educación media superior y superior, mi gobierno considera fundamental apoyar estos niveles educativos con enfoque a la consolidación de carreras técnicas que respondan a las demandas de las ramas productivas de la economía en la entidad, por ello, aplicamos recursos de diversos programas, destacando: Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa en Educación Superior (FADOEES); Programa para la Ampliación de la Oferta Educativa; Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior; Programa Presupuestario de Expansión de la Oferta Educativa, Recursos Extraordinarios No Regulables y Programa Anual de Obras de Mantenimiento del Nivel Medio Superior, con lo que se atendió las necesidades de ampliación, rehabilitación y mantenimiento de planteles de Nivel Medio Superior y Superior.

Para alcanzar las metas establecidas, firmamos 20 Convenios de Ejecución, con importe de 223 millones de pesos, de esta inversión, destacan los convenios formalizados en el nivel medio superior y superior, con los Subsistemas CECyTEs y COBATs, con el Instituto Tecnológico de Apizaco y con la Universidad Politécnica Región Poniente, con estos

convenios, alcanzamos una inversión solo en educación media superior y superior por 192.9 millones de pesos, en beneficio de prácticamente todos los alumnos de ambos subsistemas y del nivel superior, con lo que se logra ampliar la cobertura de servicios educativos de calidad y brindamos posibilidades de crecimiento y Desarrollo para Todos.

Con estas inversiones, mi gobierno responde para mejorar las condiciones e infraestructura necesaria para fortalecer las tareas de aprendizaje de los jóvenes tlaxcaltecas.

CONVENIOS DIVERSOS

De los 20 convenios de colaboración que suscribimos con la finalidad de aplicar recursos diversos, además de las obras y acciones convenidas y mencionadas en educación media y superior, destacan los recursos del PEFEN para las Normales en la entidad, con estos fondos, ejecutamos obras de mejoramiento en las Normales: Preescolar Francisca Madera Martínez, Primaria Profa. Leonarda Gómez Blanco, Urbana Emilio Sánchez Piedras y Normal Rural Lic. Benito Juárez, con inversión total de 1.41 millones de pesos.

En este año 2014, invertimos más de 371 millones de pesos para que los niños en educación básica y los jóvenes de los niveles medio superior y superior, trabajen y aprendan sus lecciones en condiciones de seguridad y dignidad en sus escuelas.

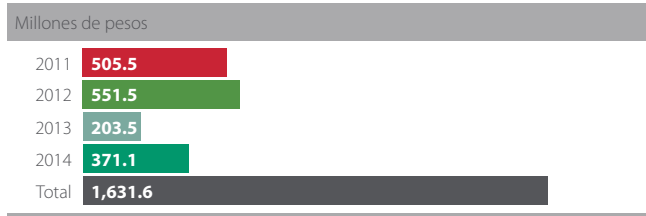
En cuatro años de gobierno, hemos invertido por conducto del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa más de 1,600 millones de pesos en la ampliación, mejoramiento, equipamiento y rehabilitación de la Infraestructura Física Educativa en todos los niveles, con beneficio en prácticamente todos los alumnos de los diversos niveles educativos, cifra sin precedentes para los niños y jóvenes y pensando en el futuro de Tlaxcala.

TABLA 1. INVERSIÓN POR NIVEL Y POR AÑO 2011 – 2014 (MILLONES DE PESOS)

Nivel escolar	Año				Total por nivel 2011-2014
	2011	2012	2013	2014	
Basico	426.5	487.2	169.4	178.2	1,261.3
Medio Superior y Superior	79.0	64.3	34.1	192.9	370.3
Inversión total por año 2011-2014	505.5	551.5	203.5	371.1	1,631.6

Fuente: Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)

GRÁFICA 16. INVERSIÓN ACUMULADA DE PROGRAMAS 2011-2014. RECURSOS EJERCIDOS POR EL ITIFE



Fuente: Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)

Esta Inversión sin precedentes, significa que en los cuatro últimos años, hemos invertido 407.9 millones de pesos por año, es decir, 1.1 millones de pesos por cada día durante cuatro años de gobierno.

“Saber y ciencia para un desarrollo justo y sustentable” es el lema que en la gestión de la presente Administración ha posicionado a EL COLEGIO DE TLAXCALA, A.C. como un centro público de investigación, un centro de docencia de excelencia y una fuente profesional y de alta calidad para asesoría y capacitación.

En el Colegio de Tlaxcala se trabaja en la investigación, la docencia y la vinculación con la sociedad, para lograr un mejor desempeño de estos objetivos y como parte de una estrategia de desarrollo institucional se crearon centros de estudio para aumentar la eficiencia en la gestión de la docencia y de la investigación, al mismo tiempo que los servicios especializados se concentraron en un único centro de prestación de servicios; en materia de investigación se mantienen 26 investigadores de tiempo completo y medio tiempo con un porcentaje del 61% que pertenecen al Sistema Nacional de Investigación que es la proporción más alta en instituciones de investigación superior en el estado, entre 2011 y 2014 El Colegio alcanzó un 494% de crecimiento en fondos gestionados de fuentes federales y estatales para proyectos de investigación, al pasar de 712 mil pesos a 4.9 millones de pesos.

En el sector de Docencia, se mantuvo la certificación en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad para el Programa

GRÁFICA 17. FONDOS FEDERALES Y ESTATALES PARA INVESTIGACIÓN MANEJADOS POR COLTAX



de Doctorado en Desarrollo Regional, beneficiando a 121 alumnos en 2014; el crecimiento en número de becas 2011-2014 es de 62% en número de alumnos, al pasar de 59 a 121; un crecimiento 2011-2014 de 150% en número de programas de posgrado, al pasar de 2 a 5, así como un crecimiento en 2011-2014 del 150% en alumnos titulados, pues se logró aumentar el número de titulados anuales de 4 a 10.

GRÁFICA 18. ALUMNOS EN MAESTRÍAS Y DOCTORADO EN EL COLEGIO DE TLAXCALA. 2011-2014



La Vinculación realizada con los sectores sociales alcanzó un crecimiento del 658% en Cursos, Diplomados y Talleres de capacitación, pues se pasó de 12 a 91 eventos de este tipo, incrementando en 460% entre 2011 y 2014 el número de beneficiarios, de 180 a 828.

GRÁFICA 19. CURSOS, TALLERES Y DIPLOMADOS IMPARTIDOS POR COLTAX



Con los recursos generados en el COLTLAX se crearon becas beneficiando a 67 estudiantes en 2014, una inversión conjunta de recursos propios 230,000 y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de 750,000 para la construcción de dos nuevas aulas virtuales en 2013; otra acción no menos importante es el fortalecimiento de la Biblioteca Víctor L. Urquidí con una inversión de 208,000 pesos; con lo cual se logró un crecimiento del 1400% en el acceso al número de revistas especializadas en Desarrollo Económico y Regional con las que cuenta la biblioteca. En 2011 a instrucción expresa se concedieron las prestaciones de ley al 100% de los trabajadores para incorporarlos al sistema del Instituto Mexicano del Seguro Social con una inversión entre 2011-2014 de aproximadamente 7.5 millones de pesos.

En el periodo 2011-2014 la Universidad Politécnica de Tlaxcala -UPTx- ha avanzado en atender diversos aspectos como la atención a la demanda, infraestructura, desarrollo docente, investigación e innovación.

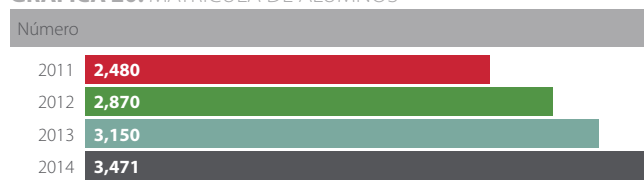
En estos cuatro años, la matrícula de la UPTx creció de 2,480 a 3,471 alumnos, lo que significa un incremento de 40%. La mejora de la infraestructura ha sido notable, acumulando en los últimos cuatro años 86 millones de inversión. También se ha duplicado el número de investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores, pasando de 6 a 14, asimismo se ha triplicado el número de cuerpos académicos, aumentando de 3 a 9. A la par de estos avances, la UPTx comenzó a participar exitosamente en el 2011 en proyectos de innovación CONACYT, totalizando a la fecha 24 proyectos en conjunto con empresas, atrayendo así al Estado una inversión acumulada de más de 92 millones de pesos.

La UPTx cumple con el compromiso social de dar oportunidad a los jóvenes tlaxcaltecas para estudiar una ingeniería pertinente y de calidad. Para con ello contribuir al desarrollo tecnológico y la movilidad social en el Estado.

COBERTURA EDUCATIVA

La Universidad Politécnica de Tlaxcala en apego a la política de ampliar la cobertura escolar respondiendo a los principios de calidad, pertinencia y equidad y en concordancia con la estrategia de hacer más eficiente el uso de espacios y recursos, ha promovido sus programas educativos y optimizando sus espacios educativos para albergar una matrícula de 3,471 estudiantes. Este avance representa un incremento de 40% con respecto a 2011, logrando con ello mantener el crecimiento constante y respondiendo así a la demanda educativa de nivel superior.

GRÁFICA 20. MATRÍCULA DE ALUMNOS



Asimismo, se construyeron nuevos espacios educativos, se avanzó en hacer más eficiente el uso de recursos humanos y materiales, se abrió un segundo periodo de inscripciones, en el mes de enero.

BECAS DE ESTUDIO

Para aumentar la calidad educativa se requieren condiciones para que estudiantes que tienen la necesidad y mérito académico puedan recibir apoyos económicos que les permitan concluir sus estudios. En este sentido, la UPTx otorgó 557 becas PRONABES y 1,022 becas institucionales de excelencia en el ciclo escolar 2013-2014. Esto implica que 1 de cada 3 estudiantes cuenta con algún tipo de beca, reduciendo de manera efectiva las brechas de desigualdad.

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP)

El desarrollo de los docentes e investigadores se fomenta y reconoce mediante la promoción y el apoyo para que éstos participen en convocatorias en diferentes rubros. Se promueven becas de posgrado, apoyo para proyectos, reconocimientos a perfiles deseables y apoyo al desarrollo de cuerpos académicos. Durante el 2014 los apoyos obtenidos suman un total de 1.1 millones de pesos, que benefician a 26 profesores. Esto hace que la UPTx se coloque en segundo lugar en los indicadores de calidad en el rubro de investigación dentro del subsistema de educación superior.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La calidad de las instalaciones es otro factor clave para el bienestar estudiantil. Por ello se realizaron obras de infraestructura como una segunda entrada que beneficia a la comunidad universitaria. Se reforzó la seguridad con torniquetes de entrada/salida mediante credencial electrónica además, se construyeron andadores techados para mayor confort de los estudiantes. Todo ello con una inversión acumulada de 6.5 millones de pesos.

INNOVACIÓN

Para vincular al sector educativo con el desarrollo de ciencia y tecnología y el sector productivo, por cuarto año consecutivo la UPTx participa en el programa de estímulos a la innovación de CONACYT. En el 2014 se colabora en 13 proyectos en conjunto con igual número de empresas, lo cual atrajo una inversión al estado de 63 millones de pesos. Con ello se mantiene el crecimiento constante y la mayor participación en proyectos de innovación de las universidades del estado de Tlaxcala.

PROGRAMAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Para reforzar los mecanismos institucionales de planeación y evaluación, y para tener acceso a los Fondos Extraordinarios en materia de educación, la UPTx se preocupa por gestionar recursos extraordinarios para contribuir a generar un mayor número de proyectos educativos que beneficien a los estudiantes e incrementen los indicadores de calidad. Es por ello que en el 2014 se participó en la convocatoria de Proyecto de Expansión de la Oferta Educativa, con ello se logró el equipamiento del laboratorio de negocios inteligentes y CISCO con una inversión total de 2 millones de pesos, beneficiando a una comunidad estudiantil de más de mil estudiantes de Tecnologías de la Información e Ingeniería Financiera.

El Gobierno del Estado de Tlaxcala, a través de la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente, contribuye a formar profesionales competentes e innovadores, con calidad humana y capacidad para resolver necesidades sociales, mediante la aplicación de su modelo educativo que contribuye al desarrollo tecnológico y sustentable de la región y el País.

La principal aportación que realiza dicha Universidad al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 es ampliar las oportunidades educativas de los jóvenes del Estado, y apremiar la calidad de la educación, para que al egresar, nuestros estudiantes sean competentes en el sector laboral. Basados en lo anterior, nuestra Visión Institucional consiste en consolidar la Institución como un centro de excelencia que amplíe y diversifique su oferta educativa y que sea reconocida por la pertinencia y acreditación de sus programas, por sus líneas de investigación aplicada, sus cuerpos académicos y sus alianzas estratégicas de alcance internacional para el desarrollo y transferencia de tecnología, en total correspondencia con el desarrollo sustentable de su entorno.

La universidad ha realizado eventos de alto impacto en el desarrollo del alumno durante la permanencia en la Universidad, considerando como parte fundamental de la Educación Superior el fomento a los valores, manteniendo vinculación con instituciones como el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud (ITJ), la Policía Federal Preventiva (PFP), el Instituto Municipal de la Mujer (IMM) y el grupo Nueva Vida. En lo referente a la cultura y el deporte se incluyen actividades extraescolares a lo largo de la formación profesional de los estudiantes.

Estos vínculos permiten otorgar las herramientas necesarias para que los jóvenes tlaxcaltecos puedan enfrentar los retos de una sociedad tan demandante y al mismo tiempo tengan la capacidad de adaptarse a los contextos que se les presenten a lo largo de su vida profesional y contribuir al desarrollo del Estado.

Los avances científicos y los desarrollos tecnológicos, exigen que la educación en la Universidad Politécnica de Tlaxcala, responda a los principios de equidad, pertinencia y calidad. De esto se desprende que la Universidad se ha planteado seis objetivos clave:

- Ampliar las oportunidades educativas y elevar la calidad de la educación,
- Impulsar el uso y desarrollo de las tecnologías de la información,
- Ofrecer una educación integral, equilibrada en la formación de valores,
- Promover el desarrollo de competencias, fortalecer la lectura,
- Crear un puente de comunicación con las empresas de la región e instituciones educativas, y
- Promover la práctica administrativa y fortalecer la rendición de cuentas.

PROGRAMA DE TUTORÍAS, ASESORÍAS

Los alumnos de la UPTrep reciben en sus aulas la conferencia del programa "Proximidad Social" que imparte el inspector Jaime Velázquez Álvarez, la cual tiene el propósito de informar y concientizar a la comunidad estudiantil sobre la prevención del delito y a la vez dar a conocer el manejo de esta organización. La Policía de Proximidad Social es un método eficaz para frenar el crimen organizado, desmantelar bandas delictivas, atacar el narcomenudeo y el robo a casa habitación, pero, sobre todo, para acercarse a la comunidad para saber sus necesidades en materia de seguridad pública.



Es importante resaltar que la universidad cuenta con el invaluable apoyo de esta organización desde hace tiempo atrás, pues les proporciona a los alumnos información relevante en cuanto a la prevención de delitos.

UPTrep fortalece el desarrollo y uso de tecnologías de la información y comunicación de la el aprendizaje basado en competencias y el idioma inglés para favorecer su inserción en el campo laboral de la región y en que los estudiantes desarrollen sus habilidades lingüísticas como parte de su formación integral.

Para apoyar a las actividades de investigación científica y tecnológica del personal académico y, en caso de las instituciones tecnológicas, dotarlas de la infraestructura indispensable en laboratorios, talleres y equipo de cómputo, se constituye el grupo de investigación "Investigación Básica y Aplicada en Agrotecnología".

A efecto de propiciar una eficiente interrelación entre la UPTrep y el aparato productivo de la región y el estado, se han signado diversos convenios académicos de capacitación cooperativa que fortalecen a la universidad.

Destacamos la firma con GeneXus International, el pasado 25 de agosto se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tlaxcala – Región Poniente, la Firma de Convenio con la firma Uruguaya GeneXus, quien tiene sus oficinas en la Cd. de México, D. F. Esta firma desarrolla una herramienta informática usada por empresas, organizaciones, casas de software y gobiernos en todas partes del mundo. Su enfoque de desarrollo basado en el conocimiento de los negocios la convierte en la herramienta más ágil y productiva para cualquier proyecto de software.

Asimismo, el convenio académico con la empresa de transporte de Kansas City Southern de México (KCSM). Tiene como fin que los estudiantes puedan realizar las estancias y estadías necesarias para completar el proceso de su formación académica.

Por su parte el convenio con la empresa Cluster de Competitividad y Conocimiento (CCC) tiene como fin contribuir en el mejoramiento y superación de la comunidad académica de la universidad y la vez contribuir en el mejoramiento y desarrollo de los programas del CCC. Y coadyuvar en programas de estancias y estadías, proyectos de investigación, consultorías, capacitación, colocación de estudiantes en el sector productivo así como también especializar a los estudiantes para atender a las MIPYMES.

Convenio de colaboración para la transferencia de tecnología a través de la capacitación y asistencia técnica a productores del ejido de Hueyotlipan. La UPTrep, participa constantemente con la comunidad de Hueyotlipan y sus alrededores, mostrando proyectos de alumnos y docentes. La finalidad es ofrecer los servicios de asesoría y llevará a cabo proyectos que beneficien a la comunidad.

Para consolidar la práctica administrativa a través de la evaluación que permitan acreditar y certificar, la calidad y pertinencia de la UPTrep, se ha capacitado al 100% de docentes y administrativos. Además 11 docentes cursan actualmente el Diplomado en competencias, impartido en Instituto Tecnológico de Apizaco, con lo que el 100% de nuestros docentes tendrán el diplomado en competencias.

La Universidad Tecnológica de Tlaxcala tiene como responsabilidad fundamental ofrecer educación superior de calidad en los niveles de Técnico Superior Universitario e Ingeniería, con catorce programas educativo; ocho para Técnico Superior Universitario "TSU" y seis para ingeniería.

Con base en ello la UTT durante la actual Administración, ha orientado sus acciones al logro de estos propósitos teniendo como estrategias fundamentales: consolidar el perfil y desempeño del personal académico y extender las prácticas de evaluación y acreditación para mejorar la calidad de los programas educativos. De esta forma, se fortalecen las instancias institucionales y los mecanismos para articular, de manera coherente, la oferta educativa, las vocaciones y el desarrollo integral de los estudiantes, la demanda laboral y los imperativos del desarrollo regional y estatal.

PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

La Universidad se esfuerza por brindar un esquema de oportunidades a la sociedad. El 81% de la población estudiantil de las universidades tecnológicas es la primera generación de su familia con acceso a la educación superior. El 28% no hubiera ingresado a la educación superior de no existir una universidad en su localidad.

La promoción de la oferta educativa en las instituciones de Educación Media Superior resultó en 774 inscritos en el nivel de Técnico Superior Universitario y 378 en el nivel de Ingeniería para el ciclo escolar 2014-2015.

La Universidad Tecnológica de Tlaxcala ofrece una educación superior a través de catorce programas educativos; ocho



para TSU y seis para ingeniería, todos bajo un modelo de competencias profesionales. La matrícula atendida al inicio del ciclo escolar 2011 fue 1,220 estudiantes, en el 2012 de 1,619 y la registrada en septiembre de 2013, fue de 1,959 alumnos y en 2014 de 2,040 alumnos. Entre 2011 al 2014 se observa un crecimiento del 67% en la matrícula.

INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA

Dotamos al sistema de Investigación con una mayor diversidad, a través de la implantación de modelos educativos innovadores, basados en competencias profesionales, la instauración de nuevos grados, calificaciones y certificaciones. Contamos con 7 proyectos de los cuerpos académicos referentes a sus líneas innovadoras de investigación aplicada y desarrollo tecnológico a través de los cuerpos académicos establecidos en la Universidad:

- Gestión de la calidad para la competitividad y el desarrollo de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala y su entorno productivo.
- Caracterización de deshidratadoras para mejorar la eficiencia de los procesos productivos, a través del aprovechamiento de las energías renovables.
- Optimización de procesos de manufactura de las PYMES en el Estado de Tlaxcala.
- Desarrollo de Sistemas de Mantenimiento predictivo en PYMES.
- Diagnóstico diseño y aplicación de estrategias mercadológicas y administrativas para el desarrollo empresarial a nivel Estatal y Nacional.
- Creación, aplicación y evaluación de un modelo para la consolidación de las micro empresas en el Estado de Tlaxcala.

A través de las convocatorias de proyectos de innovación y desarrollo Tecnológico emitidas por el CONACYT se llevan a cabo los siguientes proyectos:

- Desarrollo de textiles aromáticos antibacteriales e ignífugos que brinden bienestar y seguridad al personal en coordinación con la empresa Tecniacril S.A de C.V
- Desarrollo de un centro interinstitucional para contribuir al fortalecimiento de las empresas de la industria automotriz de la región sur oriente, con cobertura regional Puebla, Tlaxcala e Hidalgo.

SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRALES PARA LA FORMACIÓN DEL TSU E INGENIEROS

El proceso educativo se rige por un modelo basado en competencias profesionales, con un balance teórico-práctico del 30%-70% respectivamente.

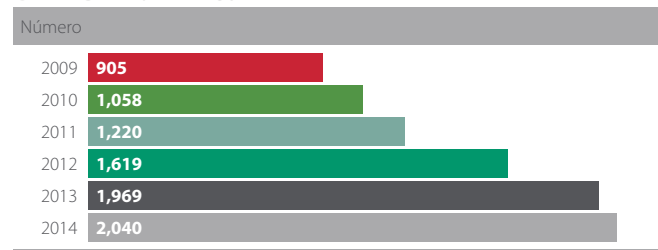
Con apoyo integral se ofrecen tutorías, asesorías, visitas industriales, becas, actividades deportivas, culturales y de apoyo psicopedagógico. La Universidad ocupa hoy el cuarto lugar en la captación de matrícula en el Estado.

GRÁFICA 21. COBERTURA DE BECAS



El impacto de estos resultados se observa en el incremento de la matrícula de 32.7% del 2011 al 2012 y 21% en el periodo 2012 a 2013, actualmente tiene una matrícula de 2040 estudiantes.

GRÁFICA 22. MATRÍCULA



CAPACITACIÓN DOCENTE

El personal docente se encuentra distribuido en dos categorías: Profesor de Tiempo Completo 31 y Profesor por asignatura 92.

La capacitación al cuerpo docente se imparte en áreas en metodologías educativas, así como en áreas disciplinarias específicas, destacando los postgrados (Maestría o doctorado) y el Diplomado en línea sobre Herramientas Metodológicas Basada en Competencias Profesionales.

CUERPOS ACADÉMICOS

Los docentes de tiempo completo se encuentran agrupados en cuerpos académicos, los cuales han sido reconocidos por el Programa para el desarrollo del personal docente (ProDEP). Parte de su labor de investigación y para el fortalecimiento de sus líneas de investigación, se han involucrado en proyectos conjuntos con empresas de la región y en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Se trabaja además en el proceso de internacionalización de los cuerpos académicos de la Universidad, donde los docentes realizan participaciones en encuentros, congresos estatales, nacionales e internacionales.

INTERNACIONALIZACIÓN

Las actividades de vinculación han permitido impulsar el avance de la Institución a través del programa de Educación continua. Se ofrece a los estudiantes cursos de inglés, alemán, francés y especializados mismos que han beneficiado a 1,900 estudiantes, egresados de la Universidad y a trabajadores. Se apoya también al personal del sector productivo en 9 empresas, con servicios de capacitación que detonan la mejora de procesos y sistemas de producción, ejerciendo para tal fin recursos por 3.5 millones de pesos.

EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

Para contar con laboratorios equipados acordes con las prácticas de enseñanza y con el apoyo y diversas gestiones para la obtención de recursos, se adquirieron equipos para laboratorios. Pudiendo fortalecer la infraestructura tecnológica de 12 laboratorios con equipo especializado y mantenimiento por un monto aproximado de 3.7 millones de pesos.

El Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, ofrece a los jóvenes una sólida formación científica y tecnológica en valores, a través de una política de cobertura en Educación Superior

de Calidad, teniendo como eje principal y fundamental el Bienestar Social, todo ello a través de sus cinco programas educativos:

- Ingeniería Electromecánica
- Ingeniería en Materiales
- Ingeniería Química
- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Ingeniería en Logística

DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA EL PROGRESO ECONÓMICO Y SOCIAL SOSTENIBLE DEL ESTADO

Avanzamos en el compromiso educativo, fortaleciendo la calidad en el servicio e infraestructura física y tecnológica que permitan el desarrollo de la ciencia y tecnología y con ello contribuir al progreso económico y social sostenible del Estado.

Se han consolidado diversas acciones para lograr un incremento en el aspecto de titulación e incrementar el porcentaje a nivel nacional en el aspecto de que los alumnos egresados que se inserten a una vida laboral tengan mayores y mejores oportunidades en dicho ámbito.

Para 2014 se incrementó la matrícula en un 73 % con respecto a 2011 para alcanzar en 2014 una matrícula de 690 alumnos.

Con acciones como: asesorías, tutorías, seguimiento médico y psicológico, se ha logrado la disminución en deserción y reprobación estudiantil. Pasando la deserción de un 13%, en 2011, a un 2%, en 2014; y la reprobación de 20% en 2011, a un 13% en 2014. Estos avances muestran que la política establecida se está cumpliendo.

GRÁFICA 23. MATRÍCULA DE ALUMNOS



Es importante mencionar que durante los cuatro años de gobierno; se han gestionado recursos económicos para la Institución, obteniendo un total de 12.8 millones de pesos dirigidos hacia la continuidad de la calidad educativa del Instituto.



Lo anterior se ve reflejado en el equipamiento y mantenimiento de laboratorios y talleres así como nuevos y mejores espacios físicos educativos para a beneficio de la comunidad estudiantil.

Respecto a la infraestructura con que cuenta el Instituto, el crecimiento se ha visto reflejado hasta en un 300%. En 2011 solo se contaba con un edificio, para el año 2013 ya se contaba con un edificio más destinado a Laboratorios y Talleres así como una Unidad Académica Departamental Tipo II Planta Baja, además de contar con una Cancha de Fútbol empastada con sanitarios y vestidores. Todo lo anterior todo para contribuir en el desarrollo integral de los alumnos.

Se ha dado cumplimiento a la Agenda Estratégica Institucional respecto a la acreditación del programa educativo de Ingeniería Electromecánica por un periodo de cinco años.

Durante estos cuatro años de gobierno, se han otorgado 420 becas para alumnos, a través de gestiones que el Instituto ha realizado conjuntamente con los alumnos ante las instancias competentes, contribuyendo para que culminen con sus estudios y no se vean truncados por falta de recursos.

La calidad en la Institución se demuestra con tres certificaciones:

- ISO 9001:2008 (Calidad),
- ISO 14001:2004 (Ambiental) y
- MEG: 2004 (Equidad de Género),

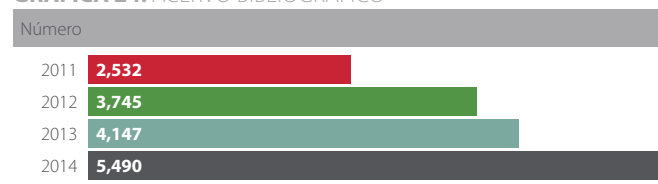
Asimismo se tiene cuenta con la afiliación ante la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI), así como ante la Organización de las Américas para la Excelencia Educativa (ODAEE).

Como refuerzo a esta presencia hemos inscrito a ochenta alumnos de la Ingeniería Química ante el Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos (IMIQ), logrando una mayor apertura y vinculación de los estudiantes del Instituto con Instituciones Educativas Nacionales e Internacionales.

Con la finalidad fomentar la investigación entre los docentes, en el Instituto se han invertido poco más de un millón de pesos para equipamiento de los laboratorios. Cabe mencionar que el Instituto ha obtenido recursos en un aproximado de 945 mil pesos derivado de la participación de proyectos de investigación con empresas nacionales. Actualmente se tienen registrados tres proyectos ante el Tecnológico Nacional de México, en donde se pretende obtener más recursos para continuar con la investigación científica, aplicada y desarrollo tecnológico de los programas educativos.

El objetivo del centro de información del Instituto es el de apoyar eficientemente las experiencias de aprendizaje de los alumnos del Instituto, estimulando y capacitando a cada uno para que desarrolle de manera eficaz su conocimiento e investigación. Respecto del acervo bibliográfico con que cuenta el Instituto, se refleja un incremento del 117% en relación a 2011.

GRÁFICA 24. ACERVO BIBLIOGRÁFICO



Actualmente contamos con la red de la Biblioteca Digital de la Universidad Nacional Autónoma de México; siendo el Instituto



Tecnológico Superior de Tlaxco, la única Institución de Nivel Superior que cuenta con este modelo, estando con ello a la vanguardia en materia tecnológica.

Con estas acciones, se puede observar que en estos cuatro años de gobierno se consolida la educación, y con ello, se ha logrado alcanzar el Desarrollo Social y Bienestar para todos.

El Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos se ha caracterizado durante sus 32 años por la noble tarea que realiza para reducir el índice de analfabetismo y abatir el rezago educativo en nuestro estado, con avances significativos. Es una institución joven que tiene la misión de prestar los servicios de educación básica y la formación para el trabajo; favoreciendo el buen uso del tiempo libre, orientado a los individuos

De conformidad con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 la educación de adultos mayores de 15 años constituye uno de los objetivos prioritarios dentro del Eje Social el cuál busca ofrecer servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria con el fin de contribuir y asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre los grupos de la población vulnerables. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda INEGI 2010, el Estado de Tlaxcala cuenta con un Rezago Educativo de 311 mil 574 personas, de los cuales 41 mil 879 son analfabetas, 82 mil 703 sin Primaria terminada y 186 mil 992 sin Secundaria concluida.

Para atender este rezago, entre 2011-2014 se incrementó la inversión en un 15.5% para atender a 31,033 beneficiarios.

En el 2014, los logros alcanzados fueron: 8 mil 070 Educandos que concluyeron nivel; de las cuales 790 son Alfabetizados, 2 mil 460 con Primaria terminada y 4 mil 820 con Secundaria concluida. Durante el 2011-2014 se han certificado a 31 033 beneficiarios de los cuales 1 mil 821 son alfabetizados, 7 mil 830 con Primaria terminada y 21 mil 382 con Secundaria concluida.

Los servicios que se proporcionan tienen una cobertura en todo el estado, a través de la Dirección General, 7 Coordinaciones de Zona, 39 plazas comunitarias y una plaza móvil.

Su operación está sustentada en los siguientes proyectos y programas:

- Certificación Conevyt a empresas
- Organizaciones de la sociedad civil
- Buen juez
- Oportunidades
- Plazas comunitarias

El Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA) hace uso de las tecnologías de la Información y comunicaciones para hacer visible a la ciudadanía la información pública de oficio.

El ITEA dispone de formularios electrónicos dispuestos en la página web institucional para atender a solicitudes de información pública mismas que serán recibidas por correo electrónico del Área Responsable de la Información del ITEA. Por lo tanto se implementó el conocimiento adquirido potenciando la calidad en la transparencia y ejerciendo el gobierno abierto y acceso a la información pública gubernamental, colaborando así con la actual política de Transparencia y rendición de cuentas del Gobierno del Estado.

Para el ejercicio 2014, se dio prioridad a la implementación de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014-2018, impulsada por el Presidente Enrique Peña Nieto, con la generación de convenios a nivel Estatal y Federal, con escuelas de Educación Media Superior y Superior, con estrategias que involucran a beneficiarios de diferentes programas sociales. Se busca la reducción del índice de analfabetismo al menos del 4% y modificar la operación del Instituto en materia pedagógica.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) trabaja para cumplir con el compromiso de reducir para el año 2015 el índice de analfabetismo de 6.1% actual a un 5.5%. El ITEA realiza acciones coordinadas encaminadas a combatir el rezago educativo a través de la firma de Convenios de Colaboración con las Dependencias de Gobierno: Federales, Estatales y Municipales; Instituciones Educativas, Empresas y Organización de la Sociedad Civil.

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

En 2014 se gestionó ante la cámara de Diputados Federales más de 55 millones de pesos para el rescate, rehabilitación, mantenimiento, ampliación y construcción de infraestructura deportiva, mismos que se ejecutaron en este mismo periodo, para darle a la gente los espacios dignos para realizar una actividad física o deporte para fortalecer el bienestar de una vida saludable, fomentar la convivencia familiar y así reconstruir el tejido social exigencia que demandaba la población y que hoy es una realidad en el estado y sus municipios.



CRART "CENTRO REGIONAL DE ALTO RENDIMIENTO DE TLAXCALA" LUIS DONALDO COLOSIO

El Centro Regional de Alto Rendimiento (CRART), se encuentra funcionando al cien por ciento, en el cual atendemos atletas de alto rendimiento para su concentración y escuelas técnico-deportivas, para mejorar el deporte de alto rendimiento.

Esta administración se ha preocupado por traer eventos deportivos de alto nivel internacional y nacional:

Se realizó el Festival Deportivo Panamericano 2014, con personal altamente calificado se impartió el curso técnico de alto nivel de karate do, llevamos a cabo el cuarto premio Internacional de karting Nacam-Codasur Fia de las Américas, la carrera panamericana 2014, el Campeonato Nacional de Ciclismo Juvenil, la Vuelta México Telmex de Ciclismo, el Campeonato Nacional clasificatorio a Olimpiada de Hockey, el Campeonato Nacional Sub-23 Femenil de Basquetbol, la Olimpiada regional de Baloncesto Femenil y Varonil, la Olimpiada regional de Boxeo Varonil y Femenil, y realizamos el serial "Un Mexicano en la Formula Uno". En estos eventos contamos con la participación de 1,799 deportistas y 24,142 espectadores con una inversión de 2 millones 587 mil pesos.

OLIMPIADA NACIONAL

En Olimpiada Nacional apoyamos a 20,328 atletas en sus tres fases, Estatal, Regional y Nacional con una inversión de 3 millones 693 mil pesos, los resultados fueron alentadores, obtuvimos 8 medallas de oro, 7 de plata y 35 de bronce. Mientras que en la Paralimpiada se obtuvieron 12 medallas de Oro 7 de Plata y 5 de Bronce, en Juegos Nacionales Populares se obtuvieron 5 medallas de Plata y 1 de Bronce.



CULTURA FÍSICA Y DEPORTE SOCIAL

Se ha fomentado la Cultura Física y Deportiva a través de la aplicación de los programas estatales, municipales y federales como el de "Tlaxcala en Movimiento", "Tlaxcala sobre ruedas" Paseos Ciclistas, "Ponte al 100%", "Carrera de la Mujer", "Curso de Verano", "Corre, Camina o Trota con tu Mascota", en donde la población participa y se ha identificado y ha tenido una opción para hacer actividad física en los 60 municipios y las 400 comunidades y barrios de todo el estado.

La práctica del deporte y la actividad física se trabaja coordinadamente con instituciones como la Secretaría de Educación Pública, la Secretaria de Salud, el Instituto tlaxcalteca de la Juventud, el Instituto tlaxcalteca de la Cultura, con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia -DIF-, el Instituto de la Mujer y con el Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad, esto nos permite hacer más con menos. Teniendo como resultado contar con 45 centros deportivos en los diferentes municipios. Así mismo el programa "Tlaxcala en Movimiento" cuenta con 960 espacios de activación física en espacios públicos y laborales.

Se firmaron 11 convenios con municipios e instituciones públicas y privadas para beneficio de 10,000 deportistas y personas.

ATENCIÓN A MUNICIPIOS

Se dio atención a los municipios activando 42 centros de desarrollo deportivos municipales, con la participación de 4 728 deportistas, se realizaron 32 torneos con ligas deportivas de Futbol Soccer en 32 municipios, se firmaron 13 convenios de colaboración con los municipios del Estado y con instituciones públicas, sociales y privadas.



EVENTOS ESPECIALES

Se realizó la Carrera por La Lactancia 2014 contando con 600 participantes, organizamos el Rally cañadas Automovilístico con 2,000 espectadores, la Copa Telmex de Futbol Soccer con 4,780 futbolistas, el Medio Maratón Cacaxtla con 600 atletas, participamos en 4 eventos dentro de la Nueva Gran Feria Tlaxcala 2014 donde se registraron cerca de 14 mil participantes. Apoyamos a los adultos mayores en los juegos del INAPAM con una participación de 600 competidores, efectuamos la carrera de la Mujer con una asistencia de 5,050 corredoras, llevamos a cabo los "cursos de verano" con 1,150 participantes, premiamos a lo mejor del deporte con el Premio Estatal del Deporte a los 3 mejores deportistas y entrenador Karina Pérez Delgado deporte convencional, Oziel Morales tecpa deporte adaptado y Martín Díaz López entrenador con una bolsa a repartir de 100 mil pesos.

DESARROLLO DEL DEPORTE

Se impulsó la preparación especial de los seleccionados estatales con fogeos dentro y fuera del estado y del país con entrenamientos especializados, programas de preparación y la intervención de ciencias del deporte, medicina, fisioterapia, psicología y nutrición, otorgando 2,559 servicios al año.

Se trabajó en la preparación especial de los seleccionados estatales con programas claros de preparación y estímulos económicos a través de becas económicas a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos en el cual se destinaron más de 1 millón 561 mil pesos, para apoyar a 120 deportistas.

Se está dando seguimiento metodológico con 13 entrenadores a 265 deportistas de alto rendimiento y 30 centros de desarrollo deportivo donde se oferta la enseñanza con equipamiento y entrenadores de iniciación a 1,250 prospectos en desarrollo deportivo.

Damos seguimiento a 450 deportistas de alto rendimiento, celebramos convenios de colaboración con la Comisión Nacional del Deporte, y el Comité Olímpico Mexicano con el claro objetivo de fogear y preparar a las selecciones estatales, beneficiando a 850 atletas.

Se capacitó y actualizó a 262 personas involucradas en la educación administración, entrenamiento y servicios para el deporte en el programa nacional del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos.

Se hace en este documento un reconocimiento de manera especial a los atletas que han destacado en eventos nacionales e internacionales:

CUADRO 1. EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

En el campeonato Centro Americano y del Caribe en la disciplina de Atletismo, Rosa Lancho Salas, Ivette Licon Popocalt, Karina Itzel Hernández, y Mayra Paloma Salas Xinaxtle quienes obtuvieron 4 medallas de Oro y 2 de Plata. En la Ciudad de Morelia Michoacán, donde participaron atletas de 28 países.

Elisa Hernández Sánchez en el Campeonato Nacac sub-23 en Columbia Británica Canadá, obteniendo medalla de plata en 5000 metros.

Raymundo Lemus Díaz seleccionado nacional en los Juegos Olímpicos de la Juventud de Hockey en Naigin China obteniendo el Séptimo Lugar.

Sandra López Reyes y Karina Pérez Delgado Seleccionadas Nacionales en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en 5000 metros, y Maratón respectivamente.

Brenda León Romano y Eidalid Roció Ortega Flores, seleccionadas nacionales en Street Soccer "De la Calle a la Cancha" representantes de México en el campeonato Homeless World Cup en Chile 2014.

FOMENTO REGIONAL A LA CULTURA PARA FORTALECER LA IDENTIDAD

En Tlaxcala, reafirmar la riqueza de nuestro pasado prehispánico y continuar con la promoción y difusión de nuestro patrimonio cultural, es una de las prioridades de esta administración.

REAFIRMACIÓN DE LOS VALORES DE LA IDENTIDAD TLAXCALTECA

Actualmente la riqueza cultural de Tlaxcala requiere preservarse y difundirse ampliamente entre la población para reafirmar sus valores y contrarrestar la influencia de elementos extranjeros que pueden alterar sus raíces, por lo que se hace necesario reforzar las acciones encaminadas al conocimiento y preservación de nuestra identidad.

Durante el presente año se conformó el Centro de Documentación del Carnaval de Tlaxcala. Dando como resultado la edición de un video documental sobre las danzas y, un libro digital que es testimonio del proceso de elaboración artesanal de los trajes que portan diferentes camadas. También se editó la Revista Creatósfera, órgano de difusión institucional, con la temática de Carnaval, en una edición especial bilingüe, para ampliar la difusión y conocimiento de este patrimonio.

También, para promover y difundir esta celebración, continúa el proyecto "Vivencias Culturales de un Pueblo", en la Plaza de la Constitución de la capital de Tlaxcala, para mostrar nuestras danzas de carnaval, durante este año se presentaron 106 camadas, con una asistencia de 35 mil 800 espectadores.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL

En materia de fortalecimiento de la Infraestructura Cultural, se llevó a cabo la primera etapa para la Reestructuración Integral del Museo Miguel N. Lira, con el propósito de que responda a



los nuevos retos pedagógicos y posicionarlo como un espacio obligado de visita, tanto para los tlaxcaltecos como para el turismo nacional e internacional. Se obtuvo en comodato libros, fotografías y objetos personales originales de Miguel N. Lira, que estaban en custodia de su albacea, el Pbro. Rubén García Badillo, y que ahora estarán en exhibición en dicho museo.

El gobierno del estado hizo entrega de mobiliario y equipo de cómputo a los Centros Culturales, Casa del Artista, Teatro Xicohtencatl, Escuela de Música, Casa de Música, TIPAV, TEBAAC y Museos. El monto de esta gestión fue de 3.1 millones de pesos. Desde hace más de 10 años no se realizaba una adquisición de tal magnitud.

CENTRO DE LAS ARTES DE TLAXCALA

El proyecto más relevante en materia de política y desarrollo cultural para Tlaxcala es la creación del Centro de las Artes en la Ex Fábrica de Hilados y Tejidos de San Luis Apizaquito.

Este Proyecto que se desarrolla con el apoyo de la UNAM, en cuanto al diseño arquitectónico y restauración, contará con una rehabilitación cuidadosa del espacio e infraestructura cultural de punta, que incluyen dos bibliotecas, una digital y otra bibliográfica, será el sitio donde se desarrolle un sólido programa académico y de difusión, que le garantice a Tlaxcala profesionalización y capacitación en materia de artes plásticas, música, danza, teatro, títeres, literatura, con una biblioteca infantil, amplias áreas verdes con recorridos escultóricos, audioramas y espacios adecuados para el disfrute del arte y la cultura de Tlaxcala.

Esto fortalecerá el derecho a la cultura y la educación artística en atención a las demandas más primordiales de nuestra sociedad, en especial de los segmentos o sectores más vulnerables del Estado, formando a los públicos, para hacer de la cultura, un hábito comunitario y un detonador social. Su implementación social es necesaria, pues la práctica de las actividades creativas y culturales, serán el instrumento para:

- Atender y ayudar a reconstruir el tejido social.
- Generar alternativas de desarrollo sustentable en beneficio de la comunidad y
- Mejorar la calidad del uso del tiempo libre.

La intención es aprovechar la modernización integral y estratégica del Centro de las Artes, con el fin de que el ITC trabaje en el objetivo de alcanzar un novedoso modelo regional de educación en arte y cultura que:

- Incorpore las nuevas teorías del arte y la cultura en todas sus acciones
- Brinde servicios de calidad educativa con profesores capacitados
- Que sus programas fortalezcan el desarrollo integral del individuo, y
- Que desarrollen al máximo el ingenio y creatividad de la población tlaxcalteca.

RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL

Para contrarrestar algunas problemáticas sociales detectadas en el sur del estado, con apoyo de creadores tlaxcaltecas, se han llevado a comunidades vulnerables de esa zona, talleres, exhibición y presentaciones de títeres, danza, teatro, arte sonoro, proyecciones de cine, entre otras actividades, para coadyuvar por medio del arte y la cultura a reconstruir el tejido social. En este semestre se efectuaron 102 actividades, en 19 comunidades, beneficiando aproximadamente a 10 mil personas.

Uno de los más importantes proyectos de atención comunitaria se realizó en coordinación con el CONACULTA, a través de la Dirección General de Culturas Populares, el Ayuntamiento de Tenancingo y la Unidad de Culturas Populares de Tlaxcala, en la comunidad de San Miguel Tenancingo. Se trata del foro artístico – cultural comunitario “Mujeres Creadoras, Aires de Carnaval”, en el marco del “Programa Nacional México Cultura para la Armonía” y del Día Internacional de la Mujer, con la participación de 1,092 personas, entre madres de familia, niños, niñas, jóvenes y público en general.

Durante dos días de actividades, se efectuaron conciertos con grupos musicales locales, así como de los estados de Oaxaca y Morelos; se entregaron reconocimientos como Tesoros Humanos Vivos a dos artesanas de Ixtenco, por su labor de preservación de la actividad artesanal de esa comunidad; también, talleres de iniciación a las artes, para niños y jóvenes, de serigrafía, elaboración de tapetes de aserrín, títeres y grafiti. Destaca el taller de fotografía, que originó el surgimiento de un colectivo integrado por doce jovencitas de San Pablo del Monte; como resultado de su trabajo se montó una exposición que se presentó en Tenancingo, Chilpancingo, el puerto de Acapulco y, en el Museo Nacional de Culturas Populares, dentro del evento *Tlaxcala en la ciudad de México*, en este lugar también se presentaron 120 danzantes de camadas de Yauhquemehcan y Tenancingo.

Del mismo modo, se realizaron talleres de verano con la creación del *Colectivo de Artes Escénicas* en la cabecera

municipal de Tenancingo, para niños y jóvenes de entre 10 y 20 años, donde impartieron: dramaturgia, teatro, artes plásticas y títeres, culminando con una puesta en escena basada en una leyenda de la comunidad. En esta actividad participaron 120 niños en la producción, el montaje y presentación en la misma comunidad, ante padres de familia y público en general.

Asimismo, con recursos del Programa “México. Cultura para la Armonía”, el Instituto se suma a las acciones del programa “Prevención social de la violencia y la delincuencia”, en el polígono Calpulalpan.

De esta manera, se realizó en dicho municipio el concierto estatal del proyecto “De tradición y nuevas rolas”, mismo que se desarrolla a nivel nacional, para apoyar la promoción y difusión del trabajo artístico de jóvenes que incursionan en la fusión de música tradicional, en lengua materna y otros géneros musicales, en el marco de la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el 30 de agosto.

Este evento se efectuó en coordinación con el Ayuntamiento de Calpulalpan y la Dirección General de Culturas Populares del CONACULTA. Los grupos participantes estaban integrados por jóvenes músicos de Nopalucan, Xicohtzinco, Panotla, Ixtacuixtla, Calpulalpan y Tlaxcala. Destacando los trabajos de experimentación de la fusión de música de carnaval y música prehispánica.

El Instituto Tlaxcalteca de la Cultura a través de las dinámicas de trabajo desarrolladas de manera conjunta con los ciudadanos, está constituido y afirma los valores culturales de los ciudadanos, además de que el tejido social juega un papel primordial en los procesos de formación de cohesión de los Tlaxcaltecas.

RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO TANGIBLE

Continuando con la recuperación del patrimonio histórico, se restauran los retablos del presbiterio de la Basílica de Ocotlán. Así, en una primera etapa, se intervinieron los retablos de la Pasión y el principal de la Virgen, por parte de personal especializado del Instituto Nacional de Antropología e Histórica - Centro Tlaxcala.

También, para coadyuvar a la conservación del patrimonio tangible del Estado, se apoyó la restauración del retablo principal del templo de Santa Inés Zacatelco, entre otros a través del Fondo de Apoyo a las Comunidades para la



Restauración de Monumentos Históricos y sus Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA).

Asimismo, se llevó a cabo el proyecto de conservación y restauración de los murales de Palacio de Gobierno, de los artistas Rodolfo Ayala y Desiderio Hernández Xochitiotzin; intervención realizada de febrero a mayo del presente, por especialistas del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Es así que en 4 años de gobierno, realizamos 16 restauraciones a través del proyecto FOREMOBA "Fondo de Apoyo a las Comunidades para la Restauración de Monumentos Artísticos", en Santa Inés Zacatelco, Ocotlán, Tlaxcala, Huamantla, La Candelaria Teotlalpan, San Miguel del Milagro y Panotla.

RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO INTANGIBLE

En materia de preservación de nuestra identidad, se construye en el municipio de Ixtenco, anexa al Centro Cultural ITC, la primera Biblioteca Interactiva de Lengua Indígena, un espacio que reunirá y difundirá la literatura que han generado escritores indígenas y no indígenas en torno a las culturas nativas. En esta primera etapa se invirtieron 982 mil pesos.

En este sentido, durante esta administración se han construido 2 centros de Lengua, uno en el municipio de Papalotla de Náhuatl y otro en el municipio de Ixtenco de Otomi. Además de la primera Biblioteca Interactiva de Lengua Indígena en el municipio de Ixtenco anexa al Centro Cultural, un espacio que reunirá y difundirá la literatura que han generado escritores indígenas y no indígenas en torno a las culturas nativas. Esto para

beneficio de la comunidad y preservar nuestra lengua materna. Por otra parte, se apoya la promoción y difusión del trabajo artístico de jóvenes que incursionan en la fusión de música tradicional, en lengua materna y otros géneros musicales; la agrupación que conforman 16 jóvenes del municipio de Nanacamilpa, participó en el *Festival Vive Latino*, en la ciudad de México, donde alternaron con grupos de Oaxaca, Chiapas, Campeche, Michoacán y Morelos, entre otros.

PROMOVER LA EDUCACIÓN CULTURAL DE LAS NUEVAS GENERACIONES

Para promover la educación cultural de las nuevas generaciones efectuamos diversas acciones, entre las que destacan las exposiciones montadas en la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en el lobby de la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR) y en el Club Francés, con una selección de obras de destacados pintores tlaxcaltecas del acervo institucional; además de llevar música, títeres y danza, representativos del estado.

Durante este año se realizó el Sexto Festival Nacional de Salterios, el Tercer Encuentro Nacional de Danzón, importantes presentaciones artísticas como la de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca y el concierto de Los Invasores de Nuevo León; también, el Tercer Festival Xochitecatl-Cacaxtla, el 29° Festival Internacional de Títeres Rosete Aranda en el 42° Festival Internacional Cervantino - Extensión Tlaxcala-, el Noveno Festival de Órgano Tubular y el Tercer Festival Internacional de Coros de Cámara.

En el Teatro Xicohtécatl, destaca la presentación de obras de alta calidad escénica, con directores y actores de reconocido prestigio. Inauguró este programa la obra "El Cartero", con la actuación de Ignacio López Tarso, a quien se le rindió un homenaje por sus más de 60 años de carrera. El Licenciado Mariano González Zarur le otorgó un reconocimiento por su aportación fundamental a las artes de nuestro país y toda una vida dedicada a la cultura.

Asimismo, se presentaron las obras: Made in México, La Dama de Negro y la Casa de Bernarda Alba, logrando una asistencia de alrededor de 1,300 personas.

En este sentido del 2011 al 2014 se han llevado a cabo 1,165 eventos artístico y culturales dentro de los cuales se destacan: Festival Internacional de Títeres "Roste Aranda", Festival de Salterios, Festival de Coros, Encuentro de danzón, temporada de Jazz, Festival Xochitecatl - Cacaxtla, Festival Cervantino.



Para apoyar la labor creativa de los actores tlaxcaltecos y foráneos, se realizó el proyecto “Un espacio de diversidad cultural”, abriendo el Teatro principalmente a los grupos locales, para mostrar distintas puestas en escena; así, durante el periodo que se informa, se han presentado 13 obras teatrales con los más diversos temas, logrando una asistencia de alrededor de 2,600 personas. Contribuyendo así a la promoción de este arte.

El Museo Nacional del Títere (MUNATI) es el recinto cultural que recibe mayor número de visitantes. Por su importancia, participó con una exposición de 15 piezas representativas de su valioso acervo, en la muestra sobre arte y cultura de Tlaxcala, en el Aeropuerto Internacional de la ciudad de México, en el lobby de la Secretaría de Turismo Federal y en el Club Francés. De manera permanente desarrolla la labor de difusión de este arte característico de Tlaxcala.

Por otra parte, en el Museo de Arte de Tlaxcala, permaneció hasta el mes de enero del presente la muestra “Dos grandes de la gráfica. Toledo-Xochitiotzin”. En coordinación con el Salón de la Plástica Mexicana, se presentó la exposición “Blanco y Negro”, con obra de artistas nacionales con el concepto de la dualidad cromática. Asimismo, albergó la obra del artista oaxaqueño Álvaro Santiago y del artista tlaxcalteca Teódulo Rómulo. En la Pinacoteca del Estado “Desiderio Hernández Xochitiotzin”, se han presentado el trabajo de grandes maestros de la plástica, nacional e internacional.

Tanto el Museo de Arte como la Pinacoteca del Estado, fueron sede de las diversas actividades organizadas por la Red de Museos, presentando dos conciertos de talla internacional; e implementando la Noche de Museos, con un horario de visita de 19:00 a 22:00 horas, donde se realizaron diversos eventos como proyección de documentales, sesiones de experimentación sonora y de video, así como cine experimental.

Para conmemorar el **Día Mundial del Arte**, el Museo organizó una jornada muralista, en su explanada exterior, con la participación de 35 artistas nacionales que elaboraron 3 murales de gran formato.

Como parte importante del proceso de la educación cultural de las nuevas generaciones, se encuentra la labor de iniciación, formación y profesionalización que se efectúa a través de los talleres de iniciación artística y cultural; los cursos, talleres y diplomados, así como los talleres de formación y la profesionalización musical, que se desarrollan

a través de los diversos Centros Culturales, ubicados en el territorio estatal; los programas y proyectos de capacitación y profesionalización para artistas y promotores culturales; los talleres especializados en artes plásticas; la Escuela de Títeres “Mireya Cueto”; la Casa de Música y la Escuela de Música del Estado (EMET).

Durante estos cuatro años se han ejecutado 1,040 talleres en los 12 centros culturales, Casa de Música, Escuela de Música TEBAC, TIPAV.

En materia de publicaciones, se ha puesto especial énfasis en la promoción y difusión de los creadores locales, como parte importante de nuestro patrimonio cultural, editando en el presente año los siguientes títulos: Crónica de las 400 Familias, edición bilingüe; Las Campanas Artesanales de Ocotocoxo; Mariana Yampolsky. Tlaxcala la Luz de la Memoria; Teódulo Rómulo. El Arte de Trascender; Poemas de Mal Amor y Mala Muerte, entre otros; así como las revistas Creatósfera y Musicante. Con estas publicaciones se benefició a 15 mil personas que contarán con un ejemplar de manera gratuita.

Nuestros niños y jóvenes interesados en una educación profesional de las artes, ya no tendrán que emigrar para formarse, pues el Centro de las artes ofrecerá dichos niveles de enseñanza, bajo la rectoría académica del ITC, debidamente articulados y con atención a toda la población del Estado, alcanzando y cumpliendo así con la meta de *Desarrollo para Todos*.

DIVULGAR EL CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA Y LA CULTURA DE TLAXCALA ENTRE SUS POBLADORES

Con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo, A través del Colegio de Historia, durante este año realizó el Proyecto de digitalización del acervo documental del Siglo XVII con un avance del 49%. Se han trabajado un total de 74 mil expedientes, así como la digitalización de mapas. Este proyecto que permitirá ofrecer un servicio cada vez más eficiente a quienes consultan información sin sacrificar la integridad de los documentos.

Con el propósito de aportar nuevos conocimientos al estudio del idioma náhuatl, se concretó la impresión de los Catálogos de Documentos del siglo XVI, en dos volúmenes: Náhuatl y Español, mismos que fueron presentados en el mes de mayo en el Museo de la Memoria de Tlaxcala.

Cabe destacar la conmemoración del 423 Aniversario de la salida de las 400 Familias Tlaxcaltecas al norte Novohispano

en 1591, se realizó la presentación del libro *Los Colonizadores Tlaxcaltecas al Norte de la Nueva España en 1591* con la presencia de la Dra. Isabel Monroy Castillo, directora de El Colegio de San Luis.

Además se presentaron los avances en las investigaciones de la ruta que siguieron los tlaxcaltecas para llegar a aquellos lugares, ésta explicación se realizó en voz de los investigadores Armando Díaz de la Mora y Jaime Sánchez Sánchez por parte del Colegio de Historia y José Antonio Rivera Villanueva por El Colegio de San Luis. Además se inauguró la exposición temporal "Mapas y Cuadros Históricos de Tlaxcala: Siglos XVIII-XX, que permaneció hasta el 30 de agosto.

De igual forma se concretó la edición del libro "El Maguey en la región central de México", producto de las investigaciones presentadas en el Cuarto Congreso Nacional del Maguey y el Pulque que se realizó en octubre del 2013 en Tlaxcala.

Así mismo, se editaron alrededor de 27 obras con temas histórico culturales y ha realizado la divulgación de las mismas a la población tlaxcalteca.

En materia de conservación y divulgación del patrimonio documental, que a lo largo de casi cinco siglos ha generado la administración pública, se continua con éxito con los Programas de Exposición Documental llamados Vitrina del Mes, Documento del Mes y Cápsulas del Mes, para promover entre los tlaxcaltecas el valor de su historia a través de sus documentos.

A fin de difundir los acervos fuera del Estado y del país, se oficializó el ingreso del Archivo Histórico del Estado, como socio de la Biblioteca Digital de México, colocando en su página web, de dicha biblioteca: <http://bdmx.mx/>; documentos relativos a dos cartas del ilustre caballero Lorenzo Boturini Benaduci, dirigidos a autoridades de Tlaxcala.

Por otra parte, el Archivo General de la Nación, otorgó al Archivo Histórico del Estado, la cédula que lo acredita como integrante del Registro Nacional de Archivos Históricos como reconocimiento a la labor que la institución ha tenido en el cuidado y preservación documental.

Con el propósito de incrementar el acervo de la biblioteca y el Archivo Histórico, el día 23 de enero, la Dra. Alba González Jácome, una destacada investigadora y miembro del Comité Técnico del Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala, realizó la donación de más de 100 ejemplares de libros, fichas de trabajo



de campo de sus investigaciones en el Estado y revistas, los interesados pueden consultar esta información que inició en 1969 por parte de alumnos de esta destacada investigadora. Con ésta donación, aquellos que se dedican a temas de geografía, historia, antropología o industria textil en Tlaxcala, no tendrán que empezar de cero en sus trabajos de investigación.

De igual manera, se realizó la celebración del Día del Archivista, en la que el Archivo Histórico del Estado, recibió a los representantes de los Archivos Históricos y de Gestión de los Municipios, los Estatales y Parroquiales, así como a los Presidentes Municipales, quienes escucharon la conferencia magistral: *Títulos Primordiales y la Historia como labor social en el Archivo General de la Nación*, impartida por el Historiador Guillermo Sierra Araujo, Jefe del Departamento de Certificaciones, Paleografía y Diplomática del Archivo General de la Nación.

En este mismo rubro, para celebrar el Día Internacional de los Museos, se realizó la conferencia del Mtro. Diego Martín Medrano, titulada "De la nueva museología a la nueva memoria cultural", el invitado conferencista, explicó que en la nueva museología, se considera a los Museos como entes vivos que otorgan identidad a un territorio, ya que resguardan la historia, cultura y relaciones sociales de un pueblo.

Es así como en 4 años de gobierno se han realizado 64 conferencias de carácter histórico-cultural, con más de 20 mil personas atendidas.

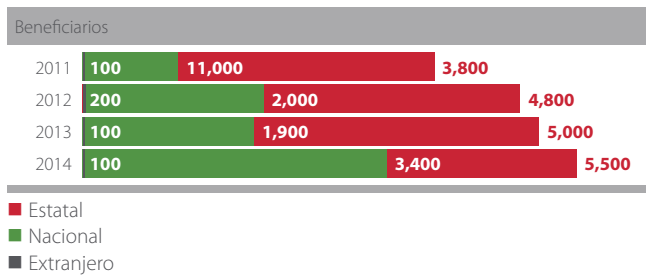
Cabe destacar que en el mes de julio miembros del Archivo Histórico del Estado, asistieron al Primer Encuentro de Bibliotecas participantes en la elaboración del Catálogo Colectivo de marcas de fuego, en el estado de Oaxaca, contando con especialistas de México, Europa y Estados Unidos, cuyo principal objetivo es tener en red información

sobre estos libros antiguos, y ponerlos al alcance de los interesados.

Con el fin de incrementar la afluencia de visitantes al Museo de la Memoria, en el presente sexenio se ha tenido un gran auge en cuanto a visitantes tanto nacionales como extranjeros, consolidándose el Colegio, a través de la presencia de estudiantes de los diferentes niveles educativos, atendiendo desde el inicio de la administración, hasta el presente 2014 a más de 28,000 personas a través de visitas guiadas, conferencias, exposiciones, presentaciones de libros y diversos eventos.

El Colegio de Historia de Tlaxcala, ha cumplido en tiempo y forma con lo que marca la Ley Estatal de Información Pública, para los sujetos obligados manteniendo actualizada la información pública de oficio en el portal de transparencia del Gobierno del Estado de 2011 a la fecha.

GRÁFICA 25. BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE EL COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA



En suma trabajamos para hacer del Colegio de Historia de Tlaxcala, un repositorio archivístico seguro, eficiente y adecuado a las nuevas necesidades que día a día nos plantean los interesados, que gestionaremos sean cada día más.

Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa.

En este sentido y para contribuir al cumplimiento de las políticas y objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo en lo referente a sus tradiciones, artes y costumbres. Para ello, hemos invertido en la remodelación de espacios como "La Libertad" Centro Cultural de

Apizaco, el cual resulta ser un lugar arquitectónico, dinámico y funcional, pero sobre todo histórico de la ciudad de Apizaco dedicado a la enseñanza y aprendizaje de las diversas disciplinas artísticas y culturales.

El objetivo es proporcionar servicios relacionados con la Cultura y las Artes, a fin de promover el desarrollo y la preservación de estas, así como fomentar el hábito de las mismas dentro de la población, contribuyendo a la sensibilización y gusto de la población hacia las diversas disciplinas artísticas, dando como resultado la creación de públicos y propiciando la convivencia armónica de la comunidad, a través de diversas acciones como; conciertos, exposiciones, presentaciones de libros, tardes literarias, semanas artísticas, concursos y talleres.

El fomento para la Cultura y las Artes; ya sean visuales, manuales, musicales y de danza, constituyen una formación a los valores y tradiciones populares en los jóvenes y adultos del Estado, en cada una de las regiones surgen nuevas formas de entretenimiento a lo que los jóvenes les resulta mas fácil, nuevas tecnologías de la información, nuevos aparatos electrónicos y satelitales que distrae muy fácil la atención de los jóvenes y niños. Aunque en cada estado existen tradiciones populares y culturales que son consideradas patrimonio histórico de la humanidad no es tan fácil promoverlas con pocos medios de difusión, entre los problemas asociados a la falta de Cultura e iniciativa.

Los avances y logros alcanzados en los años 2011-2014, son un total de 1,539 Cursos y Talleres. De los cuales se invirtieron un total de 6.99 millones de pesos para brindar servicios relacionados con el Arte y la cultura en beneficio de más de 180,000 personas y garantizando la eficiencia presupuestal y apoyo a las finanzas del Estado de Tlaxcala.

Bajo este contexto durante el presente año se impartieron 360 Cursos y Talleres sobre Arte y Cultura en las múltiples disciplinas artísticas, dentro del cual destacan entre otros, danza, música, teatro, literatura, artes visuales, artes plásticas y cursos de verano beneficiando a una población de más de 5,000 alumnos de diversas edades.

De la misma manera, se realizaron 113 Eventos Artísticos y Culturales como exposiciones pictóricas, aniversario de la Libertad, encuentros de danza teatro y música, concierto de día del músico, presentación de obras de teatro, muestra de títeres, día internacional del teatro, día internacional de la



GRÁFICA 26. CURSOS Y TALLERES SOBRE ARTE Y CULTURA



danza, festival Cultural de otoño, muestra de talleres semestral, ceremonias cívicas, homenajes, libros y eventos especiales de una gran calidad escénica con actores de primer nivel, que reactivaron la vida Cultural de nuestra población Tlaxcalteca, beneficiando a una población de 25,000 personas que gustan de las expresiones artísticas y culturales.

GRÁFICA 27. EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES



Es satisfactorio informar que hemos logrado brindar apoyo de manera digna a Instituciones, Comunidades y Colonias con presentaciones de diferentes grupos artísticos en festivales, fiestas y ferias tradicionales, así como facilitando las instalaciones del foro y la galería a diversas Dependencias Estatales, Municipales y Asociaciones Civiles para la realización de conferencias, ceremonias cívicas y actividades artísticas y culturales en más de 58 escenarios de diversos municipios del Estado y aún fuera del Estado con una población beneficiada de 25,000 asistentes.

Durante este año, hemos mostrado una actitud institucional y congruente en la promoción del Arte y la Cultura Tlaxcalteca obteniendo grandes logros, tanto en la iniciación de las Artes como en la promoción y difusión de la obra de artistas

GRÁFICA 28. TALLERES Y CURSOS EN LAS INSTITUCIONES, COMUNIADAS Y COLONIAS



locales, estatales y nacionales, brindando a la población un espacio de convivencia, expresión y enseñanza. Por tal motivo y congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, estamos desarrollando acciones para garantizar los principios de calidad, equidad y apertura a las diversas manifestaciones folklóricas, artísticas y culturales del Estado, con la finalidad de completar los catálogos existentes, documentarlos y enriquecer su registro y difusión para transmitirlo a las nuevas generaciones.



PLENO ACCESO DE LAS MUJERES AL DESARROLLO ESTATAL

Para prevenir y atender la violencia contra las mujeres se promueven sus derechos a través de la vinculación con el sector público y privado. El Estado de Tlaxcala encamina acciones enfocadas a la disminución de la violencia y discriminación hacia la mujer, a fin de mejorar las oportunidades a través de capacitaciones integrales haciendo a las mujeres económicamente independientes. Además de fomentar temas con Perspectiva de Género.

Esta administración a través del Instituto Estatal de la Mujer y del programa “Pleno Acceso de las Mujeres al Desarrollo Estatal” está enfocado a la Sensibilización y Concientización para la Prevención de la Violencia; con el firme propósito de combatir la violencia de forma transversal se impartieron 30 Talleres de Sensibilización en Violencia y Género, atendiendo a una población de 684 personas, se ha brindado 46 platicas en diferentes temas beneficiando a 807 mujeres y 749 hombres en temas como: Prevención de la Violencia desde el Noviazgo, Ser Mujer... ¿Un Derecho o una obligación?, Hostigamiento y Acoso Sexual, Autoestima, Masculinidades, temas con perspectiva de Género.

Con el objetivo de crear lazos laborales y acciones afirmativas en favor de las mujeres; así como establecer los mecanismos para la operatividad de los programas, se realizaron 36 reuniones de trabajo con Instituciones de los tres niveles de Gobierno, Municipal, Estatal y Federal.

El gobierno del Estado tiene el firme compromiso de contribuir, y propiciar oportunidades laborales y educativas para desarrollar la capacidad productiva de las mujeres para lograr su autonomía económica, con este propósito y con una inversión de 201 mil 600 pesos, este año se realizaron 68 cursos para el autoempleo en globoflexia, repostería, gastronomía, gelatina artística, estilismo, corte y confección y cocina gourmet, beneficiando a 1,668 mujeres de los 60 Municipios que conforman el Estado, con los que a las mujeres se les brinda estas herramientas para que se auto empleen.

A través de la Oficina Jurídica del Instituto de la Mujer, se brindó asesoría legal gratuita a 390 mujeres en situación de violencia que les permitirá la defensa, goce o restitución de sus derechos.

Mediante mecanismos de coordinación y concertación con instituciones se celebraron 9 Convenios Municipales para la instalación de Centro de Desarrollo para las Mujeres, con la Coordinación General de Ecología para el empleo temporal; con el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos, para acortar el rezago educativo de las mujeres. Así mismo se firmó un convenio de colaboración con el Tribunal Superior de Justicia para establecer la capacitación para la aplicación de justicia con perspectiva de género; y con 9 partidos políticos del Estado para contribuir al empoderamiento político de las mujeres e impulsar la paridad de género en los cargos de elección popular.

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento del entorno ecológico a través del programa de Empleo Temporal, este año con una inversión de 1 millón 150 mil pesos se beneficiaron 1,000 mujeres en condiciones de pobreza, en la campaña de reforestación de la Malintzi.



En lo que va de la administración se han beneficiado a más de 5,000 mujeres en las jornadas de empleo temporal.

ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

En coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, se ejecutó el programa denominado “Impulsando acciones para el fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género en las políticas públicas y cultura institucional en el Estado de Tlaxcala 2014”, con una inversión de 4 millones 107 mil 860 pesos, se realizaron 18 capacitaciones entre diplomados, talleres, foros así como la creación e instalación del Sistema Estatal de Igualdad entre hombres y mujeres; los que beneficiaron a 703 servidores públicos, de igual manera se capacitó a integrantes de 9 partidos políticos contribuyendo así, al proceso de transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública Estatal y en los cargos de elección popular.

FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD

Con una vertiente del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad para aumentar la participación, incorporar la experiencia, el conocimiento y los intereses de las mujeres para salir adelante y con una inversión de 2 millones 100 mil pesos, se dio continuidad por segundo año consecutivo a los tres primeros Centros Para el Desarrollo de las Mujeres con Perspectiva de Género, en los Municipios de El Carmen Tequexquitla, Tocatlan y Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos; así mismo se les dotó de equipo de cómputo y oficina a otros tres Centros de nueva creación en los Municipios de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Cuapiaxtla y Nopalucan, en donde se impartieron talleres a 290 funcionarios municipales y a 540 mujeres, así como la atención legal y psicológica a 2,882 mujeres por personal especializado en situación de violencia.

En colaboración con el Instituto Nacional de Desarrollo Social se invirtieron 6 millones 196 mil pesos para llevar a cabo 19 sesiones de capacitaciones de prevención de la violencia contra las mujeres, dirigidas a la población en general conforme a las características sociodemográficas y necesidades particulares, con prioridad a las personas en situación de vulnerabilidad, exclusión, discriminación, marginación y pobreza, a fin de propiciar los cambios culturales y sociales necesarios para lograr la erradicación de la violencia, brindando atención especializada a las mujeres en situación de violencia.

En resumen, el Gobierno del Estado mediante la gestión y operación del Instituto Estatal de la Mujer, durante el 2014 ha atendido 8,363 mujeres en sus diferentes programas.



LOS JÓVENES Y SU INCORPORACIÓN AL DESARROLLO ESTATAL

Con el propósito de llevar a cabo políticas públicas en materia de juventud que fomenten el desarrollo sustentable de la sociedad tlaxcalteca, el Gobierno del Estado a través del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, ejecutó diversas acciones congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, las cuales en el año 2014 contribuyeron al desarrollo integral de los jóvenes, al generar mejores oportunidades para su integración a los diferentes sectores de la sociedad.

Los jóvenes en Tlaxcala representan el 27.0% de la población total. Este sector es un factor determinante en el cambio social, el desarrollo económico y el progreso técnico de las sociedades en las que viven. Sin embargo, los jóvenes están a menudo desprovistos de las herramientas necesarias para lograr una participación relevante en las decisiones que afectan sus vidas, por tal motivo y en consecuencia el gobierno del estado realiza políticas públicas en materia de juventud.

PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

De acuerdo con datos de la encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública 2013 los temas que preocupan más a la población joven son el desempleo y la inseguridad. Por tal motivo el Gobierno del Estado en coordinación con el Gobierno Federal a través del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud opera el "Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia," programa que articula políticas públicas, estrategias y acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

Bajo este programa se realizó la formación de 2 comités juveniles de prevención social de la violencia y la delincuencia, 14 capacitaciones en temas de cohesión comunitaria, prevención social de la violencia y el delito, 60 talleres de prevención de la violencia y salud sexual y reproductiva, 24 Jornadas colaborativas comunitarias para difundir la cultura de paz mediante estrategias artísticas y culturales. Se instalaron 2 Centro de Inserción Laboral y escolar para jóvenes en riesgo (CILA), además se realizaron 28 eventos culturales en espacios públicos o comunitarios para incentivar el reconocimiento de artistas locales, se crearon 2 academias de fútbol para la formación personal y de habilidades para la vida a través del deporte. Se creó un grupo de ballet folklórico, una orquesta sinfónica y un grupo coral, se pintaron 5 murales con contenidos de prevención de la violencia y la delincuencia, se realizaron 20 campañas de limpieza en coordinación con la comunidad,

se proyectaron 20 películas con mensajes alusivos a la cultura de paz en espacios comunitarios y se realizaron 10 conciertos musicales.

En este año el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia logró la participación en todos estos eventos de un total de 14,216 jóvenes mismos que se suman a los participantes del año 2013. Las acciones de este año tuvieron por objetivo el dar seguimiento y fortalecer las acciones de la primer edición del programa en el estado de Tlaxcala, para mover a México.

APOYO AL FORTALECIMIENTO DE INSTANCIAS ESTATALES DE JUVENTUD

En búsqueda del desarrollo integral de los jóvenes, desde el año 2012 el Gobierno del Estado de Tlaxcala invierte bajo un esquema de coinversión con el Instituto Mexicano de la Juventud, logrando con esto la aprobación para la ministración del recurso para la ejecución del Proyecto denominado: "Desarrollo Sustentable para la juventud Tlaxcalteca" el cual consta de actividades artísticas para la prevención de riesgos sociales que van desde cine-debates, teatro y conciertos, hasta convocatorias de grafiti fotografía y carteles.

Así mismo se realizó el proyecto "expo juventudes" ¿Cómo trabaja tu gobierno para ti? La cual es una actividad de proximidad gubernamental, que busca acercar a los jóvenes con las dependencias de gobierno y así difundir los servicios que ofrecen para este sector de la población con lo cual se benefició a 3,970 jóvenes de todo el estado.

ESPACIOS PODER JOVEN

Con el objeto de impulsar la educación y ampliar las áreas de oportunidad de los jóvenes, el Gobierno del Estado fortalece el programa de Espacios Poder Joven mediante la apertura de 7 espacios y una unidad móvil en los municipios de Santa Ana Chiautempan, Huamantla, Xaltocan, Hueyotlipan, Ixtacuixtla, San Pablo del Monte y Nanacamilpa con lo que se benefició a 8,000 jóvenes tlaxcaltecas.

A cuatro años de administración, el Gobierno del Estado en coordinación con el Gobierno Federal ha consolidado el programa de "Espacios poder joven" y "Centros de desarrollo juvenil" contando un total de 33 espacios, donde los jóvenes puede acceder a servicios de sala de computo con internet, sala de proyección y sala de lectura.



EMPRENDEDORES JUVENILES

Durante el presente año, el Gobierno del Estado a través del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud bajo un esquema de coinversión con el Instituto Mexicano de la Juventud ejecuta el programa de Emprendedores Juveniles, entregando financiamiento a los mejores proyectos productivos para la creación y consolidación de empresas sustentables, contando con el apoyo del Fondo Macro Para el Desarrollo Integral de Tlaxcala se otorgaron 12 financiamientos a proyectos productivos durante el año 2014 mismos que agregados a los 9 financiamientos otorgados en 2013, suman un total de 21 apoyos.

LOS JÓVENES Y SU INCORPORACIÓN AL DESARROLLO ESTATAL

Siendo prioridad para el Gobierno del Estado el desarrollo integral de los jóvenes, y como medida para combatir y prevenir factores de riesgo que pudieran afectar su sano desarrollo, se impartieron talleres de prevención de riesgos sociales, con temas como adicciones, bullying, violencia en el noviazgo y prevención del delito, además de los talleres de salud integral con temas como prevención del embarazo adolescente, sexualidad, salud sexual y reproductiva entre otros, sumando un total de 156 talleres impartidos, estos beneficiaron a 10,414 jóvenes del estado de Tlaxcala.

En este mismo contexto, el Instituto realizó 8 ferias temáticas, con contenidos de interés para los jóvenes como: sexualidad, violencia y orientación vocacional en distintos municipios del estado beneficiando a un total de 5,991 jóvenes tlaxcaltecas.

Con el objetivo de prevenir accidentes mediante la concientización de los jóvenes en el tema de consumo de bebidas alcohólicas de forma moderada y con responsabilidad, se realizaron 34 campañas "Manéjate Sin Alcohol", además de inducir a la elección de un conductor designado, con esta campaña se pudo hacer llegar este mensaje a 2,448 jóvenes; por otra parte la campaña "Soy Joven Tlaxcalteca" dirigida al fortalecimiento de los valores entre la juventud, se llevó a cabo en los municipios de Xaltocan, Ixtacuixtla, Tlaxcala, Panotla, Huamantla y Apizaco beneficiando a 438 jóvenes.

Con el propósito de brindar espacios de esparcimiento a la juventud Tlaxcalteca, se llevaron a cabo 9 rally's, contando con la participación de 648 jóvenes de diferentes

municipios, también se llevó a cabo el concierto por el mes de la juventud con la presentación del grupo de rock "Panteón Rococó" y se contó con la presencia de 12,000 jóvenes, además de 17 acciones más de atención y participación juvenil en las que se benefició a 3,152 jóvenes.

Una acción relevante del Instituto de la Juventud, son los apoyos sociales dirigidos a los jóvenes, destacando para este año la entrega de 80 apoyos sociales beneficiando a 739 jóvenes tlaxcaltecas, entre los que destacan: ayudas académicas, viajes de representación académica nacional, viajes de representación internacional, eventos artísticos, justas deportivas y apoyos en especie.

Con el objetivo de ejecutar acciones en beneficio de la sociedad tlaxcalteca, se continúa fortaleciendo el voluntariado creado en el 2012 a través de la entrega de despensas en las comunidades más apartadas de nuestro estado, la limpieza de las calles en diferentes municipios, la rehabilitación de espacios públicos, y reforestación contando con la participación de 432 jóvenes voluntarios.

De igual forma en materia de educación se implementaron 34 "Jornadas de Conductas Saludables" acciones interinstitucionales con el DIF Estatal, Salud de Tlaxcala y FIPADIC, dichas actividades se realizaron en CECYTE's y EMSAD's de distintos municipios del estado logrando la participación de 7,421 jóvenes estudiantes.

Durante el año 2014 el gobierno del estado con la finalidad de estimular la participación juvenil, realizó el concurso estatal de "Debate Político" en coordinación con la junta local ejecutiva del Instituto Nacional Electoral contando con la participación de 27 jóvenes de diferentes municipios, de igual manera como una forma de reconocer y estimular el talento de la juventud tlaxcalteca se llevó a cabo el "Premio Estatal de la Juventud 2014" en el que se contó con la participación de 48 propuestas de aspirantes al máximo galardón que otorga el Gobierno del Estado como reconocimiento a los méritos y logros de la juventud Tlaxcalteca, también es importante mencionar los concursos de bandas de guerra y de marching band en los que participaron 400 jóvenes, eventos que formaron parte de la Feria Tlaxcala 2014.

Por todo lo anterior durante el año 2014 a través del programa "Los Jóvenes y su Incorporación al Desarrollo del Estado", el instituto se consolida beneficiando a 64,258 jóvenes de diferentes municipios.



CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO

Durante el presente año se ha implementado la apertura de 14 cursos de capacitación para el trabajo en coordinación con el SEPUEDE-ICATLAX con el fin de que jóvenes de 15 a 30 años puedan obtener una formación que les permita tener acceso al mundo laboral beneficiando a 277 jóvenes de los municipios de El Carmen Tequexquitla, San Luis Teolocholco, Hueyotlipan, Ixtacuixtla, Nativitas, Santa Apolonia Teacalco, Xaltocan, Lázaro Cárdenas, Yahuquemehcan, Cuaxomulco, San Damián Texoloc y Santa Ana Chiautempan.

JÓVENES EMPRENDEDORES TLAXCALTECAS

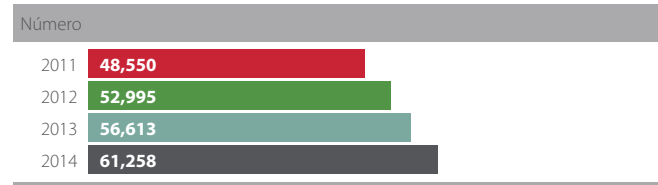
El Instituto lanzó la convocatoria "Jóvenes Emprendedores Tlaxcaltecas 2014" con el objeto de fomentar la iniciativa productiva entre la juventud tlaxcalteca, mediante el financiamiento a proyectos productivos que promuevan el autoempleo juvenil, siendo autorizados y suministrando recursos a 65 jóvenes empresarios.

CENTROS DE DESARROLLO JUVENIL

Con la finalidad de fortalecer las oportunidades para los jóvenes, se habilitaron 4 Centros de Desarrollo Juvenil que constan de centro de cómputo, sala de proyección y sala de lectura, ubicados en los municipios de Lázaro Cárdenas, Zacatelco, San José Teacalco, San Juan Totolac, dichos centros se suman a los 21 ya existentes beneficiando a un total de 15,894 jóvenes tlaxcaltecas.

Así es como el gobierno del Estado consolida este programa de la juventud logrando llevar cada año a mas jóvenes tlaxcaltecas, siendo beneficiados 48,550 jóvenes en el año 2011, 52,955 en el año 2012, 56,613 para el años 2013 y en el año 2014 61,258 jóvenes.

GRÁFICA 29. DESARROLLO SUSTENTABLE PARA LA JUVENTUD TLAXCALTECA" A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO, EL CUAL SE REPRESENTA A TRAVÉS DE SUS BENEFICIADOS



En estos cuatro años el Gobierno del Estado consolida las políticas de juventud: aumentando el número de beneficiados en un 60% entre el año 2011 y 2014, siendo beneficiados en el año 2011: 54,850 jóvenes, en el año 2012: 62,728 jóvenes, en el año 2013: 89,829 jóvenes y en el año 2014: 90,798 jóvenes, con lo cual se consolidan los esfuerzos del Gobierno del Estado en beneficio de la juventud tlaxcalteca, y se da cumplimiento a la política "Los Jóvenes y su Incorporación al Desarrollo Estatal" del plan estatal de desarrollo 2011 – 2016 además de dar cumplimiento a uno de los principales objetivos de este gobierno que es brindar desarrollo para todos.

GRÁFICA 30. INCREMENTO DE LOS BENEFICIADOS ANULES POR EL TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD, EL CUAL DE 2011 A 2014 HA AUMENTADO EN UN 60%.



La Educación Media Superior y Superior, tiene una importancia relevante en el desarrollo tecnológico, económico y social de Tlaxcala. El esfuerzo que realiza el Gobierno del Estado se dirige a vincular la educación tecnológica con el sector productivo, así como mejorar el impacto en las regiones en donde se ubican los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.

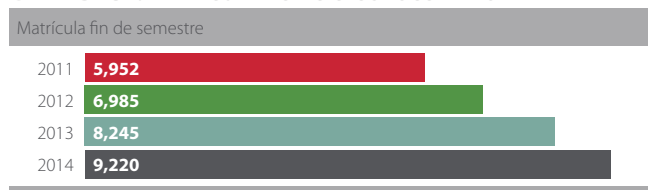
ATENCIÓN A LA DEMANDA, COBERTURA Y CALIDAD

En cumplimiento a las políticas del Gobierno Federal contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así mismo al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, este Gobierno ha optado por una ampliación en la Cobertura Educativa, en el Nivel Medio Superior. El Subsistema CECyTE Tlaxcala, tuvo un incremento en un 36% en su matrícula al pasar de una matrícula estudiantil de 5,989 alumnos en 2011

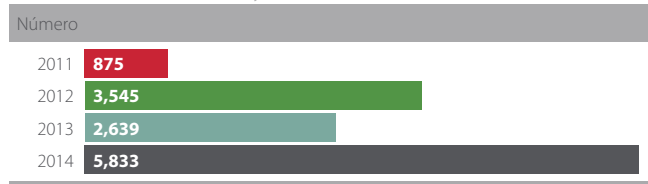
a 9,220 jóvenes estudiantes para el final del semestre "B" del Ciclo Escolar 2013-2014.

Al inicio de esta administración de los 5,900 alumnos sólo el 15% contaban con algún tipo de beca de Educación Media Superior y el programa Prospera; en 2012, 2013 y 2014 se logró incrementar a 36% en el número de jóvenes becarios del Colegio para el ciclo escolar 2013-2014.

GRÁFICA 31. MATRÍCULA POR CICLOS ESCOLARES



GRÁFICA 32. BECAS CECyTE



DESARROLLO ACADÉMICO

Para fortalecer las habilidades del personal académico y administrativo del CECyTE se realiza cursos de capacitación, actualización y superación académica dirigidos al personal docente y de apoyo a la educación.

En 2014 se realizaron 38 cursos de capacitación, actualización y formación académica basados en competencias diversificando los contenidos temáticos con el objeto de establecer nuevas estrategias para abordar el proceso educativo en el marco de la Reforma Educativa impulsada por el Lic. Enrique Peña Nieto.

En lo referente a convenios, entre las instituciones con las que se han firmado se encuentra la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Guadalajara, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Instituto Politécnico Nacional, Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, Instituto de Estudios Superiores, Universidad Tecnológica de Tlaxcala, Universidad del Deporte, Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

En atención a las convocatorias emitidas por la Subsecretaría

de Educación Pública a través de la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos en los Estados. En el transcurso de estos 4 años de Gobierno Estatal el CECyTE Tlaxcala ha logrado incrementar su presencia en los Programas Nacionales de formación académica.

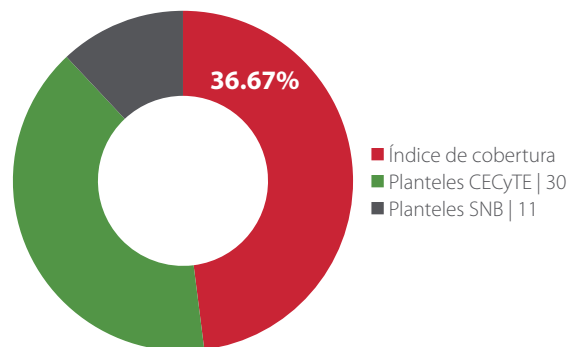
En programas como PROFORDEMS, CERTIDEMS, ECODEMS, PROFORDIR. Por lo que ahora el CECyTE Tlaxcala cuenta con 168 docentes con PROFORDEMS, con 5 en CERTIDEMS, 15 en ECODEMS, y con 5 directivos en PROFORDIR. Asimismo con la implementación del Programa de Actualización y Planeación Directiva impulsado por el Secretario de Educación Pública Lic. Emilio Chuayffet Chemor, el CECyTE Tlaxcala con el apoyo del Gobierno Estatal tiene un total 26 directivos de plantel en este Programa.

PERMANENCIA DE LOS PLANTELES CECYTE EN EL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO

Basado en los Acuerdos Secretariales No. 442 y 480; por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) y las disposiciones para el ingreso, permanencia y evaluación de los planteles que ofrecen Educación Media Superior en el territorio nacional. A la fecha CECyTE Tlaxcala cuenta con 11 planteles incorporados al SNB lo que representa un logro estatal al ser el subsistema que mayor número de planteles tiene integrados al SNB, en 2013 a nivel nacional.

GRÁFICA 33. COBERTURA SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO

2011-2014



CECyTE Tlaxcala logró el 1er. Lugar entre sus homólogos, en la misma meta, con un monto de inversión aproximado de 755 mil pesos en beneficio de 4,000 estudiantes.

INTEGRACIÓN A PERSONAL DOCENTE A PROGRAMAS DE POSGRADO CON APOYO INSTITUCIONAL

En seguimiento a las líneas de acción establecidas en el PED el CECyTE Tlaxcala ha implementado un programa que permite la profesionalización de docentes y especialización. Se ha logrado que un total de 32 docentes haya concluido sus estudios de Maestría en Ciencias de la Educación.

PERTINENCIA DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

A través del Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD) se busca la vinculación de la teoría y la práctica, integrando al estudiante en la empresa para desarrollar sus competencias profesionales, al tiempo que desarrolla competencias genéricas y disciplinares a fin de lograr una educación integral mediante la concertación de convenios de colaboración y coordinación educativa entre empresa y planteles.

Este modelo se hizo efectivo mediante el desarrollo de un proceso de aprendizaje en el que los jóvenes alternan formación en los planteles con prácticas en empresas, combinando el aprendizaje teórico en el aula, con la práctica en el puesto de trabajo, de forma que se potencien las capacidades de los aprendices para que puedan responder a las necesidades empresariales.

El sistema facilitó la inserción laboral y permitió una mejor interacción entre el mercado de trabajo y el sistema educativo, ya que 23 estudiantes de las carreras de técnico en mecatrónica y técnico en electromecánica de los planteles de Xicohtzinco, Mazatecochco, Atexcatzinco y Atotonilco están incorporados en las empresas FUNHEDI, INTERAUTO, FLOWSERVE y EUWE WEXLER.

De esta forma se busca desarrollar en los jóvenes competencias necesarias para iniciar su etapa productiva, logrando la participación activa del sector productivo en la formación profesional técnica y que el estudiante-aprendiz se ubique en un puesto de trabajo dentro de la empresa.

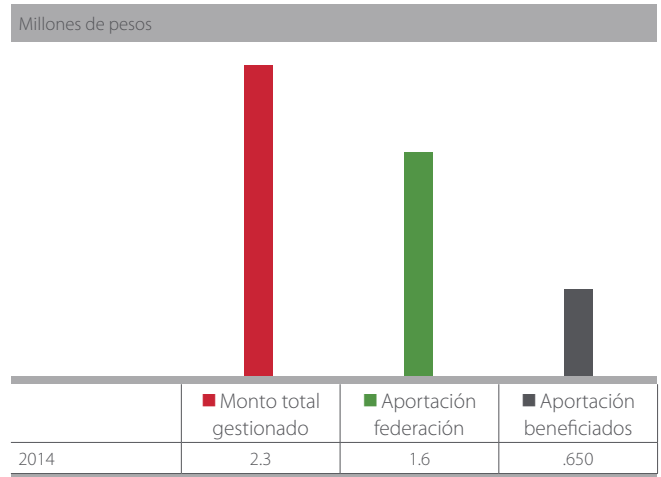
FONDO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2014

En alcance al Decreto por el que se reformaron los artículos 3 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2013, establece en su quinto transitorio que las autoridades competentes deberán adecuar el marco jurídico para fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas con el objetivo de mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos y propiciar condiciones de participación para que alumnos, maestros y padres de familia, bajo el liderazgo del director, se involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta.

Para realizar lo anterior mente mencionado la Subsecretaría de Educación Media Superior destinó para el ejercicio fiscal 2014 recursos por un monto de 250 millones de pesos para Fortalecer la Autonomía de Gestión en los Planteles de Educación Media Superior, lo que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala gestiona 2.3 millones de pesos, que serán destinados para la adquisición de mobiliario, equipo de cómputo, material para laboratorios y talleres.

GRÁFICA 34. FONDO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA (EMSaD) PROGRAMA DE APOYO DIDÁCTICO

El Programa Académico de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), fue destinado a 2,700 estudiantes que integran la matrícula de este Programa.

Su material incorpora los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) y el enfoque basado en competencias, cuyo propósito es convertir a los educandos en los principales protagonistas en la búsqueda



del conocimiento vinculándolos con su entorno. Así mismo, apoya las necesidades básicas de los Centros, que son: carencia de material bibliográfico, Centros ubicados en zonas de difícil acceso, falta de infraestructura tecnológica y redes de información. El material de apoyo didáctico está apegado a los Planes y Programas de la Dirección General de Bachillerato (DGB).

SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO

En el año 2012 ingresaron al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) 5 Centros del Programa Académico de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD), quienes fueron dictaminados por el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior A.C. (COPEEMS). Este año, 4 Centros EMSaD más fueron evaluados por COPEEMS para su ingreso al SNB, dando de este modo cumplimiento al Tercer Eje del Plan Estatal de Desarrollo, Educación de Calidad para todos los Niveles de Enseñanza.

El Programa Académico de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) contaba con 23 Centros EMSaD al inicio de esta administración. En 2011 se crearon tres Centros EMSaD, que son Santa Cruz Pocitos, San Pedro Xochiteotla e Ignacio Zaragoza; y en 2012 fueron creados dos Centros EMSaD más, Felipe Carrillo Puerto y Santiago Cuauila, al mismo tiempo que el EMSaD Lázaro Cárdenas y Xicohténcatl Axayacatzin se liquidaban debido a que se convirtieron en CECyTE. Actualmente se tienen 26 Centros EMSaD, de los cuales Emiliano Zapata, Patria y Libertad, Capula, Yauhquemehcan y Constituyentes de 1935 ingresaron al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en 2012, con una inversión de 375 mil pesos.

En Junio de 2014 fueron evaluados para ingresar al SNB el EMSaD Tenancingo, Tzompantepec, Francisco Villa y Benito Juárez (Huamantla), dando cumplimiento de este modo a los

lineamientos que marca la Reforma Integral de la Educación Media Superior. La suma de lo invertido en este rubro este año fue de 238 mil pesos. Así, el EMSaD asegura la calidad de los servicios educativos que ofrece a través de la incorporación de los Centros al SNB, logrando llevar educación de calidad a las regiones más apartadas del Estado.

Es necesario ofrecer una nueva opción educativa que sea de calidad y que cuente con los espacios físicos, los equipos y los materiales destinados a las prácticas de los estudiantes (laboratorios y talleres), que serán de suma importancia para alcanzar el éxito en la función educativa y el desarrollo de las competencias.

De esta forma el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala es una de las Instituciones que ha capitalizado el apoyo recibido por parte del Gobierno del Estado, Contribuyendo al desarrollo sustentable del Estado, mediante la formación integral de técnicos profesionales, facilitando su inserción al sector educativo y productivo, es por ello que se han autorizado nuevos Planteles en el Estado en beneficio de los jóvenes para que se incorporen al desarrollo Estatal.

El Conalep Tlaxcala, cuenta con 3 Planteles ubicados en Amaxac de Guerrero, Santa Apolonia Teacalco y San Jerónimo Zacualpan, en los que se imparten 9 carreras que se sustentan en el modelo "Educación de Calidad para la Competitividad".

Desde el inicio de la presente Administración hemos trabajado en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, particularmente con la política número 4: Educación de calidad para todos los niveles de enseñanza, en la Educación Media Superior a través de los siguientes proyectos y Programas:

MODELO MEXICANO DE FORMACIÓN DUAL

La finalidad del proyecto es implementar mecanismos que generen egresados con la calidad que requiere el mercado laboral, con perfiles competitivos y capaces de mejorar la tecnología y la economía del sector productivo.

Entre 2011 y 2014 se ha trabajado en este modelo y se obtuvieron los siguientes resultados: en el 2011 dos alumnos fueron vinculados con una empresa, en 2012 no logró ninguna vinculación, pero en 2013 se retomó el proyecto y se logró que tres alumnos ingresaran a las empresas.

El Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD) articula la vinculación armónica de la teoría y la práctica, integrando al estudiante en la empresa para desarrollar sus competencias profesionales, al tiempo que desarrolla competencias genéricas a fin de lograr una educación integral.

En Septiembre de 2013, se inició un trabajo conjunto para la construcción de un modelo mexicano de formación dual, que retomará los elementos esenciales del modelo dual alemán, pero que integrará las especificidades de la realidad nacional. Tlaxcala fue una de las 12 entidades que firmó el convenio nacional para la consecución de este objetivo. Durante ese año se involucraron cuatro empresas: EuWe Eugen Wexler, Flowserve, Mecatrónica Ingeniería y Fabricación, y Hotel de la Loma.

Para 2014, se tienen colocados a 23 alumnos en tres diferentes empresas, los cuales reciben por parte de la Subsecretaría de Educación Media Superior, una beca equivalente a 2,000 pesos mensuales durante los dos años que permanecen en la empresa.

BECAS

Durante el año 2014 se han otorgado nueve tipos de becas distintos:

- Becas Conalep
- Becas Bécalos (Conalep)
- Becas Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.
- Becas contra el abandono escolar, Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.
- Becas de ayudas para anteojos (Conalep).
- Becas Fundación Río.
- Becas Walmart.
- Becas Adelante (Fundación BBVA Bancomer).
- Becas Oportunidades.

Resultando beneficiados 1,645 alumnos de los tres planteles del subsistema en el Estado.

CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIONES

Como lo establece el Decreto de creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala, dentro de sus atribuciones se encuentra la prestación de servicios de capacitación y tecnológicos, así como servicios de apoyo y atención a la comunidad. Durante el ejercicio 2014 Conalep

Tlaxcala impartió 15 cursos de capacitación derivados de los convenios celebrados con INFONAVIT, la Secretaría de Economía Delegación Tlaxcala y SEPOMEX (Servicio Postal Mexicano).

Con la finalidad de fortalecer la formación de los futuros egresados, se llevó a cabo el proyecto de Acreditación en competencias Tecnológicas de Microsoft en donde se acredita Word, Excel y Power Point por alumnos de sexto semestre de los planteles Amaxac de Guerrero y Teacalco

A través del FIPADIC, el Gobierno del Estado continúa realizando acciones para prevenir y trabajar en pro de la rehabilitación integral de las personas con algún tipo de adicción o problema de salud mental. "Rescatando los valores éticos, morales y espirituales", que han sido olvidados y que son necesarios para fortalecer y reconstruir la unidad familiar, así como su rol dentro de la sociedad y así colocar al Estado de Tlaxcala a la vanguardia del tratamiento integral de Adicciones.

En nuestro país entre las principales 15 causas de pérdida en cuanto a años de vida saludable (AVISA) se encuentran las enfermedades psicológicas, psiquiátricas y neurológicas, representando el 18%, siendo de fuerte impacto en la economía y en la sociedad al impedir la participación activa de millones de individuos en actividades productivas.

El Consorcio Internacional en Epidemiología Psiquiátrica (ICPE) presenta una gran variación en la prevalencia de los trastornos y comenta que entre las causas líderes de discapacidad en el mundo están la depresión mayor, el uso del alcohol, trastorno bipolar (manía-depresión) y trastorno obsesivo-compulsivo.

Si bien es cierto que el Estado de Tlaxcala no tiene los altos índices de consumo de sustancias ilícitas, el abuso del alcohol y el consumo de tabaco son un problema de salud pública que recae en la población adolescente y puede generar problemas emocionales y psiquiátricos en su edad adulta.

Para coordinar y crear estrategias para lograr la Prevención de las Adicciones, brindar atención adecuada y profesional con el fin de mantener una vida sana en la sociedad de Tlaxcala este año en el Fideicomiso estableció acciones estratégicas para reducir el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.

Se busca participar interinstitucionalmente en actividades de información sobre factores de riesgo y consecuencias para la

salud física, mental, social y económica, por el uso y abuso de drogas y otras adicciones, así como enfatizar y educar en factores protectores. A la vez de avanzar un programa de formación de instructores en diferentes instituciones, que les permita desarrollar nuevos programas de prevención y rehabilitación en el tratamiento de adicciones.

Para cumplir estas metas, llevamos a cabo acciones de Prevención y Detección este año, alcanzamos 792 acciones dirigidas 19,800 estudiantes de nivel escolar básico, medio y medio superior de escuelas privadas y públicas, y adultos, englobadas en pláticas, talleres, conferencias, rallyes, función de títeres, stand informativos y antidrog. Estas acciones tiene el objetivo de promocionar la salud mental por medio de habilidades emocionales y cognitivas a jóvenes, así como sensibilizar a la población de Tlaxcala para prevenir trastornos de conductas inducidos por sustancias adictivas. En el mismo sentido se realizaron 1,760 acciones en el rubro de encuestas de tamizajes para la detección de personas vulnerables en el consumo experimental de sustancias adictivas, en dichas detecciones se identificaron factores de riesgo en adolescentes que pueden conducirlos al uso de



sustancias adictivas con el objetivo de intervenir temprana y oportunamente a través de atención psicológica.

Avanzamos 77 acciones en prevención sobre adicciones en la comunidad, a través, de programas televisión que han impactado alrededor de 77,000 personas. Con ello se informa y sensibiliza a los Tlaxcaltecas a cerca de los principales problemas psicológicos y psiquiátricos, así como la manera de prevenirlos.

Referente a capacitación, prevención y canalización de adicciones, alcanzamos 48 acciones en el rubro de

capacitación en la cesación de consumo del tabaco y estrategias de prevención de adicciones capacitamos a 473 promotores y se crearon 5 Comités Municipales Contra las Adicciones (COMCAS) en los municipios de Zacatelco, San Pablo del Monte, Hueyotlipan, Panotla y Huamantla, estas actividades institucionales tiene el objetivo de consolidar las acciones de prevención en municipios prioritarios por sus factores de riesgo, así como capacitar a promotores para la prevención, detección y canalización de pacientes a FIPADIC para su atención oportuna.

En el proyecto de Tratamiento de Adicciones y Salud Mental, consultamos en el área psicológica y médica a 720 personas de primera vez, 400 personas en el rubro de consultas subsecuentes y concluimos 103 tratamientos a pacientes con problemas de adicciones y/o salud mental, estas acciones las llevamos a cabo por parte del área psicológica, mediante psicoterapia individual, familiar y de pareja a través del modelo de psicoterapia cognitivo-conductual y de Psicoterapia Breve para la resolución de conflictos emocionales.

Este año contamos dentro del Fideicomiso no solo con el tratamiento psicológico, además integramos servicios de consulta médica y psiquiátrica para valorar áreas de la salud física que tienen pacientes con problemas emocionales y de conducta, además de brindar tratamiento especializado a pacientes con trastornos psiquiátricos. Otra acción de atención es la Psicoterapia de pareja y familia, las cuales permiten apoyar a familias para resolver sus conflictos evitando de esta manera la separación y fomentando la integración familiar.

En lo que va de esta administración se han llevado a cabo acciones de relevancia, en el área de Prevención y Detección realizamos más 77,003 actividades de prevención alrededor del Estado, que han impactado a 308,114 personas que van desde niños, adolescentes y adultos, a través de pláticas, stand informativos, trípticos y programas de televisión donde se trataron temas sobre el uso de sustancias ilícitas y las consecuencias psicológicas, sociales y físicas. Esto permite que los tlaxcaltecas tengan herramientas emocionales y familiares sólidas para enfrentar problemas ocasionados por el consumo de sustancias adictivas.

Dentro del área de Capacitación realizamos más de 342 actividades por medio de pláticas, conferencias, foros y talleres con beneficio para 5,403 personas en temas como, la cesación del tabaco, capacitación en estrategias de prevención a profesionistas del sector privado y público

e instalación de comités municipales dentro del Estado. En dichas capacitaciones se refuerza el conocimiento de los profesionales de sector gubernamental y privado para conocer los principios básicos de la dependencia de sustancias adictivas, así como las herramientas necesarias para detectar y canalizar pacientes con trastornos del comportamiento por uso, abuso y dependencia de sustancias adictivas.

En el área de Tratamiento y Canalización se han otorgado 2,195 consultas psicológicas y medicas de primera vez a personas en riesgo, 11,711 consultas subsecuentes, se finalizaron más de 197 tratamientos en adicciones y salud mental y más de 50 canalizaciones a Instituciones especializadas para brindar una atención integral a la problemática de nuestros usuarios.

La Coordinación de Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior, se consolida como una institución de excelencia, con un sistema articulado y diversificado de programas de Servicio Social, que contribuya a la formación profesional de las nuevas generaciones, para enfrentar un entorno laboral más competitivo y a su vez beneficiar a los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Durante estos 4 años se han integrado a los planes de estudio las tres dimensiones del servicio social; la dimensión profesional, la dimensión social y de formación integral, por ello ha considerado fundamental no sólo la formación académica del estudiante por lo que, día a día se empeña en la formación de hombres y mujeres humanamente responsables, profesionalmente competentes y socialmente pertinentes, pero sobretodo con perspectiva humanista y compromiso social expresado en la búsqueda del sentido profundo y operante de justicia social que tiende al desarrollo integral de las comunidades humanas, en especial de los sectores menos favorecidos.

A través de los programas de servicio social se ha profundizado la relación entre la educación media superior y superior con los problemas municipales, regionales, estatales y nacionales, permitiendo generar un vínculo de retroalimentación entre las funciones de extensión, docencia e investigación, que facilita readecuar los contenidos curriculares y las tareas de investigación en relación de las necesidades y desafíos del proceso de desarrollo integral.

El Servicio Social tradicionalmente ha sido organizado por las distintas instituciones mediante criterios muy particulares, lo que ha derivado en programas aislados y de corto alcance; han existido numerosos programas de Servicio Social

carentes de un enfoque social claramente establecido y que no cuentan con mecanismos para evaluar su impacto tanto en las personas que debieran ser beneficiadas, así como en la formación de los futuros ciudadanos en la vida profesional.

El Servicio Social se ha constituido como una estrategia, que incide por una parte en el desarrollo social, especialmente en regiones marginadas, y, por la otra, en la formación integral de estudiante, meta que se ha alcanzado conjugando la calidad académica con la calidad humana, conformada por principios, valores y la voluntad de servir a los demás.

Se ha impulsado el desarrollo de los estudiantes, generando nuevas formas de aprendizaje en la práctica, haciendo llegar los productos académicos con el máximo beneficio para que este sea participativo, interinstitucional y con impacto social real, así mismo se están reforzando los procesos de desarrollo de las comunidades, apoyando al fortalecimiento municipal y desarrollo comunitario, esto a través de sus actividades de servicio social.

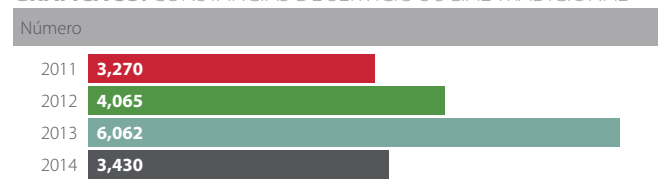
El servicio social ofrece a los jóvenes estudiantes un espacio de participación social que genero logros de 2011–2014, un total de 20,949 de beneficiarios.

El Proyecto de El Servicio Social Aprovechado en el Desarrollo y Bienestar Social del Estado está dividido en dos vertientes los cuales contemplan:

SERVICIO SOCIAL TRADICIONAL Y SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO

Considerando que la formación social debe estar presente en todos los métodos pedagógicos centrados en el aprendizaje, que exista un acercamiento entre lo teórico y la práctica de manera que favorezca la realidad socio-profesional del alumno así como la formación humana, ética y social. Se generaron estrategias para que los estudiantes tuvieran una vinculación con la sociedad durante su preparación académica, de esta forma 3,430 jóvenes estudiantes de nivel medio superior y superior fueron incorporados durante el 2014 para realizar su servicio social en dependencias públicas de los 3 niveles de gobierno.

GRÁFICA 35. CONSTANCIAS DE SERVICIO SOCIAL TRADICIONAL



SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO

Mediante el Servicio Social Comunitario se ha desarrollado en los estudiantes los valores de la solidaridad y el compromiso con el bienestar colectivo, de esta forma 1,192 alumnos participaron en este programa trabajando de manera coordinada con Ayuntamientos del Estado y con la población en general, sumaron esfuerzos y ayudaron a satisfacer las principales necesidades que aquejen a la población permitiéndole acercarse a la realidad social y económica.

GRÁFICA 36. CONSTANCIAS DE SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO



El servicio social ofrece a los jóvenes estudiantes un espacio de participación social que genera beneficios a la población, impulsando el desarrollo y aplicación de sus conocimientos, con lo que se contribuye a la política del Plan Estatal de Desarrollo en una "Educación de Calidad para todos los niveles de Enseñanza".

El servicio social ha permitido profundizar la relación entre las instituciones educativas y los problemas nacionales, permitiendo generar un vínculo de retroalimentación entre las funciones de extensión, docencia e investigación, que ha facilitado readecuar los contenidos curriculares y las tareas de investigación en función de las necesidades y desafíos del proceso de desarrollo.

NUEVAS OPORTUNIDADES PARA ADULTO MAYORES Y GRUPOS VULNERABLES

La atención a grupos en condición de vulnerabilidad es una prioridad que se señala en el Plan Estatal de Desarrollo. Ante esta premisa, en este año de la consolidación, el Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad realizó a través de unidades de transporte adaptado, 2,372 traslados, en beneficio de 98 personas en situación de discapacidad, quienes junto con sus familiares recibieron este apoyo. Las personas beneficiadas son originarias de los municipios de Apizaco, Amaxac de Guerrero, Zitlaltepec, Totolac, Xalostoc, Huamantla, Tocatlan, Chiautempan, Contla, Coaxomulco, Ixtenco, Santa Cruz Tlaxcala, Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, Tlaxco, Tzompantepec y Yauhquemehcan.

Siendo sensibles a los derechos de las personas con discapacidad es avanzamos en lograr mayor inclusión de este sector en la sociedad. Es así que en este año, se impartieron 190 pláticas a un total de mil 437 choferes del servicio público de transporte estatal, 1,960 estudiantes de nivel básico, 69 policías municipales y a 118 ciudadanos, originarios de los municipios de Nopalucan, Tzompantepec, Tetlanohcan, Apizaco, San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, Hueyotlipan, Tlaxcala, Tepeyanco, Tlaxco, Lázaro Cárdenas, Santa Cruz Tlaxcala y Xaloztoc.

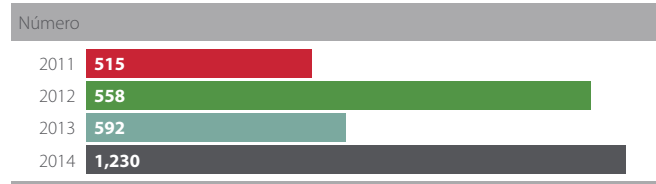
Así mismo, con el propósito de promover el derecho a la recreación de las y los niños con discapacidad, se realizó la décima primera edición del "Juguetería por la Discapacidad Infantil 2014" y el "Día de la Discapacidad en Tlaxcala la Feria 2014", con asistencia de más de mil 550 niños y niñas en condición de discapacidad, pertenecientes a los 19 Centros de Atención Múltiple (CAM), a las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), integrantes de asociaciones civiles, así como pacientes del Instituto Tlaxcalteca de Personas con Discapacidad (ITPCD) y del Centro de Rehabilitación Integral (CRI-Escuela Apizaco).

Una acción fundamental para lograr la inclusión de las personas con discapacidad, apoyo que se les brinda a través de ayudas técnicas. Este año se entregaron gratuitamente 1,230 ayudas tales como: prótesis, ortésis, auxiliares auditivos, sillas hospitalarias, andaderas, bastones normales y para invidentes, zapatos ortopédicos, lentes y muletas canadienses, en beneficio de 1,185 personas de todo el estado.

Es importante resaltar que en la entrega de ayudas técnicas en comparación con el año 2013, en este año de consolidación duplicamos la entrega de prótesis y de personas beneficiadas.

De igual manera se realizaron gratuitamente 1,753 sesiones psicológicas en apoyo de 133 personas con discapacidad y sus familias; y 142 personas más recibieron 2,027 terapias de rehabilitación física.

GRÁFICA 37. AUMENTO EN LA ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS



A través de 23 jornadas de rehabilitación que se realizaron en un mismo número de municipios, se atendieron a 2,184 personas, a quienes se les capacitó para prevenir y atender discapacidad motriz en sus hogares.

En coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transporte del Estado (SECTE) se gestionaron y entregaron 82 Pases Gratuitos para el Uso de Transporte Público a un mismo número de personas con discapacidad y 32 formatos-placa para vehículos de personas con discapacidad.

Con el apoyo del Servicio Nacional de Empleo Tlaxcala (SNE), perteneciente al Sistema Estatal de Promoción al Empleo y Desarrollo Comunitario (SEPUEDE) y de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), se impartieron 16 cursos de capacitación sobre preparación de alimentos, tecnología doméstica, globoflexia, repostería, pastelería y bisutería en beneficio de 317 personas con discapacidad y sus familiares, con el objetivo de prepararlos para que se auto empleen y mejoren su economía familiar.

De igual manera se gestionó con las nuevas autoridades municipales la integración laboral de las personas con discapacidad, como lo establece la Ley para Personas con Discapacidad del Estado de Tlaxcala, lográndose en este año la contratación de 72 hombres y mujeres en condición de discapacidad, quienes fueron integrados a áreas administrativas y operativas de los ayuntamientos.

En materia de integración laboral, es importante resaltar que empresas privadas como Yale de México S.A. de C.V. y Funehdi S.A de C.V., contrataron a ocho personas con discapacidad en sus departamentos operativos y a través del Fondo Macro Para el Desarrollo Económico Integral de Tlaxcala (FOMTLAX), se otorgaron a ocho personas con discapacidad créditos para el autoempleo por un monto superior a los 87 mil pesos.

Finalmente es importante señalar que el Gobierno del Estado de Tlaxcala cuenta con el Parque Infantil Kokonetzi, espacio único en la región para recreación de niños y niñas en condición de discapacidad. Este año se tuvo la visita de más de 10 mil personas provenientes del estado de Tlaxcala y entidades aledañas.

4^o INFORME DE GOBIERNO MARIANO GONZÁLEZ ZARUR AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN

PROTECCIÓN INTEGRAL DEL MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD





GESTIÓN SUSTENTABLE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

El Parque Nacional Malinche es el área Natural Protegida Federal más grande del estado, a nivel nacional ocupa el onceavo lugar en superficie dentro de los 67 Parques Nacionales declarados. La superficie total es de 45.8 hectáreas las dos terceras partes corresponden al Estado de Tlaxcala con un total de 32.8 hectáreas, distribuidas en 12 municipios y una tercera parte al Estado de Puebla con 13 hectáreas en 4 municipios de influencia.

Esta área natural protegida, es fundamental para las estrategias de conservación de los ecosistemas de la entidad, en virtud de que su papel es preservar la biodiversidad y proveer un abanico de servicios ambientales a las ciudades o poblaciones circundantes a dicho parque. Si se mantiene su integridad se contribuye a frenar el cambio climático, para lo cual la presente administración gubernamental realiza acciones encaminadas a disminuir su vulnerabilidad y reducir las amenazas que conllevan a su degradación, lo anterior para un beneficio de la sociedad en general.

Dentro de los programas más sustantivos desarrollados dentro de esta área natural está la construcción y restauración de presas filtrantes a base de gavión, que tiene como objetivo primordial la disminución de la velocidad de escurrimiento y su poder de erosión hídrica en temporada de lluvias, que provocan el acarreo de material pétreo a las partes bajas, estas presas filtrantes han sido una alternativa para disminuir la pérdida de suelo en las barrancas que actualmente están en un avanzado estado de erosión, en el año 2013 se rehabilitaron 11 presas que sumadas a las 36 construidas y rehabilitadas en el 2014, nos dan un total de 47 presas, principalmente en las partes altas de cañada grande y con una inversión de 8.9 millones de pesos. Para realizar esta actividad fue necesario la implementación de un estudio hidrológico de las diferentes barrancas del parque nacional con una inversión de 3.8 millones de pesos, por lo tanto la inversión total ascendió a 12.7 millones de pesos. El impacto social que generó esta estrategia hidráulica benefició a más de 350 personas, con la participación de un 44% de mujeres de la región.

Es importante resaltar que estas obras hidráulicas de presas de gavión que se han desarrollado en el Parque Nacional Malinche, no tienen precedente en algún otro parque del país.

En el tema de la reforestación, el arbolado nativo del Parque Nacional presenta una densidad media de 300 árboles por hectárea, para poder incrementar la densidad se aplicó el método de banco de plantas en áreas altamente pobladas haciendo el traslado y replantación de 100,000 árboles en las áreas con menor población, este método favoreció en los años 2013 y 2014 una sobrevivencia del 80% única en el país, debido a que en estas dos temporadas las precipitaciones pluviales fueron atípicas y abundantes.

Con la finalidad de conservar el suelo y el agua, se restauraron más de 38 kilómetros de zanja-bordo y 10 kilómetros de brechas corta-fuego, así como el mantenimiento y protección con las actividades de poda y cajeteo de árboles forestales en 128 hectáreas y, 50 estufas ahorradoras de leña. El total de la inversión aplicada en estas acciones fue de 1.7 millones de pesos.

En coordinación con la federación a través de la CONAFOR, en el año 2014 se estableció el mando único, permitiendo la rehabilitación de brechas corta –fuego mencionadas y la atención a 185 siniestros de incendio en 366 hectáreas afectadas, lo cual nos coloca en un índice de 1.9 de eficiencia en hectáreas por siniestro presentado, ocupando el segundo lugar después del Distrito Federal, la media nacional es de 2.2 ha. La inversión total para estas actividades fue de 1.9 millones de pesos.

En relación a la producción de planta forestal y ornamental durante este 2014 se han producido 2 millones 600 mil y se ha dado mantenimiento a un millón de árboles con una inversión de 9.7 millones de pesos contribuyendo a la recuperación de zonas afectadas por la deforestación y para el embellecimiento de zonas urbanas.

En otro sentido, las acciones de conservación y restauración en las Áreas Naturales Protegidas estatales reflejarán notablemente los cambios en los ecosistemas del Estado como en el caso de La Cueva que cuenta con el humedal que nos permitirá verificar los cambios en la biodiversidad al ser un nuevo refugio de fauna; de igual forma se cuenta con el Centro de Educación Ambiental completamente funcional y listo para recibir a los visitantes interesados en recibir información en temas ambientales.

Por otra parte el Jardín Botánico de Tizatlán donde se concentran más de 3,000 especies ha sido reacondicionado, permitiendo acrecentar el material florístico en las 7 secciones que lo conforman, asegurando la disposición de material vegetativo de especies nativas y endémicas del estado, así como de otras regiones del país. Este jardín por su ubicación dentro de la zona urbana de la capital del Estado permite la afluencia de visitantes escolares y deportistas que disfrutan y conocen la riqueza botánica que en él se concentra, así mismo proporciona información científica a los estudiantes sobre las especies exhibidas en sus instalaciones y en la eco biblioteca de que dispone, además permite la conservación del patrimonio botánico del Estado y la región.





CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Una de las principales preocupaciones planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo es la de impulsar la restauración de los ecosistemas para prevenir la desaparición de flora y fauna nativas, con una buena voluntad política esta administración ha impulsado de manera eficaz la conservación de la biodiversidad.

Es por ello que el Zoológico del Altiplano dentro de sus instalaciones, ha impulsado estrategias de rescate, conservación y reproducción de algunas especies en grave peligro de subsistencia. Según la norma NOM 059 SEMARNAT dentro de sus indicadores que mencionan más de 1,100 especies de fauna que están amenazadas y, en el estado no somos ajenos a esta grave situación; es por ello que en estos cuatro años de administración se han creado los hábitats y los microclimas que cumplan con el mínimo requerido para cubrir las necesidades del ciclo biológico natural de algunas especies, principalmente dentro de la fauna local, se ha logrado la reproducción del cacomixtle, el ardillón y la víbora de cascabel; así mismo se ha desarrollado la formación ciudadana en temas de educación, recreación ambiental y conservación de la fauna silvestre local, esto a través de diversas actividades como son talleres, cursos pláticas, visitas guiadas con el fin de crear conciencia conservadora al despertar en la sociedad una actitud participativa en relación con la defensa y el mejoramiento del ambiente.

Hoy en día el zoológico del Altiplano cuenta con una colección faunística que está integrada por 535 animales en exhibición de 104 especies diferentes entre aves, mamíferos y reptiles, en este año hubo 23 nacimientos de los cuales destaca, venado texano, cebra, ardilla arborícola, gamo blanco y llama entre otros.

Este gran espacio que permite la conservación, reproducción y exhibición de diferentes especies de fauna local, nacional y exótica, se encuentra dentro del primer lugar en costo de acceso por visitante, es decir, su acceso es 95% más económico que los zoológicos de la región centro país, con excepción de los zoológicos del Distrito Federal que es gratuita.

El zoológico ha impactado positivamente en la sociedad ya que ofrece la posibilidad de un paseo al aire libre, con comodidades y servicios por un periodo relativamente largo de tiempo y, con las atracciones que constituyen los animales y sus hábitats en que estos se exhiben, permitiendo que participen y se entretengan todos los miembros de una familia al mismo tiempo, de todos los niveles socioeconómicos.

En este sentido, siendo el zoológico el parque recreativo más concurrido en el estado con un promedio de 310,000 visitantes al año, el gobierno del estado se ha dado a la tarea de mejorar sus instalaciones, proyectando una mejor arquitectura del paisaje en su acceso principal, área de venados, área de felinos, sabana africana, área recreativa, así como áreas de descanso para los visitantes.

Se ha atendido directamente a 28,000 personas entre niños, jóvenes y adultos de todos los sectores sociales, en más de 280 talleres, 120 visitas guiadas y 16 visitas extramuros en instituciones educativas dándoles una actividad de educación y recreación ambiental.

En este contexto, el Gobierno del Estado ha hecho el mayor de los esfuerzos para que el zoológico del Altiplano enriquezca su colección faunística, adquiriendo una pareja de leones africanos blancos para tener un mayor atractivo hacia el visitante y ser uno de los pocos zoológicos del centro del país que cuentan con esta especie exótica de fauna silvestre en exhibición.

Es importante resaltar el vínculo que se tiene con la SEMARNAT, pues a través de ella se han podido gestionar recursos económicos del Programa de Egresos de la Federación con la aprobación de tres proyectos que conjuntaron un total de 4.3 millones de pesos.

Además en el 2014, se logra el equipamiento de un Bioterio el cual permitirá la producción de alimento vivo para la colección faunística del zoológico, este equipamiento tuvo una inversión de 1.4 millones de pesos el cual se obtuvo a través del mismo programa federal.

Con la finalidad de vigilar la fauna e instalaciones del Zoológico, se implementó un sistema de video vigilancia con una inversión de 800 mil pesos.

GRÁFICA 1. COMPARATIVO ANUAL DE VISITANTES



ACCIONES ENFOCADAS A LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y DE CALIDAD DEL AIRE

Desde el inicio de la presente administración, a través de la Coordinación General de Ecología, se cumple con la promoción de políticas públicas que faciliten la adaptación y mitigación al Cambio Climático, que afectan a los sectores socioeconómicos; objetivo manifestado en el Plan Estatal de Desarrollo dentro del Eje. Protección Ambiental del Medio Ambiente y la Biodiversidad, Cambio Climático y sus riesgos para el mundo, el país y el Estado.

El Inventario Estatal de Emisión de Gases de Efecto Invernadero -IEEGEI- 2005-2009, se realiza conforme a la Estrategia Nacional de Cambio Climático de México que representa un marco referencial para la adopción de políticas, programas e instrumentos para mitigar las emisiones de GEI y adaptarse ante los efectos del cambio climático.

El Inventario Estatal de Emisión de Gases de Efecto Invernadero, realizó de acuerdo a las Directrices del Panel

Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), versión 1996, la contabilización para los seis gases de efecto invernadero enunciados en el Anexo A del Protocolo de Kioto: bióxido de carbono, metano, óxido nitroso, hidrofluorocarbonos, perfluorocarbonos y hexafluoruro de azufre.

Partiendo de la voluntad política del Gobierno del Estado de Tlaxcala y el trabajo conjunto interinstitucional, multidisciplinario, pero sobre todo fortaleciendo las capacidades locales, busca la gestión de riesgo, generado por el cambio climático. Se integró el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático, del Estado de Tlaxcala -PEACC-, con el fin de establecer las bases científicas y articular las políticas públicas que permitan integrar, coordinar y fomentar el desempeño gubernamental en el Estado, para implementar estrategias de mitigación y adaptación ante el cambio climático., previniendo con esto el deterioro del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales del Estado.

Según la Organización Mundial de la Salud, -OMS-, la contaminación del aire representa un riesgo a la salud de la población afectada y se estima que es la responsable de alrededor de dos millones de muertes prematuras al año, en todo el mundo. Actualmente, es posible establecer con bastante confiabilidad una relación cuantitativa entre los niveles de contaminación atmosférica y sus impactos en la salud, como el aumento de la mortalidad o la morbilidad. Estos datos resultan muy importantes en tanto que se pueden comprender las mejoras esperadas en la salud de la población si se reduce la contaminación del aire.

De acuerdo a lo mencionado, entramos en la descripción y análisis de los contaminantes criterio considerados en México y en otras partes del mundo, como los principales contaminantes emitidos al aire por la actividad humana.

Es por ello que en Tlaxcala y en materia de calidad del aire, en el 2013 se iniciaron las gestiones ante el Programa de Egresos de la Federación para la autorización de recursos que permitieron elaborar el "Programa de gestión para Mejorar la calidad del Aire en el Estado de Tlaxcala 2014-2023", documento que permitió la integración del Comité Núcleo del programa denominado CONPET que tiene como objetivo coordinar la implementación, evaluación y seguimiento del programa referido, en todas las acciones de adaptación y mitigación, durante los diez años de su vigencia.

En el tema de Impacto Ambiental y para darle seguimiento al proceso de licenciamiento en la entidad a las empresas de competencia estatal, se regularizaron y registraron un total de 116 con su Licencia Ambiental, en el periodo 2011-2014 a empresas y establecimientos de los giros industrial, comercial y de servicios.

De igual manera y tomando como base que cualquier actividad antropogénica de producción, genera algún efecto al medio ambiente, evaluamos y resolvimos un total de 75 Manifestaciones de Impacto y Estudios de Riesgo Ambiental para la realización de nuevas obras y proyectos de desarrollo, como la construcción de nuevas empresas de corte internacional, unidades habitacionales, gasolineras, ampliación de instalaciones industriales, obras de urbanización y centros comerciales, entre otras.

En materia de residuos sólidos no peligrosos, durante 2014 otorgamos un total de 32 Claves de Registro para la operación de Centros de Acopio de Residuos Sólidos no Peligrosos, a fin de regular la operación y el manejo de los residuos que se lleva a cabo en estos establecimientos que en la actualidad han incrementado su presencia realizando una importante labor ambiental del reciclado.

Estas acciones de gestión ambiental, nos generaron del 2011 al 2014 un gran total de 906 trámites y gestiones ambientales de competencia estatal, enmarcadas en 316 Resolutivos de impacto ambiental, 116 Licencias Ambientales, 392 Cédulas de operación Anual de empresas Comercios, además de 82 Registros de Centros de Acopio.

En otro orden de ideas, se consideran como fuentes móviles de emisión a los vehículos automotores, principales generadores de las emisiones de compuestos orgánicos totales, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre, partículas suspendidas, contaminantes tóxicos del aire y contaminantes que reducen la visibilidad.

Por primera vez y durante esta administración, se les dio un mantenimiento mayor y una calibración técnica a los 6 equipos de la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire, fortaleciendo su operación en general; los cuales están ubicados en los municipios de: Tlaxcala, Apizaco, Calpulalpan, Huamantla, Ixtacuixtla y Quilehtla, que miden la concentración de partículas suspendidas en el aire, PM10 y PST que por su tamaño tan reducido pueden afectar las vías respiratorias provocando una serie de enfermedades en la población más vulnerable.



Por otro lado la operación de la red nos permite generar información confiable y sistematizada sobre la calidad del aire que respira la población tlaxcalteca, a fin de tomar medidas preventivas que disminuyan los efectos de la contaminación atmosférica en la salud de los tlaxcaltecos.

Es relevante mencionar que el Gobierno del Estado de Tlaxcala a través de la Coordinación General de Ecología es miembro de la Comisión Ambiental de la Megalópolis CAME, junto con los Estados de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y el Gobierno de Distrito Federal en cuyo seno se llevan a cabo acciones de planeación y ejecución en materia de protección del ambiente y restauración del equilibrio ecológico en la zona conformada por el distrito federal y los municipios de los 5 estados participantes. Iniciándose hasta la fecha un acuerdo importante en materia de la homologación de acciones dentro del Programa de verificación vehicular Obligatorio, como son: la homologación de los equipos de verificación, la homologación de métodos de verificación y el registro y vigilancia en tiempo real en imagen y datos, que permite transparentar la verificación realizada en las Unidades Ciudadanas de calidad Ambiental de Tlaxcala y de la región de la CAME, beneficiando a los automovilistas reduciendo los niveles de emisión de gases y partículas, protegiendo la salud de los habitantes y cumpliendo con las normas federales.

CONTROL PREVENTIVO DE EMISIONES CONTAMINANTES

El programa denominado Pro Aire y el Plan Estratégico de Acciones ante el Cambio Climático, son dos de los fundamentos que integran un capítulo importante del Plan Estatal de Desarrollo, por ello este capítulo desarrolla acciones muy puntuales con relación a las emisiones de fuentes móviles en virtud de que Tlaxcala se encuentra dentro de la región centro país y dentro de una importante cuenca

atmosférica. Estas acciones están encaminadas a llevar un monitoreo y control de los principales gases contaminantes de efecto invernadero y de las partículas suspendidas.

Considerando este compromiso, Tlaxcala ha sido la primera entidad de la región centro país y de los miembros de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), en estar a la vanguardia y cumplir con la homologación de los equipos analizadores de gases para la verificación vehicular, con una sola marca, modelo y software, además de ser pionera en el control y vigilancia en tiempo real en imagen y datos por medio del sistema de monitoreo Tlaxcala; con esta estrategia damos cumplimiento a la Ley de la Transparencia y Derecho a la Información.

En materia de resultados de verificación, el Estado de Tlaxcala cuenta con un parque vehicular de 220,000 unidades, tenemos una cobertura para el estado 32 Unidades Ciudadanas de Calidad Ambiental -UCCA-, donde se expiden los hologramas Tipo "1""00" y "0"; durante el 2011 la ciudadanía cumplió con la verificación de 112,890 vehículos que representan un 51%, para el 2012 fueron 99,725 vehículos que representan un 44%, en el 2013 fueron 99,090 vehículos que corresponden al 45% y para el 2014 verificaron el primer semestre un poco más de 97 mil vehículos y, para el segundo semestre 106 mil vehículos, por lo que en el 2014 alcanzamos una cobertura promedio del Programa de Verificación del 46 % del total del parque vehicular.

Como medida de apoyo al Programa de Verificación Vehicular, la Coordinación General de Ecología y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado mantuvieron vigente el Convenio de Concertación, en éste se incluye la presentación del certificado de verificación vehicular vigente como requisito en los diversos trámites que realicen los propietarios de vehículos automotores incluido el canje de placas, reemplacamiento y refrendo correspondientes.

MANEJO Y DISPOSICION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EL ESTADO

El Plan Estatal de Desarrollo manifiesta la necesidad de contar en la entidad con la infraestructura específica para el manejo de los residuos sólidos urbanos, por ello el Gobierno del Estado opera de manera integral los 4 rellenos sanitarios ubicados en los municipios Panotla, Nanacamilpa, Tetla y Huamantla.

La entidad por sus características de ubicación y del total de su población de 1'169,936 habitantes, generan un promedio anual de 345 mil toneladas de residuos sólidos urbanos provenientes

GRÁFICA 2. VERIFICACIONES



de los 60 municipios del Estado, es decir, en promedio los tlaxcaltecos producimos 0.805 kilogramos per cápita por día.

A nivel nacional y según datos de la Organización de las Naciones Unidas del 2012, los 110 millones de habitantes del país, generamos un promedio de 1.6 kilogramos per cápita por día; mientras que a nivel de América Latina y el Caribe se tiene calculado un promedio de 0.920 kilogramos per cápita por día.

Con la información mencionada en los párrafos anteriores, podemos observar que en Tlaxcala la generación de residuos per cápita por día se encuentra por debajo de la media nacional en un 50%.

En el año 2014 y con recursos Federales de 10.8 millones de pesos, se han mejorado los mecanismos y tecnologías para el confinamiento de los residuos sólidos urbanos, modernizando el equipo y maquinaria operativa en cada relleno, habilitando sus caminos de acceso, elaborando los manuales de operación en cada uno de ellos e impartiendo capacitación al personal operativo en todas las etapas del confinamiento, con estas acciones se da cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana 083 de la SEMARNAT.

Con el mismo origen de recursos y dentro de un programa especial de suministro de contenedores para el Estado de Tlaxcala, se programó una inversión que asciende a 2.6 millones de pesos misma que permitirá fortalecer la



infraestructura sanitaria del estado y mejorar la calidad de vida de los habitantes de municipios urbanos, a través de una eficiente recolección y disposición de los residuos sólidos, cambiando a la vez positivamente la imagen turística del área de influencia del proyecto, por lo que se programó la adquisición de 370 depósitos especiales que permitan el confinamiento y separación de los residuos.

De igual manera se desarrolló el Programa Estatal Integral de residuos sólidos del Estado en su segunda fase, con una inversión de más de un millón de pesos.

En el periodo comprendido entre los años 2012 al 2014 la Dirección Operativa ha reducido el ingreso de los residuos sólidos urbanos a los 4 rellenos sanitarios del Estado, lo anterior se debe a los trabajos de concientización, talleres y cursos dirigidos a los habitantes de los municipios a la población escolar que fueron diseñados para orientar a la ciudadanía en la separación y aprovechamiento de los residuos con valor de reciclaje.

Con la participación de autoridades municipales, escuelas, grupos sociales y la ciudadanía en general, llevamos a cabo la recolección de residuos arrojados en caminos y carreteras, fomentando la cultura de limpieza ambiental en el Estado. De igual manera se recolectaron y dispusieron un total de 14,330 llantas usadas y 3 toneladas de residuos electrónicos, los cuales se canalizaron al reciclado con empresas especializadas.

GRÁFICA 3. RECOLECCIÓN DE TIRADEROS CLANDESTINOS



DIFUSIÓN, ATENCIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTA

El Plan Estatal de Desarrollo contempla establecer una política permanente para el aprovechamiento racional y eficiente de los recursos naturales y preservación del medio ambiente, desarrollando acciones concretas que coadyuven a preservar un ecosistema más limpio, un ambiente más propicio y con un desarrollo sustentable que sea heredable a las futuras generaciones. En tal sentido, propone evaluar la necesidad de reestructurar la Coordinación General de Ecología, impulsar la actualización de las normas y leyes estatales en materia ambiental y proponer al Congreso del Estado la Creación de la Procuraduría de la Defensa del Medio Ambiente del Estado de Tlaxcala.

Por lo anterior, y teniendo la necesidad de operar y hacer frente a las nuevas necesidades ambientales que a la fecha se encuentran rebasadas por las actividades sociales, en el año 2013, esta Coordinación, logró obtener recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 del Anexo 30 del Ramo 16, "Medio Ambiente y Recursos Naturales", para ejecutar un proyecto para la "Actualización del Marco Normativo Rumbo a la Reestructuración de las Instituciones Ambientales para el Estado de Tlaxcala" dentro del cual se establecieron como objetivos específicos los siguientes:

1. Revisar y proponer reformas y adiciones a la Constitución Estatal, en materia ambiental, tomando en consideración "La Estrategia Estatal de Cambio Climático", así como "Pro Aire Tlaxcala".
2. Revisar y proponer reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, en materia de competencias ambientales.
3. Revisar y proponer reformas y adiciones a la Ley de Ecología y de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala.
4. Revisar y proponer reformas a los Reglamentos Estatales en materia de Impacto Ambiental, Residuos Sólidos No Peligrosos, Protección y Contaminación de la Atmósfera, Prevención y Contaminación del Agua, Manejo de los Recursos Vegetales, Emisión de Ruido, Vibraciones, Energía Térmica y Lumínica.
5. Revisar y proponer reformas al reglamento interior de la Coordinación General de Ecología del Estado de Tlaxcala.

Concluyendo el presente proyecto con la necesidad de impulsar una reforma integral en materia ambiental en el Estado de Tlaxcala, con la finalidad de que en la Constitución y en la Legislación Ambiental, se adopten los criterios, principios y los más altos estándares que se requieren

para proteger el medio ambiente, restaurar el equilibrio ecológico, así como para impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en la entidad, teniendo como consecuencia la creación de una Secretaría de Medio Ambiente desprendiéndose dentro de su estructura orgánica la Procuraduría Ambiental del Estado de Tlaxcala.

La incorporación de una Procuraduría Ambiental en el régimen político del Estado, representa una innovación y fortalecimiento, circunstancias que permite exista más capacidad y funcionalidad en la regulación de la materia ambiental, dándole más rigidez y especialización, así como fortalecimiento a las instituciones ambientales, permitiendo una homologación con las entidades federativas que ya cuentan con esta estructura en cuanto a sus instituciones.

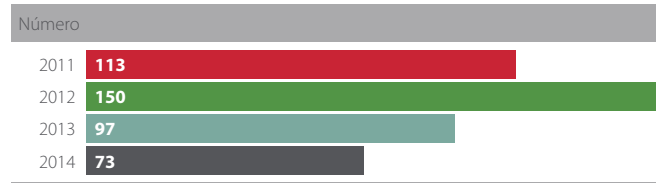
Para este 2014, se logró obtener continuidad en la ejecución del proyecto de normatividad, gestionando recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 del Anexo 30 del Ramo 16, "Medio Ambiente y Recursos Naturales", para ejecutar un proyecto para la "Actualización del Marco Normativo Rumbo a la Reestructuración de las Instituciones Ambientales para el Estado de Tlaxcala fase II", para la cual se plantea como objetivos entre otros, la propuesta del Reglamento Interior de la Procuraduría Ambiental del Estado de Tlaxcala, el cual permitirá que previa publicación oficial de los ordenamientos legales ambientales propuestos en su primera fase, y el Reglamento Interior de la Procuraduría propuesto en la Segunda Fase, entre en operación la Reestructuración de las Instituciones Ambientales, con lo cual se lograría la actualización y modernización de las instituciones ambientales para hacer frente a los nuevos retos. Para estas acciones se aplicó una inversión de 970 mil pesos.

Dando cumplimiento a los trámites y servicios que ingresan a esta área, en el 2014 fueron atendidas un total de 73 denuncias ciudadanas en materia de suelo, atmósfera, ruido, disposición inadecuada de residuos e impacto ambiental. Se establecieron 41 procedimientos administrativos en los que se dictaron las medidas de mitigación correspondientes para remediar el daño ambiental ocasionado, se ha logrado firmar convenios de colaboración con los presuntos infractores en beneficio de la protección y cuidado del medio ambiente.

Finalmente y no menos importante se capacitaron en materia de aplicación de la normatividad ambiental a 52 Comisiones Municipales de Ecología. Se atendió mediante talleres y pláticas a 910 estudiantes en 16 instituciones educativas. Se organizó la Expo Ambiental del Día de la Tierra con la participación

de empresas, instituciones y sectores comprometidos ambientalmente. Se organizó el Concurso de Dibujo Infantil con el tema "La Protección y cuidado de las mascotas".

GRÁFICA 4. DENUNCIA CIUDADANA



REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

El Gobierno del Estado de Tlaxcala consciente de las riquezas que representan sus recursos naturales, y comprometido con las presentes y futuras generaciones, promueve el aprovechamiento y la explotación racional y sostenida de su patrimonio natural, posición geográfica y política. Ello implica lograr un constante crecimiento económico en armonía con el medio ambiente, que proporcione el sustento y permita mejorar la calidad de vida de todos los tlaxcaltecos.

En este sentido las medidas implementadas tienen una perspectiva regional, con el objeto de que las políticas para solucionar los problemas del medio ambiente y la biodiversidad sean generales y contribuyan a un crecimiento equilibrado, en donde el agua como principal recurso natural, sea el elemento integrador y estratégico para mejorar la calidad de vida de los tlaxcaltecos, para ello ha resultado fundamental el fomento a la cultura de participación ciudadana para que la sociedad en su conjunto contribuya a tener un Estado limpio.

Desde su inicio de operaciones en el 2011, la Comisión Estatal de Agua se da a la tarea de visitar a todos los municipios, comunidades y rancherías que cuentan con alguna fuente de abastecimiento de agua potable o saneamiento verificar su ubicación, condiciones físicas, de operación, así como sus necesidades para lograr una mejor operación, con esta información se crea en primera instancia el Inventario Hidráulico Estatal y posteriormente el Sistema de Información del agua de Tlaxcala.

Dando cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo en el 2014 se consolida el Programa de Rehabilitación de la Infraestructura hidráulica Estatal, logrando atender a 19 municipios a través de 88 acciones con una inversión estatal de 9.5 millones de

pesos, programa que opera mediante el esquema de peso a peso y se benefició a 122,728 personas en las que destacan la rehabilitación de 6 pozos de agua potable, y el equipamiento con 7 bombas de alta eficiencia, la rehabilitación de 3 tanques, sustitución de drenaje en 18 calles y línea de agua potable 8 calles, la rehabilitación y equipamiento de un pozo en San Lucas Tecopilco, que tenía varios años sin operar.

La segunda etapa de perforación y el equipamiento completo del pozo en San Isidro Buen Suceso del municipio de San pablo del Monte, con el que casi se duplica el abasto con el que contaba la comunidad, se rehabilitaron 28 plantas de tratamiento de las cuales 13 se recuperaron y 15 operan por primera vez de forma correcta.

Con estas acciones se han atendido en solo tres años de operación del programa 40 municipios, 89 comunidades, beneficiando a una población de más de 400 mil habitantes, con una inversión estatal de 36 millones de pesos, destacando que en todas las acciones de agua potable se logró aumentar la eficiencia en la dotación o en la disminución de los costos por consumo de energía eléctrica o reducción en las pérdidas por fugas en las líneas de conducción y distribución, lo que sin duda contribuirá a lograr un uso sostenido del escaso y vital líquido, en la parte de saneamiento se logra prevenir la contaminación de los mantos freáticos, a través de la operación de las plantas de tratamiento.

MEJORAMIENTO DE EFICIENCIAS DE ORGANISMOS OPERADORES

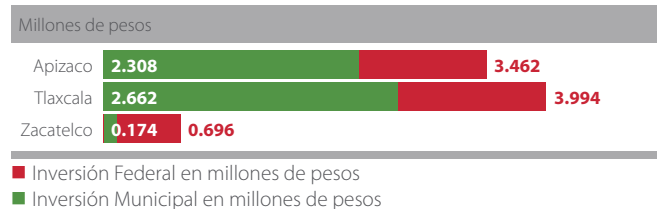
Adicionalmente, por primera ocasión se logra captar recursos del Programa Federalizado de Mejoramiento de Eficiencias de Organismos Operadores -PROME- de la CONAGUA, para los organismos operadores de Apizaco, Tlaxcala y Zacatelco por un monto de 8.15 millones de pesos, que junto con su contraparte de 5.14 millones de pesos se han ejerciendo recursos por el orden de 13.29 millones de pesos. Estos recursos han permitido avanzar 24 acciones que comprenden rehabilitaciones y equipamientos de pozos, interconexiones entre sistemas de abastecimiento, suministro e instalación de macro medidores, micro medidores, llaves de restricción de servicio y un estudio de eficiencia energética e hidráulica, beneficiando a 162,471 habitantes de estos tres municipios.

El próximo año dichos recursos deben ampliarse para que los organismos operadores que deseen participar y cumplan con los lineamientos puedan integrarse a los beneficios de dicho programa.



ASESORÍA EN ESPECTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE CULTURA DEL AGUA

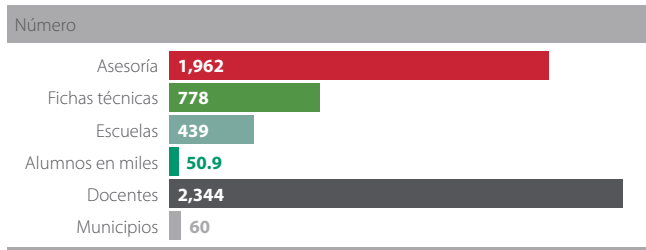
GRÁFICA 5. RECURSOS PROME



En el 2014 se consolida también el Programa de Capacitación y asesoría brindando 1962 asesorías técnico administrativas, se han elaborado y entregado a los municipios 778 fichas técnicas que corresponden a 575 fuentes de abastecimiento de agua potable, 128 plantas de tratamiento de aguas residuales y 110 fosas sépticas, que se actualizan permanentemente, y que son publicadas a través de la página www.ceta.gob.mx; teniendo ya más de 1,050 ingresos a través de facebook y twitter, el programa de cultura del agua que atiende a los 60 municipios, nos ha permitido atender en cuatro años 439 escuelas, atendido a 50,900 alumnos y 2,344 docentes de los diferentes niveles educativos, así como a 236 trabajadores de 7 empresas del Estado.

Con la integración del Sistema de información del Agua los municipios, comunidades y entes gubernamentales interesados en contar con información actualizada y veraz, que les permita tomar decisiones basadas en datos que hagan énfasis en el rescate, protección y preservación de su medio ambiente y de los ecosistemas ligados al recurso hídrico, así como en el uso, aprovechamiento y explotación inteligente, eficaz y eficiente de este.

GRÁFICA 6. ASESORÍAS



DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE LOS MANTOS ACUIFEROS Y DEL RÍO ZAHUAPAN-ATOYAC

El atraso acumulado en varios años en la operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales municipales era un asunto que provenía de una falta de atención necesaria.

A pesar de los grandes avances logrados en esta administración y los trabajos coordinados realizados por las dependencias encargadas, persisten aún deficiencias de operación y mantenimiento en los sistemas existentes.

El nivel de prioridad que tenía en el pasado la inversión en nueva infraestructura de tratamiento o de la mejora de la existente era prácticamente nulo. Este año se trabaja e incrementa el apoyo, lo cual llevará a que los recursos financieros a este sector se mantengan o aumenten. Como ejemplo de ello se encuentra la Reingeniería de la Planta Tlaxcala.

Es incongruente plantear el desarrollo y crecimiento sostenible de un Estado o de un país sin la adecuada atención al tratamiento de sus aguas residuales. En ese aspecto, con el incremento de la cobertura de tratamiento de aguas residuales se protege la Salud Pública y el Medio Ambiente. Si las aguas residuales van a ser vertidas a un cuerpo receptor natural, su tratamiento evita enfermedades causadas por microorganismos patógenos en



personas que entren en contacto con esas aguas, así como para proteger el equilibrio ecológico y la conservación de la fauna y flora presentes en el cuerpo receptor.

El Estado de Tlaxcala genera en promedio diariamente 1,895 litros por segundo (lps) de aguas residuales que constituyen el 100% de la descarga, de acuerdo con el inventario de plantas de tratamiento de aguas residuales actualizado por el Centro de Servicios Integrales para Tratamiento de Aguas residuales, muestra que existen en el Estado 128 plantas distribuidas en 38 municipios, que si operaran todas al 100% de su capacidad, tendríamos la capacidad de tratar 1,675 lps que representa el 88% de la descarga total, dando cumplimiento a lo establecido el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 en el rubro de ampliar la cobertura de tratamiento de aguas residuales. En el año de la Consolidación el Gobierno del Estado, a través de la Comisión Estatal de Agua, rehabilitó 15 plantas aumentando a 75 las plantas que se encuentran en operación tratando 1,166 lps que representan ya el 61.5% de la descarga total, esto representa un avance muy importante considerando que muchas de ellas se encontraban prácticamente abandonadas.

Por otra parte, el Centro de Servicios Integrales realizó las acciones necesarias para conectar la tubería de la descarga de las oficinas de la Aguanaja al colector de la planta de tratamiento de Tlatempan y con ello lograr dejar fuera una planta que no operaba y que su rehabilitación y operación sería costosa, reduciendo a 127 el número de plantas en el Estado y cuya distribución se muestra a continuación.

GRÁFICA 7. PLANTAS OPERANDO EN LA ENTIDAD



A partir del 2011, el Centro de Servicios Integrales Para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala, opera 9 plantas de tratamiento de forma ininterrumpida las 24 horas del día los 365 días del año, saneando 26.78 millones de metros cúbicos de aguas residuales al año, lo que representa el 42% del total de la descarga estatal, cumpliendo con la NOM-001-SEMARNAT-1996.



GRÁFICA 8. INVERSIÓN EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PLANTAS A CARGO DEL GOBIERNO DEL ESTADO)

Incluye CSITARET



El Centro de Servicios se consolida como un organismo eficiente, para la operación de nuestras plantas en el 2014 fueron necesarios 22.8 millones de pesos de los cuales el Gobierno del Estado subsidia su operación con 3.5 millones de pesos.

Por otra parte y gracias al cumplimiento de los parámetros de calidad del agua tratada en las plantas a cargo del Gobierno del Estado, a través del CSITARET, la CONAGUA otorga recursos al Centro de Servicios por un monto de 3.7 millones de pesos, por las plantas Apizaco "A", "Ixtacuixtla" y "Tlatempan", los cuales sumados a los pagos por un monto de 2,2 millones de pesos que realizan los 197 usuarios comerciales e industriales, así como los 13.1 millones de pesos que aportan los 14 municipios que reciben el servicio de tratamiento de sus aguas residuales, genera el 84% de los recursos necesarios para su operación convirtiéndolo en un organismo casi autosuficiente.

Con la reingeniería de la Planta Tlaxcala a cargo del SECODUVI, se obtendrá un avance importante en la cobertura de tratamiento en la zona centro del Estado al pasar de 250 lps a 560 lps de operación 680 lps de diseño, lo que permitirá dar cobertura a zonas con deficiencia de tratamiento de aguas residuales de los municipios de Tlaxcala, Chiautempan y mejorar sustantivamente la calidad del agua del río Zahuapan en su paso por los municipios del sur de nuestro

Estado, esto es un reto de gran envergadura por el monto de su construcción y a que el costo de su operación será en promedio 15 millones de pesos.

Finalmente, para verificar que la calidad del agua tratada cumpla con lo establecido en la norma NOM-001-SEMARNAT-1996, se realizan 1,700 análisis en el laboratorio del CSITARET a igual número de muestras, que incluyen a las plantas a nuestro cargo, municipales, descargas de empresas y comercios que descargan sus aguas a nuestras plantas, así como del río Zahuapan -Atoyac y de los sistemas de abastecimiento de agua potable y con ellos disminuir las descargas sin tratamiento.

4^o INFORME DE GOBIERNO MARIANO GONZÁLEZ ZARUR AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN

DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO



PLANEACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO

Desde el inicio de esta Administración establecimos el compromiso de activar los potenciales y valores de Tlaxcala, revisar y generar el marco jurídico para asegurar mejores condiciones económicas y sociales de la población y construir las bases para el desarrollo sustentable de Tlaxcala, donde el desarrollo regional ocupe un papel relevante en esta nueva concepción de crecimiento y desarrollo.

El año 2014 representa para el Gobierno de Tlaxcala la consolidación de las acciones programadas, en la cual se plantearon tres vertientes de trabajo para promover un desarrollo regional equilibrado. La primera está referida a la recuperación de la planeación regional, como base para proyectar las potencialidades de las regiones y el desarrollo del Estado. La segunda está orientada al ordenamiento territorial y de las zonas metropolitanas, que deberá analizarse de forma integral, y la tercera está dirigida al desarrollo sustentable para la competitividad, donde se busca fortalecer los diferentes sectores productivos en armonía con el cuidado del medio ambiente.

Del mismo modo, resulta pertinente mencionar las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo para lograr el desarrollo regional equilibrado las cuales son: Aprovechar la ubicación del Estado, mediante la coordinación de las entidades para emprender acciones de desarrollo conjunto; controlar y corregir los desequilibrios que se observan en el espacio territorial, estableciendo los mecanismos básicos para dotar de infraestructura, equipamiento y servicios que mejoren la calidad de vida de la población en la regiones menos favorecidas, así como una mejora sustancial de la infraestructura carretera, la adopción de nuevas tecnologías para la sociedad del conocimiento y una administración pública más eficiente, permitiendo elevar el dinamismo económico y regional estatal a través de la atracción de inversiones productivas.

RECUPERACIÓN DE LA PLANEACIÓN REGIONAL PARA ORDENAR EL CRECIMIENTO

En esta vertiente podemos decir que el Sistema Estatal de Planeación, como eje rector del desarrollo integral, equilibrado y sustentable, representa el fundamento para potenciar las regiones, municipios y zonas metropolitanas de nuestro Estado, y es a través del programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tlaxcala que tenemos identificadas de manera sistematizada las necesidades del territorio por regiones, zonas metropolitanas y sectores, subrayando de manera clara las áreas potenciales de desarrollo y los rezagos existentes en cada una estas zonas. Esta acción nos permite contar con un banco de proyectos

sin perder de vista el factor político y administrativo de los fondos disponibles para realizarlos.

Por otra parte, para avanzar en este concepto, en el presente año, en coordinación con las Autoridades Municipales, iniciamos los Programas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de 5 Municipios: Tlaxcala, Apizaco, Zacatelco, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros y San Damián Texóloc, los cuales tenemos programado concluir en el primer semestre de 2015, cubriendo las necesidades de las Regiones Sur, Centro Sur y Centro Norte, donde se concentra la mayor parte de la población, por lo que nos servirán de base para programar estudios, proyectos y obras de infraestructura y equipamiento a corto, mediano y largo plazo para impulsar el desarrollo integral, equilibrado y sustentable.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ZONAS METROPOLITANAS

En la segunda vertiente con la visión operativa y práctica de generar escenarios de organización metropolitano en nuestro Estado, contemplamos las dos zonas existentes: la Zona Metropolitana Puebla – Tlaxcala cuarta en importancia a nivel nacional, y al interior de la entidad la Zona Metropolitana Tlaxcala–Apizaco. La primera está integrada por 20 municipios que representa el 29% de la población estatal, mientras que la Zona Metropolitana Tlaxcala-Apizaco está integrada por 19 municipios con el 42.7% de la población.

En este enfoque metropolitano y regional en 2014 invertimos 257.27 millones de pesos en la Rehabilitación, Pavimentación y Modernización de la Red Estatal de Carreteras, logrando una meta de 33.82 kilómetros con el fin de mejorar y consolidar la conectividad e impulsar la competitividad territorial de los 60 municipios, las 6 regiones y las 2 zonas metropolitanas que integran nuestro Estado.



TABLA 1. REHABILITACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RED ESTATAL CARRETERA. 2011 – 2014

Región	Cabecera de región	Kilómetros				Total
		2011	2012	2013	2014	
Norte	Tlaxco	37.14	34.10	3.81		75.05
Oriente	Huamantla	25.18	32.63	5.30		63.11
Poniente	Calpulalpan	16.35	28.54	4.95	2.20	52.04
Centro Norte	Apizaco	5.77	9.21	3.20	5.18	23.36
Centro Sur	Tlaxcala	37.78	28.38	10.71	7.06	83.93
Sur	Zacatelco	30.55	12.40	8.96	16.00	67.91
Regiones varias		206.38	86.07	29.95	3.38	325.78
Total		359.15	231.33	66.88	33.82	691.18

Es así como hemos dado prioridad al mejoramiento de las redes viales de nuestro Estado, para promover la conectividad entre regiones, municipios y localidades para generar la competitividad económica de Tlaxcala.

Sumado a ello, consideramos que el ordenamiento territorial nace por las evidencias que muestran las polarizaciones y las incongruencias en los usos de suelo, por lo tanto entendemos el ordenamiento del territorio como un instrumento de política pública que orienta el proceso de ocupación, utilización y transformación del territorio.

Por lo tanto el otorgamiento de seguridad en la tenencia de la tierra, son demandas prioritarias para generar certeza jurídica y al mismo tiempo regular el ordenamiento territorial. Bajo este criterio, contar con la información territorial es poseer un universo de datos amplio y variado, en el tema de catastro es de gran trascendencia para la definición de políticas públicas toda vez que éste se convierte en el instrumento para el desarrollo de un país, de un Estado y de un municipio, desde las múltiples aristas que lo vinculan con los aspectos jurídicos, geográficos, informáticos y fiscales.

Por tal motivo y para lograr una adecuada identificación geográfica, jurídica y fiscal, a través de informes de los 60 municipios, se actualizó el padrón catastral, incrementándose de Diciembre 2011 a la fecha en un 11.42% el número de registros de inmuebles.

La zona Centro Sur (Tlaxcala), Sur (Zacatelco) y Centro Norte (Apizaco) son los municipios con mayor población y donde se concentra los predios urbanos. Estas tres regiones representan el 74% de predios regularizados.

DESARROLLO SUSTENTABLE PARA LA COMPETITIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para cumplir con lo planteado en la tercera directriz, distinguimos el desarrollo sustentable en tres dimensiones: económico, social y ecológico. Incentivando el crecimiento de los sectores económicos; mediante la formación de recursos humanos competitivos; una infraestructura urbana-social fortalecida en conjunción con una atención tendiente al bienestar social y cuidado del medio ambiente dentro de un contexto donde prevalezca la seguridad pública.

En la dimensión económica, datos reportados por INEGI, la estructura de los sectores económicos presenta las siguientes características: el sector primario ocupa al 16.73% de la población, aporta el 4.32% del PIB Estatal; por su parte en el sector secundario laboran el 31.05% de la población ocupada y genera el 36.06% del PIB Estatal, mientras que el sector terciario ocupa el 51.92% de la población ocupada y contribuye con el 59.62% de este indicador. Para ello, la presente administración ha promovido acciones para consolidar el desarrollo de cada uno de los sectores.

SECTOR PRIMARIO

El desarrollo integral y sustentable del campo es tarea de primordial importancia, aprovechar los recursos naturales del estado, aumentando la productividad y la competitividad agropecuaria mediante la modernización y ampliación de la infraestructura del sector, así como con la adopción de nuevas formas asociativas que generen economías de escala en la adquisición de insumos o en la comercialización de sus productos evitando la intermediación excesiva.

Bajo este contexto, el Gobierno Estatal ha encauzado los recursos a procurar un campo tlaxcalteca más moderno y competitivo apoyando a las regiones de acuerdo a su vocación natural a través de programas como: 1) Apoyo a la Producción Agrícola, el cual subsidia los dos principales insumos: fertilizantes químico, orgánico y semilla; 2) Componente de Atención a Desastres Naturales, el cual consiste en la contratación de un Seguro Agrícola; 3) El programa Concurrencia con Entidades Federativas, promueve el fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento agropecuario y acuícola; 4) Mediante el programa de Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua, consolidamos la construcción de obras que permiten la conservación del suelo y la retención del agua; y el programa 5) Hidroagrícola busca Tecnificar, modernizar y mantener los Distritos y Unidades de Riego.

Estos programas han tenido resultados a nivel regional, podemos decir que del periodo 2011-2014, la Región Oriente (Huamantla, Terrenate, Altzayanca, Cuapiaxtla, El Carmen Tequexquitla, Ixtenco, Zitlaltépec) ocupa el primer lugar en cuanto a inversión agrícola aplicada por el gobierno del Estado con un total de 268 millones 426 mil 601 pesos realizando 45,284 acciones.

La cual se ha reflejado en apoyo con Fertilizantes Químicos, Lombricomposta y semilla, Indemnizaciones Agrícolas, Tractores, Bodegas, Implementos, Invernaderos, Sistemas de Riego, Rehabilitaciones Electromecánicas, líneas de conducción, Terrazas, bordos y barreras vivas.

Mientras que en la región Poniente se reportaron 19,332 acciones con un costo de 125 millones 968 mil 954 pesos; el norte se realizaron 17,691 acciones con un presupuesto de 123 millones 420 mil 444 pesos; la centro norte 19,606 con 104 millones 598 mil 465 pesos, la región centro sur de Tlaxcala con 11,026 acciones con 57 millones 25 mil 969 pesos; el oriente con 45,284 acciones con 268 millones 426 mil 601 pesos y el sur con 6,162 acciones, con un monto de inversión de 35 millones 811 mil 199 pesos.

Por otra parte, en el rubro de financiamiento, hemos destinado créditos a través a del Fondo Macro Para el Desarrollo Integral de Tlaxcala - FOMTLAX- por un monto de 7.7 millones de pesos a productores de las regiones poniente y oriente del Estado, mismas que se caracterizan por su vocación agrícola, de ahí que la superficie cultivable financiada para estas regiones ha ido en aumento, de 55 créditos otorgados en 2011, se incrementó en un 100% con respecto a 2014, otorgándose 109 créditos para la compra de maquinaria, implementos agrícolas y capital de trabajo en el cultivo de maíz, trigo, cebada y avena, principalmente; siendo los municipios de Calpulalpan, Nanacamilpa de Mariano Arista, Benito Juárez, Sanctórum de Lázaro Cárdenas y Hueyotlipan, los que destacan con mayor producción de estos granos.

Por sus características climatológicas, en los municipios de Tlaxco de la región norte y Altzayanca en el oriente, la producción de jitomate en invernadero se ha incrementado considerablemente, al igual que la del cultivo de durazno, propio de esta última zona. En estos cuatro años, hemos financiado más de 400 créditos para los agricultores de la zona oriente, sobresaliendo también el cultivo de papa y tomate, aunado a la producción de haba y semilla de calabaza, en los municipios de Terrenate, Cuapiaxtla y Huamantla.

Es importante mencionar que el 28.66% del presupuesto total destinado a la agricultura, es orientado a obras de infraestructura y equipamiento a través del programa



concurrencia con entidades federativas, la región que ha destacado por un mayor apoyo en este rubro es la región oriente con un 38.73%, el 20.35% en la zona norte, en la centro norte el 13.87%, mientras que en el poniente es de 13.70%, el centro sur 8.85% y 4.50% a la región sur.

En lo que se respecta a los programas pecuarios, Tlaxcala tradicionalmente ha tenido una vocación ganadera, sin embargo cuando inicio esta administración el sector se encontraba en completo abandono con una marcada descapitalización, desmotivación y falta de interés de los ganaderos.

Como respuesta a esta problemática, se diseñaron programas acordes a las necesidades de los productores, para incentivar la actividad pecuaria, acuícola y pesquera de las diferentes regiones del Estado, basando su estrategia en la capacitación y el acompañamiento técnico, apoyando principalmente la producción de leche, principal producto pecuario del Estado en las regiones oriente, norte, centro norte y centro sur, permitiendo capitalizar sus unidades de producción con infraestructura y equipamiento.

Se ha fortalecido a los productores mediante cursos y subsidios para la adquisición de semovientes destacando la entrega de vacas, cerdas, cabras, borregas y mulas de alta calidad genética, así como capacitaciones, asistencia técnica, incentivos de producción y soporte por medio de software especializado.

Durante la administración actual a través del Programa de Apoyo a la Competitividad Ovina, el monto de apoyo más representativo es para la región Poniente (Calpulalpan) donde se entregó un monto de apoyo total de 2.4 millones de pesos con mayor presencia en los municipios de Hueyotlipan, Nanacamilpa de Mariano Arista.

En total se han apoyado a 739 productores con 9,227 apoyos: 2,018 subsidios para semovientes, 6,719 bonos de productividad,

40 licencias para software Oviswebs y con 450 capacitaciones y asistencias técnicas.

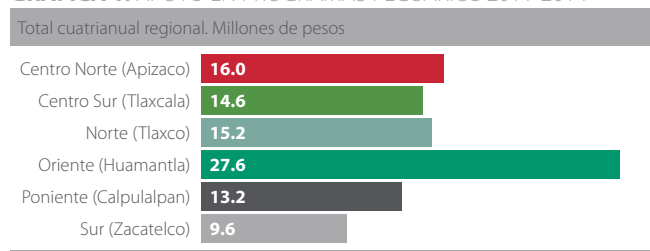
Así mismo, el Programa de Concurrencia con Entidades Federativas, el cual está orientado a la compra de equipamiento e infraestructura en su componente Ganadero, el monto de apoyo más representativo es para la región Oriente (Huamantla) donde se entregó en 4 años 19 millones 123 mil 46 pesos, con mayor presencia en los municipios de Huamantla y Cuapixtla.

Apoyando hasta el momento 1,184 proyectos de infraestructura y/o equipamiento pecuario, beneficiando a 2,472 productores del ramo, con un monto total de apoyo de 60 millones 640 mil 986 pesos.

Siguiendo esta línea de trabajo se presenta la distribución de inversiones en programas pecuarios por región en el periodo 2011-2014.

La siguiente gráfica muestra la distribución de los montos de apoyo de los programas pecuarios en las regiones del Estado a lo largo de la presente administración. Donde la región con mayor inversión es la Oriente (Huamantla) con 27 millones de pesos y con menor inversión se presenta la del Sur (Zacatelco).

GRÁFICA 1. APOYO EN PROGRAMAS PECUARIOS 2011-2014



Cabe mencionar que como acción complementaria en las 6 Regiones, se apoyó al sector agropecuario con el Parque de Maquinaria del Gobierno del Estado, logrando cumplir en 2014 las metas siguientes: Rehabilitamos 637.86 Kilómetros de Caminos Rurales y Saca Cosechas, construimos y desazolvamos 35 Jagüeyes, Nivelamos y Roturamos 418.09 Hectáreas de terrenos agrícolas y construimos 135.81 de zanjas y bordos de protección, para evitar la erosión del suelo agrícola.

Además, en el presente año se construyeron 11 Estanques para la Captación de Agua Pluvial y Desarrollo de Actividades Acuícolas, para mejorar la alimentación y economía de las familias tlaxcaltecas de los municipios de Tlaxco de la Región

Norte, Muñoz de Domingo Arenas de la Región Centro Norte e Ixtacuixtla de Mariano Matamoros de la Región Centro Sur.

SECTOR SECUNDARIO

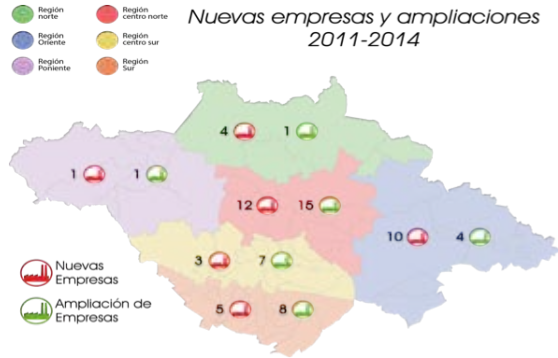
Siguiendo el proceso de desarrollo industrial, el actual gobierno estableció en el Plan Estatal de Desarrollo, objetivos que consideran prioritario impulsar el desarrollo económico del Estado apoyados en la instalación de nuevas empresas que generen empleos dignos y bien remunerados para los tlaxcaltecas.

Para incrementar los niveles de inversión, el Gobierno del Estado coordina un proceso de planeación y promoción a nivel nacional e internacional de inversiones para el estado; ha simplificado trámites, ha auspiciado políticas de fomento económico e infraestructura, así como la modernización del sector a través de la investigación y uso de tecnologías de la información y la capacitación de la mano de obra para generar un clima de certidumbre entre los inversionistas.

En base a esta labor de promoción realizada con empresarios nacionales y extranjeros, se registró una inversión importante de recursos en las tres ciudades industriales que derivó en nuevas fuentes de empleo para la población tlaxcalteca, lo que ha permitido recuperar y mantener los niveles de empleo. Tal es el caso de la empresa Greenbrier productora de furgones de ferrocarril, la cual en su segunda etapa de producción generará aproximadamente 1,000 empleos.

De 2011 al 2014 se ha logrado concretar la instalación de 35 nuevas empresas, de las cuales el 34.28% se establecieron en la región centro norte, el 28.57% a la región oriente 14.28% en la región sur, 11.42% en la norte, 8.57% en la centro sur y 2.8% en la zona poniente y generaron 7,055 nuevos empleos. Aunado a este proceso se llevaron a cabo 36 ampliaciones industriales, en la zona centro norte 41.67%, sur 22.22%, centro sur 19.44% y el 16.6% en las demás regiones, que resultaron en 5,445 empleos. La región centro norte del estado es la que presenta mayor apertura en ampliación industrial.

Por otra parte, hemos realizado acciones complementarias para fortalecer la investigación y el uso de tecnologías de la información. En la primera, en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología el CONACYT, buscamos incentivar, la inversión de las empresas en actividades y proyectos relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico e innovación a través del otorgamiento de estímulos económicos buscando el mayor impacto posible sobre la competitividad de la economía Estatal. En este año se beneficiaron a 12



SECTOR TERCIARIO

El último sector referido es el terciario, que en Tlaxcala prevalece sobre el resto de las demás sectores. En este sentido el Gobierno Estatal tiene como una de las principales estrategias de desarrollo, el fortalecimiento de las actividades comerciales y turísticas. El comercio actual representa una de las actividades más importantes de la población tlaxcalteca.

De acuerdo a datos del INEGI, el 99.3% de las unidades económicas del comercio al por menor, son micro empresas con un número de empleados que van de 1 a 10. Estas ocupan al 89.9% del personal que trabaja en el subsector.

Un programa de desarrollo y fortalecimiento de las microempresas en el Estado, es la constitución de sociedades de responsabilidad micro industrial, para el desarrollo de la actividad económica de las personas morales, dando legalidad y certeza jurídica.

Durante los años 2011-2014 se apoyó a 340 grupos de microempresarios que se constituyeron beneficiando a 2,830 personas. Concentrando mas del 50% de estas sociedades en la región norte, oriente, y centro norte

Por lo cual se ha dado prioridad a la incentivación del comercio por medio de créditos a través del FOMTLAX. En la región sur las actividades comerciales, se concentran principalmente en la elaboración y venta del tradicional “pan de fiesta” en San Juan Huactzinco, la maquila de ropa en Zacatelco, Tepetitla de Lardizábal, Santa Cruz Quilehltla, Santa Catarina Ayometla, Xicohtzinco, Papalotla, Tenancingo, Mazatecochco, Acuamanala de Miguel Hidalgo y Teolocholco y la artesanía de talavera que distingue a San Pablo del Monte. En este año se destinaron 1.3 millones de pesos para el financiamiento de dichos sectores.

Por lo que se refiere a las regiones centro norte y centro sur de la Entidad, su ubicación estratégica y la centralización de servicios públicos y privados, concentran la mayor cantidad de los comercios, y prestadores de servicios. En los últimos años se han puesto en auge los créditos comerciales; sólo en 2014 para este sector se otorgaron 221 financiamientos con una inversión de 4.7 millones de pesos, que comparado con la totalidad de los créditos otorgados para este sector al inicio de la presente gestión, se incrementaron en más de 400%, destacando en los últimos dos años las actividades propias de la mujer, como son las ventas por catálogo,

empresas, de las cuales el 41.67% correspondieron a la región Centro norte, 33.3% Centro sur y 25.03% Sur con un total 50.2 millones de pesos de aportación federal.

En colaboración con el gobierno federal buscamos contribuir al desarrollo del sector de tecnologías de la información para promover el crecimiento y favorecer la competitividad Nacional e Internacional. Del año 2011 al 2014 se otorgaron 7.61 millones de pesos para apoyar proyectos encauzados a este rubro, beneficiando a 20 empresas y 5 instituciones educativas. El 37.5% de las empresas establecidas en la región sur, el 31.25% en la centro norte el 25% en la zona centro sur y el 6.25% en la oriente.

Continuando con las estrategias de desarrollo para potenciar este sector fueron, los programas de capacitación administrativa, financiera, mercadológica, de operaciones y en materia de comercio exterior, en este año se logró la participación de 187 empresas de las 6 regiones del Estado. Concentrándose el 70.12 % de las capacitaciones estas tareas en las regiones centro norte, centro sur y sur del Estado.

Como incentivo a la generación y conservación de empleos, del año 2011 al 2014 se otorgaron 224 certificados de promoción fiscal, beneficiando a 56 empresas. Resultando el mayor número de certificaciones en la región centro sur 46.42%, centro norte 25.44%, sur 17.85% y oriente en un 10.26%.

Otro aspecto a resaltar es mejoramiento de la infraestructura carretera del parque industrial Xiloxotla, ampliación de carretera Mena CIX; de igual manera se mejoró la infraestructura eléctrica de CIX II Tlaxco, lo cual beneficio a 67 empresas, un 19.40%, en la región Norte, 16.41% Oriente, 41.71% en la Centro Norte y el 22.38% Centro Sur.

tiendas de abarrotes, elaboración de tortillas de comal, entre otras, sirviendo fundamentalmente como apoyo a la economía familiar.

Con el objetivo de incrementar la productividad a través de acciones de capacitación que permita generar estrategias para incorporar el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, en este año se apoyaron a 250 empresas de los sectores comercio, servicios y alimentos beneficiando a 484 personas, a través del proyecto denominado incorporación de tecnologías de la información y comunicaciones en las MiPymes, para fortalecer sus capacidades administrativas, productivas y comerciales. La mayor parte de estas capacitaciones beneficiaron a la región centro sur 61.57% 16.51% centro norte 10.33% en la oriente, 7.2% en la sur y el resto en las regiones norte y poniente.

Otra área del sector terciario tlaxcalteca es el turismo, de acuerdo a datos de INEGI, genera casi el 1% del PIB Estatal con una infraestructura integrada por 199 hoteles, con 3,724 habitaciones, para un promedio de 19 habitaciones por hotel. Tal número de unidades turísticas, tiene sus correspondientes efectos en economías de escala y productividad.

Desde esta óptica, conscientes de que el turismo es un sector estratégico para consolidar el desarrollo integral, equilibrado y sustentable de los 60 municipios, las 6 Regiones y las 2 Zonas Metropolitanas, en 2014 gestionamos 145.39 millones de pesos en obras de infraestructura y equipamiento destinadas a mejorar y consolidar la atención, los servicios y el confort de los turistas nacionales e internacionales.

A través del Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico, se lleva a cabo el mejoramiento de la infraestructura turística, imagen urbana y capacitación. En 2014, iniciamos con la Modernización de la Avenida Principal de San Pablo Apetatitlán y la Calle Iturbide en Santa Ana Chiautempan de la Región Centro Sur, así como la Avenida 16 de Septiembre en la Ciudad de Apizaco, incluyendo la Zona de la Maquinita, en la Región Centro Norte, con lo cual buscamos mejorar la imagen urbana no solo para el turismo, sino para beneficio directo de las familias tlaxcaltecas que viven en dichas avenidas, porque disfrutarán de mejores obras de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos.

Además, dotamos de infraestructura y equipamiento el Acceso al Santuario de las Luciérnagas en San Felipe

Hidalgo, municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista, para ofrecer un nuevo y mejor producto turístico ecológico a nuestros visitantes, lo cual esperamos tenga efectos multiplicadores reactivando la economía de las familias de la Región Poniente de nuestro Estado.

TABLA 2. TOTAL DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE APOYO AL TURISMO EJERCICIOS 2011 - 2014

Región	2011	2012	2013	2014	Total
Norte			19.09		19.09
Oriente	4.50	0.93	0.07		5.50
Poniente				15.00	15.00
Centro Norte				101.10	101.10
Centro Sur	19.60	4.98	19.39	29.29	73.26
Sur	25.60	27.71			53.31
Varias	26.00	0.03	0.04		26.07
Total	75.70	33.65	38.58	145.39	293.32

Durante el periodo 2011-2014 de gobierno se realizó una inversión de 293.32 millones, donde la región centro norte resultó con mayores inversiones por ser territorio turístico básico en el Estado.

Seguiremos reforzando los polos de desarrollo turístico de las regiones centro sur, poniente y sur del Estado.

Para consolidar estas acciones, se realizan visitas de establecimientos turísticos para verificar que cumplan con las obligaciones y requisitos que marca la Ley. La región centro sur del Estado ha registrado un total de 201 verificaciones durante los cuatro años de gobierno. Distribuyéndose a nivel regional de la siguiente forma el 51.67% en la región centro-sur, 25.45% en la región centro norte, 16.32 oriente, 4.11% poniente, 3.08% en la sur y 2.05% en la norte.

Aunado a todos los trabajos realizados por la presente administración para incentivar el crecimiento de los sectores económicos, resulta importante destacar la estrategia de la formación de capital humano, para promover la inclusión de los tlaxcaltecas en el mercado laboral.

El gobierno ofrece alternativas de capacitación de manera permanente para generar oportunidades de ingresar al sector productivo a través de la capacitación para y en el trabajo, que permite a los individuos adquirir nuevas competencias y destrezas para tener acceso a empleos mejor remunerados.



En este sentido se ha promovido la capacitación ocupacional a través de talleres que se han impartido en las diferentes regiones del Estado. Con una inversión en el 2014 de 12 millones 220 mil pesos, a través del programa de “Capacitación para y en el Trabajo” se impartieron 739 cursos de capacitación con una matrícula de 13 mil 187 inscritos; beneficiando a 9 mil 979 mujeres (76%), y 3 mil 208 hombres (24%). De acuerdo con la siguiente distribución, teniendo la siguiente distribución por región: Centro Sur 24%, Sur 20%, Centro Norte 18%, Oriente 18%, Poniente 11%, y Norte 8%.

TABLA 3. INVERSIÓN EN EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO 2014

Región	Metas		Personas Beneficiadas	Inversión (millones de pesos)
	Cantidad	U. Medida		
Centro Norte	124	cursos	2,383	\$2.0
Centro Sur	181	cursos	3,178	\$2.9
Norte	65	cursos	1,117	\$1.0
Oriente	127	cursos	2,335	\$2.0
Poniente	88	cursos	1,499	\$1.4
Sur	154	cursos	2,675	\$2.5
Total	739		13,187	\$12.2

Una de las inversiones más importantes tiene que ver con el Programa de Vinculación. A través de los subprogramas Bécate, Fomento al Autoempleo y Movilidad Laboral, se entregaron apoyos económicos por 11.2 millones de pesos beneficiando a 4972 personas fortaleciendo la vinculación Laboral, para que un mayor número de tlaxcaltecas se incorporen al sector productivo.

Con estas acciones estamos cumpliendo con las demandas de capacitación de todo el Estado, reflejándose una mayor presencia en la zona centro Norte, oriente y centro sur. En los

próximos años se seguirá incentivando la participación de la región norte, sur y poniente, para seguir generando capital humano que sea aprovechado en estas regiones.

DESARROLLO SOCIAL

En la dimensión social, podemos mencionar que un compromiso permanente adquirido por esta Administración es el bienestar social de todos los tlaxcaltecas en congruencia con el proceso de regionalización en su marco territorial. La estrategia llevada a cabo para cumplir este objetivo es la promoción de la calidad educativa y de salud; el mejoramiento de infraestructura y equipamiento social en Vivienda, Espacios de recreación, Mejoramiento Carretero y atención a grupos vulnerables, que en su conjunto promueven una mejor calidad de vida para la población de todos los sectores y regiones tlaxcaltecas.

En lo que se refiere a educación, en Tlaxcala la calidad educativa siempre ha sido considerada como un factor detonante de desarrollo, pertenecemos a 2 zonas metropolitanas que nos impulsan a ser un Estado competitivo, por este motivo hemos puesto especial interés en mejorar la infraestructura educativa para que los niños y jóvenes cuenten con los espacios óptimos de aprendizaje.

Por ello, durante este año de gobierno, en el tema de Infraestructura Física Educativa, ejercimos más de 370 millones de pesos en la Entidad, en las seis regiones de Tlaxcala, atendiendo los niveles básico, medio superior y superior, destacan las inversiones en la Región Centro Sur con cabecera en Tlaxcala con más de 103.7 millones de pesos en beneficio de 23,751 alumnos; la Región Sur con cabecera en Zacatelco con más de 88.2 millones de pesos en beneficio de 24,994 alumnos y la Región Centro Norte con cabecera en Apizaco con más de 59.4 millones de pesos en beneficio de 10,737 alumnos.

Con los programas de inversión 2014, se beneficiaron a 76,330 alumnos, en 439 acciones y obras. Con el 57 % de estas obras se atendieron planteles de educación básica, con el resto, 43 %, se atendió a planteles de educación media superior y superior.

TABLA 4. BENEFICIARIOS 2014 POR PROGRAMA Y REGIÓN

Programa	Region						Total
	Norte	Sur	Oriente	Poniente	Centro Norte	Centro Sur	
P. G. O. Construcción	765	6,974	2,590	491	2,181	6,637	19,638
P.g.o Rehabilitación	461	4,831	406	220		3,371	9,289
P.g.o. Escuela digna concurrencia estatal	261	3,734			1,679	2,097	7,771
Escuelas dignas concurrencia federal		4,011	4,121	221	2,993	3,257	14,603
Escuelas de Excelencia	245	981	352	54	1,047	1,191	3,870
Desayunadores		122	1,768	610	517	1,509	4,526
Techumbres		993	575	61	205	2,084	3,918
Nivel Medio Superior y Superior	1,446	3,348	1,569	632	2,115	3,605	12,715
Total	3,178	24,994	11,381	2,289	10,737	23,751	76,330

En Educación básica destaca la inversión de los programas Escuela Digna y Escuelas de Excelencia, ambos con particular destino para rehabilitar la infraestructura de techos, pisos, cancelería, instalaciones eléctricas e hidráulicas, baños y obra exterior; con participación de recursos federales dentro de los 1,171 planteles de educación básica, se incluyeron planteles de las 6 regiones en 439 obras, con inversión de ambos programas por más de 89 millones de pesos.

Tlaxcala esta llamada a ser un destino atractivo para los inversionistas y crecimiento en actividades secundarias de la economía, para ello, es necesario abatir las desigualdades regionales y fortalecer lo existente, con los programas de atención en la Infraestructura Física Educativa, sean de mantenimiento o construcción, estamos propiciando alternativas de educación que vinculadas entre las diferentes regiones, impulsarán las oportunidades de crecimiento endógeno municipal y consolidación regional hacia la productividad y la competitividad deseadas.

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, establece la determinación de este gobierno por promover políticas públicas en los sectores Público, Privado y Social, articuladas entre sí para satisfacer los requerimientos de los inversionistas en cuanto a las necesidades de mano de obra capacitada. En este sentido, mi gobierno amplía y mejora las condiciones de los planteles educativos para acercar la oferta de mano de obra capacitada a las necesidades de los inversionistas.

TABLA 5. ACCIONES EJECUTADAS POR REGION 2011-2014

Región	Año							
	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%
Norte	75	9	50	6	32	7	48	11
Sur	196	23	223	27	145	30	102	23
Oriente	114	14	96	12	75	16	57	13
Poniente	73	9	80	10	46	9	21	5
Centro Norte	145	18	175	21	68	14	70	16
Centro Sur	224	27	208	24	113	24	141	32
Total	827	100	832	100	479	100	439	100

En cuatro años de gobierno, hemos invertido más de 1,600 millones de pesos en la ampliación, mejoramiento, equipamiento y rehabilitación de la Infraestructura Física Educativa en todos los niveles, con beneficio en prácticamente todos los alumnos de los diversos niveles educativos de las seis regiones, cifra sin precedentes para el beneficio de los niños y jóvenes.

Complementando estas acciones, durante la presente gestión se llevó a cabo la colocación de señalética a las instituciones educativas como un medio preventivo de accidentes y de rápida orientación para la ubicación de las mismas.

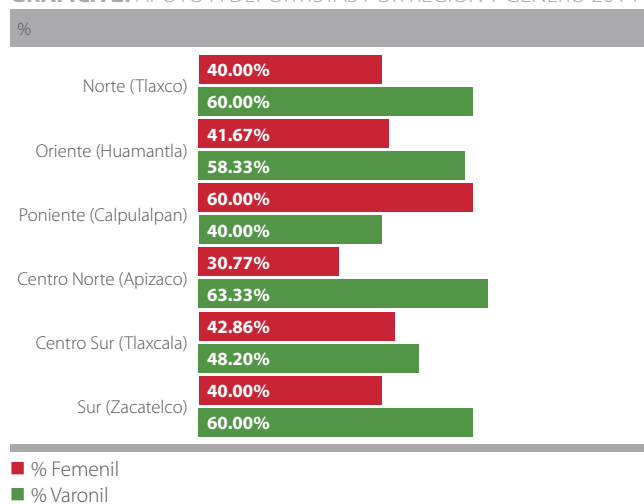
Entre los años 2011-2014, se establecieron 1,056 señalamientos en 264 escuelas. En la región norte un 7.89%, en el poniente 1.72%, centro norte 12.05%, en la zona centro sur 46.10%, Sur 26.91% y oriente 5.29%.

De alguna manera, no se puede separar las acciones educativas con la práctica de un deporte pues la sociedad actual exige un cambio radical en la cultura de la activación física, que parte desde la edad temprana hasta los adultos mayores, sin dejar de lado al deporte adaptado y alcanzar el éxito en estos puntos se complica cuando se dispone de una infraestructura inadecuada o insuficiente, aunada a las deficiencias inherentes a la capacidad técnica que identifique y evalúe oportunamente cuestiones cruciales de Políticas relacionadas con el sector deportivo.

Se ha apoyado el deporte de alto rendimiento a deportistas en su preparación y competencias en México y el extranjero beneficiando a 500 Atletas Tlaxcaltecas de alto rendimiento con una inversión de 1 millón 827 mil 450 pesos a nivel Estatal.

La participación masculina sigue siendo mayoritaria en el Estado, a excepción de la Región Poniente que existen un 60% de mujeres atletas de alto rendimiento y un 40% de hombres deportistas.

GRÁFICA 2. APOYO A DEPORTISTAS POR REGIÓN Y GÉNERO 2014



Los años venideros seguiremos consolidando la práctica del deporte como una necesidad humana, en todas las regiones del estado para preservar la salud y el bienestar social.

En materia de infraestructura para la Cultura, Recreación y Deporte, orientada principalmente a la niñez y juventud tlaxcalteca, en el presente año invertimos 217.07 millones de pesos en la ejecución de 45 estudios, proyectos y obras prioritarias.

Sobresale en la región centro norte, la Rehabilitación de la Ex Fábrica de San Luis Apizaquito, para crear el Centro de las Artes, la cual es una obra multianual que iniciamos en 2013 y tenemos programado terminarla y ponerla en operación antes de que concluya la presente administración Estatal, conforme a la disponibilidad de los recursos financieros, el cual servirá para el desarrollo de las actividades culturales y artísticas de todas las familias tlaxcaltecas.





En 2014, en materia de cultura resalta la Biblioteca Interactiva de Literatura Indígena en Ixtenco, ubicada en la Región Oriente; y, en deporte, la Rehabilitación de las Canchas de Fútbol Rápido en San Damián Texoloc y Santa Ana Nopalucan en la Región Centro Sur y la de Guadalupe Victoria de Terrenate en la Región Oriente, así como la Construcción de la Cancha de Fútbol Rápido en San Lorenzo Soltepec de Tlaxco en la Región Norte.

Siguiendo la línea para promover el bienestar social, la salud, es el valor máspreciado del ser humano, y por ende, de la sociedad. Avanzar hacia la equidad en salud, significa acercarnos al cumplimiento de principios humanísticos universales y al mandato constitucional que pugna por una justicia social, donde todo ser humano tiene derecho a la protección de su salud.

Desde el inicio de esta administración hemos procurado un conjunto de políticas públicas orientadas a lograr un avance consistente hacia el acceso universal de los servicios de salud y que éstos lleguen a quienes más los necesitan. Así como ofrecer un trato digno y de calidad a los usuarios de las unidades médicas de Salud de Tlaxcala.

Dentro del contexto regional, la demanda de servicios en consultas se ha incrementado en el periodo del 2011 al 2014 en un 11.5%, ahora bien del total de consultas, la región centro sur (28.4%) y la región sur (23.1%) son las que generan más demanda del servicio, ya que ambas representan el 51.5%.

Con respecto al servicio de hospitalización que otorga la red de hospitales de Salud de Tlaxcala, se observa un comportamiento similar al de consulta, ya que la demanda de este servicio se ha incrementado en el periodo del 2011 al 2014 en un 22.5%, ahora bien del total de egresos hospitalarios, la región centro sur (27.8%) y la región sur (22.5%) son las que generan más demanda del servicio, ya que ambas representan el 50.3%.

Para consolidar los servicios de atención y prevención en salud en el tercer eje del Plan Estatal de Desarrollo establece el promover un proceso de modernización del Sistema Estatal de Salud, que facilite la integración efectiva de sus tres niveles de atención, otorgue prioridad a la ampliación de su infraestructura, recursos humanos, equipamiento y fortalezca la capacidad de atender el incremento de la demanda social de servicios de salud.

Durante este gobierno se ha impulsado decididamente las acciones de infraestructura en salud para equipar

las unidades médicas de Salud de Tlaxcala, con el fin de mejorar los servicios otorgados, en estos cuatro años se ha realizado una inversión de 237 millones 278 mil 399 pesos, de los cuales en la región centro sur se han invertido 109 millones 188 mil 433 pesos, seguida de la región norte con un monto de 58 millones 764 mil 301 pesos, consolidando la equidad en el Estado.

Reconociendo que la salud es una de las prioridades de desarrollo a nivel Estatal por su gran impacto en el bienestar de las familias tlaxcaltecas, en 2014 invertimos 61.34 millones de pesos e, logrando ejecutar 62 estudios, proyectos y obras, en beneficio de las 6 Regiones y las Zonas Metropolitanas: Puebla-Tlaxcala y Tlaxcala-Apizaco.

Por su gran cobertura, costo e impacto social, en el presente año sobresalen la Construcción del Módulo Dental de Apizaco, la Sustitución por obra nueva del Centro de Salud de Yahquemehcan y la Rehabilitación del Centro de Salud de Cuaxomulco en la Región Centro Norte; la Construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) en San Matías Tepetomatitlán en la Región Centro Sur; la Sustitución por obra nueva del Centro de Salud de Toluca de Guadalupe, municipio de Terrenate, en la Región Oriente; y, la Sustitución por obra nueva del Centro de Salud de Zacatelco y el inicio del Hospital de San Pablo del Monte, con la urbanización del acceso y dotación de los servicios básicos, en la Región Sur. Tenemos programadas reforzar acciones para apoyar las regiones poniente y norte en los próximos dos años.

Una gran labor que desarrolla el DIF Estatal, es enfrentar el reto del desarrollo social, luchando contra la desigualdad, la pobreza y la marginación, impulsando la participación activa de la población vulnerable en los programas sociales, a través de la regionalización geográfica que potencialice el desarrollo económico de las familias con mayor pobreza multidimensional que permita el crecimiento de las comunidades y de la misma Entidad.

Con este fin, en los últimos cuatro años el DIF Estatal, ha beneficiado a las familias con mayor inseguridad alimentaria en el Estado, a través del Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables y Familias en Desamparo, sobresaliendo las regiones Centro Sur y la Sur, con el 45% del financiamiento del total otorgado en este periodo, beneficiando a un total de 28,302 familias en promedio mediante el otorgamiento de una despensa alimentaria, destacando la atención en las regiones Sur, Centro Norte y Centro Sur.

TABLA 6. PROGRAMA ASISTENCIA ALIMENTARIA

Región	Beneficiarios Atendidos 2011	Beneficiarios Atendidos 2012	Beneficiarios Atendidos 2013	Beneficiarios Atendidos 2014	Total Cuatrianual Regional	%
Norte	1,228	1,228	1,228	1,212	4,896	8%
Oriente	2,680	2,680	2,726	2,831	10,917	17%
Poniente	2,198	2,198	2,197	2,116	8,709	14%
Centro Norte	2,586	2,586	2,584	2,500	10,256	16%
Centro Sur	3,601	3,601	3,509	3,988	14,699	23%
Sur	3,386	3,386	3,417	3,414	13,603	22%
Total Estatal	15,679	15,679	15,661	16,061	63,080	100%

El DIF Estatal a través de la atención a beneficiarios del Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, ha entregado un total de 766 mil 572 despensas en beneficio de 63 mil 80 familias con apoyos alimentarios, durante el ejercicio 2011 al 2014, atendiendo las regiones que conforman el Estado de Tlaxcala.

Otra de las acciones relevantes que realizó el sistema DIF de Tlaxcala fue en atención al cumplimiento del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo, “reorientar los programas sociales en la entidad” en beneficio a quien realmente lo necesita, para ello en los cuatro años de gestión se verificaron las solicitudes de demanda a través de las visitas domiciliarias y aplicación de estudios socioeconómicos para precisar la situación económica de la persona solicitante y/o beneficiario y de esta manera determinar la viabilidad y/o entrega directa del apoyo y/o servicio solicitado.

Bajo esta premisa, en los cuatro años de trabajo se han entregado más de 32 mil apoyos en especie, funcionales y de servicios en el Estado de Tlaxcala en beneficio de 19 mil 244 personas en vulnerabilidad; sobresaliendo la entrega de los apoyos en las regiones Centro Sur y Sur con un 57.49 % del total de los apoyos entregados en todo el Estado, debido a que son regiones con mayor número de población y por la cercanía a la capital para tramites directos ante el Sistema Estatal DIF.

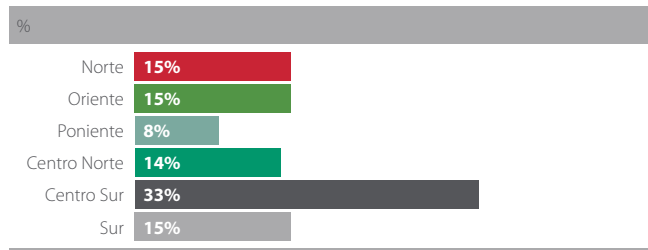
También se observa el 30.82 % de entrega de los apoyos en las regiones Oriente y Poniente del Estado derivado a que en estas regiones se encuentran los municipios de Huamantla y Apizaco con el mayor número de población con pobreza; de esta manera se busca la equidad e igualdad de oportunidades a quien realmente lo necesita.

Otra estrategia para promover el bienestar social es reducir de manera responsable el rezago habitacional existente en las diferentes regiones del Estado, por lo que a lo largo de estos cuatro años se han implementado diferentes programas con la finalidad de que la población tlaxcalteca pueda mejorar su calidad de vida a través de una vivienda digna y decorosa.

Derivado de esto, se generan dos líneas de apoyo a las viviendas: una enfocada hacia la construcción, mejoramiento de unidades básicas de vivienda y ampliación con baño y la otra enfocada a la mejora de pisos y techos.

En la primera vertiente la Región Centro Sur presenta el 33% de las acciones realizadas en los años 2011, 2012, 2013 y 2014, ya que en esta Región se realizaron 829 acciones de vivienda, con la finalidad de brindar mejores condiciones de vida a los habitantes de esta zona del Estado.

GRÁFICA 3. ACCIONES EN EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2011-2014



Dentro de la Región Sur se realizaron 392 acciones que representan el 15% de las acciones realizadas en el Estado, esto debido a que una de las comunidades más marginadas del Estado es San Isidro Buensuceso, la cual pertenece al Municipio de San Pablo del Monte, que ha sido uno de los más apoyados en el presente ejercicio, mismo que forma parte de la cruzada Nacional Sin Hambre y se encuentra dentro de esta Región.

Otra zona que se ha impulsado es la región oriente del Estado, ya que en este lugar se encuentran ubicados dos municipios que también forman parte de la cruzada Nacional Sin Hambre, y dentro de la que se ha presentado una gran demanda de apoyos de vivienda.

No obstante también se atendió en menor porcentaje la demanda existente dentro de las diferentes Regiones, por ejemplo la Región Centro Norte presenta el 14% de las acciones realizadas, la Región Poniente el 8% y la Región Norte 15%.

Mientras que las acciones encauzadas a la mejora de piso y techo, en el presente año se realizaron 5,928 acciones de pisos y techos en beneficio de 4,220 personas de bajos recursos económicos, con una inversión de más de 38.10 millones de pesos, inversión que supera las ejercidas en los años anteriores.

En los últimos cuatro años, se han ejercido cerca de los 126.5 millones de pesos en beneficio de 15,815 tlaxcaltecas mediante 20,924 acciones que han mejorado sus viviendas a través del programa de pisos firmes y techos de losa.

Distribuidos por región, un 27.39% de inversión fue destinada a la Región Oriente, el 18.55 a la Centro Sur, el 15.73% a la Región Sur, el 14.85% a la Poniente y en igual proporción el 11% a la Región Centro Norte y Norte.

El Programa de Infraestructura Social Básica ejecutado con recurso del Fondo de Infraestructura Social Estatal, contribuye al abatimiento del rezago social y pobreza extrema en materia de obra básica, con suministro de materiales para obras de ampliación de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones, banquetas, pavimentos de adoquín y mantenimiento y mejoras en instituciones educativas.

La distribución de los recursos del 2011 al 2013 se había venido realizando en los 60 municipios del Estado, priorizando obras en los lugares de mayor rezago social y pobreza extrema. Cabe mencionar que las Zonas Centro Sur y Sur del Estado obtuvieron más recursos porque concentran el mayor número de municipios.

En segundo lugar la zona oriente y centro norte donde se ubican un importante número de municipios y por último, la zona poniente y norte del Estado por presentar menor número de habitantes.

Para el 2014 se distribuyó el recurso asignado a este programa conforme a la reforma de la Ley de Coordinación Fiscal y a los Lineamientos publicados por la SEDESOL, dando prioridad a las obras de agua potable y drenaje sanitario.

Con base en lo anterior en el periodo comprendido de 2011-2014 se ejecutaron 375 obras de agua potable con una inversión de 3.2 millones, 321 obras de drenaje sanitario con una inversión de 36.07 millones.

Asimismo del 2011 al 2013 se aplicaron 253 obras de guarniciones con una inversión de 16.03 millones, 248 obras de banquetas con una inversión de 11.05 millones, 229 obras de adoquinamiento con una inversión de 35.08 millones de pesos.

Es importante destacar la gestión gubernamental ante la Comisión Federal de Electricidad para la cobertura del servicio de energía eléctrica en diferentes zonas de Tlaxcala. Estos avances se han registrado de la siguiente forma: Zona norte 12%, Zona Oriente 6.2%, Zona Poniente 10.2%, Centro Norte 15%, Centro Sur 20.4% y Sur 36%. Esto nos ha colocado como el primer lugar a nivel nacional en cobertura de electrificación.

TABLA 7. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA INVERSIÓN 2011-2014

Región	Descripción de la Obra / Acción	No. de Municipios	Metas		Inversión
			Cantidad	U. Medida	
Norte (Tlaxco)	Ampliación de red para agua potable y drenaje sanitario, guarniciones, banquetas, pavimento de adoquín y mantenimiento mejoras en instituciones educativas.	4	60	Obras	5,753,806.11
Oriente (Huamantla)		7	298		16,466,452.62
Poniente (Calpulalpan)		6	191		12,263,861.82
Centro Norte (Apizaco)		11	261		16,029,755.44
Centro Sur (Tlaxcala)		14	331		22,918,691.66
Sur (Zacatelco)		18	362		20,034,997.18
Total			1,503		

MEDIO AMBIENTE

En los años setenta inició un proceso de concientización sobre el cuidado del medio ambiente, producto de un cuestionamiento sobre el crecimiento económico que no contempla la preservación de los recursos naturales.

En Tlaxcala las políticas ambientales son relativamente jóvenes surgen derivadas del binomio desarrollo económico con preservación de los recursos naturales que se promueve a nivel nacional e internacional a partir de las década de los ochenta y noventa.

La actual administración cuenta con un Programa de Producción de árbol forestal y ornamental con una meta de producción de más de 2.5 Millones y el mantenimiento de 1 Millón de árboles, con lo que se podrá recuperar el grueso forestal y mejorar las condiciones ambientales en las 6 regiones del Estado.

Las acciones de conservación y restauración en las áreas naturales protegidas reflejaran notablemente los cambios en los ecosistemas del Estado, en las regiones donde se localizan las áreas naturales protegidas, esto es en las zonas Centro Norte, Centro Sur y Oriente del Estado.

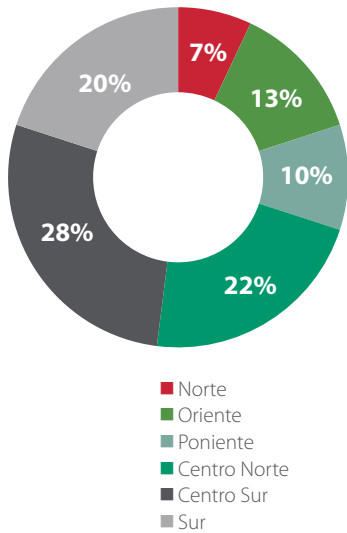
Además de normar la poda, desrame y derribo de árboles que por sus características fitosanitarias sean susceptibles de dichas acciones teniendo una cobertura Estatal para dichos permisos.

El Gobierno del Estado promueve la reforestación, a través de la donación de árboles forestales y ornamentales por región.

Como puede observarse la zona centro sur con 28%, centro norte con el 22% y sur con el 20%, son las regiones donde se presenta una mayor consciencia de reforestación.

GRÁFICA 4. ARBOLES FORESTALES Y ORNAMENTALES

2011-2014



Dentro del objetivo enunciado en el Plan Estatal de Desarrollo están las acciones para mejorar las tecnologías para el manejo de los residuos sólidos no peligrosos y atender de manera regional a toda la entidad, además se cumple en este año 2014 con el mantenimiento a los caminos de acceso de los rellenos de Santa Cruz Techachalco. De igual manera dimos capacitación para la elaboración de los manuales de operación de los rellenos sanitarios, al personal operativo de los rellenos ubicados en los municipios de Panotla, Huamantla, Morelos y Nanacamilpa, dando cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana 083 de la SEMARNAT y así evitar sanciones de la autoridad ambiental federal.

Con recursos Federales, se modernizó el parque de maquinaria para el manejo de los residuos sólidos no peligrosos en los 4 rellenos sanitarios del Estado, con una inversión de más de 10.8 millones de pesos.

GRÁFICA 5. MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS NO PELIGROSOS 2011-2014

Total Cuatrienal Regional



La región sur con un 72% presenta un mayor manejo de los residuos sólidos urbanos no peligrosos, seguida por la región centro sur 56% y centro norte 44%, en menor medida la región poniente con el 24% oriente 28% y la norte con el 16%.

Dentro de este rubro se han encauzado acciones para el adecuado tratamiento de llantas desechadas en un 21.6% en la región centro norte sur, 16.6% norte y centro sur 13.3%, oriente 8.3% y poniente 6.6%.

Así como el tratamiento adecuado de residuos electrónicos en la región sur en un 31.6%, centro sur 26.6%, centro norte 23.3%, oriente 13.3% y norte con el 8.3%.

Uno de los recursos naturales que incide directamente en el desarrollo y evolución de la sociedad lo constituye el agua, así que su disponibilidad y/o carencia determina el nivel de los mismos. Actualmente existe una disponibilidad menor al 1% del agua en el planeta para el consumo humano. La cobertura existente del servicio de agua potable alcanza el 82% y en saneamiento del 60% para la población mundial.

El agua es un recurso natural escaso que incide en diversos aspectos del desarrollo humano, como la calidad de vida, el crecimiento económico y social, en la conservación de los recursos naturales y de la biodiversidad. De ahí que su uso racional y responsable sea una de las prioridades de gobierno y de la sociedad.

El abastecimiento a centros de población, el cual incluye el uso doméstico y público urbano, demanda un volumen total del orden de 79 milímetros cúbicos por año. El volumen anterior se suministra en un 90% con agua subterránea y en un 10% con fuentes superficiales. La dotación promedio es de 205 l/hab/día.

Bajo esta premisa el Gobierno del Estado, a través del Programa de Rehabilitación de la Infraestructura Hidráulica, a partir del 2012, trabaja arduamente con los organismos operadores de los municipios, comunidades y rancherías para mejorar y ampliar la disponibilidad y calidad del agua que abastece a los habitantes de nuestro Estado.

Por otra parte, por primera vez en Tlaxcala se gestionaron recursos federales del Programa de mejora Eficiencia, dirigido a Organismos Operadores (PROME) por un monto de 8 millones 152 mil pesos que junto con la aportación de 5 millones 144 mil pesos los organismos participantes: Apizaco, Tlaxcala y Zacatelco, dieron como resultado un monto de 13 millones 296 mil pesos, beneficiando a 285,649 habitantes más.



En 2014, realizamos una inversión conjunta de 114.1 millones de pesos en estudios, proyectos y obras de infraestructura de agua potable, en apoyo a una de las responsabilidades constitucionales de las autoridades municipales, por lo que destinamos el 32% a comunidades de la Región Centro Sur, donde se concentra la mayor parte de la población, y el 28% a las Regiones Oriente y Sur, porque ahí se encuentran los 4 municipios con mayores carencias, según el CONEVAL: San Pablo del Monte, El Carmen Tequexquitla, Zitláltepec de Trinidad Sánchez Santos y Huamantla, razón por la cual están integrados en la Cruzada Nacional Contra el Hambre, motivo por el cual nosotros sumamos recursos para alcanzar los objetivos y metas.

Con la suma de recursos federales, Estatales y municipales, y, en apego a la normatividad de la CONAGUA, en el presente año ejecutamos la Rehabilitación de los Sistemas de Agua Potable de Altzayanca en la Región Oriente, de Santa María Acuitlapilco y Santa Ana Nopalucan en la Región Centro Sur y Atlangatepec en la Región Norte.

Mientras que a partir del 2011 el Centro de Servicios Integrales Para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala, opera 9 plantas de tratamiento de forma ininterrumpida las 24 horas del día los 365 días del año, saneando en el 2014, 26.78 millones de metros cúbicos de aguas residuales al año, lo que representa el 42% del total de la descarga Estatal, atendiendo las regiones Centro Norte, Centro Sur y Sur.

En solo tres años de operación del programa se han atendido a 40 municipios, 89 comunidades, beneficiando a una población de más de 400 mil habitantes, destacando que en todas las acciones de agua potable se logró aumentar la eficiencia en la dotación o en la disminución de los costos por consumo de energía eléctrica o reducción en las pérdidas por fugas en las líneas de conducción y distribución, lo que sin duda contribuirá a lograr un uso sostenido del escaso y vital líquido, en la parte de saneamiento se logra prevenir la contaminación de los mantos freáticos, a través de la operación de las plantas de tratamiento.

Dentro del mismo contexto regional, y en apoyo a otra responsabilidad legal de los municipios, en el presente año invertimos 127.82 millones de pesos en la ejecución de 14 estudios, proyectos y obras de Alcantarillado Sanitario y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, beneficiando prioritariamente la Región Centro Sur con el

65% del total, en virtud de que concentra la mayor parte de la población. Entre las obras que sobresalen podemos mencionar la planta de tratamiento de aguas residuales de San Pablo del Monte en la región sur, San Bartolomé Cuahixmatla Santa Ana Chiautempan de la región centro sur, Rastro Municipal de Apizaco de la región centro norte.

Sobresale la Reingeniería de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tlaxcala con una inversión de 79.72 millones de pesos en 2014, la cual es una obra multianual que iniciamos en 2013 y tenemos programado terminar y poner en operación antes de que concluya la presente administración Estatal, conforme a la disponibilidad de los recursos financieros federales y Estatales.

Dicha Planta de Tratamiento, tiene una amplia cobertura dentro de la Región Centro Sur, pues proporciona servicios a 24 localidades de 4 municipios: Tlaxcala, Chiautempan, La Magdalena Tlaltelulco y Totolac, por lo que lograremos reducir los problemas de contaminación en la Cuenca de los Ríos Zahuapan y Atoyac cuando la pongamos en operación, así como los índices de enfermedades gastrointestinales provocadas por aguas residuales, cumpliendo los compromisos con la CONAGUA, con el Gobierno del Estado de Puebla, con la Secretaría de Salud y, sobre todo, con la sociedad tlaxcalteca.

De igual manera, el gobierno del Estado comprometido con preservar la calidad del aire a través del programa de verificación vehicular obligatorio previene y controla los índices de contaminación atmosférica, mediante la revisión periódica de los vehículos automotores que circulan en el Estado.

En la región centro sur y sur, están los municipios con mayor impacto respecto a la verificación vehicular, con un total de 255,721 vehículos atendidos, beneficiando a una población de los municipios de: Tlaxcala, Chiautempan, Ixtacuixtla, La Magdalena, Totolac, Apetatitlán y Xocoyucan.

El comportamiento a nivel regional, en los cuatro años de la administración actual es el siguiente: región norte.- 29,697 verificaciones, región oriente.- 58,192 verificaciones, región poniente.- 46,162 verificaciones, región centro sur.- 255,721 verificaciones y región sur.- 169,601 verificaciones. Como puede apreciarse la región centro sur y sur presenta el mayor número de verificaciones.

El año 2014, significó la etapa de consolidación del proyecto de gobierno que iniciamos en el 2011. Hemos vencido desafíos y Tlaxcala es otro.

Los avances alcanzados, son resultado de la suma de esfuerzos de todos los tlaxcaltecas. Debemos seguir sumando voluntades ante una visión planificadora regional para un mejor futuro de nuestra sociedad.

Seguiremos trabajando para que los recursos sean destinados a regiones que requieren apoyo para consolidar su desarrollo y contribuir así a un estado de mayores oportunidades.



